

**Iztapalapa.
Revista
de Ciencias
Sociales
y Humanidades**
Nueva época
año 37, núm. 80
enero-junio de 2016

Coordinadora tema central
Angela Giglia

doi de la revista:
[http://dx.doi.org/10.28928/
revistaiztapalapa](http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa)
doi del número 80 (2016):
[http://dx.doi.org/10.28928/
revistaiztapalapa/812016](http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/812016)

Indizada en
CLASE
Latindex
Dialnet
REBIUM
REDALYC
Sistema de
Clasificación de
Revistas Mexicanas
de Ciencia y
Tecnología,
CONACYT
Scielo México

CONTRADICCIONES DE LA RENOVACIÓN URBANA EN ESPACIOS CENTRALES

5 Presentación

TEMA CENTRAL

II Habitar el patrimonio: experiencias espaciales
de los habitantes del Centro Histórico Potosino
Claudia Teresa Gasca Moreno

39 Jóvenes indígenas migrantes en la Alameda
Central. Disputas pacíficas por el espacio público
Marcela Meneses Reyes

69 El Programa de Renovación Habitacional
Popular: habitabilidad y permanencia en áreas
centrales de la Ciudad de México
María Teresa Esquivel Hernández

101 Nuevo Polanco: renovación urbana, segregación
y gentrificación en la Ciudad de México
Adriana Aguayo Ayala

OTROS TEMAS

127 Presentación

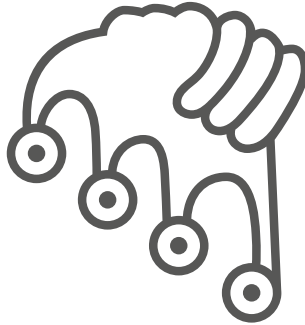
131 Teorías en diálogo: representaciones sociales
y memoria colectiva
Martha de Alba González

- 153 La participación femenina en el mercado de trabajo
internacional y el envío de remesas a México
Germán Vega Briones

RESEÑAS

- 181 Inés Cornejo Portugal y Luis Alfonso Guadarrama Rico (coords.), *Culturas en comunicación: Entre la vocación intercultural y las tecnologías de información*
por Delia Covi Druetta
- 185 Sergio Pérez Cortés y Jorge Rendón, *El telos de la modernidad. Dos estudios sobre la filosofía política de G. W. F. Hegel*
por Norma Hortensia Hernández García
- 193 Nuestros colaboradores
- 197 Novedades editoriales

Iztapalapa



Significa literalmente agua sobre las lajas.

En la gráfica del glifo este significado está representado con el perfil del Cerro de la Estrella, las lajas y cuatro goteros, manantiales o corrientes de agua.

El nombre se forma de las raíces nahuas *iztapalli* (lajas),
atl (agua) y *pan* (sobre o en).

Presentación Tema Central
Contradicciones de la renovación
urbana en espacios centrales

Presentation of the Central Theme
Contradictions of urban renovation
in central districts

Angela Giglia

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa,
Ciudad de México, México

doi: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/802016/ptc/gigliaa>

En las últimas décadas las ciudades han sido el escenario de procesos intensos de transformación de sus áreas centrales, por efecto de diversos factores, entre los cuales los más importantes son los fenómenos de recuperación y revalorización de los centros históricos asociados a proyectos de patrimonialización, y la construcción de proyectos inmobiliarios de usos mixtos (residencial y de servicios) especialmente para clases medias y altas en zonas provistas de ubicaciones privilegiadas. En términos generales estos cambios dinamizan y complejizan la experiencia urbana de las ciudades y son reflejo de las formas de producción del espacio en la cual los capitales nacionales e internacionales se involucran cada vez de manera más decidida. En términos de su impacto a nivel local, diversos autores han evidenciado que estos fenómenos de revalorización de la llamada ciudad central tienden a generar una metrópoli cada vez más dividida y desigual, incrementando la calidad del entorno construido de una parte reducida de la ciudad mientras se acrecienta la

distancia y la polarización con respecto al territorio urbano que por diversas razones queda fuera o al margen de los procesos de renovación, configurándose de este modo una ciudad de dos caras: unas áreas centrales provistas de infraestructuras y servicios urbanos de buena calidad y comparables a los de otras grandes capitales del mundo; y una corona de territorios periféricos constituidos por asentamientos provistos de servicios escasos y muy precarios hasta en los más básicos como, por ejemplo, el suministro de agua corriente, y que además se encuentran a menudo alejados y desconectados del resto del tejido urbano.

Los espacios centrales renovados, ya sea como resultado de la recuperación de áreas históricas, o bien como nuevos proyectos inmobiliarios, tienden a funcionar como polos de atracción para ciertos habitantes y al mismo tiempo se convierten en lugares excluyentes para otros habitantes, generalmente de menores ingresos o en posición de marginalidad, cuya presencia no es considerada acorde con la nueva imagen de los lugares. De este modo, mientras algunos habitantes se apropian de los nuevos espacios, los disfrutan y generan nuevos modos de habitar y nuevos significados del espacio local, otros son empujados fuera de los perímetros revalorizados, ya sea por la vía del mercado, es decir, mediante el aumento de los precios de la vivienda, o por efecto de políticas expresamente dirigidas a la expulsión de determinadas poblaciones, como es el caso de los vendedores ambulantes y los indigentes en todos los principales centros históricos. Estas poblaciones marginadas que solían encontrar en el espacio público un medio donde estar y un recurso para su supervivencia cotidiana, ahora tienden a ser alejadas de los espacios revalorizados mediante diversos mecanismos disuasivos que merman su derecho de estar presentes en el espacio público urbano. La tendencia general consiste en convertir los espacios revalorizados en el escenario ideal para el consumo de la experiencia urbana a través de grandes artefactos arquitectónicos con funciones recreativas y comerciales o por medio de la conversión de los centros históricos en museos al aire libre donde el turismo nacional e internacional pueda disfrutar de una oferta cultural y recreativa que retroalimente la promoción de la ciudad como marca.

Sin embargo, el conjunto de estos procesos, que algunos tienden a resumir bajo la etiqueta de la gentrificación como un fenómeno de sustitución de población de menores recursos por habitantes de niveles más altos, no se configura como algo lineal y homogéneo. La exploración que se presenta en este número de *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, referente a algunos casos de renovación urbana en áreas centrales de la Ciudad de México y San Luis Potosí, pretende mostrar un panorama diversificado de las tensiones y las contradicciones internas a estos fenómenos. La revalorización de espacios centrales es un fenómeno complejo,

que contempla también procesos de adaptación y resistencia, dirigidos a afirmar el derecho de las poblaciones afectadas a estar presentes en los espacios renovados. De allí el interés por estudiar las tensiones y disputas que acompañan los diversos usos de los espacios urbanos sometidos a procesos de renovación.

El primero de los textos sobre este tema, escrito por Claudia Gasca, se refiere a la reciente transformación de algunas áreas del Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí, un caso muy ilustrativo de lo que puede implicar para un espacio central de una ciudad mediana llegar a ser considerado por la UNESCO como Patrimonio Histórico, con los consecuentes proyectos de revalorización y las perspectivas de especulación inmobiliaria. Resultado de una amplia y prolongada investigación, este trabajo se enfoca sobre las prácticas espaciales de diversos habitantes de zonas céntricas, examinadas tomando en cuenta el arraigo local y la pertenencia electiva, conceptos que designan la generación del apego al lugar que se produce no tanto desde la tradición y el tiempo de permanencia como desde su elección como espacio acorde con la imagen de sí mismo y el lugar del sujeto en la sociedad y en la urbe (Savage M. *et al.*, 2005). El trabajo resalta la creatividad de dichas prácticas, las cuales le confieren a los espacios habitados un sentido colectivo que va mucho más allá del sentido que se quiere promover desde las políticas de valorización turística del centro, respecto de las cuales los habitantes han sido dejados de lado, sin un verdadero proyecto de involucramiento para tomar en cuenta sus modos de vida y sus necesidades en los planes de valorización turísticas del centro histórico. De allí que algunos habitantes se sientan ajenos en su propio espacio, al que ven sometido a cambios sobre los cuales no tienen el menor control ni la posibilidad de ser escuchados. Otros habitantes, en cambio, que han elegido vivir en el centro como una forma innovadora de estar en la ciudad, se muestran más optimistas acerca de las posibilidades de enriquecer y diversificar las condiciones de habitabilidad del centro urbano.

En una línea de reflexión semejante, pero enfocado en otro contexto y con otros actores sociales, el artículo de Marcela Meneses analiza las dinámicas de resistencia de los habitantes indígenas del Centro Histórico de la Ciudad de México a partir de los cambios generados por la renovación y revalorización de la Alameda Central, uno de los parques más antiguos e importantes en América Latina, que ha sido transformado en un atractivo turístico de primer plano en el marco de la patrimonialización y remodelación de amplias áreas de esa zona de la ciudad. Este trabajo presenta un recuento puntual del proceso de remodelación vinculándolo con sus antecedentes, y muestra de este modo la persistencia de la postura de las autoridades ciudadanas en cuanto a los buenos usos y a los usuarios no deseados de

la Alameda, que se mantienen desde hace tres siglos como ahora. Y expone también, a partir de un enfoque etnográfico, las prácticas de resistencia de los jóvenes indígenas, quienes después de unos meses han vuelto a la Alameda como a uno de sus lugares preferidos de socialización y diversión de fin de semana, reivindicando de este modo en los hechos, más que con discursos, su derecho a hacerse presentes y a habitar el espacio del centro de la ciudad.

El texto de María Teresa Esquivel, en seguida, analiza la situación de vivienda de familias de sectores populares que siguen habitando en el Centro histórico de la Ciudad de México gracias al Programa de Renovación Habitacional Popular, el cual hizo posible la permanencia ahí de 40 000 familias arrendatarias de cuartos o inmuebles deteriorados después del terremoto de 1985. A contracorriente respecto de las tendencias en auge, estas familias se volvieron propietarias de una vivienda económica en pequeñas unidades habitacionales ubicadas en sus mismos barrios, como resultado de la intervención institucional y de la presión de la sociedad civil organizada de la época. El principio inspirador del programa fue reafirmar el derecho de los habitantes de bajos recursos a permanecer en sus barrios y a no ser expulsados por efecto de las fuerzas del libre mercado que encarecen cada vez más los espacios centrales. Los resultados de este programa, después de 25 años, no están exentos de contradicciones. Por un lado es considerable la cantidad de personas que efectivamente pudieron permanecer en su vivienda en una ubicación favorable. Pero, por otro lado, la mala calidad de la construcción y los problemas relativos a la gestión colectiva de los espacios condominales han restado valor a esas propiedades y han repercutido negativamente sobre la habitabilidad de estos lugares y la posibilidad de vender la vivienda para mudarse a otro lado. Nos encontramos entonces con la paradoja de habitantes de bajos recursos que se enfrentan a una situación ambivalente: arraigados en el centro por una parte, pero imposibilitados para moverse, por la otra.

Finalmente, el cuarto artículo, escrito por Adriana Aguayo, relata y analiza el caso de un proyecto de renovación urbana de gran envergadura llevado a cabo en la Ciudad de México, en un área que fue industrial hasta hace dos décadas, y que en años recientes ha sido destinada a hospedar un gran número de desarrollos inmobiliarios que incluyen, todos en diversas dosis, una combinación de vivienda de lujo, oficinas y comercios de alta gama, junto con algunos otros servicios, en la lógica de generar una suerte de espacio autosuficiente, similar a una ciudad dentro de la ciudad. Se trata del área conocida como Nuevo Polanco, la cual desde el nombre pretende autoatribuirse algo del glamour de un barrio residencial de clase alta con una muy consolidada tradición, como es la colonia Polanco. Este texto nos muestra algunos de los efectos más recurrente de este tipo de desarrollo sobre su entorno,

tales como la autosegregación de algunos sectores de población y la expulsión de otros, que ya no pueden sostenerse en un entorno profundamente trastocado en términos económicos y urbanístico-arquitectónicos. Los dos mundos, el anterior a la llegada del megaproyecto y el que este ha llegado a producir, parecen vivir en tiempos y espacios que no se comunican; sin embargo, pueden resultar en algunos casos fuertemente interdependientes, en la medida en que los sectores de clase alta necesitan a la población autóctona para los servicios domésticos y el abasto diario. Se hace evidente así la complejidad de los modos de vida generados por los cambios inmobiliarios y la separación y acentuación de las desigualdades que derivan de la lógica de las ganancias inmobiliarias cuando estas no encuentran un control adecuado en las normas de planificación urbana y su implementación.

Bibliografía

- Harvey David (2001) *Spaces of Capital*, Edimburgo, Edimburg University Press.
Savage M., G. Bagnall y B. Longhurst (2005), *Globalization and Belonging*, Londres, Sage.

Habitar el patrimonio: experiencias espaciales de los habitantes del Centro Histórico Potosino

Inhabiting heritage: experiences and spatial practices of the inhabitants of the Central District Potosino

*Claudia Teresa Gasca Moreno**

Universidad La Salle, Pachuca, México

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/802016/atcl1/gascamorenoct>

Resumen

En este trabajo se expone parte de los resultados de una investigación sobre la producción, renovación y representaciones del patrimonio del Centro Histórico de San Luis Potosí, en un momento coyuntural de un proyecto político que buscaba obtener su declaración como Patrimonio de la Humanidad.¹ Se exploran un conjunto de experiencias espaciales de los habitantes que han quedado al margen de la política de recuperación de este Centro Histórico. Se plantea que tales relaciones son importantes guías y constituyen la parte viva a partir de las cuales debe asentarse el proyecto de recuperación y apuntalarse nuevas formas de hacer ciudad.

Palabras clave: patrimonialización, habitar, arraigo, adaptación, pertenecer electivo.

Abstract

This paper shows the results of an inquiry concerning the production, renewal and representations on heritage of the Inner Center of San Luis Potosi, in a conjuncture moment when a political project looked for its inscription within the World Heritage site list. On explored spatial experiences from inhabitants left to the margins of recovering politics of this Historic Center. The proposal focuses on the relations established by inhabitants as main guides, constituting the living part of heritage entourage from which a recovering project that be settled alongside with new ways of making the city.

Keywords: patrimonialization, inhabiting, rooting, adaptation, elective belonging



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Doctora en Ciencias Antropológicas por la UAM. Actualmente es profesora investigadora de la Universidad La Salle, Pachuca (ULSAP).
claugasca@yahoo.com.mx

¹ Esta reflexión se desprende de mi investigación doctoral sobre los usos, procesos de apropiación y gestión del Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí.

Desde la década de los setenta y con gran impulso en los años noventa del siglo xx, los espacios centrales de las urbes mexicanas han sido objeto de intervenciones y proyectos de rescate asociados con el tema del patrimonio.¹ Los centros y cascos históricos de algunas ciudades como Morelia, Querétaro, Zacatecas, Guanajuato y la Ciudad de México se promueven como atractivos turísticos y son tratados por los gobiernos municipales y estatales como una mercancía que demanda ser renovada y hermoseada para atraer al turismo nacional e internacional.

El estudio de las centralidades históricas de los últimos años (Coulomb, 2010; Morales, 2010; Melé, 2010) revelan el interés de los poderes locales por “recuperar” estos espacios mediante acciones que contemplan el remozamiento del espacio físico y la aplicación de marcos normativos a fin de reunir los requisitos para promover declaratorias de patrimonio cultural que, más allá de la conservación, pretenden su explotación económica. Es importante subrayar que la mayoría de los proyectos de intervención y rescate entrañan intereses predominantemente políticos y económicos que poco o nada tienen de neutrales o inocentes (Prats 2002:3). Así, el fenómeno de la patrimonialización ha venido a más, sobre todo en la última década del siglo xxi, acarreado una serie de cambios en los modos de habitar, percibir y gestionar los lugares centrales (Carrión, 2004; Cabrera, 2008; Hiernaux, 2008; Hanley, 2008). Como resultado de estos procesos, las dinámicas de uso se reconfiguran: los espacios adquieren nuevos valores y significados, algunos actores surgen y otros desaparecen al mismo tiempo que se impulsan actividades y se erradican otras por considerarse incompatibles con el nuevo proyecto de ciudad. Lo anterior deriva en transformaciones que tienden a homogenizar los espacios locales bajo estándares globales que diluyen las particularidades que segregan o excluyen la realidad social previa del lugar.

¹ Propongo entender el patrimonio como un concepto dinámico que se desarma y completa en función de dinámicas locales y cotidianas. Se trata de un constructo social, económico y político que se ordena a partir del reconocimiento que hacen de él distintos grupos de actores, con un carácter evocador que se alimenta de su relación con el pasado. Al referirme a la patrimonialización aludo al proceso de activación y valoración de un objeto patrimonial y su tratamiento como suerte de mercancía cuyas cualidades estéticas e históricas son explotadas económicamente (Gasca, 2014).

En la experiencia mexicana, la revalorización² de los centros históricos atiende a la puesta en práctica de “programas de rescate” que se han convertido en una prioridad en las agendas de los políticos locales (Coulomb, 2010). El abandono, luego el rescate, el redescubrimiento del espacio central a partir de dinámicas vinculadas al proceso de globalización y, por último, el desarrollo de actividades relacionadas con su explotación económica proyecta nuevos patrones de consumo en las ciudades mexicanas.

En este contexto, uno de los grandes desafíos que nos presenta el estudio del patrimonio de los centros históricos de las ciudades latinoamericanas es el reconocimiento del valor de las experiencias de sus habitantes, las cuales brindan una visión panorámica y más clara de las dinámicas que caracterizan estos espacios cuya riqueza patrimonial es considerada en numerosos proyectos políticos como un eje de desarrollo a través de su proyección turística (Carrión, 2004; Coulomb, 2007; Cabrera, 2008; Hiernaux, 2008; Hanley, 2008).

La relación entre el espacio patrimonial y los habitantes de las ciudades es característica que distingue principalmente las urbes mexicanas.³ Responde al origen de los pueblos, por lo que su importancia se enlaza con el pasado colonial, de donde se hereda la intensa focalización de prácticas. Esta evocación propicia el despliegue de significados por parte de actores que se vinculan a los espacios centrales, no obstante las condiciones críticas de abandono, descuido y persistencia de problemáticas sociales relacionadas con el tránsito, el comercio, la prostitución y la inseguridad, entre otras; los centros continúan siendo blanco de valorizaciones positivas por parte de los habitantes y al mismo tiempo objeto de deseo para diversos grupos que se disputan su uso y control (Carrión, 2004:90).

La dinámica latinoamericana es heredera de procesos experimentados en las ciudades europeas en cuyo análisis aparece como denominador común el aprovechamiento económico de diversas manifestaciones patrimoniales para atraer grupos turísticos, justificar la transformación de espacios y promover la asignación de nuevos valores a los territorios urbanos (Rodríguez, 2010; Morell, 2010; Herrero, 2010).

² Parto de la consideración de tres grandes momentos para el análisis de los centros históricos: la invasión-sucesión, la degradación y la revalorización (Campesino, 1984). Esta propuesta, concebida para entender el caso español, también resulta de utilidad para revisar la producción científica de Latinoamérica sobre las centralidades urbanas: en un primer momento podemos ubicar los análisis sobre el abandono de los centros por parte de las clases acomodadas; en un segundo momento, los estudios sobre los grupos de habitantes menos favorecidos y la pauperización del espacio central; y en un tercero, los análisis sobre el “regreso al centro” y su creciente valoración por parte de distintos grupos sociales, políticos y organismos internacionales como la UNESCO.

³ No se incluyen las ciudades estadounidenses, puesto que en estas el centro no juega este papel organizador que se advierte particularmente en la experiencia mexicana (Hiernaux, 2010).

Análisis recientes de la experiencia europea documentan el desplazamiento y la segregación de los habitantes originales cuyas memorias, prácticas y tradiciones se conciben como material de exposición y consumo de clases medias y altas, estimulando el distanciamiento social y la conflictividad entre los actores involucrados (Gasca y Reyna, 2012).

Si bien es importante entender dichos sectores urbanos como conjuntos históricos valorizados en el contexto de la ciudad y recientemente proyectados como mercancías en el mundo globalizado, hacen falta propuestas que coloquen a sus habitantes como agentes clave en los proyectos de recuperación y revitalización de estos espacios.

En este trabajo se examinan experiencias y prácticas espaciales de los habitantes del Centro Histórico y su definición a partir del arraigo, la adaptación y el pertenecer electivo, así como las relaciones entre el habitante y el espacio histórico como un patrimonio vivo⁴ que ha permanecido al margen de los proyectos de rescate y conservación del Centro Histórico de San Luis Potosí. El propósito es demostrar la riqueza que encierran dichas prácticas al mismo tiempo que apuntalan nuevas formas de hacer y vivir la ciudad.

El estudio se realizó en un momento coyuntural en que las autoridades municipales y estatales de la capital potosina sumaban esfuerzos para obtener una declaratoria del Centro Histórico como Patrimonio Mundial de la Humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).⁵ A partir de este interés se emprendieron transformaciones urbanas

⁴ Parto de la definición de UNESCO sobre el Patrimonio Vivo incluida en su categoría de patrimonio inmaterial. La actividad de este organismo en la esfera del patrimonio se limitó inicialmente a la protección y conservación de patrimonios tangibles tales como monumentos históricos, objetos o sitios culturales. La convención adoptada en 2003 es el primer tratado internacional que ofrece un marco jurídico, administrativo y financiero para la salvaguardia de este patrimonio. Esta convención marca un precedente al reconocer a las comunidades y los grupos como actores clave de estos procesos. Estas formas “vivientes” del patrimonio cultural abarcan expresiones vivas, tradiciones orales, prácticas sociales, celebraciones festivas, conocimientos y actividades vinculadas a las diversas formas de concebir el entorno y la naturaleza de los grupos sociales (Freland, 2009:11).

⁵ Desde finales de los años noventa hasta el año 2010 las autoridades potosinas buscaron crear las condiciones para obtener dicha declaratoria. Se trabajaron diferentes propuestas de expedientes: el primero titulado San Luis Potosí, una ciudad de traza procesional (2003), que, aunque fue concluido, no fue presentado ante la UNESCO; un segundo expediente fue el denominado Bino-mio Mercurio-Plata en el Camino Real Intercontinental (2009) que fue rechazado, por sus serias inconsistencias, en la XXXIV sesión del Comité de Patrimonio Mundial celebrada en Brasilia. Existe un tercer expediente que no fue promovido directamente por las autoridades locales sino por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), denominado El Camino Real de

que incluyeron la rehabilitación de espacios públicos, intervenciones en inmuebles históricos, rehabilitación de calles y fachadas que no presentaron continuidad ni formaban parte de un proyecto integral que considerara las prácticas espaciales de sus habitantes ni sus opiniones como eje de la recuperación.

El Centro Histórico de San Luis Potosí: habitar el corazón de la ciudad

La zona considerada como Centro Histórico en la ciudad de San Luis Potosí abarca los barrios de San Sebastián, San Miguelito, Tlaxcala, Santiago, Tequisquiapan, Montecillo y San Juan de Guadalupe.⁶ El perímetro A⁷ se localiza en el corazón de esta área que abarca las principales calles de la antigua ciudad colonial. A lo largo de las 133.49 ha que ocupa, se localizan los principales monumentos históricos, plazas y jardines distribuidos en una traza urbana resultado de las distintas épocas y etapas de la ciudad desde su fundación, en 1592. Las tendencias arquitectónicas y las necesidades de cada periodo son perceptibles en la configuración actual de esta área donde se concentran los principales edificios civiles, eclesiásticos y casas habitación erigidos durante la época de bonanza minera, pero también se advierten inmuebles contemporáneos cuyo diseño irrumpe bruscamente en el entorno colonial.

En cuanto a su uso habitacional, Lomelí (2015:28) documenta que el Centro Histórico de San Luis Potosí presenta unas de las densidades más bajas, con una población envejecida, de escasos recursos, que habita en régimen de alquiler de viviendas deterioradas o inmuebles con un escaso nivel de mantenimiento por parte de sus propietarios.⁸ Aunque las autoridades municipales y estatales esgrimen en su

Tierra Adentro (2010) que sí obtuvo la declaratoria de la UNESCO y en el que el centro de San Luis Potosí figura como uno de los puntos de este itinerario cultural.

⁶ Posee una extensión de 1.93 kilómetros cuadrados. Hasta 1867 toda la ciudad se reducía a lo que actualmente conocemos como perímetro A; las villas que en el presente configuran los barrios históricos formaban parte de un área circundante y funcionaron como municipios independientes hasta 1868, cuando pasaron a formar parte de la ciudad. Estas sirvieron de frontera entre la ciudad colonial y las poblaciones periféricas habitadas principalmente por indígenas (Villar Rubio, 2000:43).

⁷ La autoridad municipal divide esta área en tres grandes bloques: perímetros A, B y C. El perímetro B abarca los Barrios de San Sebastián, San Miguelito y solo una minúscula parte de Tlaxcala y Santiago. El perímetro C es el área total de cobertura (Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico, 1993).

⁸ De acuerdo con el Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico (2007), el centro de la ciudad tuvo una importante disminución de su uso habitacional. Para 1990 presentaba una pobla-

discurso oficial⁹ que la reactivación del uso habitacional es una estrategia clave del “rescate” del centro de la ciudad, en realidad no existe un proyecto que promueva de manera formal este uso del espacio; el reemplazo poblacional se presenta al margen de iniciativas o programas institucionales. La salida y llegada de habitantes a este perímetro responde a una dinámica determinada por las ventajas y desventajas que los propios habitantes encuentran y que los atrae o aleja según sus necesidades y estilos de vida.

Pequeñas y grandes puertas de casonas se distinguen en medio de la algarabía derivada del comercio, el tránsito, la presencia de clientes, estudiantes y visitantes del centro de la ciudad. Detrás de esos umbrales habitan grupos de jóvenes, familias y adultos mayores en viejas residencias cuyos muros de adobe aíslan el ruido y el ambiente exterior. Observar trazas del uso habitacional en el corazón de la ciudad es cada vez menos frecuente, sobre todo en aquellas calles donde el comercio se ha apropiado de la dinámica diaria y la vida cotidiana se confina a los segundos pisos de los inmuebles y en áreas periféricas del nodo comercial. En el núcleo del Centro Histórico abundan oficinas y despachos de profesionistas. Fuera de los horarios comerciales las señales de la dinámica habitacional se ordenan en torno a la iglesia, algunas plazas y en pequeños comercios.

La aproximación a las prácticas espaciales de los habitantes del Centro Histórico se logró por medio de casi una treintena de entrevistas a vecinos del perímetro A con el propósito de explorar sus usos y prácticas y las representaciones del centro como espacio habitacional. Uno de los filtros de elección de los entrevistados fue que radicaran en este perímetro; posteriormente, la muestra siguió una dinámica de “bola de nieve”¹⁰ generada por los propios habitantes que propiciaron el contacto con

ción de 9 884 habitantes, y llegó al año 2000 con solo 7 239 habitantes. La densidad poblacional disminuyó de 80 a 58 habitantes en una superficie de 124.30 hectáreas.

⁹ En desplegados de prensa, boletines y discursos en eventos oficiales. Un ejemplo fue la Reunión de trabajo sobre la problemática del Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí, realizada en octubre de 2010, en la que participaron funcionarios y representantes de sectores económicos y académicos. La supuesta incentivación del uso habitacional también apareció en forma reiterativa en los discursos de quienes participaron en la firma del Convenio de Colaboración para los Trabajos de Rescate del Centro Histórico, el 10 de febrero de 2011.

¹⁰ Es un procedimiento de muestreo no probabilístico, el cual supone que el investigador identifique a un pequeño grupo de individuos con las características que se requieren. Estos a su vez operan como informantes para identificar a otros que califican por inclusión, los cuales identifican a otros más. Se considera concluido cuando se agota la lista de personas sugeridas (Uscanga, 2001).

otros residentes de diferentes edades y profesiones.¹¹ Esta dinámica desembocó, a su vez, en relaciones con habitantes de las inmediaciones del barrio de San Miguelito.¹² El primer contacto con todos los pobladores demandó la figura de un mediador con funciones de presentador y vínculo. Amigos, conocidos, colegas, familiares y los propios habitantes fueron la conexión con los pobladores de esta área central. Sin su ayuda hubiera sido imposible programar los encuentros y lograr la empatía desde las primeras sesiones. En total se efectuaron 35 encuentros en los cuales se lograron 29 entrevistas semiestructuradas.¹³ La mayoría se realizaron en el hogar de los entrevistados, a excepción de tres que tuvieron como escenario una cafetería, la oficina y el patio del edificio en que habitaba una de las interlocutoras. Se entrevistó a 19 mujeres y 16 hombres. De estos, ocho tenían entre 69 y 80 años de edad, 15 se encontraban entre los 42 y los 65, y 12 entre los 28 y los 38 años.¹⁴

Las entrevistas hicieron posible la identificación de tres tipos de habitantes: los tradicionales, los de antaño y los nuevos habitantes cuyas características y elementos compartidos de su relación con el espacio se detallan en la figura 1. Algunas veces la clasificación en “tipos” tiende a generar estereotipos que no siempre corresponden con la realidad en todos los casos; en esta propuesta parto de pequeñas especificidades identificadas durante el trabajo de campo sin pretender generalizar. Esta clasificación es solo para entender de manera más ordenada las representaciones y la relación que establecen los habitantes con el Centro Histórico de la ciudad.

¹¹ No todos los vecinos contactados aceptaron entrevistas formales, con algunos de ellos se sostuvieron conversaciones informales que no prosperaron en una segunda visita, mientras que otros habitantes accedieron hasta a cuatro encuentros en sus domicilios.

¹² Localizado en el extremo sur del perímetro A del Centro Histórico, hacia esta dirección se observa una transición atenuada entre el comercio y la vivienda, mientras que en el extremo norte el intenso uso comercial hace notoriamente discontinua la presencia de casas habitación.

¹³ El resto fueron charlas informales de las cuales también se obtuvieron importantes datos.

¹⁴ El guion de la entrevista se dividió en tres grandes apartados que abarcaron la relación del residente con el espacio: su antigüedad, las ventajas y desventajas de vivir en el Centro Histórico, la identificación de los sitios preferidos y de los no deseados, espacios recorridos, prácticas, actividades cotidianas, entre otros detalles relacionados con su experiencia de vida en el centro. En este apartado también se incluyeron preguntas abiertas sobre lo que más les gustaba, lo que menos, lo que significaba y su sentir respecto de habitar el corazón de la ciudad. El segundo apartado exploró la relación entre habitantes, su vinculación, organización e interacción mientras que la tercera planteaba interrogantes sobre el tránsito entre el pasado y el presente, evocaba la memoria de la ciudad, y en el caso de los habitantes con un tiempo de residencia mayor a los diez años se ahondó en sus recuerdos y las transformaciones del espacio. Asimismo, se recolectaron opiniones sobre los principales proyectos de mejora y rescate del centro en la última década.

Figura 1. Tipología de habitantes del perímetro A

Habitantes del perímetro A del Centro Histórico

Habitante tradicional	<p>Ha habitado toda su vida en la misma casa que alguna vez fue ocupada por sus padres o algún familiar cercano. Actualmente es propietario del inmueble. Se trata de adultos mayores que mantienen poca interacción con el exterior debido a la poca frecuencia con la que salen de su residencia por cuestiones relacionadas con su edad. Los recuerdos constituyen el principal elemento de su relación con el espacio que habitan. Rememoran la dinámica de plazas, jardines, personajes y festividades del centro. Quienes aún tienen posibilidades de salir y caminar por las calles se muestran muy desconfiados y expresan su rechazo a usuarios jóvenes de clases populares que frecuentan las plazas así como a los comerciantes de la zona. Añoran la dinámica habitacional del Centro Histórico en el pasado.</p>
Habitante de antaño	<p>Después de haber vivido en otras zonas de la ciudad adquiere su vivienda gracias a la oportunidad inmobiliaria que se presenta en el centro de la ciudad en la década de los ochenta a partir del vacío más profundo que experimenta el centro con la salida de las clases acomodadas que habitaban originalmente este perímetro central. Su antigüedad como habitante oscila entre los quince y veinte años, algunos de ellos con un periodo de renta antes de poseer vivienda propia. Varios de estos habitantes les toca experimentar la etapa más aguda del vacío habitacional. Aunque están habituados a la actividad comercial no la aceptan por completo debido al bullicio, tráfico y presencia de población flotante que atraen los negocios. Su relación con el espacio es intermitente, frecuenta los mercados, asiste a las iglesias y prefiere las plazas con pocos visitantes. Camina esporádicamente por las calles cuando acude a pagar servicios, realizar compras o asiste a algún evento de corte religioso en las iglesias de las inmediaciones.</p>
Nuevo habitante	<p>Su periodo de habitación en el Centro Histórico es menor a los 10 años. Eligió pertenecer a este espacio atraído por la cercanía con el comercio, los mercados y otros espacios como museos, cafeterías y bares que frecuenta en su tiempo libre. Este tipo de habitante es notoriamente más joven que los dos anteriores (su edad oscila entre los 19 y los 44 años de edad). Es atraído al centro de la ciudad por la vida cultural, comercial y el peso histórico que guarda este perímetro. Gusta de los recorridos peatonales e insiste en valorar peregrinaciones, fiestas patronales y otras actividades como manifestaciones populares de la cultura. Encuentra el espacio del centro inspirador para su actividad profesional. Algunos de ellos se dedican de tiempo completo o mantienen cierto gusto y afinidad por las bellas artes.</p>

Fuente: elaboración propia.

Estos tres tipos de habitantes identificados a partir del análisis del material de entrevistas coinciden en sus opiniones sobre las ventajas y desventajas de habitar el Centro Histórico pero difieren significativamente en el tipo de relaciones que establecen con el espacio. Sus experiencias y prácticas espaciales varían en función de su aproximación en las distintas temporalidades en las que se sitúan como habitantes.

Antes de continuar resulta indispensable distinguir que el término habitar es utilizado en este trabajo en el sentido propuesto por Giglia (2012) como un conjunto de prácticas y representaciones que permiten a un sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Es decir, registrando un orden, situarse dentro de él y establecer un orden propio. En otras palabras, habitar es situarse dentro de unas coordenadas espacio-temporales mediante la percepción y la relación con el entorno. Se relaciona con un orden reconocible y aceptado por un sujeto determinado. El resultado de habitar es sentirse ubicado, reconocer un orden y las coordenadas espacio-temporales. Esta definición completa las propuestas clásicas de Radkowski, De Martino y Heidegger (en Giglia, 2012:12) que apuntalan una relación estrecha entre el habitar y el estar presente.¹⁵

Resulta de gran utilidad la definición anterior para el caso que se explora. Esta noción de habitar no se restringe a morar una casa sino al reconocimiento de un orden y de las coordenadas que nos hacen parte de una dinámica, es decir, es sinónimo de hacerse presente en un lugar. Bajo esta definición pueden inscribirse las experiencias y las prácticas espaciales de los habitantes del centro de la ciudad.

La relación que los habitantes tradicionales establecen con el centro de la ciudad nos plantea un desafío teórico que se resuelve con esta propuesta sobre el habitar en el sentido de que la relación física que estos habitantes mantienen con el espacio es casi nula pero muy intensa a través del ejercicio de la memoria que les permite mantener viva la relación con el espacio que habitan (Halbwachs, 2005).¹⁶ El término también nos resulta útil para explicar la relación que establecen los nuevos habitantes con el centro de la ciudad por medio del uso y las prácticas cotidianas en él. Estos

¹⁵ La autora se cuestiona ¿presente en relación con qué?, presente en un lugar, pero ¿dónde? Estos cuestionamientos son respondidos con la propuesta de las coordenadas espacio-temporales donde el sujeto se reconoce y ubica (Giglia, 2012:13).

¹⁶ Para este autor el lugar siempre recibe la huella del grupo social y viceversa: "Todo lo que hace el grupo puede traducirse en términos espaciales y el lugar que ocupa no es más que la reunión de todos los términos. Cada aspecto, cada detalle de este lugar tiene un sentido que solo pueden comprender los miembros del grupo, porque todas las partes del espacio que ha ocupado corresponden a otros tantos aspectos distintos de la estructura y la vida de su sociedad, al menos en su faceta más estable" (Halbwachs, 2005).

habitantes reconocen el espacio físico, se ubican en él y han logrado domesticarlo e incorporarlo a sus rutinas y estilos de vida a partir de su uso diario.

No ocurre lo mismo con los habitantes tradicionales que se confinan a sus casas debido a la falta de mantenimiento de calles y banquetas, así como por la inseguridad, el tránsito y la falta de actividades propias para su grupo de edad. Les resulta complicado tener una relación más estrecha con el espacio, a pesar de ser quienes han habitado por más tiempo este lugar, los habitantes tradicionales y de antaño, que se apropian del Centro Histórico a partir de recuerdos e imágenes del pasado. Su actividad se limita por su condición de adultos mayores. La memoria juega para ellos un papel primordial en la relación con el espacio, mientras que para los nuevos habitantes su pertenencia se afianza a partir de una relación cotidiana que les permite domesticar el espacio, depositar en él usos y significados colectivos así como memorias compartidas (Giglia, 2012).

La memoria colectiva es un proceso en el que los recuerdos materiales y simbólicos de un grupo se ordenan por partes de historia vivida y resignificada, de construcciones individuales socializadas, de refuncionalizaciones que se logran por la creatividad de la tradición oral, de la significación de los objetos materiales que rodean a un grupo (Portal, 1997). El Centro Histórico es un espacio construido con estas imágenes colectivas que sirven de alimento a los procesos de patrimonialización al mismo tiempo que actúan como soporte de los usos, significados y memorias que detallan “desde dentro” las virtudes pero también las problemáticas de este espacio central.

El conjunto de representaciones que surgen de la relación entre el sujeto y el espacio habitado puede verse a la distancia o enfocarse a una temporalidad inmediata puesto que no hay memoria colectiva que no se desarrolle dentro de un marco espacial (Halbwachs, 2005:144). Las narraciones de los habitantes funcionan como un elemento constructor del espacio y sus recuerdos materializan las prácticas del pasado en el presente (Alba, 2010).

Analizar las experiencias y las prácticas espaciales urbanas supone considerar la estructuración material del espacio y los significados que emergen del conjunto urbano y sus partes (Jodelet, 2010). Estos tres elementos pueden ser estudiados a través de las representaciones socioespaciales, donde la memoria colectiva funciona para aproximarse al análisis de los espacios de vida en su relación con el pasado pero de acuerdo con las dinámicas del presente, como se advierte con los habitantes del perímetro central.

Jodelet (2010) cuestiona si la memoria de los parajes urbanos puede amortiguar los cambios del ritmo de la ciudad contemporánea; para ello, identifica tres formas

típicas en las que se presenta: la memoria colectiva, la de acontecimientos históricos y la monumental. La primera remite a las actividades de la vida cotidiana que en el pasado marcaron el espacio urbano y que son resignificadas en los usos actuales; la segunda hace referencia a la evocación de momentos históricos que conservan los lugares donde ocurrieron; y la tercera reconstruye el pasado como tal en objetos o edificios que perduran por algún tiempo, como sucede con las llamadas zonas patrimoniales (Jodelet, 2010:86).

En tal sentido, las representaciones que asumen los habitantes forman parte de la memoria social del lugar (Alba, 2010:43). Los materiales recopilados despliegan un conjunto de memorias basadas en la experiencia pero también en la práctica cotidiana. En el caso de los habitantes tradicionales hay un fuerte apego a la imagen del pasado por su condición de adultos mayores; los habitantes de antaño ocupan el espacio y recrean una imagen a partir de representaciones del pasado y el presente con una carga de conflictividad al ser testigos del cese de ciertos usos y la aparición de otros; mientras que los nuevos habitantes construyen una representación del espacio con base en su intenso uso cotidiano.

En las narrativas analizadas sobresale la sensación de ser ajenos a la dinámica del espacio que habitan debido a que las autoridades no los incluyen en la toma de decisiones ni facilitan mecanismo alguno de contacto con estos habitantes. Aunque existen agrupaciones vecinales organizadas por el ayuntamiento capitalino, estas no son reconocidas por los habitantes y estos no encuentran representatividad en ellas. La relación entre los habitantes del perímetro A es inexistente por la distancia física pero también por el propio ritmo de vida actual.

Algunos más subrayan que el trecho generacional entre adultos mayores y jóvenes es otro elemento que dificulta la socialización. Esta situación genera un sentimiento de desarraigo que permea la práctica del habitar; este sentirse “fuera de lugar” propicia la apatía, el autoencierro y la desconfianza entre los grupos de habitantes del perímetro central. Lo anterior diluye las prácticas colectivas y retrasa la posibilidad de proyectar un espacio urbano más democrático (Hanley, 2008) mediante el ejercicio de la ciudadanía y la participación de los habitantes en los procesos que tienen lugar en la ciudad.

El sentimiento de exclusión experimentado por los habitantes del centro equivale a sentirse desubicados, no reconocer las coordenadas de un espacio que opone resistencia a su domesticación (Giglia, 2012). Desde su cotidianidad construyen familiaridades y distancias que se expresan en sus prácticas habitacionales. Durante las entrevistas, se indagó sobre los espacios del Centro Histórico que más frecuentan, los habitantes tradicionales y los de antaño hicieron hincapié en aquellos que

consideran perdidos pero que usaron en el pasado, de los cuales hoy queda solo el recuerdo debido a que se dificulta recorrerlos y usarlos, por razones como la concentración de gente, la percepción de inseguridad y la dificultad para aproximarse a ellos. En contraste, se habló de los espacios predilectos y fueron referidos aquellos menos poblados y frecuentados por la población flotante de visitantes.¹⁷

Los habitantes encuentran atractivos los espacios del centro que aún guardan un aire de intimidad, áreas despejadas de población flotante que permanece en el espacio de manera temporal. La relación que el habitante tradicional y el de antaño mantienen con el centro es mínima comparada con la dinámica de los nuevos habitantes que expresaron disfrutar con más frecuencia los paseos a pie por distintas áreas del centro, aunque coincidieron en la mención de zonas que resultan molestas por la saturación, el ruido y la numerosa presencia de visitantes. Algunos de ellos prefieren salir a caminar ya entrada la noche, cuando hay menos gente.¹⁸

Compartir el centro con otros grupos de la ciudad no es algo sencillo. Los nuevos habitantes parecen lidiar más fácilmente con esta dinámica que los tradicionales y los de antaño, para quienes las prácticas y el uso intenso de la población flotante (jóvenes de estratos populares o manifestantes en ciertas plazas) contribuye a su deterioro. La percepción de los tres grupos de habitantes es que los espacios públicos que forman parte del Centro Histórico no son valorados por la población que los frecuenta de manera temporal debido a que no carecen de un vínculo como el que ellos dicen tener con ese espacio. Las prácticas espaciales de esos otros grupos de la ciudad marcan trayectos en la vida diaria de quienes habitan en el área. Fomenta el uso y la relación con ciertos espacios al mismo tiempo que cesa el vínculo con otros.

Arraigo, adaptación y pertenecer electivo: habitar el centro

A fin de aproximarnos a los sentidos que adquiere el Centro Histórico para sus habitantes propongo partir de tres conceptos clave: el arraigo, para explicar la relación entre el espacio y el habitante tradicional; la adaptación, para abordar la experiencia

¹⁷ Los lugares más citados como “perdidos” fueron la Plaza del Carmen y la Alameda Central. Esta última ha perdido importancia como uno de los sitios públicos más emblemáticos para los habitantes tradicionales y de antaño, debido al abandono por parte de las autoridades, que lo ha convertido en una especie de isla rodeada del intenso tránsito de transporte público.

¹⁸ Los habitantes también compartieron que en los últimos 10 años se ha incrementado el uso nocturno para la prostitución masculina de algunos jardines como el de San Francisco. Pude corroborar lo anterior con el resto de los entrevistados y en algunos recorridos nocturnos por la zona.

del habitante de antaño; y el pertenecer electivo (*elective belonging*), para abordar el arribo y la permanencia de los nuevos habitantes en el perímetro central.

El concepto de arraigo permite aproximarse al conjunto de significados creados por parte de aquellos habitantes que han experimentado una serie de cambios a lo largo de determinado periodo de tiempo, como es el caso de los adultos mayores. Aunque se advierte un eminente rechazo a ciertas transformaciones, sobre todo en lo que concierne a las dinámicas de uso y apropiación de diversas áreas, existe pertenencia al lugar que se reafirma en el discurso y en la práctica.¹⁹ Al respecto, Acebo (1996) habla de tres tipos de arraigo: el espacial, el social y el cultural. Aquí nos interesa el primero. Para dicho autor se trata de un imperativo territorial por cuyo influjo el hombre tiende a fijarse en un espacio concreto que lo conforma y completa. Y la sensación continúa vigente aunque el sujeto no esté físicamente en el lugar, pues “lo lleva dentro” (Acebo, 1996:17). Se trata de espacios que contextualizan y dan profundidad histórica a determinado grupo social. En términos de Hoffmann y Salmerón (1997) la noción de un espacio apropiado mítica, social, política o materialmente se compone, en general, por un grupo social que se distingue de otros por prácticas espaciales propias. Es decir, por el tipo de relación que establece con el lugar que habita. De ahí que, sintetizando, derive en referentes identitarios muy específicos. El arraigo espacial permite aproximarse a las dinámicas observadas entre habitantes tradicionales y el Centro Histórico; hace referencia al sentido de pertenencia respecto del espacio que se habita.

Algunos habitantes encuentran en el Centro Histórico de la ciudad un referente mental, es decir, construye un imaginario sin tener necesariamente una relación física, como lo advierte Giglia (2003). En tal sentido, la memoria juega un papel importante. Los recuerdos son muestras del sentido de pertenencia interiorizada de los habitantes que, pese a las problemáticas, no se muestran dispuestos a abandonarlo. Este arraigo está presente en su discurso y se manifiesta como parte de los recuerdos y memorias del lugar.

Aunque no todos los habitantes tradicionales son adultos senescentes, existe una mayoría que mantiene una relación con el espacio por medio de la memoria debido a que su condición complica recorridos y desplazamientos por calles y plazas. La forma en que los adultos mayores se apropian de este espacio no es un problema en sí. Membrado (2010) afirma que las políticas públicas de diversos países se han

¹⁹ Durante el periodo de trabajo de campo, a lo largo de los meses de octubre y noviembre del 2010 y febrero y marzo 2011, coincidí con varios de los entrevistados en calles, plazas, eventos públicos y de compras en diferentes espacios del Centro Histórico, por lo que pude corroborar su relación con el espacio en la dinámica cotidiana.

empeñado en tratar el asunto de la vejez y su experiencia en la urbe como tal. Esa condición es una manera distinta de vivir y experimentar la ciudad y no una incapacidad de hacerlo.

El habitante tradicional procura, a partir de los cambios en su propia condición de vida, aquellos que significan conservar un equilibrio entre los usos públicos y el habitacional.²⁰

No reconocerse en el espacio, sentirse fuera de lugar del entorno en el que se ha vivido toda la vida, es un proceso difícil para los residentes tradicionales, para quienes el centro ya no representa la tranquilidad y la seguridad que lo caracterizó en el pasado. Se han transformado sus usos a partir de la presencia de negocios, oficinas y los llamados “antros”. Estos nuevos usos del espacio generan extrañeza a los habitantes más antiguos. Si el resultado de habitar es justamente sentirse ubicado (Giglia, 2012), el hecho de no reconocerse en un entorno físico ni ubicar las nuevas reglas del juego social significa perder los puntos de referencia y los nuevos patrones de actuación y movimiento del espacio. En el caso de este tipo de habitante parece no importar estar descontextualizado del nuevo orden socioespacial cultural, ya que, por el ejercicio de la memoria, continúa experimentando el espacio: lo habita, lo recorre, lo usa y construye un ideal a partir de sus recuerdos. En consecuencia, las prácticas de este habitante sirven de ejemplo para demostrar que el habitar no se restringe ni se agota en la relación directa con el espacio físico. Este habitante se construye un lugar al mismo tiempo que interpreta, reconoce y significa el espacio a partir del despliegue de la memoria, lo cual entraña una enorme riqueza en la medida en que traslada al presente usos, prácticas y conocimientos del pasado.

Por su parte, los habitantes de antaño sobrellevan las transformaciones del entorno. Se adecuan a las condiciones de un presente incierto y toleran los cambios aunque no los aceptan del todo; lidian con un antes y un después de la centralidad que los conduce a autosegregarse como resultado de su “no reconocerse” en el espacio. Este tipo de habitante insiste en que su opinión no es tomada en cuenta y es consciente de que su presencia en el espacio histórico contribuye a mejorar las condiciones del entorno a partir de su habitar. Su adaptación²¹ a los nuevos usos y prácticas del centro se manifiesta como indiferencia y apatía, evitan el contacto y la participación en sus actividades. A diferencia del residente ordinario que identifica

²⁰ Como es el caso del jardín de San Francisco, lugar que sirve de frontera a la actividad bulliciosa del comercio de calles aledañas, y actúa como una zona de transición y amortiguamiento.

²¹ Se podrá objetar que esta adaptación no se completa a partir de la autosegregación que se advierte en este grupo; el término es utilizado en el sentido de una especie de “ajuste” a las condiciones, aunque no necesariamente implique aceptarlas.

Martha de Alba (2010) para su estudio en la Ciudad de México, no se trata de un vecino de clase media y baja sin consciencia histórica del espacio que habita, la relación de este habitante con el espacio ha sido tan dramática que lo ha obligado a replegarse en su hogar no porque su movilidad esté limitada, como ocurre con el adulto mayor, sino porque ya no se identifica con los usos y prácticas del espacio, no reconoce el nuevo habitus socioespacial (Bourdieu en Giglia, 2013). Algunos de ellos toman una actitud de hastío frente a la situación por la que atraviesa el centro: el abandono, la inseguridad y la proliferación del comercio.

El nuevo habitante se apropia el espacio de manera distinta; pese a no tener muchos años de habitar en él, se identifica y busca el lado más favorable de la dinámica en la que se encuentra inmerso. El concepto de *elective belonging* o pertenecer electivo propuesto por Savage, Bagnall y Longhurst (2005) nos permite desplazarnos con facilidad en las narrativas de estos actores. Este concepto hace referencia a ese sentido que surge entre los nacidos y criados en un lugar determinado, que logran desarrollar un sentimiento de pertenencia y cercanía con el espacio que habitan aunque sus orígenes no estén en él, como lo detallo más adelante. Este apego espacial se advierte entre los nuevos habitantes del Centro Histórico en tanto que han elegido este lugar para habitar, entre otras opciones; su pertenencia interiorizada le permite autorrepresentarse y definirse como parte de él por elección propia (Savage *et al.*, 2005:30). Retomando la propuesta de Giglia (2012) podemos relacionar este pertenecer electivo con la capacidad de domesticar los espacios no solo en términos de la repetición y de la rutina de ciertas prácticas sino en la producción creativa de nuevas formas de experimentar el espacio. Este habitante se concibe a sí mismo como “parte” del centro, busca formas de vincularse a la dinámica del lugar mediante su asistencia a actividades culturales, recorridos y adecuaciones de su vida cotidiana y laboral. Sus narrativas revelan su habilidad para relacionarse con el espacio y aunque coincide con los otros dos tipos de habitantes en la crítica hacia algunas de las problemáticas relacionadas con el deterioro de las calles, la inseguridad y la invasión comercial, su visión es proyectiva: insiste en las múltiples posibilidades que tiene el centro como espacio habitacional.

De la calle del recuerdo a centro cultural: un patrimonio vivo

Más allá de los atributos tangibles del Centro Histórico como espacio patrimonial figuran las representaciones y las prácticas de sus habitantes cuyo reconocimiento es todavía una tarea pendiente en el tema de la recuperación del patrimonio cultural

de las ciudades. El conjunto de usos, prácticas, saberes y representaciones de estos grupos configura la parte viva del patrimonio (Andueza, 2009). Con base en sus experiencias pueden emprenderse proyectos que incentiven, por ejemplo, el uso habitacional en función de sus necesidades.

A fin de aproximarnos a los sentidos que adquiere el espacio para los habitantes propongo recuperar las expresiones de su cotidianidad obtenidas por medio de las entrevistas realizadas. Los sonidos, ambientes, negocios, personajes, puestos callejeros, comidas y otros viejos usos del espacio permanecen en la memoria de los más viejos, en contraste con las nuevas representaciones de los más jóvenes, que distinguen el centro de la ciudad como un anclaje de la identidad local, un lugar cultural y un espacio de inspiración artística. En esta gama de recuerdos y representaciones descansa la riqueza de su inmaterialidad, producto de la cercanía y relación con el espacio.

En el caso potosino, a diferencia de otras experiencias que analizan la relación entre los habitantes y su forma de relacionarse con los centros históricos (Alba, 2010; Linares, 2011) aún no existe una política de recuperación a partir de la cual se anclen las dinámicas habitacionales de la zona con los proyectos de rescate y revitalización. Mientras que los habitantes tradicionales viven del recuerdo y de lo que fue alguna vez ese perímetro urbano, los más jóvenes sacrifican algunas comodidades con la expectativa de que este espacio se posicione como un centro de difusión de cultura y recreación. Un mismo espacio es concebido y significado de múltiples formas a partir de la proximidad física y la valoración simbólica (Giménez, 1994) que resulta de la experiencia del habitar.²²

Para los habitantes tradicionales su arraigo está sujeto a los recuerdos y memorias del lugar. Durante las entrevistas, estos compartieron fragmentos de sus historias de vida, sobre todo de la niñez y la juventud temprana. Esta exploración preten-

²² La propuesta de Gilberto Giménez (1994) sobre los territorios también es útil para entender la valoración que hacen los habitantes del espacio en que viven. Desde su propuesta el Centro Histórico puede ser valorado en dos sentidos: instrumentalmente, partiendo de una dimensión económica o utilitarista, y culturalmente, a partir de las prácticas espaciales de sus usuarios. Este autor plantea, para el análisis de la valoración de los territorios, dos enfoques analíticos: el instrumental-utilitario y el simbólico-expresivo. En nuestro caso, el primero resulta útil para explicar la apreciación de los habitantes y otros actores vinculados a la dinámica del centro a partir de la multiplicidad de usos que lo caracterizan, mientras que el segundo demanda un análisis de las percepciones desde una dimensión simbólica. En tal sentido, el concepto de habitar propuesto por Giglia (2012) contempla ambas dimensiones y las pone en juego con la propuesta bourdesiana de habitus socioespacial que nos brinda una visión mucho más completa de la relación que establecemos con los espacios que habitamos.

día recuperar recuerdos sobre los usos de las plazas y otros espacios públicos del perímetro central. A través de este ejercicio también se abordaron aspectos de la vida cotidiana del pasado, que ya no existen pero están vigentes en el discurso de los habitantes: describen detalladamente calles, líneas de transporte público y otras dinámicas del pasado.

Algunos habitantes relatan con nostalgia situaciones y momentos que al ser narrados les permiten experimentar la ciudad a partir de sus recuerdos. El crecimiento ciudadano y los límites de la mancha urbana se mencionan constantemente. Se hace hincapié en que hasta hace algunos años el centro era el núcleo habitacional de importancia y el espacio predilecto del comercio y punto de reunión.

La vida vecinal es uno de los temas que más se recuerdan. Los entrevistados tradicionales y de antaño rememoran con sorprendente exactitud los nombres de las familias que habitaron algunas de las casonas más emblemáticas, hoy ocupadas en su mayoría por comercios o despachos.

También son recordados algunos negocios de antaño. Entre los más citados se encuentran la Casa Wings, que exhibía ropa y artículos de lujo; tiendas de ultramarinos como el Globo y el Molino Azul, todos desaparecidos. Otros espacios mencionados fueron los cines Othón y Azteca,²³ como dos de los principales puntos de reunión de los jóvenes de los años cincuenta. Dentro de la guía de preguntas para los habitantes tradicionales también se incluyeron algunas relacionadas con los espacios que frecuentaban en el pasado: la Plaza de Armas, localizada en el núcleo del casco histórico, fue uno de los espacios más citados y de los que se habló reiteradamente. En el siguiente fragmento de entrevista este habitante tradicional nos comparte su experiencia en el espacio habitado. Es posible aproximarse a la memoria del lugar siguiendo esta narrativa que nos permite identificar los usos, pero también explorar las transformaciones y percepciones del espacio:

[...] los domingos, sobre todo después de salir del cine, íbamos a dar la vuelta a la plaza. Las muchachas de un lado y los muchachos del otro. [...] Mi papá y mamá entre semana también iban, yo ya no iba con ellos, ya estaba más o menos grande. Ellos se iban a dar la vuelta a la Plaza de Armas y no faltaba que se encontraran con alguien. Se ponían a platicar, se sentaban. Entonces los carros se podían estacionar ahí. Ya se bajaban del carro y se sentaban en una de las bancas y no faltaba que llegaran los Ruiz Pérez y se sentaran a platicar ahí con ellos. La Plaza de Armas era un centro social [...] mis papás

²³ Localizados en las inmediaciones de la actual Plaza de Armas. Hoy en día solo se conserva el inmueble del cine Othón. Aloja a un conjunto de pequeños negocios que conforman la llamada Plaza de la Tecnología; el edificio del cine Azteca fue demolido hacia al final de los años setenta.

iban en la noche, era tranquilo, no era como ahorita. Yo hace años que no me paro en la plaza en la noche. Está lleno de prostitutas y travestistas [...] (Luis, 82 años de habitar el Centro Histórico).

Para este habitante tradicional la dinámica de esta plaza ha cambiado y ya no es un sitio que frecuente físicamente, pero estas evocaciones le permiten hacerse un lugar ahí.

La emoción y el entusiasmo con que fueron narradas todas estas experiencias por parte de los adultos mayores nos exige reflexionar sobre la importancia que tiene el espacio en las historias de vida de estos habitantes.

El recuerdo no debiera ser la única forma en que los habitantes tradicionales pudieran vincularse con el centro de la ciudad. Sin embargo, no existen facilidades de movilidad ni actividades que los incluyan. Dentro de la oferta cultural y actividades del espacio central existen pocas opciones de integración y entretenimiento para este segmento de la población. A lo anterior se suman las condiciones del entorno que interfieren e impiden una relación más estrecha con el espacio habitado: hay calles irregulares con rampas y numerosos desniveles, banquetas cuarteadas, adoquines desgastados, aceras obstruidas por automóviles mal estacionados que dificultan el tránsito. El Centro Histórico resulta un lugar inseguro y convierte a los adultos mayores en usuarios vulnerables: víctimas preferidas de asaltantes del rumbo y accidentes por el mal estado de las calles.

La experiencia urbana de los habitantes tradicionales revela un arraigo al espacio aunque la relación física es casi nula. La manera en que este grupo de habitantes se aproxima a las plazas, calles, negocios, festividades, monumentos y sitios del Centro Histórico a través de la memoria nos permite acercarnos a la riqueza de sus prácticas en el pasado, recuperar los recorridos cotidianos y andanzas por la ciudad. Sus experiencias revelan imágenes de la vida cotidiana tomadas desde su historia personal; permiten rastrear las transformaciones del espacio y una enorme riqueza intangible en la medida en que se recuperan costumbres, usos y prácticas de distintos periodos de tiempo.

A diferencia de los anteriores, los habitantes de antaño se ajustan a un espacio que parece distanciarse de sus necesidades. Habitar el centro representa para este grupo una serie de problemas y dificultades. Los habitantes de antaño han presenciado la transformación del espacio, los cambios de dinámica, en los usos, la renovación vecinal así como la aparición de ciertas prácticas que lo alejan del espacio habitacional ideal. Además de las problemáticas que son comunes a casi todos los habitantes (como la inseguridad, el tránsito, la excesiva población flotante y la proliferación del

comercio sobre el uso habitacional), el sentirse un extraño en el espacio que habitan diariamente provoca que muchos de estos vecinos mantengan poco contacto o incluso eviten relación con el entorno. Mantienen una escasa o limitada convivencia con otros habitantes y un encierro parcial en sus hogares, como lo expresa Silvia en el siguiente fragmento de entrevista:

en el centro la gente se encierra mucho, poco convive uno, hay poca convivencia social, como cada quien en su casa encerrado, raro los que te dan el saludo, a muchos vecinos no los conoces, yo conozco a poca gente, pero la conocí muchos años atrás y todavía algunos viven por aquí, pero en realidad aquí uno es encerrado[...] te soy sincera, si se me presenta la oportunidad de irme a un lugar más tranquilo, más cómodo, más amplio yo creo que sí me voy [...] (Silvia, 16 años de habitar el Centro Histórico).

Lo expresado por esta habitante de antaño fue una constante en ese grupo de vecinos. Su reclusión genera distancia e impide estrechar lazos con otros actores del espacio que habita. Los encuentros sostenidos con estos habitantes ahondaron principalmente en las problemáticas del espacio y su disgusto con la dinámica actual del lugar en que viven. La propuesta de Savage *et al.* (2005) sobre el pertenecer electivo resulta de utilidad para entender los conflictos que derivan de la “no elección”. El hastío que experimentan los habitantes tradicionales puede explicarse a través de la nula capacidad de elegir el lugar que habitan. Algunos de ellos residen en el Centro Histórico sin haberlo seleccionado como lugar de residencia. La mayoría de los entrevistados arribaron fortuitamente a este espacio condicionados a una situación económica u oportunidad. No se advierte un sentido de pertenencia arraigado como ocurre con los tradicionales; por tanto, su relación es intermitente y no encuentra las coordenadas para ubicarse en el lugar como logra hacerlo el habitante tradicional a través de la memoria o como las construye el nuevo habitante en su andar cotidiano.

Por su parte, los nuevos habitantes expresan en su narrativa una consciencia histórica que los sitúa en relación con el patrimonio, las artes y la cultura local. Su pertenecer electivo, es decir, su capacidad de elegir ese rumbo como espacio habitacional (Savage *et al.* 2005) le permite encontrar puntos de referencia para entender el orden del lugar y por tanto cómo actuar y moverse ahí (Giglia, 2012:15).

Los nuevos residentes desarrollan un sentido de pertenencia a partir de su habitar y son agentes activos en la medida en que su capacidad de elección agiliza el proceso de domesticación del espacio central. Proyectan empatía con las dinámicas cotidianas entre las que se encuentran las manifestaciones políticas, las fiestas patronales y actividades culturales, las cuales son percibidas como un atractivo del lugar. La

posibilidad que brinda el habitar este espacio como caminar al trabajo, frecuentar los mercados o recorrer las principales calles y plazas le permite a los habitantes aprehender el lugar y crear las condiciones de habitabilidad a partir de su relación cotidiana.²⁴

Los nuevos habitantes mencionan como elementos clave en su elección del lugar de residencia la calidad de vida asociada con el uso y disfrute del espacio en recorridos peatonales, el tipo de vivienda al que se tiene acceso y el contacto con otros grupos de la ciudad:

[Primero] la calidad de vida, esto tiene que ver con la peatonalización, el contacto directo de los vecinos, un contacto más íntimo con la gente, este estilo de vida con una urbanización a una escala mucho más humana era lo que me llamaba la atención. Segundo, el hecho de poder coadyuvar a la conservación del patrimonio histórico a través de reutilizar, a través de la vida, a través de vivir ahí, hacer que la gente se vuelva a interesar [en] vivir, porque en el Centro Histórico la tendencia no ha cambiado, es un centro muy muy comercial [...] Tercero, la calidad de espacio que puedes tener con estos esquemas es mucho mayor que en otro país [...] aquí todavía el centro ofrece una oportunidad de tener un área mucho mayor a un precio realmente muy accesible. La otra opción era vivir en esquemas unifamiliares en la periferia de la ciudad, pagar una hipoteca veinte años, tener una casa de interés social en una zona francamente peligrosa o una urbanización que promueve la dispersión y atomización [...] (Juan, cuatro años de habitar el Centro Histórico).

El tema del patrimonio y su rescate está presente y es mencionado constantemente en la narrativa de estos habitantes, que realizan esfuerzos a nivel personal y colectivo con el propósito de promover la recuperación del espacio; algunos de ellos colaboran con arreglos en fincas deterioradas (el grupo de más elevado ingreso económico) y proyectos artístico-culturales en el caso de residentes que sienten el

²⁴ Durante el trabajo de campo se entrevistó a un grupo de cinco arquitectos habitantes del Centro Histórico. El nivel socioeconómico de este grupo de habitantes es medio alto y habitan casonas que han sido restauradas por ellos mismos mediante proyectos y acuerdos a cuenta de renta con los dueños de las viviendas. Los he incluido en la tipología como nuevos habitantes aunque es necesario enfatizar que no todos los incluidos en este grupo comparten el nivel de vida; sin embargo, la relación que establecen con el espacio es compartida. Existen otros habitantes clasificados dentro de este tipo que acceden a casonas cuyas rentas son cubiertas mediante las contribuciones de varios inquilinos como la "Casa Comonfort", localizada en la calle del mismo nombre, en el corazón de la ciudad. Hasta antes de finalizar el trabajo de campo esta casa habitación se encontraba a cargo de un joven catedrático universitario que actuaba como organizador de la dinámica habitacional de este lugar.

mismo compromiso pero que carecen de los medios para intervenir “a lo grande”. Los nuevos se sienten parte de este espacio que han elegido para habitar pese a las condiciones y problemáticas que advierten incluso antes de mudarse.

Este sentido de pertenencia se combina con una representación casi romántica del espacio. El Centro Histórico es un lugar de inspiración. Las imágenes presentes en la narrativa de este grupo remiten al disfrute de la ciudad y sus espacios. Los nuevos habitantes relatan su experiencia de recorrerlo, usarlo y practicarlo diariamente a pie. Reconocen que las problemáticas de esta zona de la ciudad terminan por desesperar a otros grupos de habitantes y son un obstáculo para que otros actores repueblen el centro. Aunque es un espacio que concentra importante actividad cultural coinciden en que no termina de detonar; se encuentra “contenido” pese a todas las posibilidades que tiene de consolidarse como un sitio cultural privilegiado con el plus de su localización, riqueza arquitectónica y patrimonial. Están conscientes de la necesidad del aprovechamiento del espacio más allá de su carácter monumental, con enormes posibilidades de desarrollo como un núcleo privilegiado de las artes y la cultura. Estos habitantes mantienen un estrecho contacto con espacios artísticos localizados en las inmediaciones del perímetro patrimonial, así como cafeterías y bares con actividad artístico-cultural.

Los nuevos habitantes enfatizan la necesidad de abrir foros, de sacar a las calles del centro el arte y la cultura que sigue estando encerrada en recintos que operan en el marco de eventos elitistas tanto para los artistas como para el resto de los habitantes de la ciudad. Coinciden en que ciertas plazas y jardines permanecen desaprovechados o subutilizados, por ejemplo, por algunos grupos que operan en la Plaza del Carmen y que entretienen a sectores populares. A decir de los nuevos habitantes, se trata de espectáculos callejeros de poca calidad y con contenidos poco aptos para todo el público.

En las narrativas de estos habitantes también destaca el asombro por la diversidad y heterogeneidad que caracteriza al centro. Uno de los principales atractivos es la cercanía con los barrios históricos de San Miguelito y San Sebastián y la actividad religiosa de estos que, a diferencia de los eventos oficiales, es mucho más incluyente en el sentido de que promueve e intensifica el uso del espacio público a través de las fiestas patronales, peregrinaciones y verbenas que tienen como escenario las calles y plazas en los límites con el perímetro A.

Este grupo de habitantes representa al Centro Histórico como lugar de la diferencia, de la diversidad, de la cultura y el folclor. El nivel de tolerancia expresado en su narrativa se vincula a su capacidad de elegirlo como espacio habitacional. Reconocen su valor en términos de lo económico pero también de lo político y lo

social. Este habitante domestica al centro mediante sus caminatas, recorridos y visitas. Entre las representaciones que tiene de sí mismos resalta el ser una especie de agente de cambio sobre todo en aquellos habitantes con actividades ligadas a los colectivos artísticos y los grupos de arquitectos. Se proclama comprometido con el espacio que habita, enfatiza su responsabilidad con el centro y su dinámica, se muestra interesado en participar para coadyuvar a la transformación y mejora del espacio por medio de sus prácticas y usos cotidianos.

La voluntad con la que este grupo de habitantes ha emprendido varios de los proyectos personales y colectivos en el espacio puede ser advertida como clave en la recuperación y conservación del Centro Histórico. Se advierte una consciencia y compromiso en su práctica derivada de experiencias en otras ciudades.²⁵

Durante el trabajo de campo varios de los entrevistados expresaron temer por la especulación inmobiliaria que podría generarse en caso de obtenerse la declaratoria como Patrimonio Mundial porque, a pesar de habitar ahí y desarrollar un sentimiento de pertenencia y compromiso, al no poder cubrir un monto de renta, tendrían que mudarse. De ahí el interés de que sus esfuerzos individuales y colectivos sean integrados a un proyecto que pondere la vida social de la zona céntrica por encima de su valor inmobiliario. Lo anterior es una tarea complicada cuando se tiene como escenario la patrimonialización y el interés por una ganancia económica.

Este recorrido por las experiencias y prácticas espaciales de los habitantes del Centro Histórico potosino nos conducen a reflexionar en la riqueza de la vida social de este lugar que ha permanecido al margen de los proyectos de rescate y revitalización del primer cuadro de la ciudad.

Reflexión final: experiencias y prácticas habitacionales como patrimonio vivo

En los últimos años, el tema patrimonial ha figurado como parte de la agenda pública de gobiernos locales que ceden ante presiones e ilusiones del mundo global. Numerosos centros históricos de las ciudades mexicanas han sido objeto de proyectos de rescate que priorizan una visión cosmética por encima de las necesidades reales de quienes los habitan. Las políticas de rescate e intervención de estos espacios no consideran las voces de sus habitantes cotidianos en cuyas prácticas

²⁵ Varios de los entrevistados tuvieron un periodo de residencia en algunas ciudades como España e Italia y algunos otros mantenían cercanía con lugares como Querétaro, San Miguel de Allende o Guanajuato si no como habitantes, sí como asiduos visitantes.

radica la riqueza del lugar. Sus memorias, conocimientos y experiencias dan vida y equilibran la dinámica de los espacios centrales tratados por los programas oficiales como perímetros casi museísticos.

La conservación y difusión de los centros históricos delinea un modelo de “hacer ciudad” a partir de la explotación de un patrimonio concebido como motor de desarrollo económico mediante prácticas asociadas al turismo, que dejan de lado y minimizan los efectos que de ello derivan: hermosamiento de espacios que provocan cambios en las dinámicas de los habitantes originales y visitantes así como la invención y eliminación de prácticas que terminan poniendo en riesgo la riqueza patrimonial. El análisis de este fenómeno y sus efectos en el modo de habitar y vivir la urbe inauguran un debate sobre la mercantilización de la cultura, la historia y la memoria de sus habitantes.

El caso potosino presenta un proceso de patrimonialización inacabado que no termina de consolidarse, con efectos que han contribuido en la reorganización del espacio urbano a lo largo de varias décadas. A partir del supuesto “rescate patrimonial” del centro de la ciudad se han emprendido obras y proyectos en los que invierten importantes sumas de dinero sin obtener los resultados esperados por lo que da pie a cuestionar la eficacia, la calidad y el ejercicio de los gobiernos municipales y estatales que promueven estas iniciativas.

Desde hace más de dos décadas el Centro Histórico potosino experimenta un descuido evidente con huellas de abandono; sus espacios públicos son subutilizados por clases populares cuyo uso beneficia a grupos de elite que obtienen importantes recursos a través de la renta de espacios para actividades comerciales. A la fecha, estas prácticas configuran el uso más importante del centro de la ciudad, donde la oferta cultural es cada vez más pobre y el uso habitacional es aplastado por la actividad comercial.

Dar al Centro Histórico un cuidado ordinario, hacer que las banquetas sean transitables, que la recolección de basura funcione y que haya todo una serie de mediaciones entre los actores vinculados a este perímetro y las responsabilidades de las diferentes instituciones, revelaría un buen ejercicio de gobernanza de todos los días que haría que los habitantes no se vieran obligados a movilizar sus propios recursos para lograr una mediana calidad de vida invirtiendo tiempo, dinero y esfuerzo o, en el peor de los casos, abandonar este espacio. Si este ejercicio fuera efectivo y si el interés de las autoridades estuviera dirigido a la verdadera conservación y la diversificación de sus usos como sinónimo de equilibrio, los proyectos de rescate se maquilarían solos y no sería necesario el despilfarro de recursos, que en el

caso potosino solo ha servido para “reinventar” un patrimonio que no es reconocido ni apropiado por los habitantes de la ciudad.

Este trabajo planteó explorar las experiencias de los habitantes y sus prácticas habitacionales como una parte viva del patrimonio, que se vislumbra como un elemento clave de los proyectos de rescate que nos permite adentrarnos en una dimensión más humana del espacio. Esta noción contrasta con la representación de un centro concebido apenas como un conjunto de edificios monumentales. Se trata de otra cara del espacio patrimonial, ignorada, en donde se entrevé un área de oportunidad: entre los habitantes del centro hay comunidades de artistas y arquitectos, grupos de adultos mayores con interesantes y valiosas historias que compartir cuyas voces no han sido tomadas en cuenta.

Este trabajo buscó hilar la relación que habitantes del centro establecen con el espacio. Para el caso del Centro Histórico de San Luis Potosí se identificaron tres tipos de habitantes: el tradicional, el de antaño y los nuevos habitantes. Eso deriva en tres formas de relación social con el espacio habitado. De arraigo, de adaptación y de pertenecer electivo. El primero genera vínculos identitarios a partir de la memoria y los recuerdos. El de adaptación es el segregado, alimenta una autosegregación que abona a un pesimismo sobre el futuro del centro de la ciudad y le imposibilita la interacción social. Y por último, el pertenecer electivo, que define la relación de los nuevos habitantes con el espacio, genera una identidad que se sustenta en el horizonte de posibilidades del “por hacer” en este Centro Histórico. Este habitante mantiene un espíritu optimista que le permite interactuar y demandar acciones concretas en su vecindario.

Partir de experiencias nos permite configurar un espacio urbano real y plural que hace posible el involucramiento de actores para quienes el centro no es un proyecto ni mucho menos una mercancía, sino un espacio en el que encuentra un referente importante de su propia existencia. Debido a las transformaciones que ha tenido este lugar, algunos de sus habitantes han fragmentado su sentido de pertenencia pero finalmente continúan siendo parte de él. Se trata de un desarraigo que se nutre con falta de inclusión en proyectos de ciudad que permitan la vinculación y el acercamiento de estos grupos con el espacio y los planes que lo ordenan. Es común que los habitantes se sientan ajenos no solo a la dinámica actual, sino al margen de toda política pública que involucre al centro de la ciudad. Los nuevos habitantes, entre quienes se observa un acentuado sentido de pertenencia, están conscientes de no ser tomados en cuenta en los proyectos y las iniciativas que involucran al corazón de la ciudad, como si este careciera de vida vecinal.

La exploración de las relaciones que los habitantes establecen con el espacio central nos revela las diferentes formas en que un mismo espacio es representado. Recuerdos, memorias, experiencias y saberes configuran la dimensión intangible de un patrimonio que a través de estos matices de la vida social define sus particularidades. Las narraciones de los habitantes tradicionales, las necesidades de los habitantes de antaño y las expectativas e iniciativas de los nuevos habitantes son clave de los procesos de recuperación en la medida en que podrían nutrir proyectos de rescate sobre la memoria colectiva, incentivación del uso habitacional y participación ciudadana. Son guías que desde dentro del espacio revelan la riqueza y las carencias, pero también oportunidades, como es el caso de las intervenciones hechas por los grupos de arquitectos y nuevos habitantes cuya relación con el espacio es mucho más activa y detona formas creativas de habitar el lugar.

Tomar en cuenta estas prácticas es entender el centro como un espacio depositario de imaginarios donde convergen las diferencias; es admitirlo como sitio estratégico para la edificación de nuevas formas de hacer ciudad. Coulomb (2007) señala que la búsqueda de la utópica democracia tiene amplias posibilidades de gestarse en las dinámicas que se advierten en los centros históricos de las ciudades precisamente a partir de la recuperación de las prácticas y experiencias de quienes los habitan, que configuran la parte viva de estos sitios históricos y deben emprender un papel más activo en la dinámica cotidiana, pero también en las nuevas reflexiones sobre las ciudades.

Bibliografía

- Acebo Ibáñez, Enrique (1996), *Sociología del arraigo: una lectura crítica de la teoría de la ciudad*, Buenos Aires, Claridad Editorial.
- Alba, Martha de (2010), "Sentido del lugar y memoria urbana: envejecer en el Centro Histórico de la ciudad de México", *Alteridades*, 20(39), Memoria urbana y experiencias de vida de los ancianos, enero-junio, pp. 41-55.
- Andueza, Pablo (2009), *El patrimonio cultural: como factor de desarrollo en Chile: bases teóricas y metodológicas de una gestión con enfoque ecosistémico*, Chile, Ediciones Universidad de Valparaíso.
- Bastide, Roger (1987), "Memoria colectiva y sociología del bricolage", en Gilberto Giménez, *La teoría y el análisis de la cultura*, México, Secretaría de Educación Pública/Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

- Cabrera, V. (2008), "Política de renovación en centros históricos de México", *Centro-h*, 1, agosto, pp. 26-39.
- Camposino Fernández, Antonio-José (1984), "Los centros históricos: análisis de su problemática", *Norba. Revista de geografía*, 5, pp. 51-62.
- Carrión, Fernando (2004), "La dimensión temática de los centros históricos en América Latina", en María Eugenia Martínez Delgado (coord.), *El Centro Histórico: objeto de estudio e intervención*, Bogotá, Universidad Javeriana.
- Coulomb, René (2007), "Construyendo utopías desde el centro", en R. Mesías, A. Suárez Paredón y Víctor Delgadillo (coords.), *Hábitat popular en los centros antiguos de Iberoamérica*, México, Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo/Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, pp. 16-28.
- Coulomb, René (2010), "México: Centralidades históricas y proyectos de ciudad", *Cuaderno del Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México*, vol. 2. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, p. 145.
- Delgadillo Víctor (2008), "Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México, una acción pública híbrida, 2001-2006", *Economía, Sociedad y Territorio*, VIII(28), septiembre-diciembre, pp. 817-845.
- Freland, François-Xavier (2009), *Captar lo inmaterial: una mirada al patrimonio vivo*, UNESCO, disponible en <<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001871/187119s.pdf>> [30-X-2015].
- Gasca, Claudia (2014), *(Re) inventando el patrimonio: producción, renovación y representaciones del Centro Histórico Potosino*, tesis de doctorado inédita, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Gasca, Claudia y J. O. Reyna (2012), "Los lindes del patrimonio. Consumo y valores del pasado", *Alteridades*, 22(44), pp. 167-171.
- Giglia, Angela (2012), *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*, Anthropos/UAM-I.
- Giménez Montiel, Gilberto (1994), "Territorio y cultura", *Culturas Contemporáneas*, época II. II(4), pp. 9-30.
- Halbwachs, Maurice (2004), *La memoria colectiva*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hanley, Lisa M. (2008), "Centros Históricos: espacios de rehabilitación y disputa", *Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, 1, pp. 78-84.

- Herrero, N. (2010), "Patrimonialización y movilidad posmoderna: la reconfiguración de la peregrinación jacobea", en C. del Marmol, J. Frigolé y J. S. Narotzky (eds), *Los lindes del patrimonio. Consumo y valores del pasado*, Barcelona, Icaria-Institut Català d'Antropologia.
- Hiernaux, Daniel (2008), "¿Regulación o desregulación?: de las políticas sobre los centros históricos", *Centro-h*, 1, pp. 40-50.
- Hoffmann, Odile y Fernando I. Salmerón (coords.) (1997), *Nueve estudios sobre el espacio; representación y formas de apropiación*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Orstom.
- Jodelet, Denise (2010), "La memoria de los lugares urbanos", *Alteridades*, 20(39), enero-junio, pp. 81-89.
- Lomelí R. (2015), *Mejoramiento de la imagen urbana y rehabilitación de la vivienda deshabitada en el barrio de San Sebastián, San Luis Potosí*, tesis de maestría inédita, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Melé, Patrice (1998), "Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable", *Alteridades*, 8(16), pp. 11-26.
- Melé, Patrice (2010), "Producción de los centros y formas de acción pública", en Rene Coulomb (coord.), *México: centralidades históricas y proyectos de ciudad*, Quito, Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (Centralidades, 2).
- Membrado, Monique (2010), "Experiencias de envejecer y experiencias urbanas: un estudio en el suroeste francés", *Alteridades*, 20(39), pp. 57-65.
- Morell, Marc (2010), "Patrimonio de la clase obrera sin la clase obrera. Etnografía de la gentrificación en Ciutat (Mallorca)", en C. del Marmol, J. Frigolé y J. S. Narotzky (eds), *Los lindes del patrimonio. Consumo y valores del pasado*, Barcelona, Icaria-Institut Català d'Antropologia.
- Prats, Llorenç (2002), "Cultura y patrimonio. Perspectivas contemporáneas en la investigación y la gestión", *Cuadernos de Antropología Social*, 21, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, disponible en <<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/antropo/Home/AntropSocial/publicaciones2.pdf>> [15-V-2015].
- Portal, María Ana (1997), *Ciudadanos desde el pueblo: identidad urbana y práctica religiosa en San Andrés Totoltepec, Tlapan D. F.*, Mexico, Culturas Populares/UAM-I.

- Rodríguez Alomá, Patricia (2008), "El Centro Histórico: del concepto a la acción integral" *Centro-h*, 1, pp. 51-64.
- Savage Michael, Bagnall Gaynor y Brian Longhurst B. (2005), *Globalization and Belonging*, Londres, Sage.
- Uscanga Borbón, Margarita (2001), *Criterios consensuados y variables de autoevaluación en una dependencia universitaria*, tesis de maestría inédita, México, Universidad Veracruzana.
- Villar Rubio Jesús Victoriano (2000), *El Centro Histórico de la ciudad de San Luis Potosí y la obra del ingeniero Octaviano Cabrera Hernández*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Publicaciones oficiales

- Estudio de Incentivación de vivienda: incentivación de la vivienda en el Centro Histórico dentro del plan parcial del Centro Histórico 2025*, (2007), México, Ayuntamiento de San Luis Potosí, 2007-2009.
- Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico. Municipio de San Luis Potosí* (2007) México, Ayuntamiento de San Luis Potosí

Sitios electrónicos

- UNESCO (2013), "Patrimonio Mundial", disponible en <<http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>> [30-x-2015].

Jóvenes indígenas migrantes en la Alameda Central.
Disputas pacíficas por el espacio público
Young indigenous migrants in the Alameda Central.
Peaceful disputes over the public space

Marcela Meneses Reyes*

Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación, Universidad Iberoamericana,
Ciudad de México, México

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/802016/atc2/menesesreyesm>

Resumen

Este artículo explica la manera en que jóvenes indígenas migrantes recién llegados a la Ciudad de México usan, disputan y significan lugares particulares del espacio público. El análisis se interroga acerca de la información producida en un trabajo etnográfico en la Alameda Central y sus alrededores antes y después del proyecto de remodelación urbana operado en 2012. Los hallazgos sugieren que a pesar de los intentos de desplazamiento, los jóvenes estudiados despliegan diversas estrategias con el fin de afianzarse en los espacios que se han apropiado y con ello legitimar su presencia en la ciudad. **Palabras clave:** jóvenes indígenas migrantes; Alameda Central; espacio público; proyectos de remodelación urbana; bailes dominicales.

Abstract

This article seeks to explain the way that young indigenous migrant newcomers to Mexico City used, disputed and mean place into the public space. The analysis is focus on the data of ethnographic work on the Alameda Central and surrounding areas before and after the urban renewal project in 2012. The findings suggest that despite attempts by displacement, the young people studied deployed different Strategies in order to gain a foothold in the spaces that have appropriated and thereby legitimize their presence in the city.

Keywords: Young indigenous migrants; Alameda Central; public space; urban renewal projects; Sunday's dances.



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
marcela.meneses@ibero.mx
marcemenesesr@gmail.com/
Este artículo formó parte del proyecto de estancia posdoctoral desarrollado entre agosto de 2014 y octubre de 2015 en el el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, bajo el financiamiento del Programa de Becas Doctorales en la UNAM.

El objetivo del presente artículo consiste en mostrar la manera en que jóvenes indígenas que migran a la Ciudad de México usan, disputan y significan el espacio público. A partir de este supuesto, dirijo mi atención a un espacio y un tiempo concretos: la Alameda Central y sus alrededores antes y después del proyecto de remodelación puesto en marcha entre marzo y noviembre de 2012, es decir, al final de la gestión del entonces jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, quien colocó la “recuperación del Centro Histórico” como una de sus prioridades en continuidad con el gobierno capitalino que le precedió.

Si bien se ha hablado de que dicho proyecto de remodelación en el fondo buscaba reasignar el espacio a otras poblaciones, lo que en principio se tradujo en el desplazamiento y la segregación de los sectores populares que ahí se congregan desde hace décadas (Giglia, 2013), con el paso del tiempo es posible observar el retorno de los usos, los usuarios y las viejas reglas que de facto han operado en el espacio hasta apropiárselo nuevamente, cuestión que nos impone la necesidad de abordar las disputas por el espacio público en términos de un proceso que se modifica continuamente.

Es precisamente en este proceso de flujo y reflujo de usos, usuarios y reglas de operación donde es posible observar de manera empírica las distintas concepciones sobre las formas de apropiación, significación y criterios de legitimación del espacio público que se definen y modifican constantemente a partir de una serie de acuerdos tácitos o implícitos, pero también de conflictos por hacer valer las distintas nociones que se van construyendo, condensando y naturalizando. Sin embargo, considero que las disputas por el espacio no se reducen a una apropiación física ni material. En el fondo, lo que las distintas poblaciones contienden entre sí y frente al poder que intenta relegarlas es la legitimidad de su presencia en la ciudad, con lo que cuestionan los intentos de desplazamiento, segregación y exclusión a los que se ven sometidos.

Entre esos antiguos usuarios que resisten a la exclusión se encuentran las y los jóvenes indígenas migrantes que todas las tardes de domingo –su único día de descanso laboral– se congregan en la Alameda Central y un circuito de espacios aledaños donde se organizan bailes que reúnen a miles de personas. Con su presencia

constante, estas personas que migran a la Ciudad de México con fines de empleo, usan, disputan, se apropian y significan de manera sutil y pacífica (casi siempre) su derecho de acceso y permanencia en el espacio público con el afán de reconocerse, agruparse y visibilizarse en la ciudad y frente a la sociedad de arribo. Mecanismo por medio del cual encaran juntos la nueva experiencia urbana en la que recién se han insertado, hacen valer su presencia en la ciudad y producen un margen de intimidad del que carecen el resto de la semana en sus espacios de trabajo, borrando así las fronteras que formalmente distinguen lo público de lo privado (Asakura, 2010).

Para reflexionar en torno a estos planteamientos he dividido el texto en cinco secciones. En la primera presento los objetivos del proyecto de rehabilitación de la Alameda y la oposición de los sectores populares que en principio fueron desplazados por consecuencia. En la segunda realizo un breve recorrido histórico por los varios intentos de desplazamiento y posterior retorno de los sectores populares para analizar el fracaso de la imposición de proyectos urbanos que intentan reasignar los espacios a otras poblaciones ignorando los usos, usuarios y reglas que de facto operan ahí; entre los antiguos usuarios se encuentran las y los jóvenes indígenas migrantes con sus formas particulares de usar, significar y disputar el espacio público al que dotan de un rasgo de privacidad e intimidad y de ese modo borran las fronteras entre lo público y lo privado, tema que reviso en la tercera sección. En la cuarta parte describo cómo, las tardes de domingo, la Alameda Central y algunos espacios aledaños son ocupados por esos jóvenes, con el fin de afianzar su presencia en la ciudad. Y el último apartado está dedicado a las consideraciones finales en donde planteo los hallazgos de la presente exploración y abro nuevas preguntas para futuras investigaciones.

La metodología utilizada fue principalmente etnográfica, con visitas de observación constantes desde febrero de 2012 –antes de las obras de remodelación– hasta mayo del 2015, en particular los domingos, entre las 14:00 y las 20:00 horas, en el perímetro de la Alameda Central, la Plaza de la Solidaridad, el Centro Cultural Miguel Sabido, el Centro Cultural José Martí y la calle Revillagigedo, así como en los bailes, entre los que destacan el Rodeo Revillagigedo y el Quebradita 2000, además de los *table dance* acondicionados para tardeadas dominicales como El Sótano, Men's Life y El Evento Plus, que congregan a dichos jóvenes indígenas migrantes.

Asimismo, he realizado entrevistas a los organizadores de los bailes y he sostenido pláticas informales con grupos de jóvenes provenientes de Puebla, Veracruz, Estado de México, Oaxaca y Chiapas, principalmente, quienes dicen migrar a la

ciudad con el objetivo de encontrar empleo, ya sea en el servicio doméstico, para el caso de las mujeres, o en la construcción, para el caso de los hombres.¹

“Un espacio para todos”. El proyecto de rehabilitación de la Alameda Central

La noche del 4 de marzo de 2012 arrancaron las obras del Proyecto de Rehabilitación de la Alameda Central y su Entorno, por decisión del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, quien colocó la *recuperación* del Centro Histórico² como una de sus prioridades en continuidad con el proyecto iniciado por el gobierno capitalino anterior en colaboración con grandes empresarios.

La intervención de la Alameda contempló un perímetro de 96 metros cuadrados, que recorre de la avenida Juárez a la avenida Hidalgo y de las calles Dr. Mora a Ángela Peralta, con la intención de incorporarla al Eje Urbano que atraviesa desde Insurgentes hasta el Zócalo capitalino pasando por la Plaza de la República, la avenida Juárez, el Palacio de Bellas Artes y la calle Madero, según explicó el arquitecto Enrique Lastra, nombrado por la Autoridad del Espacio Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) como coordinador del plan: “Es un proyecto

¹ Podemos afirmar que son jóvenes que recientemente han migrado de estos estados, según se desprende de la información obtenida en el trabajo de campo y en la consulta bibliográfica sobre trabajos previos realizados en la misma zona y con los mismos sujetos (López, 2012; Leyva, 2014).

² Mucho se ha discutido acerca de la “gentrificación” del Centro Histórico debido al arribo de nuevos habitantes con mayor capital económico y cultural que se sienten atraídos por la belleza y el esplendor de las calles, avenidas y recintos sometidos a las obras de remodelación, rehabilitación o recuperación, según se le quiera llamar. En este sentido, en una exploración sobre el mismo fenómeno en el Centro Histórico de la ciudad de Querétaro, Daniel Hiernaux y Carmen Imelda González apuntan que con la llegada de estas nuevas poblaciones, la experiencia urbana de los viejos residentes se ve afectada “por intervenciones en diversos planos que afectan su percepción del barrio en lo visual, olfativo, táctil, sonoro y en el gusto. Esta nueva experiencia sinestésica radicalmente distinta a la tradicional abre la puerta a la desapropiación del barrio por sus residentes tradicionales y a la imposición de nuevos estilos de vida que actúan poderosamente sobre el barrio y amplifican los embates materiales de la gentrificación” (2014:1). Es posible que esto mismo haya ocurrido en zonas concretas, en periodos específicos y por momentos diferenciados en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Sin embargo, deseo enfatizar que la producción del espacio responde a un proceso complejo y duradero, no definitivo, donde la llegada de nuevos habitantes no es sinónimo de un remplazo absoluto de población ni un desarraigo total del barrio por parte de los antiguos habitantes, quienes han disputado de distintas formas y por distintas razones materiales o simbólicas su derecho de antigüedad y permanencia, tal como mostraré en el desarrollo del presente artículo.

que acariciamos desde que trabajamos en la Plaza de la República y nunca lo vimos como algo aislado, sino como parte de un eje emblemático de la Ciudad de México que enlaza tres espacios públicos, y los más importantes del Centro Histórico: Zócalo, Alameda y la Plaza de la República” (Rivera, 13 de septiembre de 2012).

El objetivo perseguido con dichas obras, según establece el Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central, “se encamina a la preservación de sus elementos físicos, pero sobre todo [a] crear las condiciones de seguridad, equidad, integración social y uso democrático del espacio público [...] para que la población pueda apropiárselo como sitio de convivencia [puesto que] la falta de un responsable permanente que dirigiera medidas de actuación planificadas ocasionó diversas intervenciones desarticuladas y generó un ambiente propicio para usos y actividades inadecuados como el comercio informal, prostitución y vandalismo, que llevaron al parque a un estado de grave deterioro e inseguridad” (2013:1-9). En el mismo sentido, Felipe Leal, entonces al frente de la SEDUVI, explicó: “estamos iniciando los trabajos de recuperación de la Alameda Central, que como ustedes saben, ya mostraba un deterioro muy marcado en todos los aspectos, desde los aspectos de alumbrado público, con los pavimentos, las fuentes, los monumentos que están en la misma, así como la presencia de muchos vendedores de vía pública” (*El Universal TV*, 6 de marzo de 2012).

Así, con un presupuesto de 245 millones de pesos entre fondos públicos federales y locales e inversión privada, se ejecutaron una serie de acciones encaminadas a remozar y renovar el espacio, entre las que se encuentran: reordenamiento de la geometría vehicular, ampliación de banquetas y andadores, renovación de pavimentos, accesibilidad universal, introducción de iluminación peatonal y escénica, ordenamiento de mobiliario urbano, saneamiento forestal, limpieza, consolidación y restauración de monumentos, sustitución de pavimentos en andadores, rehabilitación de fuentes, integración de las calles Ángela Peralta y Dr. Mora, instalación de sistema de riego y retiro de comercio ambulante, según señala el documento “Proyecto de rehabilitación integral Alameda Central y su entorno”, presentado en febrero de 2012 por la SEDUVI, la Autoridad del Espacio Público y la Autoridad del Centro Histórico.

Aquel proyecto, que inició en marzo y concluyó en noviembre de 2012, orilló a la población que ahí confluía a buscar otros espacios de reunión, esparcimiento y también para muchos, de trabajo, ya que tras su reapertura, Leal aseguró que “a este parque público no regresarán los ambulantes, la feria que se ubicaba en Avenida Hidalgo ni tampoco la romería decembrina que se caracterizaba por la colocación de escenarios para la toma de la foto con los Reyes Magos” (Aldáz, 26 de noviembre

de 2012). Asimismo, durante la noche de reinauguración, celebrada con una “ceremonia ambientada con música, que interpretó una orquesta de cámara en el quiosco del parque, y en la cual participaron autoridades e invitados vestidos con trajes a la manera de la época colonial, [Marcelo Ebrard] anunció que para la seguridad de los ciudadanos y la garantía de que este parque se mantenga en buenas condiciones se creará la figura de un responsable similar al que se tenía en la época virreinal conocido como ‘alamedero’, quien garantizará que los ambulantes no regresen y los indigentes no pernocten en las inmediaciones” (Aldáz, 26 de noviembre de 2012). Y la gala concluiría con una apuesta: “La Alameda quedó hermosa, va a tener mantenimiento y veremos que no tenga indigentes” (Ponce y Rivera, 26 de noviembre de 2012).

En palabras de Leal y Ebrard, el marcado deterioro de la Alameda estaba relacionado con aspectos físicos, pero también con aspectos sociales, ya que al tiempo que retiraban árboles con plagas, adoquines rotos, barandales destrozados, cables, cordones, carpas y basura, se cerraban temporalmente las puertas a los sectores populares que ahí confluían, entre los que se encontraban comerciantes informales, soldados rasos, merolicos, payasos, desempleados, indigentes, sexoservidores, transexuales, trabajadoras domésticas, albañiles, familias sin más recurso para divertirse que asistir al parque público, la verbena decembrina, y los sujetos de la presente investigación: jóvenes indígenas migrantes. En consecuencia, el proyecto de remodelación generó una serie de conflictos entre el gobierno capitalino y diversos grupos de usuarios que se dijeron afectados por las obras.

La confrontación más notable se dio entre las autoridades y los comerciantes informales que adoptaron la Alameda como su espacio de trabajo, pues mientras Leal sostenía en entrevista para *El Universal TV* que ya había negociaciones entre la delegación Cuauhtémoc y la Secretaría de Gobierno con los 375 comerciantes registrados en padrón para ser reubicados en otras zonas, en sentido contrario el mismo video presenta los testimonios de varios vendedores, quienes señalan que las autoridades no les avisaron del cierre de la Alameda y que necesitaban el espacio para poder trabajar y sobrevivir: “Que nos digan: ‘ya no los vamos a dejar’ o que nos reubiquen en otro lado, no sé. Pos tenemos que trabajar, queremos comer, tenemos hijos, pagamos renta... ¿De qué se trata?, ¿nos quiere matar el gobierno en esto, o qué?” (*El Universal TV*, 6 de marzo de 2012)

Sin embargo, ese no fue el único grupo social afectado. De hecho, otra de las poblaciones desplazadas fueron los indigentes³ que hacían de la Alameda su hogar,

³ Desde una perspectiva de derechos humanos, el término adecuado es el de “personas en situación de calle” con el fin de restablecer su dignidad humana y reconocerlos como sujetos de derecho. Utilizo aquí el término indigentes porque así son nombrados comúnmente.

lugar de reunión y fuente de ingresos mediante el ejercicio de la mendicidad o la venta de productos. El mismo video anteriormente referido muestra a un hombre adulto con gesto de preocupación, que dice ser indigente y que se sumó a la protesta encabezada por los comerciantes informales a la mañana siguiente del inicio de las obras de remodelación: “aquí en la Alameda tenía yo la oportunidad, más que nada para sobrevivir, porque soy indigente, soy de la calle pues, no tengo un trabajo establecido donde proveer mis alimentos ni mi... ‘tons’ es lo que me cayó de sorpresa, que ya venía yo a trabajar, a *paletear*, a vender paletas. Más que nada, a eso me dedico” (*El Universal TV*, 6 de marzo de 2012).

Y qué decir de la tradicional romería decembrina que desde 1949 se instalaba en la Alameda y que tras 62 años de existencia fue removida hacia las inmediaciones de la delegación Cuauhtémoc, bajo el argumento de que “el parque más antiguo de la ciudad no puede soportar, una vez más, la invasión sistemática de comerciantes, que lo convirtieron en un gran mercado. Se buscarán alternativas de reubicación para ellos”, puntualizó el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, al explicar que las obras de remodelación tenían como destino “entregar este espacio a las familias, muchas de las cuales se alejaron porque en algunos de sus puntos se vendían películas pornográficas, muñecos de peluche y otras cosas, en lugar de algodones de azúcar” (Gómez y Quintero, 30 de octubre de 2012).

Si durante décadas poblaciones diversas venían ocupando la Alameda como su espacio de reunión, encuentro, esparcimiento, fuente de empleo y hasta hogar, el objetivo de remodelarla “para que la población pueda apropiárselo como sitio de convivencia”, como señala el Plan de Manejo arriba citado, nos hace preguntarnos a qué tipo de población se refieren, puesto que el espacio no se encontraba vacío antes de ser remodelado. Es quizás el hecho de considerar indeseables a los usuarios anteriores y que sus formas de apropiación carecían de legitimidad, según el nuevo proyecto de Alameda, lo que justifica el objetivo velado de desplazar a cierto tipo de población para reasignar el espacio a otras poblaciones. Todo esto indica que existen distintas concepciones sobre los usos, formas de apropiación, significación y criterios de legitimación del espacio público, que se definen y modifican constantemente a partir de una serie de acuerdos tácitos o implícitos, pero también de conflictos por hacer valer las distintas nociones que se van construyendo y condensando en la definición, clasificación y distinción de los espacios que conforman la ciudad.

Una forma más de apropiación del espacio que nos ocupa en este artículo, y que fue poco visible en las discusiones en torno a la remodelación de la Alameda, es la que realizan jóvenes indígenas provenientes de estados como Chiapas, Puebla, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y el Estado de México, principalmente, que migran a la

Ciudad de México con el fin de emplearse, ellas en el servicio doméstico y ellos en la construcción, por lo que solo cuentan con los domingos como días de descanso laboral para reunirse, desde hace décadas, en la Alameda Central y todo un circuito de espacios aledaños que más adelante se describirán.

Presencia, desplazamiento y retorno de los sectores populares

Deconstruir analíticamente el papel activo de jóvenes indígenas recién llegados a la Ciudad de México nos obliga a enfrentar el desafío de concebirlos como una población heterogénea –de donde se desprende la necesidad de realizar estudios etnográficos que muestren las particularidades de los sujetos pertenecientes a grupos étnicos diversos, provenientes de contextos específicos y con trayectorias diferenciadas (Bonfil, 1988)–, dinámica e influyente en la ciudad y sobre la población receptora, y no como un ente homogéneo, monolítico y pasivo, ni como meras víctimas de la discriminación –por supuesto real, duradera, visible y palpable– que desde una lectura distante y una interpretación simplista serían concebidos únicamente como un grupo vulnerable.

El análisis riguroso sobre la condición de vida de los indígenas en las ciudades mexicanas ha sido particularmente abordado desde la antropología y los estudios específicos⁴ de este fenómeno de migración hacia las ciudades que inició hacia 1940, a consecuencia de la sustitución de importaciones y por la reforma agraria cardenista, y que continuó hasta la década de los setenta en una lógica integracionista que les permitía a los recién llegados generar mejores condiciones de vida; contrario a lo que ha venido ocurriendo a partir de los ochenta con la migración masiva de zonas rurales debido al abandono del campo por parte del Estado. A partir de la década de 1990 hasta la fecha, aun cuando disminuyó la migración a la ciudad por el aumento del flujo hacia Estados Unidos, los inmigrantes en las ciudades encuentran peores condiciones que sus antecesores, por lo cual tienen que ocuparse en servicios de baja

⁴ Encabezados por Robert Redfield, Gonzalo Aguirre Beltrán, Guillermo Bonfil Batalla, Lourdes Arizpe, Cristina Oehmichen, Teresa Mora, Daniel Herniaux-Nicolas, Marta Romer, María Bertely, Regina Martínez, Virginia Molina, Séverine Durin, Pablo Yanes, entre otros. Más recientemente, destacan los trabajos de Adela Díaz (2009) sobre migrantes de la huasteca reunidas en la Alameda de Monterrey; Fortino Domínguez (2013) sobre migración zoque a Guadalajara; y Alejandro Vázquez y Diego Prieto (2013) sobre migración indígena a la ciudad de Querétaro.

calificación que les imposibilitan la movilidad social, tal como el servicio doméstico o el comercio informal⁵ (Molina, 2010).

No obstante, todavía escasean las investigaciones respecto de la manera en que la condición etaria de la población indígena que migra a la ciudad influye en el proceso de configuración del espacio urbano. En otras palabras, es poca la información empírica que nos permita comprender cómo se articula la pertenencia étnica con la condición etaria de las poblaciones de reciente arribo a las ciudades en el proceso de construcción de la experiencia urbana. Vacío que recientemente ha sido identificado y paulatinamente abordado por un grupo de investigadores interesados en el estudio de las juventudes indígenas, entre los que se encuentran María Bertely y Gonzalo Saraví (2013), Maya Lorena Pérez Ruiz (2008), Maritza Urteaga (2007), Tania Cruz (2012), Jan Rus (2009), Jahel López (2012), Alejandra Aquino (2012), Patricio Villalba (2007) y Pablo Zebadúa (2011), por mencionar algunos, quienes coinciden en la reciente emergencia de la juventud indígena como un segmento poblacional diferenciado tanto en el ámbito rural como urbano y en constante tensión con las generaciones que les preceden, lo cual “implica el reconocimiento (y construcción) de espacios, tiempos y códigos propios, así como un nuevo protagonismo juvenil” (Bertely, Saraví y Abrantes, 2013:21) debido a distintos fenómenos que han impactado fuertemente en las últimas décadas: mayores índices de escolaridad pero también mayor devaluación de los títulos (las aspiraciones y los logros de los jóvenes que hoy cuentan con la primaria o secundaria concluida no equivalen a los de sus padres, por ejemplo), la extensión y penetración de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, el aumento de la migración y las nuevas formas de consumo.

En el caso concreto de jóvenes indígenas migrantes a la Ciudad de México, José Ángel Sánchez Chávez (2009) calculó, con base en el Censo de Población 2005 del INEGI a 26 565 jóvenes entre 15 y 24 años de edad (12 085 varones, 14 479 mujeres) que no habían nacido en la ciudad y que migraron de los estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz, principalmente; así como 24 661 jóvenes (12 063 varones, 12 598 mujeres) provenientes de los municipios conurbados del Estado de México: Coacalco, Chalco, Ecatepec, Huixquilucan, Xalatlaco, Juchitepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Ocoyacac, La Paz, Tecámac, Texcoco, Tlelantla,

⁵ La investigación sobre migración femenina indígena a la Ciudad de México fue iniciada por Lourdes Arizpe (1975) y retomada por Cristina Oehmichen (2005). Ambas identificaron que la principal causa de esta migración ha sido la búsqueda de empleo y resaltan elementos más apegados a la dimensión de género. Por mi parte, retomo esos trabajos para abonar un elemento más a la discusión: la dimensión etaria de estas poblaciones y sus efectos en el espacio público.

Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad, de lo que resultan aproximadamente 50 000 jóvenes entre 15 y 24 años de edad que migraron a la Ciudad de México en 2005.

Meneses y López identificaron que “La procedencia étnica de los jóvenes indígenas migrantes es una característica de heterogeneidad que se entrelaza con la diversidad de comunidades que componen cada etnia”, de lo que resulta que principalmente las jóvenes que se dedican al servicio doméstico remunerado son “de origen mazahua (Estado de México) y nahua (Puebla y Veracruz), seguidas de mixtecas (Oaxaca y Guerrero), mixes y mazatecas (Oaxaca), y más recientemente tsotsiles (Chiapas). Entre los hombres que laboran en la industria de la construcción encontramos otomíes (principalmente del Estado de México), nahuas (Puebla y Veracruz), mazahuas (Estado de México), mazatecos (Oaxaca) y mixtecos (Oaxaca y Guerrero)” (2016:7).

A partir de estas características resulta menester profundizar en sus formas de ser, estar y hacer suya la ciudad frente a la sociedad de arriba que por un lado los rechaza, discrimina, niega o, en el mejor de los casos, invisibiliza, pero que por otro lado los aprovecha como mano de obra barata para sostener la tranquilidad y la limpieza de sus hogares o para la construcción del inmobiliario urbano del cual no podrán disfrutar posteriormente, pues está destinado para el uso de otras poblaciones entre las que ellos no están contemplados. En este sentido, la Alameda Central representa un espacio distintivo para analizar los procesos anteriormente descritos, ya que desde su construcción ha sido objeto de diversos usos y disputas por su apropiación y significación hasta llegar a su más reciente remodelación y reapertura.⁶

Construida en 1592 por órdenes de don Luis de Velasco, octavo virrey de la Nueva España, fue pensado como un espacio público destinado para la recreación de los vecinos de la ciudad. Aunque es necesario recordar que en aquellos años los vecinos de la ciudad eran los conquistadores españoles y criollos que habitaban el centro, diferenciados espacial y geográficamente de los barrios de indios de las periferias, aun cuando el espacio fuera construido por mano de obra indígena sobre unos terrenos que anteriormente eran pantano. En pocas palabras, a pesar de que

⁶ El fenómeno de apropiación y disputa del espacio público también fue analizado por Adela Díaz (2009) para el caso de los nahuas y tének provenientes de la Huasteca que confluyen los fines de semana en la Alameda Mariano Escobedo de Monterrey. Aun cuando Díaz se centró en las mujeres indígenas que migran a la ciudad de Monterrey para trabajar como empleadas domésticas “puertas adentro”, sus hallazgos presentan paralelismos con el caso de la Ciudad de México, ya que muestra formas de discriminación y racismo de parte de la población urbana que califica a la Alameda como símbolo de ruralidad, atraso y degradación por ser el espacio donde se reúnen las “chachas”, las “gatas” y los “albañiles de San Luis”, lo que le imprime un toque profundamente desacreditador y estigmatizante al espacio.

la Alameda fue construida por indígenas, esta de ninguna manera estuvo destinada para su propio uso y disfrute.

En ese mismo tenor, dos siglos más tarde, en 1791, el conde Revillagigedo “pidió al gobierno de la ciudad que todos los días de fiesta se colocaran en la Alameda un oficial, un sargento, dos cabos y dieciocho granaderos cubiertos de gala con sus gorras de pelo, colocándose [*sic*] un centinela en cada puerta para impedir la entrada a toda clase de gente de mantas o frazadas, mendigos, descalzos, desnudos o indigentes” (Instituto Nacional de Bellas Artes, 2001:262). Ese discurso, leído a contrapelo, permite suponer que en una cara de la moneda las autoridades pretendían hacer valer las reglas de uso y disfrute del espacio destinado a los poderosos económica, política y socialmente, pues ¿quién era la gente vestida de manta y frazada si no la población indígena y la población mestiza desposeída? La otra cara de la moneda muestra que si era necesario crear todo un cuerpo de seguridad que velara por el cumplimiento de dichas reglas y negara el ingreso a esa población, es porque en el día a día esa población se hacía presente en el espacio y disputaba su acceso, como muestra el siguiente extracto del mismo documento:

El 30 de agosto [de 1791] se dispuso que todos los días de fiesta a las cuatro de la tarde estuviera de guardia la Tropa del Regimiento de Dragones de España *para impedir la entrada a toda clase de gente que no fuera vestida y calzada apropiadamente, y a los mendigos o indigentes*. No se impediría la entrada y salida de coches por todas las puertas, lo mismo que a los caballos montados por *gente decente*. *Tampoco se impedirá la entrada a los vendedores de dulces u otros comestibles, pero no se les permitirá hacerlo en el interior de la Alameda* (INBA, 2001).⁷

Destacan las coincidencias a pesar de los siglos que median entre los discursos. El proyecto actual y el de entonces indican las reglas de uso, el tipo de usuarios permitidos y los mecanismos necesarios para hacer valer y cumplir las normas. Sin embargo, su persistencia muestra que en el transcurrir cotidiano de los tiempos, las reglas formales se ven siempre trastocadas, trasgredidas o, en su caso, completamente violadas por las no escritas que operan de facto y se imponen por la fuerza de la costumbre en la construcción y el devenir de la Alameda como espacio público. De ahí que aun cuando desde una definición formal, el espacio público supone un carácter colectivo, visible y accesible para todos los ciudadanos de la polis (Rabotnikof, 2005), en su funcionamiento cotidiano operan relaciones jerarquizadas que

⁷ El subrayado es mío.

definen el uso y a los usuarios legítimos frente a otras poblaciones que disputan su derecho de acceso y permanencia.

Pierre Bourdieu (1999), en sus reflexiones sobre el espacio físico y social mostró que la coincidencia en un mismo lugar de dos agentes con capitales completamente distantes ocurre difícilmente y de suceder no solo se vuelve indeseable, sino que resulta intolerable, lo que convierte en un hecho verdaderamente atípico la conjunción, el intercambio y la convivencia en un mismo lugar de dos agentes con muy poco en común, a menos que el encuentro se realice haciendo valer y reforzando las distancias sociales. De forma tal que se mantiene la distribución jerarquizada del espacio físico en correspondencia con la ocupación jerarquizada del espacio social (compuesto por la suma y estructura de los capitales económico y cultural, principalmente) que se objetiva en los lugares. Esto es a lo que el autor llama espacio social reificado, es decir, la expresión objetivada del espacio social en el espacio físico.

Esta operación permite comprender, desde una clave sociológica, el fracaso de los proyectos que se crean al margen o a pesar de los usuarios y que llevan por objetivo redistribuir o reasignar los espacios a otras poblaciones, debido a que estos no dejarán fácilmente de ser ocupados y disputados por los usuarios anteriores, esto es, por poblaciones específicas y diferenciadas cuyas prácticas concretas, días y horarios variados y reglas distintas y distintivas se han ido *naturalizando* en el espacio con el paso del tiempo, hasta adquirir un carácter de legitimidad. Empero, dicha naturalidad no viene dada de por sí, ni está inscrita en la esencia de las cosas. El carácter de naturalidad que adquieren los usos, los usuarios y las reglas no es otra cosa que la operación velada del poder que para funcionar requiere la internalización de los agentes mediante códigos muy sutiles pero muy útiles de diferenciación y distinción que dotan de un cariz particular a cada espacio y a cada lugar.

[...] la estructura del espacio se manifiesta, en los contextos más diversos, en la forma de oposiciones espaciales, en las que el espacio habitado (o apropiado) funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social. En una sociedad jerárquica, no hay espacio que no esté jerarquizado y no exprese las jerarquías y las distancias sociales, de un modo (más o menos) deformado y sobre todo enmascarado por el *efecto de naturalización* que entraña la inscripción duradera de las realidades sociales en el mundo natural: así determinadas diferencias producidas por la lógica histórica pueden parecer surgidas de la naturaleza de las cosas (Bourdieu, 1999:120)

En consecuencia, el efecto de naturalización de la Alameda como espacio de los sectores populares, sobre todo después del terremoto de 1985 cuando se derrumba-

ron los hoteles Regis y Del Prado donde se reunían por igual políticos, intelectuales y artistas (García, 2001), con su posterior deterioro y abandono por parte de las autoridades refleja, en primer lugar, su persistente presencia –a pesar de la también persistente prohibición de los política y económicamente poderosos de cada época–, con sus muy particulares formas de significar y concebir el espacio público para la reunión, el encuentro, el *lique*, la diversión a bajo costo, la venta informal y el intercambio de diversos productos y servicios, aun cuando estos sean considerados ilegales e ilegítimos; los mejores ejemplos son el ambulante o la prostitución que ahí se ejercen. En segundo lugar, dificulta su desplazamiento o retiro absoluto del espacio a pesar de los proyectos de remodelación, embellecimiento y rescate que veladamente persiguen dicho objetivo.

A partir de su concepto de *urbanismo insular*, Giglia (2008)⁸ ha sostenido que el proyecto de remodelación de la Alameda, al tiempo que renovó físicamente la zona, funcionó simultáneamente como deslegitimador de los antiguos usuarios –entre los que se encuentra la población indígena migrante– cuyas prácticas eran consideradas como riesgosas e insalubres para el resto de los habitantes de la ciudad. En palabras de esa autora, lo que el gobierno de la ciudad produjo con sus proyectos de remodelación en el Centro Histórico fueron pequeñas islas desvinculadas de su entorno que operan bajo nuevas reglas de uso e intentan atraer a nuevos usuarios, deslegitimando a los antiguos y segregándolos a la periferia de las áreas intervenidas. Sin embargo, para el caso de la Alameda, Giglia señala que lo más probable es que el *orden informal popular* se vuelva a imponer como resultado no solo de las necesidades de las poblaciones desplazadas, sino “de la inconsistencia de las autoridades para garantizar el cumplimiento de las nuevas reglas de uso del parque” (2013:34).

A ese argumento habría que agregar que, al no ser producto del consenso y la negociación, la imposición de proyectos de renovación urbana se enfrenta con actores sociales activos que resisten, defienden y refrendan, algunas veces sutilmente, otras tantas con violencia, su derecho de acceso, uso, significación y apropiación del espacio. Empero, las disputas por el espacio no se reducen a una dimensión física ni material. En el fondo, lo que las distintas poblaciones contienden entre sí y frente al poder que intenta relegarlas es la legitimidad de su presencia, con lo que cuestionan los intentos de desplazamiento y exclusión a los que se ven sometidas.

⁸ Emilio Duhau y Angela Giglia propusieron el concepto de *urbanismo insular* para explicar la creciente privatización de los espacios públicos paralela a la creación de espacios privados de acceso público que se conducen con reglas propias, generan pequeños microórdenes que funcionan como islas desvinculadas de su entorno y redefinen las fronteras entre el adentro y el afuera y entre lo público y lo privado.

Por lo tanto, si bien es cierto que en una primera etapa los sectores populares fueron desplazados de la Alameda debido al cierre de la zona para la ejecución de las obras de remodelación en correspondencia con el objetivo de rescatarla de las problemáticas que le aquejaban para poder “devolverla a las familias”, al poco tiempo de su reapertura, de forma sutil y pacífica, los usuarios anteriores se han venido reincorporando paulatinamente hasta recuperar el espacio, refrendar su presencia y renovar muchas de sus viejas prácticas, tal como ocurre con aquella población de jóvenes indígenas migrantes identificable no solo por su fenotipo o su indumentaria, sino por la diversidad de lenguas con que se comunican, y que domingo a domingo se reúnen con sus paisanos, algunos para permanecer en el parque y otros tantos para dirigirse a los bailes dominicales que desde hace varios años se organizan en espacios aledaños.

Jóvenes indígenas migrantes en la Alameda Central

La congregación de migrantes en los espacios públicos de las ciudades no es un fenómeno reciente ni exclusivo de la Ciudad de México, ni privativo de la población indígena. El trabajo de Hiroko Asakura (2010) que da cuenta de la congregación masiva de mujeres migrantes trabajadoras domésticas en las grandes plazas públicas de países remotos como la Lucky Plaza de Singapur, el Statue Square de Hong Kong o la Piazza Garibaldi de Nápoles, por mencionar algunos, indica que los domingos, en distintas partes del mundo, los espacios públicos son ocupados por personas de diversas nacionalidades, color de piel y lenguas que por su diferencia producen extrañeza entre la población local pues, al reunirse masivamente y apropiarse de determinados espacios, subvierten simbólicamente y pacíficamente sus reglas de uso y disfrute, así como lo que les está permitido o prohibido por su condición de migrantes.

Aun cuando se trata de movimientos migratorios internacionales que conllevan el desplazamiento de mujeres de países pobres a países desarrollados, encuentro rasgos comunes con el caso mexicano donde la migración fluye de zonas rurales o de pequeños municipios a las grandes ciudades, de tal suerte que no se trata de extranjeros sino de connacionales, muchos de ellos indígenas, que igualmente se ven en la necesidad de abandonar sus lugares de origen con el fin de buscar empleo, ellos en la industria de la construcción y ellas en el servicio doméstico;⁹ tema que ha

⁹ Cabe aclarar que con esta descripción me estoy refiriendo únicamente a los migrantes indígenas que se reúnen en la Alameda Central, pues estoy cierta de que no se trata de una generalidad. La migración indígena a la ciudad es diversa, todo depende de su punto de partida, que refiere al capital económico y cultural con el que cuentan, de sus redes en la ciudad y de sus trayectorias

sido desarrollado en el libro coordinado por Séverine Durin, María Eugenia de la O y Santiago Bastos (2014) para analizar la migración de mujeres latinas a países como España, Francia y Estados Unidos, de mujeres centroamericanas a países en mejores condiciones, comparativamente hablando, como las guatemaltecas que se desplazan a México, o de mujeres indígenas rurales que migran a las grandes ciudades mexicanas para buscar empleo en el *servicio doméstico*.¹⁰

En su análisis sobre las formas en que habitan la ciudad las migrantes de reciente arribo, Asakura (2010) señala que existe un constante borramiento de fronteras entre lo público y lo privado que en el caso de las empleadas domésticas se presenta desde el instante en que viven en el mismo lugar donde trabajan, es decir, en un espacio privado. Esa casa, en tanto lugar de trabajo, tiene algo de público para ellas, pues no se trata de un sitio donde puedan actuar libremente. Por el contrario, durante toda la semana su tiempo, su cuerpo, sus actividades y sus movimientos son controlados por los empleadores y dueños del hogar; pero el domingo, día de descanso laboral, recuperan cierta libertad de decisión que ejercen al encontrarse con sus paisanos en los espacios públicos de la ciudad donde coinciden.

Es en las plazas, en los parques, en los atrios de las iglesias, espacios considerados generalmente como públicos, donde los migrantes generan por un día, durante unas horas, la privacidad de la que carecen durante el resto de la semana; pueden dejar de portar el uniforme o la ropa de trabajo y vestir sus mejores prendas, además del maquillaje y los adornos de su elección. Es ahí, en el encuentro con sus paisanos, donde producen o refrendan lazos afectivos, comparten recuerdos y expectativas, intercambian información sobre el pueblo y sus familias, se comunican en sus lenguas maternas y a través de ellas expresan las penas y alegrías del día a día. Además, es en la intimidad del encuentro en el espacio público donde se reconocen entre ellos, se hacen visibles y se posicionan frente a la sociedad receptora, de tal suerte que mediante su apropiación del espacio, los migrantes refrendan la legitimidad de su presencia en la ciudad.

La necesidad de tener un espacio propio para expresarse e interactuar con sus pares genera prácticas concretas en determinado momento en la vida cotidiana y redefine el significado del espacio público, creando nuevos paisajes étnicos en las ciudades globales.

individuales y colectivas. Por ello, insisto, es necesario realizar trabajo etnográfico para identificar las particularidades de cada comunidad y grupo étnico.

¹⁰ Concepto que los autores eligieron con el fin de “ver más allá de las relaciones laborales que se tejen entre trabajadores y empleadores, y analizar la asimetría de sus relaciones desde otras dimensiones: la edad, el género, la etnicidad y la ciudadanía” (Durin *et al.*, 2014:27).

Las trabajadoras domésticas migrantes aprovechan el momento –los domingos– para construir sus propios espacios, subvirtiendo suavemente la definición convencional de la plaza como lugar público. Aquí tampoco existen confrontaciones agresivas entre los migrantes y los nativos. Es una apropiación y resignificación del espacio “público” por parte de los migrantes que se produce de una manera pacífica y paulatina. La experiencia espacial de las trabajadoras domésticas migrantes es la creatividad expresada en sus tácticas cotidianas. (Asakura, 2010:221)

Tal como ocurre en la Alameda Central, que de ser un lugar creado para la recreación de la aristocracia novohispana, a lo largo de los siglos ha sido disputado por los otros habitantes de la ciudad hasta llegar a ser lo que actualmente se concibe como un espacio para la reunión y el esparcimiento de las clases populares, entre las que se encuentra la población de jóvenes indígenas migrantes.

Durante los ocho meses que estuvo cerrada la Alameda por las obras de remodelación, la población de jóvenes indígenas migrantes que ahí se habían reunido domingo a domingo durante décadas fueron relegados en un primer momento a la periferia, de tal suerte que se desplazaron a la Plaza de la Solidaridad, para después partir a otras zonas de la ciudad, como las explanadas de las estaciones Pino Suárez, Tacubaya o Chapultepec del metro. Sin embargo, al reabrirse la Alameda se fueron reincorporando poco a poco hasta recuperar el espacio para internarse en sus pasillos a pasear o detenerse a platicar con los paisanos, o para de ahí partir hacia los bailes dominicales que a continuación describiré, como resultado del trabajo etnográfico que inicié de manera informal en 2012, antes de la remodelación, y que retomé con mayor rigurosidad después de su reapertura.¹¹

En general, a lo largo de mi estancia en campo he podido observar que domingo a domingo, entre las dos y las cuatro de la tarde, los vagones de la línea 3 del metro que corre de Indios Verdes a Universidad –que incluye en su recorrido las estaciones Juárez e Hidalgo–, son ocupados por decenas de hombres y mujeres con rasgos físicos evidentemente juveniles pero que en sus formas materiales y simbólicas difieren del estereotipo de jóvenes urbanos contruidos socialmente en la Ciudad de México. Se trata de jóvenes indígenas migrantes que los domingos se despliegan por la ciudad.

Ellas, morenas, de baja estatura, cabello largo y negro, generalmente peinado con gel y algunas veces adornado con broches o *brillitos*, playeras de algodón escotadas o de un solo hombro, pantalones ajustados de todos colores, zapatos de tacón, flats,

¹¹ Agradezco al fotógrafo Mario Leyva su acompañamiento, quien paralelamente se encontraba realizando un ensayo fotográfico en la misma zona.

sandalias o botas y chamarra para el frío de la tarde-noche. Ellos, también morenos y de baja estatura, visten playeras de algodón o camisas delgadas a cuadros, pantalones de mezclilla ajustados, algunos otros tumbados de atrás, zapatos de vestir o tenis bien limpios, pero eso sí, muy peinados también con buena cantidad de gel, ya sea con el cabello pegado a la cabeza o en forma de picos, mohicanos y flecos, así como el infaltable lente oscuro que aun en la oscuridad del metro se vale portar.¹²

Todos ellos, que rondan los 20 años de edad, se dan cita con sus amigos y parientes del pueblo de origen los domingos, sobre todo a partir de las cuatro de la tarde, hora en que, después de levantarse más tarde que de costumbre –pues de lunes a sábado su jornada laboral comienza a las seis de la mañana, según me relatan dos chicas tsotsiles provenientes de Chenalhó, Chiapas, y que en la Ciudad de México se desempeñan como trabajadoras domésticas– para arreglarse y almorzar con calma. Muchas de estas jóvenes trabajan y viven en casas lujosas de Santa Fe, Lomas de Chapultepec, San Jerónimo, Tecamachalco, y otras zonas alejadas del centro, así que tras dos horas de camino aproximadamente –el tiempo que toman para llegar a la Alameda– van hablando por celular en sus propias lenguas que suenan completamente ajenas a los demás usuarios del transporte, y se van mensajando con el fin de asegurar el plan con los amigos para esa misma tarde.

Una vez que salen del metro Hidalgo, se dan una vuelta por los puestos de ropa, comida y demás artículos en venta que se montan afuera del Centro Cultural José Martí. Así, después de reunirse con sus paisanos y familiares toman la decisión en conjunto y en la medida de sus posibilidades de dirigirse al Quebradita 2000, al Rodeo Revillagigedo, a algún *table* a tomar cerveza o a pasear por la Alameda y sus alrededores.

Los bailes dominicales

El Quebradita 2000 surgió en 1997 –a decir de Lilia Hernández y Samuel Shapiro, sus organizadores– en el Centro Cultural Miguel Sabido “a razón de que la Alameda

¹² Cabe agregar que a lo largo de los años de observación, únicamente he identificado a un grupo de chicas tsotsiles provenientes de Chenalhó, Chiapas, portando su indumentaria tradicional. Tema interesante de analizar pues generalmente se ha explorado la contraparte, es decir, por qué dejan de vestir como lo hacen en sus comunidades. Habría que profundizar en su contexto, en las características de sus familias y comunidades, en las causas de su migración, en sus expectativas en la ciudad y en su posibilidad de retorno al lugar de origen. Es posible aventurarnos a sospechar que, en este caso concreto y debido al contexto del cual provienen, su decisión tenga connotaciones políticas y de reivindicación étnica, hipótesis que habría que comprobar en una investigación de mayor profundidad.

estaba inundada de niños de los diferentes pueblos”, comenta Lilia en entrevista (28 de abril de 2013). Se trataba (y lo digo en pasado porque actualmente está prácticamente en extinción) de un baile organizado los domingos por la tarde para recibir a entre 1 500 y 2 000 jóvenes indígenas que habitualmente asisten a la Alameda Central como uno de sus destinos principales para pasar el día libre.

Es posible que este haya sido el primer baile dominical montado en un espacio semiprivado –pues al realizarse en un centro cultural solo cobraban una módica cantidad que a últimas fechas estaba en 30 pesos– cuyo objetivo consistía en congregar a toda esta población que encuentra negado el acceso a otros lugares de esparcimiento en la ciudad. Jóvenes rurales e indígenas que de dos de la tarde a ocho de la noche se daban cita en este recinto con el único fin de bailar una cumbia –su género musical favorito–, tomar refresco –pues no había venta de alcohol– y, de ser posible, ligar. No obstante, a partir de la remodelación de la Alameda, el Quebradita perdió todo poder de convocatoria ya que durante el tiempo que estuvo cerrada por las obras, la gente dejó de asistir para dirigirse a otros lugares.

Los organizadores del Quebradita se lamentan por la pérdida del “gran negocio” que les representaba dar cabida durante varios años a miles de estos jóvenes que difícilmente podrían acceder a otros espacios de diversión en la ciudad. Entre las causas de su final mencionan la apertura de otros espacios de baile con mayores recursos e infraestructura, donde se presentan en vivo los grupos de cumbia favoritos del público y donde se permite la entrada a menores de edad, a pesar de la venta de alcohol. Pero según ellos también influyó la remodelación de la Alameda, puesto que:

Lamentablemente al tratar de remodelar la Alameda llegó un momento en donde no tenían a dónde irse los chicos porque ya no tenían un lugar dónde llegar a descansar y entonces empezaron a irse por otros lados a buscar otras diversiones en Chapultepec, hacia Iztapalapa. Entonces cuando abren la Alameda descubren que ya no es el hábitat de estos chicos y entonces se sienten ajenos a esto, se sienten que quedó a un nivel más alto y entonces sienten que ya no es su lugar y desafortunadamente dejaron de asistir a los eventos. Entonces sí, desafortunadamente haciendo un bien por la Alameda nos afectaron directamente.

Según Lilia, las autoridades capitalinas jamás se acercaron para comentarles del proyecto de remodelación y mucho menos de que cerrarían temporalmente la Alameda, cuestión que les impactaría directamente en la realización de sus bailes dominicales. Pero sobre todo, se queja de que se haya embellecido únicamente



Quebradita 2000, antes de la remodelación de la Alameda, domingo 26 de junio 2011, aproximadamente a las 17:00 horas. Foto: Mario Leyva.



Después de la remodelación, domingo 14 de abril 2013, aproximadamente a las 17:00 horas. Foto: Mario Leyva.

el perímetro de la Alameda ignorando la manzana vecina donde ellos se ubican, reproduciendo el *urbanismo insular* que Giglia y Duhau identificaron y analizaron.

Lamentablemente hasta nuestro lugar lo hicieron ‘mmm’, a un lado de plano, porque ni siquiera pusieron luminarias que tanta falta nos hace. Está muy atractivo, quedó impresionante, ese mérito nadie se los quita, pero entonces se hubieran preocupado por todos los detalles, que en este caso era cuidar el bienestar de la gente [...], del lugar turístico pero verdaderamente hubieran agarrado toda la zona. Si ustedes van, se nota definitivamente cómo está una barrera invisible pero que es más visible que nadie porque se nota. Saliendo del metro Hidalgo que es donde va mucho turista y mucha gente es donde sales y te encuentras con los niños de la calle. Caminas unos pasos más y entonces estás en lo hermoso de la Alameda.

Por el contrario, el Rodeo Revillagigedo está más vivo que nunca. Competencia directa del Quebradita, actualmente es el lugar a donde asisten los jóvenes indígenas que pueden gastarse una buena cantidad de dinero en este baile, abierto al



Calle Dr. Mora, entre la Alameda Central y la explanada del Centro Cultural José Martí, domingo 10 de mayo 2015. Foto: Mario Leyva.

público en 2001, en la calle de Revillagigedo #24 esquina con Artículo 123, en una parte de lo que originalmente fue la casa del conde del mismo nombre y que años después –aun cuando se trata de una obra clasificada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia– ya en ruinas era utilizada como bodega. Al tratarse de una construcción de tres pisos y enormes dimensiones, aloja domingo a domingo a miles de jóvenes (no es exageración) que pagan de 100 a 200 pesos de *cover* y 25 pesos por cerveza que circula a raudales, para bailar de tres de la tarde a nueve de la noche, al ritmo de la música que un potente sonido emite, y también para disfrutar de la presentación en vivo de bailarinas y grupos muy afamados entre el público asistente, como Los Superlamas, Black Power, Aaron y su Grupo Ilusión, entre otros.¹³ “Nos dimos cuenta de que había mucha gente que era marginada, que en cualquier lado les prohibían la entrada y aquí dejamos entrar a cualquier persona”, señala en entrevista el gerente, Omar Osorio (25 de agosto de 2013).



Rodeo Revillagigedo, domingo 14 de abril 2013. Foto: Mario Leyva.

Los vecinos se quejan del ruido y de la violencia desatada entre los asistentes. Eso, aunado al alto consumo de alcohol en su interior, la entrada de menores de edad y las

¹³ Para otra crónica, véase Guillermo Osorio, “Sana diversión para los marginados”, en *El Universal*, 7 de mayo de 2013.

nulas medidas de seguridad, han dado pie a su constante clausura y reapertura (*El Universal*, 24 de junio de 2013; Montes, 30 de julio de 2013). Pero sobre todo, lo que produce más incomodidad entre los vecinos es que se trata de jóvenes morenos, de baja estatura, que hablan “raro”, toman mucho, y “para colmo” se atreven a adentrarse en las calles del Centro Histórico no solo para trabajar en sus nuevas construcciones o remozar las ya existentes, ni para transitar por ahí para ir a comprar alguna cosa en particular y retirarse, sino porque van a “antrear”, a divertirse y a ocupar un espacio que “por naturaleza” no les corresponde. A continuación el extracto de la queja de un vecino publicada el 7 de febrero de 2009 en la página *Ciudadanos en red*, la cual copio textualmente:

Estimados Señores:

El motivo de las presentes líneas es para informarles de un problema grave que enfrentamos los vecinos del centro histórico, específicamente en la calle de artículo 123.

Hace más de 8 años, llegaron a la esquina de Artículo 123 y Revillagigedo unos señores a poner un negocio según llamado rodeo de Revillagigedo. Este local ha tenido problemas desde un comienzo, ya que inicialmente el INAH clausuró las obras de remodelación, sin embargo las personas que hacían estas obras seguían laborando, y los sellos de clausura solo eran tapados con cartones. Al comenzar a operar era bastante molesto el nivel de ruido generado por la música que tocaban en este lugar. [...]

Las autoridades delegacionales fueron informadas de esto, se presentó un escrito con firmas de los vecinos, sin que se encontrara respuesta alguna. Posteriormente se supo que el dueño del lugar es un empleado de la delegación, y que todo reclamo que uno presente con respecto al local es bloqueado por esta persona. [...]

El problema se ha ido acentuando al pasar los años, ya que en este local se vende licor a las personas que asisten (*en su mayoría jóvenes de no muy buen ver*)¹⁴ sin límite alguno, de tal manera que se comienzan zafarranchos dentro de local, y las personas encargadas del local solo aciertan a sacarlos del lugar, y es en la calle donde arreglan sus diferencias a punta de navajas. Se pueden ver a estas personas salir de allí con la mirada perdida por lo que no sería difícil que incluso se vendan drogas allí.

Después del penoso incidente del News Divine este lugar cerró, y amenazan con reabrirlo este domingo 8 de febrero, estos domingos sin este lugar abierto han sido muy buenos, tranquilos y sin sobresaltos por el movimiento de los edificios (*Ciudadanos en red*, 7 de febrero de 2009).

¹⁴ El subrayado es mío.

¿A qué se refiere el ciudadano con “jóvenes de no muy buen ver”? ¿a su origen étnico-racial?, ¿a su manera de hablar, de vestir y comportarse? Estas clasificaciones exhiben el tipo de relaciones interétnicas asimétricas y jerarquizadas que persisten entre la sociedad capitalina y la población indígena migrante y que se expresan en la configuración del espacio,¹⁵ pues una expresión material de la discriminación, segregación y exclusión que realiza la sociedad local con respecto a tales jóvenes indígenas radica en la poca oferta de espacios para su reunión y esparcimiento. Vacío identificado por unos cuantos empresarios que ubican en esta población a clientes potenciales ávidos de un margen de diversión y dispuestos a gastar parte de su quincena en lugares de ínfima categoría, como algunos *table dance* aledaños a la Alameda que los domingos son habilitados como pequeños antros, entre los que se pueden mencionar El Sótano, Men's Life y El Evento Plus. Aquí cobran por entrar 40 pesos más 20 pesos por cerveza, así que su estatus es intermedio, pues se puede beber a bajo costo, bailar y reunirse en grupos más pequeños, donde la media luz del lugar también permite mayor acercamiento sexual con el *ligue* en turno.

De cualquier modo, dado que la mayoría de estos jóvenes recibe un salario bastante precario producto de su trabajo en la construcción o en la limpieza de casas ajenas –el cual deben dividir entre sus gastos personales y los gastos de la familia a la que buscan apoyar económicamente–, la Alameda sigue siendo el destino idóneo para su encuentro pues no requieren dinero para reunirse, pasear y divertirse. Además, es importante mencionar que al contar con redes de familiares y paisanos que han migrado anteriormente a la Ciudad de México, el imaginario de la Alameda como referente de visita obligada circula entre ellos como símbolo de inserción a la vida urbana y cosmopolita a la que recientemente han ingresado.

Empero, más allá del poco gasto que representa, pareciera que la población indígena migrante asiste al espacio público con el fin de hacerse visible en la ciudad y frente a la sociedad receptora, en general discriminatoria y excluyente. Con ello disputan en forma pacífica pero persistente el acceso, uso, disfrute y apropiación

¹⁵ Basta con conocer los resultados de la Encuesta Sobre la Discriminación de la Ciudad de México 2013 (EDIS) a cargo del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) aplicada en hogares sobre una muestra de 5 200 personas con el fin de construir indicadores para el análisis y la comprensión del fenómeno discriminatorio. A la pregunta de “¿Usted considera que existe o no existe discriminación a las personas”, la categoría “indígenas” se ubicó en primer lugar con 92.6%, por encima de la pobreza, los portadores del VIH o exreclusos, enlistando entre las causas su forma de vestir, de hablar, que no les dan trabajo, los insultan, porque vienen de pueblo, les dicen indios, los maltratan, los ignoran, los humillan, les dan trabajos forzados y bajos salarios, por su “dialecto”, su imagen, su color de piel y por no hablar español (COPRED, 2013).

del espacio y dotan de un carácter de legitimidad a su presencia ahí. Además, en el encuentro con sus pares producen un margen de intimidad que les permite reconocerse entre ellos y sobrellevar juntos la nueva experiencia urbana en la que ahora se encuentran.

De tal suerte que a más de dos años de su reapertura, a la fecha en que esto se escribe se puede constatar que cada domingo siguen acudiendo decenas de jóvenes indígenas a la Alameda Central ingresando por la calle Dr. Mora, donde además de



Grupo de jóvenes tsotsiles. Alameda Central, domingo 26 de abril 2015.
Foto de la autora.

policía y patrullas rondando o estacionadas para vigilancia de la zona se congregan dos grupos numerosos de patinadores a ejecutar sus impresionantes suertes. También están los adoquines que sirven para evitar el paso de automóviles y delimitar los pasillos peatonales, al tiempo que son utilizados como bancos para sentarse y esperar a los familiares, amigos, novios y paisanos. Así, se van agrupando para internarse después en la Alameda, ya sea para pasear alrededor de sus fuentes o para mojarse dentro de ellas, sentarse en alguna banca a platicar o romancesar, o comprar dulces a uno que otro vendedor ambulante que no necesitan carpas para vender sus productos pues circulan por todo el perímetro del parque sobre unidades móviles improvisadas en carritos de supermercado o sillas de ruedas. Esta estampa permite constatar que a pesar de los intentos de desplazamiento, la Alameda vuelve a ser y sigue siendo un espacio popular y referente obligado para el encuentro de las y los jóvenes indígenas migrantes que habitan en la Ciudad de México.

Consideraciones finales

Desde su concepción, la Alameda Central ha sido uno de los espacios públicos emblemáticos de la Ciudad de México y, como tal, objeto de disputa y negociación en torno a las reglas de uso y el tipo de usuarios permitidos y prohibidos que han variado con el paso del tiempo. En consecuencia, inmersa en un proceso de transformación sutil pero constante, ha estado sujeta a diversas intervenciones y proyectos con tal de hacer valer y cumplir un tipo de orden conveniente desde la óptica del poder político, social y económico de cada época. No obstante, en sentido inverso a ese orden caminan otras reglas, otros usos y otros usuarios que resisten, defienden y disputan, algunas veces violentamente, otras tantas de manera sutil y pacífica, su derecho de acceso, uso, significación y apropiación del espacio.

Es importante destacar que las disputas por el espacio no se limitan al derecho de acceso ni a una ocupación física o material, aun cuando es menester que esto ocurra para sentirse parte de ese espacio, dotarlo de significación y así apropiárselo de alguna forma. Sin embargo, en el fondo de las disputas, repito, se encuentra el intento de las distintas poblaciones que contienden entre sí y frente al poder que intenta relegarlas, por dotar de legitimidad a su presencia en la ciudad y con ello validar sus formas de ser, de estar y de demandar su permanencia en el espacio público.

Entre esa población está incluida la de jóvenes indígenas migrantes. Tal como pudimos observar, la reunión de estos últimos en los espacios públicos indica que requieren el encuentro y la comunión con el fin de reconocerse entre ellos, agruparse,

hacerse visibles y encarar a la sociedad capitalina que en lo general actúa contra ellos de forma excluyente y discriminatoria. Con su apropiación del espacio, subvierten simbólica y pacíficamente el orden de las reglas de su uso y disfrute, así como lo que les está permitido o prohibido siendo migrantes. Además, desmontan la dicotomía entre espacio público/espacio privado, ya que a falta de un hogar propio concebido como el espacio íntimo por excelencia, alteran por un día y durante unas cuantas horas las reglas de orden del espacio público para adaptarlo a su manera, abriendo una grieta de privacidad del que queda excluida entonces la sociedad local –en la que nos encontramos también los investigadores interesados en su estudio, de lo que resulta un alto grado de complejidad para entablar contacto, generar una buena relación y lograr una comunicación profunda– debido a que los encuentros se realizan especialmente con familiares y paisanos, el romance lo establecen generalmente con sus pares, el recuerdo y la esperanza se comparte con los suyos que están acá por los mismos motivos, y los gestos de intimidad se resguardan por medio del habla de sus lenguas maternas incomprensibles para la inmensa mayoría de los capitalinos.

Todo lo anterior no solo da indicios de la necesidad de explorar cómo se articula la pertenencia étnica con la condición etaria de las poblaciones de reciente arribo a las ciudades en el proceso de construcción de la experiencia urbana, en la configuración del espacio y en el constante borramiento de fronteras entre lo público y lo privado, sino que también nos obliga a investigar las formas en que distintos actores despliegan diferentes estrategias para apropiarse y legitimar su presencia en el espacio público.

Por último, faltaría mencionar que el sábado 9 de mayo de 2015 tuvo lugar la inauguración del Barrio Alameda, un edificio ubicado en la calle Dr. Mora, exactamente frente a la Alameda Central, y que de ser ocupado con fines de vivienda y comercios varios como viejas imprentas, ahora ha sido habilitado como plaza comercial cuyos locales reproducen los bares, restaurantes, cafeterías y estéticas ubicadas en las colonias Roma y Condesa, lo cual indica que busca atraer a las clases creativas que concurren en el Centro Histórico. Habrá que ver cómo funciona, quiénes lo frecuentan y cuáles son las formas de interacción, diferenciación, distinción y convivencia (si es que la hay) entre todas las poblaciones que comparten el mismo espacio de confluencia.

Lo cierto es que a pesar de los más variados intentos de desplazamiento y reasignación del espacio a otras poblaciones, la Alameda vuelve a ser y sigue siendo un espacio popular y referente obligado para el encuentro de jóvenes indígenas migrantes que habitan en la Ciudad de México.

Bibliografía

- Aquino Moreschi, Alejandra (2012), *De las luchas indias al sueño americano. Experiencias migratorias de jóvenes zapotecos y tojolabales en Estados Unidos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Sobre Antropología Social (CIESAS)/Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Arizpe, Lourdes (1975), *Indígenas en la Ciudad de México. El caso de las "Marías"*, México, Secretaría de Educación Pública.
- Asakura, Hiroko (2010), "Repensando la frontera entre lo público y lo privado: la experiencia de las trabajadoras domésticas migrantes", en Alejandro Mercado Celis (coord.), *Reflexiones sobre el espacio en las ciencias sociales: enfoques, problemas y líneas de investigación*, UAM-Cuajimalpa/Juan Pablos editor, México, pp. 217-252.
- Bertely, María, Gonzalo Saraví y Pedro Abrantes (2013), *Adolescentes indígenas en México: derechos e identidades emergentes*, México, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Antropología Social/Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y la Adolescencia.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1988), "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos", *Anuario Antropológico*, 86, pp. 13-53.
- Bourdieu, Pierre (1999), "Efectos de lugar", en *La miseria del mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Centro de Investigaciones y Estudios Sobre Antropología Social y Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y la Adolescencia (2011), *Voces de jóvenes indígenas. Adolescencias, etnicidades y ciudadanías en México*, México, CIESAS/UNICEF.
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (2013), *Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México (EDIS)*, México <http://www.copred.df.gob.mx/work/sites/copred/resources/LocalContent/625/20/EDIS_Indigenas.pdf> [2-x-2014].
- Cruz Salazar, Tania (2012), "El joven indígena en Chiapas: el reconocimiento de un sujeto histórico", *LiminaR*, 10(2), julio-diciembre, pp. 145-162.
- Díaz Meléndez, Adela (2009), *Migración indígena y apropiación del espacio público en Monterrey. El caso de la Alameda*, México, UDEM/UANL/CIESAS.
- Domínguez Rueda, Fortino (2013), *La comunidad transgredida. Zoques en Guadalajara*, Jalisco, Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara.

- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2008), *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, México, Siglo XXI Editores/UAM-Azcapotzalco.
- Durin, Séverine, María Eugenia de la O y Santiago Bastos (coords.) (2014), *Trabajadoras en la sombra. Dimensiones del servicio doméstico latinoamericano*, México, CIESAS/Escuela de Gobierno y Transformación Pública/Tecnológico de Monterrey.
- García, Juan Carlos (2001), "La Alameda", en *Instituto Nacional de Bellas Artes. Alameda. Visión histórica y estética de la Alameda de la Ciudad de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).
- Giglia, Angela (2013), "Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México", *Alteridades*, 23(46), julio-diciembre, pp. 27-38.
- Hiernaux-Nicolas, Daniel y Carmen Imelda González-Gómez (2014), "Gentrificación simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México", *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: El control del espacio y los espacios de control*, 5-10 de mayo, Barcelona.
- Instituto Nacional de Bellas Artes (2001), *Alameda. Visión histórica y estética de la Alameda de la Ciudad de México*, México, Conaculta.
- Leyva López, Mario Jesús (2014), *Las y los jóvenes indígenas migrantes en el Distrito Federal*, ensayo fotográfico para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- López Guerrero, Jahel (2012), *Mujeres indígenas en la zona metropolitana del Valle de México. Experiencia juvenil en un contexto de migración*, tesis de doctorado inédita, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Molina, Virginia (2010), "Inserción laboral de los indígenas en la Ciudad de México", en Séverine Durin (coord.), *Etnicidades urbanas en las Américas. Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturalistas*, México, CIESAS/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)/ Escuela de Gobierno y Transformación Pública (EGAP).
- Oehmichen, Cristina (2005), *Identidad, género y relaciones interétnicas. Mazahuas en la Ciudad de México*, México, Programa Universitario de Estudios de Género/Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM.
- Pérez Ruiz, Maya Lorena (coord.) (2008), *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Rabotnikof, Nora (2005), *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.
- Rus, Jan (2009), "La nueva ciudad maya en el valle de Jovel: urbanización acelerada, juventud indígena y comunidad en San Cristóbal de Las Casas", en Estrada Saavedra, Marco (ed.), *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política*, México, El Colegio de México/Gobierno del Estado de Chiapas/Cámara de Diputados LX Legislatura, pp. 169-220.
- Sánchez Chávez, José Ángel (2009), *Jóvenes, identidades migrantes, subcultura y performance*, tesis de grado, México, Universidad Autónoma de Chapingo.
- Urteaga, Maritza (2007), "Jóvenes e indios en la ciudad", *Tramas*, 28, pp. 85-120.
- Vázquez, Alejandro y Diego Prieto (2013), *Indios en la ciudad. Identidad, vida cotidiana e inclusión de la población indígena en la metrópoli queretana*, México, INAH/Universidad Autónoma de Querétaro/Gobierno de Querétaro/Conacyt.
- Villalba Jiménez, Carlos Patricio (2007), *Los jóvenes indígenas migrantes en la Ciudad de México: función y significado de las emociones en la forma de vivir la prostitución masculina*, México, IIA-UNAM.
- Zebadúa Carbonell, Juan Pablo (2011), "Cultura, identidades y transculturalidad. Apuntes sobre la construcción identitaria de las juventudes indígenas", *LiminaR*, 9(1), junio, pp. 36-47.

Hemerografía

- Aldáz, Phenélope, 26 de noviembre de 2012, "Reinaugura Ebrard la Alameda Central", *El Universal*, <<http://www.eluniversal.com.mx/notas/885813.html>> [12-v-2015].
- Ciudadanos en Red. Un espacio para la participación libre de los ciudadanos, 7 de febrero de 2009 <<http://ciudadanosenred.com.mx/envozalta/tema/antro-dominical-en-art-123-col-centro/>> [12-v-2015].
- Gómez, Laura y Josefina Quintero, 30 de octubre de 2012, "La rehabilitación de la Alameda Central mata tradición de 62 años", *La Jornada* <<http://www.jornada.unam.mx/2012/10/30/capital/037nicap>> [12-v-2015].
- Metrópoli, 24 de junio 2013, "De la Alameda a antros inseguros", *El Universal*, <<http://www.eluniversaldf.mx/home/nota64720.html>> [12-v-2015].

- Montes, Rafael, 30 de julio 2013, "Clausuran 'rodeo' por falta de permiso", *El Universal* <<http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2013/impreso/clausuran-8220rodeo-8221-por-falta-de-permiso-118018.html>> [12-v-2015].
- Osorno, Guillermo, 07 de mayo 2013, "Sana diversión para los marginados", *El Universal* <<http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2013/05/64393.php>> [12-v-2015].
- Ponce, Roberto y Niza Rivera, 26 de noviembre de 2012, "Quiere Ebrard una Alameda Central 'sin indigentes'", *Proceso* <<http://www.proceso.com.mx/?p=326238>> [12-v-2015].
- Rivera, Niza, 13 de septiembre 2012, "Paseo por la Alameda Central en Rehabilitación", *Proceso*, Reportaje Especial <<http://www.proceso.com.mx/?p=319723>> [12-v-2015].

Documentos

- Gobierno del Distrito Federal, SEDUVI, Autoridad del Centro Histórico, 15 de febrero 2013, *Plan de Manejo y Conservación del Parque Urbano Alameda Central*, Ciudad de México.
- GDF, SEDUVI, Autoridad del Espacio Público, Autoridad del Centro Histórico, febrero de 2012, "Proyecto de rehabilitación integral Alameda Central y su entorno", Ciudad de México.

Material audiovisual

- "Inicia rescate de Alameda Central; desalojan a comerciantes", 6 de marzo de 2012, Video de *El Universal TV*, México <<https://www.youtube.com/watch?v=CHLKY7LIFYo>> [12-v-2015].

Entrevistas

- Lilia Hernández, organizadora del Quebradita 2000. Entrevista realizada por Mario Leyva y Marcela Meneses, 28 de abril de 2013.
- Omar Osorio, gerente del Rodeo Revillagigedo. Entrevista realizada por Mario Leyva y Marcela Meneses, 25 de agosto 2013.

El Programa de Renovación Habitacional Popular: Habitabilidad y permanencia en áreas centrales de la Ciudad de México

The Program of Popular Housing Renewal: Habitability and permanence in Mexico City central areas

María Teresa Esquivel Hernández*

Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Ciudad de México, México

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/802016/atc3/esquivelhernandezmt>

Resumen

Las áreas centrales de la Ciudad de México en los últimos años se han visto impactadas por un dinamismo inmobiliario sin precedentes. En este trabajo se analiza la dificultad cada vez mayor que tienen los pobladores de escasos recursos para habitar y permanecer en ese espacio. El Programa Renovación Habitacional Popular (RHP) marcó un hito en la política habitacional por haber apoyado a más de 40 000 familias que pudieron conservar su ubicación céntrica, sus barrios y sus formas de vida. A tres décadas de su aplicación, se hace necesario revisar las condiciones de habitabilidad en que se encuentra este gran parque urbano.

Palabras clave: centralidad, política habitacional, vivienda, habitabilidad, barrio

Abstract

The central areas of Mexico City in recent years have been impacted by an unprecedented dynamism property. In this paper the increasing difficulty for people to live and stay that space is analyzed. The Renovación Habitacional Popular program (RHP) was a milestone in the housing policy for supporting more than 40 000 families could maintain their central location, their neighborhoods and their lifestyles. Three decades after its application, it is necessary to check the living conditions found in this large urban park.

Keywords: centrality, housing policy, dwelling, habitability, quarter



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Doctora en Diseño. Profesora-investigadora en el Área de Sociología Urbana de la UAM Azcapotzalco. maraesquivel2014@gmail.com

La política de regreso al centro que en los últimos años ha estado presente en la discusión y en la agenda urbana, y que se cristalizó en un dinamismo inmobiliario sin precedentes, ha impactado las áreas centrales de la ciudad, incluso aquellas en donde se asientan barrios populares deteriorados, amenazando la permanencia de la población de bajos ingresos. Desde hace ya varias décadas, los habitantes de las áreas centrales han venido resistiendo las presiones no solo del capital inmobiliario, también los programas estatales de renovación urbana y la expansión de los espacios comerciales y de oficinas se han constituido en factores que han expulsado a la población de menores recursos de las zonas céntricas. Esta población enfrenta cotidianamente dificultades para habitar y permanecer en las áreas centrales. Los sismos de 1985 destruyeron miles de viviendas en el centro de la Ciudad de México, algunas de ellas viejas casonas o vecindades en estado ruinoso que los movimientos telúricos terminaron por derrumbar. Como respuesta ante la emergencia se conformó el Programa Renovación Habitacional Popular (RHP), el cual marcó un hito importante en la política habitacional para estos espacios centrales. A través de RHP más de 40 000 familias que arrendaban cuartos y vecindades deterioradas se volvieron propietarias de viviendas consolidadas y pudieron conservar su ubicación céntrica, sus barrios y sus formas de vida.

A tres décadas de la construcción de estos inmuebles se hace necesaria y urgente la revisión de las condiciones de habitabilidad en que se encuentran, saber quiénes son sus actuales habitantes, cómo perciben su espacio y qué tanto se ha logrado la movilidad de los beneficiarios originales.¹

¹ Este artículo es un avance de la investigación titulada “A dos décadas y media de Renovación Habitacional Popular” que se desarrolla en el marco del Proyecto: Hábitat y Centralidad. Dinámicas urbanas, conflictividad socio-espacial y políticas públicas en los procesos de transformación de los espacios de centralidad urbana e histórica en la Ciudad de México, coordinado por René Coulomb y financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (proyecto número 168252). Convocatoria de Investigación Científica Básica 2009.

Para responder estas interrogantes utilizamos distintas fuentes de información. Por un lado, empleamos los datos de la Encuesta Hábitat y Centralidad,² de donde obtuvimos información muy valiosa sobre las personas que habitan en estas viviendas, así como las percepciones que elaboran sobre su barrio. Retomamos también una serie de entrevistas en profundidad que se levantaron en el marco del curso Técnicas de Análisis Urbano II, de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas de la UAM-Azcapotzalco, con las que buscamos rescatar el significado que los habitantes le han otorgado a la vivienda de RHP y a su experiencia de habitarla. Finalmente, realizamos una recopilación fotográfica de los inmuebles, ya sea en campo o a través de recorridos con el Google Maps para conocer sus condiciones físicas y las de su entorno barrial.³

El artículo se integra por dos grandes apartados. En el primero, que constituye los antecedentes, se parte del impacto que tuvieron los sismos de 1985 y el contexto en el que surge el Programa RHP. Se rescata el perfil de los beneficiarios originales y las características de las viviendas y conjuntos habitacionales construidos en el marco del programa, todo ello en el contexto de la problemática que enfrentan los barrios céntricos de la ciudad. El segundo gran apartado busca analizar lo que ha pasado con las viviendas a tres décadas de su construcción, quiénes las habitan, si han permanecido los beneficiarios originales o estas han entrado al mercado habitacional ya sea a través de la renta o venta, y en qué condiciones de habitabilidad se encuentran en la actualidad. Por último, se presentan unas consideraciones finales en las que se reflexiona sobre el programa RHP, los inmuebles y sus habitantes.

² Se trata de una encuesta probabilística que se levantó en el 2014, en 3 000 viviendas ubicadas en 10 polígonos o "áreas testigo". De esta gran base, se integró una submuestra de 300 casos que corresponden a viviendas del Programa de Renovación Habitacional Popular y que se encuentran en cuatro de los 10 polígonos: Alameda Sur, Doctores, Barrio de Los Ángeles (colonia Guerrero) y Vieja Merced. Sin embargo, al trabajar la sub-base, nos percatamos de que los encuestadores aplicaron el cuestionario también en predios que no corresponden a RHP. Por tal motivo, y una vez depurada la sub-base, nos quedamos con 144 cuestionarios: 25.7 % (37 casos) caen en el área de Alameda Sur, 50 % (72 casos) en la colonia Doctores, 11.1 % (16 casos) en la colonia Guerrero, Barrio de los Ángeles y 13.2 % (19 casos) en la Nueva Merced.

³ El análisis fotográfico está aún en proceso. A través de una ficha técnica de observación fotográfica se registran, predio por predio, las condiciones físicas en que se encuentran los inmuebles de RHP (pintura, humedades, condiciones de los espacios colectivos, ampliaciones, usos distintos al habitacional, etc.) y las características del barrio en donde se localizan; con ello se está armando un banco de datos cuya finalidad es contar con un registro completo sobre las condiciones físicas y urbanas que caracterizan actualmente estos conjuntos habitacionales.

Antecedentes: los sismos de 1985 y la cuestión urbana

Los sismos que sacudieron al país en 1985 trajeron a la Ciudad de México una gran destrucción de inmuebles y cobraron miles de vidas humanas. Las áreas centrales de la ciudad fueron las más dañadas, particularmente ahí donde prevalecía el inquilinato de bajo costo habitando vecindades que tenían décadas de abandono y descuido. El decreto de Congelación de Rentas había mostrado su efecto perverso: para los propietarios ya no era negocio rentar las viviendas a las familias de bajos recursos, por lo que los caseros recurrían a lanzamientos, demoliciones y a una inversión nula que iba dañando paulatinamente los inmuebles hasta volverlos inhabitables.⁴ Los sismos de 1985 solo vendrían a acelerar el proceso destructivo de estos inmuebles y con ello a crear las condiciones óptimas para lograr finalmente la expulsión de los sectores pobres de las áreas centrales.⁵

Los damnificados de los sismos conformaban tres grupos principales: los que poblaban las unidades habitacionales de Nonoalco-Tlatelolco y el Conjunto Benito Juárez, cuya administración recaía en el gobierno; los residentes de colonias de clase media (Roma, Juárez, Narvarte, Condesa y aledañas); y los habitantes de barrios céntricos (Tepito, Peralvillo, Morelos y Guerrero) conformados por familias de escasos recursos y con gran arraigo en estas zonas (Gobierno de Miguel de la Madrid, 1985). La atención gubernamental y las modalidades de apoyo también se distribuyeron según esta tipología. En este artículo nos centramos en la situación de los sectores de más bajos ingresos, habitantes de áreas céntricas caracterizadas por su deterioro y degradación, pero también por su fuerte arraigo e identidad con sus barrios. Este fue el sector atendido por el Programa.

El curso que tomó el proceso de reconstrucción, sin duda alguna, se vio impactado por las experiencias de negociación que desde años atrás ya se había establecido entre el gobierno y los habitantes de las áreas centrales deterioradas de la ciudad.⁶ Es

⁴ Antes de los sismos era común que las vecindades en cada temporada de lluvias se desplomaran o sufrieran fuertes daños, como consecuencia de la falta de mantenimiento.

⁵ Después del temblor la primera reacción de los inquilinos de predios dañados fue aferrarse a sus vecindades, a sus barrios y a su medio cultural y económico. Y los propietarios aprovecharon la situación de inseguridad y confusión para buscar el desalojo de las viviendas mediante peritajes exagerados, derrumbes provocados o, incluso, colocando candados en la puerta (Connolly, 1985:40). Por su parte, Azuela señala que los casatenientes trataron de desalojar a sus inquilinos llegando incluso a iniciar la demolición de viviendas que no habían sufrido daños (1986:55).

⁶ Es el caso de la Cooperativa Guerrero y el Plan Tepito, que desde décadas atrás ya tenían estrategias de apoyo a los inquilinos de las vecindades y proyectos para la construcción de vivienda nueva (Connolly, 2010:71).

decir, en el tiempo en que ocurrieron los sismos existía ya una red que tenía varios años de trabajar los temas de la vivienda en los barrios deteriorados, el inquilinato y la regeneración urbana, que involucraba organizaciones no gubernamentales, universidades y organizaciones sociales (Connolly, 2010).

Estas organizaciones encabezaron un movimiento de más de 150 000 damnificados agrupados en alrededor de 80 organizaciones que demandaban ayuda para la reconstrucción inmediata, congelación de rentas, canalización de la ayuda interna y externa a los damnificados, castigo a los responsables de los derrumbes y empleo para los que se quedaron sin trabajo. Una de las principales solicitudes de estas organizaciones, y en general de la sociedad civil, era garantizar la permanencia de los damnificados en sus barrios, ante la presión de los propietarios de los inmuebles que no veían el momento de poder expulsar a los inquilinos para recuperar su inversión. El 2 de octubre los representantes de las organizaciones entregaron un pliego petitorio al presidente de la República en el cual se incluía, entre otras demandas, la de expropiar edificios y vecindades para impedir el desalojo de los inquilinos por parte de los caseros (Azuela, 1986:57).

Después de arduas negociaciones, el 11 de octubre se publicó el primer Decreto Expropiatorio de 5 427 predios en las colonias dañadas por los sismos en las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Gustavo A. Madero; y tres días después se promulgó otro decreto presidencial mediante el cual se creaba el Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular (RHP), que fue el encargado de las tareas de reconstrucción de vivienda en los predios expropiados.

El 21 de octubre se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un segundo decreto expropiatorio que corregía los errores del anterior⁷ y que expropiaba un total de 3 107 predios. Este decreto se constituyó en la base de actuación del Programa RHP y estableció que sus objetivos serían reparar, rehabilitar y reconstruir las viviendas de los predios expropiados, y brindar a la población de menores recursos la posibilidad de adquirir en propiedad la vivienda que habitaban antes del sismo, ya fuera rehabilitada o nueva. Es decir, con este decreto se delimitó a los que serían los beneficiarios del Programa.

⁷ De acuerdo con la visión oficial, el primer decreto se realizó bajo mucha presión y, entre otros errores, incluía algunas viviendas unifamiliares habitadas por sus propietarios, otras que no habían sido dañadas por los sismos, terrenos baldíos, inmuebles que ya pertenecían al Estado, locales comerciales, templos, construcciones sindicales y, en cambio, no habían sido considerados otros predios con vecindades deterioradas que resultaban peligrosas para sus habitantes (Gobierno de Miguel de la Madrid, 1988). En el segundo decreto se incluyeron o descartaron inmuebles en apego a las negociaciones políticas que tuvo el gobierno con algunos propietarios afectados o con las organizaciones vecinales más combatientes (López y Verdusco, 1986:35).

El impacto que a nivel urbano tuvo el decreto es también significativo, ya que en aquellas colonias donde las expropiaciones fueron significativas, afianzó la presencia de la vivienda popular y con ello impidió fuertes modificaciones de los usos del suelo, que son las que expulsan a la población de menores ingresos (López y Verduzco, 1986:28). En general, con el decreto se garantizó a los beneficiarios el acceso a un suelo bien ubicado, con todos los servicios y con una localización céntrica; se conservaron los talleres y accesorias, así como la imagen urbana de las áreas centrales.

Para ello, se aseguraron mecanismos financieros accesibles (tasas de interés blandas y tiempos adecuados)⁸ a una población de muy bajos ingresos, conformada por desempleados y trabajadores eventuales y excluida de cualquier otro programa habitacional (Connolly, 2010:4). A los dueños de los inmuebles se les pagarían sus propiedades al valor catastral actualizado.

Meses más tarde (en mayo de 1986), y como resultado de un proceso intenso de organización de los damnificados y de negociación entre autoridades y representantes de grupos sociales, se firmó el Convenio de Concertación Democrática para la Reconstrucción de Vivienda del Programa de Renovación Habitacional Popular, mediante el cual se acordaron las condiciones en que se llevaría a cabo el Programa.⁹ En ese Convenio se definió el precio y las condiciones de pago de cada uno de los tres tipos de acciones (vivienda nueva, rehabilitación y arreglos menores).¹⁰ Se estableció que se repararían y construirían más de 40 000 viviendas en beneficio de cerca de 250 000 personas, en un plazo de un año y medio, a partir de los sismos de 1985.

Ante la incertidumbre que experimentaban los damnificados, una de las primeras tareas que emprendió RHP fue el registro de los beneficiarios y con esta base se expidieron Certificados de Derechos del PRHP mediante los cuales se avalaba la entrega de créditos para la rehabilitación o la adquisición de vivienda.¹¹ Los comer-

⁸ Los créditos se fijaron a siete años. El monto para vivienda nueva se estableció en 2.9 millones de pesos, para rehabilitación en 1.8 millones y para arreglos menores en hasta 945 000 pesos. En ese momento, el salario mínimo general en el Distrito Federal ascendía a 49 500 pesos mensuales.

⁹ Este documento fue firmado por el Gobierno Federal (DDF, SEDUE y RHP), las diversas organizaciones de damnificados, institutos y universidades, colegios de profesionistas, fundaciones y asociaciones civiles, así como algunas cámaras empresariales conectadas con la construcción (Aguilera, 2005:34).

¹⁰ Los estudios que se realizaban desde noviembre indicaban que se construirían 21 261 viviendas nuevas, se rehabilitarían 14 940 y se repararían los acabados de 8 587 (RHP, 1988).

¹¹ Para López y Verduzco, los damnificados tenían el temor de que estos certificados fueran un simple derecho de opción de compra, como sucedió bajo el Plan Tepito “cuando se demolieron las vecindades en que habitaban 600 familias y se les ofreció la posibilidad de comprar un departa-

cientes que ocupaban accesorias en los inmuebles expropiados tendrían derecho a créditos en condiciones similares a las establecidas para las viviendas nuevas. RHP se comprometió a cubrir todos los gastos de escrituración.

Es importante resaltar que para proteger a las familias beneficiarias y con la idea de evitar la especulación inmobiliaria y el arrendamiento ilegal, se dictaron normas para el usufructo y la comercialización de las viviendas. Así, en el contrato de compraventa los beneficiarios se comprometerían a destinarlas exclusivamente a uso habitacional y ocuparlas personalmente con su familia, a no dar su disfrute por ningún medio a terceros y a no gravarla o enajenarla en forma alguna hasta que fuera cubierto totalmente la hipoteca.¹²

¿Quiénes fueron los beneficiarios del Programa?¹³

La mayoría de las colonias en donde se aplicó el Programa corresponde a las áreas más antiguas de la ciudad; por ello, el parque habitacional se caracterizó por el alto grado de deterioro, consecuencia de la temporalidad constructiva, pero también de la calidad de los materiales empleados en la construcción y de la falta de mantenimiento de los inmuebles. Se trataba de zonas con una diversidad de usos del suelo y una presencia fuerte de rentas congeladas.

De la población que fue atendida por el Programa, 67 % tenían más de 20 años de residencia en el barrio y 45 % habitaban la misma vivienda, lo que nos habla de un fuerte arraigo a la zona, pero también de la no movilidad residencial por la presencia de rentas congeladas o de inquilinato de muy bajo precio. La gran mayoría de ellos (97 %) eran inquilinos y pagaban en promedio 9 % del salario mínimo, que en la época era de 1 650.00 pesos diarios.

Ocho de cada 10 familias habitaban una vivienda de superficie menor a los 40 m². El número promedio de ocupantes por vivienda era de 4.6 personas. Poco menos de la mitad de las viviendas contaba con un solo cuarto y en siete de cada

mento. Este para la tercera parte de los beneficiados resultó inaccesible económicamente, por lo que estas familias acabaron sin vecindad vieja ni departamento nuevo" (1986:35).

¹² Los créditos se pagarían en ocho años y medio, con mensualidades que no excederían el equivalente a 30 % del salario mínimo vigente en el Distrito Federal, y con una tasa de interés anual sobre saldos insolutos de 17 %.

¹³ Para conocer el perfil de los beneficiarios retomamos los datos de un estudio realizado por el organismo. Este estudio tiene su base en el procesamiento de 36 479 fichas socioeconómicas de RHP y con información de diversos trabajos realizados a partir del sismo en la zona (RHP, 1988).

10 casos, la población compartía el baño. Y si bien todos contaban con los servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica, la mitad señaló que la provisión era deficiente o mala.

La presencia de hogares encabezados por mujeres en 1985 era más alta (28 %) que la registrada para el D. F. (que en 1970 era de 17.4 %). Los jefes declararon tener un promedio de 43 años de edad (la mitad tenía entre 25 y 45 años), y 15 % eran adultos mayores, en general mujeres solteras, viudas o divorciadas.

La mayoría de los jefes declararon contar con trabajo y un alto porcentaje estaba ocupado en el sector de servicios y el comercio, con un ingreso promedio de 1.6 veces el salario mínimo (vsm) (RHP, 1988:32). Como puede observarse, por sus características socioeconómicas, la población beneficiaria tenía una condición social precaria, lo que, en otras circunstancias, las hubiera excluido de todo programa habitacional financiado por el gobierno.

Las viviendas de RHP y los barrios céntricos

La construcción de las viviendas inició en marzo de 1986 y los últimos inmuebles fueron entregados en julio de 1987. Durante esta etapa de edificación fue necesario que la población desalojara sus viviendas. Para ello se llevaron a cabo dos programas de alojamiento temporal: por un lado, la construcción de poco más de 20 000 viviendas provisionales, y por el otro un sistema de apoyo económico para el pago de renta y mudanza, el cual benefició a 19 875 familias (RHP, 1988:109).

En el contexto del Convenio de Concertación, los damnificados influyeron en buena parte de las decisiones de diseño y financiamiento de sus viviendas. Lograron que se construyera en los mismos espacios en los que se ubicaban los inmuebles dañados (obviamente, también en el mismo barrio y predio por predio); con ello se respetaban las características urbanas, la identidad cultural y el arraigo de los habitantes a su entorno, además de la posibilidad de conservar no solo su vivienda, sino también su fuente de trabajo.¹⁴

Se habló también de defender ante las autoridades el rescate del diseño de las vecindades¹⁵ que habitaban, por ello las viviendas se agruparon formando pequeños

¹⁴ En las áreas centrales de la ciudad, "el uso de las calles para actividades comerciales y de servicios y la existencia de talleres y pequeños negocios constituyen una importante fuente de empleo para las comunidades y un factor que favorece el arraigo en los barrios" (Cisneros, 1986:342).

¹⁵ La defensa de la tradicional "vecindad" como espacio de convivencia social y ayuda mutua generó problemas, ya que "algunos proponían rescatar toda la imagen tradicional de la vecindad, inclu-

conjuntos habitacionales con un patio central y con altura de dos y tres niveles.¹⁶ Cada vivienda tendría una superficie de 40 m², divididos en dos recámaras, cocina, baño, sala-comedor y espacio para lavar.

Una cuestión importante es que el Programa posibilitó que los inquilinos pasaran a ser propietarios de sus viviendas,¹⁷ evitando con esto su desplazamiento hacia las áreas periféricas de la ciudad. Además, los nuevos propietarios, una vez liquidados los créditos, legalmente estarían en condiciones de vender o rentar su vivienda, incorporándola al mercado inmobiliario y permitiéndoles su movilidad residencial.

Paralelamente se presentó una iniciativa presidencial de reforma a la Ley del Régimen de Propiedad en Condominio, con la que se instauró la figura del *Condominio Vecinal*, aplicable exclusivamente a la vivienda popular. Esto implicó la necesidad de fomentar la cultura de la responsabilidad compartida en la conservación de los inmuebles, situación hasta entonces desconocida para los nuevos propietarios (Aguilera, 2005).

El Programa de RHP surgió en un contexto de emergencia y tuvo una duración limitada: 18 meses, como lo establecía el decreto que le dio vida. Durante el tiempo que funcionó se construyeron más de 40 000 viviendas en las áreas populares de la ciudad; de ese modo cumplió con el objetivo para el que fue creado¹⁸ y dejó grandes enseñanzas al impactar las subsecuentes acciones en materia de vivienda.

A 30 años del Programa de RHP

Han pasado tres décadas de la entrega de los conjuntos de RHP y es por todos conocido el alto grado de deterioro físico en que se encuentran en la actualidad la mayor parte de estos inmuebles. A pesar de que las viviendas funcionaron bajo la figura

yendo los lavaderos y espacios de tendido de ropa comunes. La gente protestó y exigió servicios independientes, limitando el sentido comunitario de la vecindad a las actividades de interés multifamiliar" (Cisneros, 1986:341).

¹⁶ El 3 de julio se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el nuevo Reglamento de Construcción, que incluía una serie de normas técnicas complementarias para el diseño estructural considerando factores de sismo y viento y recomendaciones sobre la calidad de los materiales y los procedimientos (RHP, 1988: 108).

¹⁷ Con el Programa se convirtieron en propietarias 259 600 personas, habitantes de las 48 749 viviendas que arrendaban antes de los sismos (RHP, 1988:109).

¹⁸ Se construyeron 45 133 viviendas y 3 316 accesorias. Del total de esas construcciones (tanto viviendas como accesorias), 46 358 fueron realizadas por el Programa RHP y 2 391 por organizaciones no gubernamentales (Aguilera, 2005:45).

legal de Condominio Vecinal desde que fueron asignadas a sus beneficiarios,¹⁹ todo parece indicar que estos no lograron, en su gran mayoría, ponerse de acuerdo para el mantenimiento y para asumir la responsabilidad compartida de su conjunto habitacional, lo que se ha traducido en un gran menoscabo de los inmuebles.

Por otro lado, si bien las modificaciones hechas al Reglamento de Construcción facilitaron la edificación de vivienda popular en las áreas centrales y permitieron la pronta atención de miles de familias damnificadas, los estándares de calidad de las viviendas disminuyeron: se construyeron casitas o departamentos muy pequeños, sin acabados y edificadas con materiales baratos y de baja calidad.²⁰

Estos factores se han conjugado y han tenido un efecto acumulativo en el tiempo que se ha traducido en problemas físicos, estructurales y en relaciones vecinales conflictivas. Con ello las familias han perdido, porque sus viviendas cada vez se deterioran más, baja su valor en el mercado inmobiliario y esto les impide venderlas o rentarlas en condiciones favorables (o por lo menos iguales a las de su entorno), reduciendo su movilidad residencial.²¹ Los impactos negativos que este deterioro genera no se quedan aquí, se extienden al barrio y a la ciudad completa.

Para Eduardo Rojas, en América Latina (y en México) las viviendas sociales y el entorno urbano presentan procesos de deterioro, así como la descomposición social y el confinamiento e inmovilidad de la población a estos espacios:

Los propietarios terminan en posesión de un activo inmobiliario desvalorizado y con poca demanda que por consiguiente no constituye un primer paso en un proceso ascendente de mejor vivienda y localización, incluso cuando los propietarios tengan recursos para

¹⁹ El 9 de mayo de 1986 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto por el que se adiciona a la Ley sobre el Régimen de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal el Capítulo VIII con los artículos del 46 al 51, en los que se define el Régimen de Propiedad en Condominio de Carácter Vecinal como un régimen excepcional que se aplicará a los inmuebles que estén incluidos en el Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular y en las viviendas de interés social. *Diario Oficial de la Federación* 09/05/1986. Disponible en <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4793336&fecha=09/05/1986&print=true>.

²⁰ Con este nuevo reglamento, además de permitir la construcción de viviendas muy pequeñas, prácticamente desaparecieron los espacios de uso colectivo de los conjuntos y no se dotó a los beneficiarios de lugares de estacionamiento. Todo esto provocó densidades más altas a las entonces permitidas. Estas disposiciones se siguieron aplicando en las subsecuentes acciones de vivienda de interés social, generando múltiples problemas de habitabilidad que hasta la fecha continúan, y olvidando que estas medidas se tomaron en el contexto de un programa emergente de vivienda.

²¹ Con movilidad residencial nos referimos a la capacidad que una vivienda proporciona a sus habitantes (propietarios) para lograr una mejora residencial, "a través de capitalizar la propiedad de la vivienda en donde viven" (Cortés Alcalá, 1995:340).

adquirir una vivienda mejor. Esta situación conduce a dos problemas económicos. El primero es la pérdida de valor de las viviendas que a corto andar tienen un precio de mercado (cuando existe) que es menor que el costo de producción. El otro es que genera una gran inflexibilidad en el mercado de venta o arrendamiento de estas viviendas que repercute en los mercados laborales. Los trabajadores dejan de desplazarse a ciudades o barrios con mejores oportunidades de empleo porque no pueden vender o arrendar las viviendas que recibieron del Estado (Rojas, 2009:122).

Para este autor, se trata de un problema de segunda generación, ya que “afecta a hogares que tienen vivienda, en oposición al problema más común, o de primera generación, que sufren los hogares sin vivienda o que habitan en viviendas y barrios informales” (Rojas, 2009:113). El enorme parque habitacional conformado por las más de 40 000 viviendas de RHP no puede ni debe abandonarse a su suerte. Su rescate constituye un gran desafío para los encargados de la política habitacional de la ciudad, ya que en ella residen miles de habitantes de bajos ingresos que no cuentan con los recursos para reparar sus viviendas, pero también por los efectos que el deterioro de estas trae a su calidad de vida, a sus barrios y a la urbe en general.

En este trabajo buscamos analizar las condiciones de habitabilidad en que se encuentran las viviendas de RHP, saber quiénes viven ahí, cómo perciben su espacio y qué tanto se ha logrado la movilidad de los beneficiarios originales.

¿Quiénes habitan las viviendas de RHP?

Actualmente seis de cada 10 familias encuestadas son propietarias de su vivienda. De estas, 91.6 % ya terminaron de pagarla y el resto continúan liquidando su crédito. Los jefes propietarios que ya pagaron tienen un promedio de edad 10 años mayor que quienes no han terminado de pagar (56 años frente a 46). De los propietarios, 59.7 % son beneficiarios originales del Programa de RHP. Es decir, habitan la vivienda desde que les fue otorgada.

La densidad habitacional de RHP es de 3.4 personas por vivienda,²² más baja que la registrada cuando se les entregó la vivienda (4.6) y que el promedio que en 2010

²² Del total, 3.5 % son hogares unipersonales, en 50.7 % de las viviendas habitan dos o tres personas, en 40.3 % hay cuatro o cinco personas, y en el resto (5.6 %) viven seis o siete individuos. Si consideramos que 2.5 personas por cuarto es considerado hacinamiento y si estas viviendas tienen dos cuartos, entonces podemos afirmar que, según nuestros cálculos, en 4.2 % de las viviendas hay hacinamiento.

registró la Ciudad de México (3.6), pero más alto que las delegaciones centrales.²³ Casi seis de cada 10 hogares son nucleares (59%), 37.5% son ampliados y 3.5% unipersonales en los que en su mayoría se trata de una mujer que vive sola. Los jefes varones tienden a conformar fundamentalmente hogares nucleares, mientras que los ampliados son más frecuentes en aquellos con jefatura femenina, esto debido a las estrategias de estos hogares para hacer frente a su reproducción cotidiana (cuadro 1).

En promedio, los jefes tienen 50.5 años,²⁴ edad muy por encima de los beneficiarios originales al entregarles la vivienda (43 años). Cuando estas fueron asignadas había un porcentaje mucho más alto de hogares encabezados por mujeres (28%) que el actual (22.2%).²⁵ Según la encuesta, las jefas de hogar tienden a ser de mayor edad (54.7 años en promedio frente a 49.3 de los jefes varones), y esos hogares son más pequeños que los encabezados por un hombre. Los hogares ampliados y los unipersonales tienen un peso mayor en las viviendas que tienen una mujer como jefa (cuadro 1). Es importante destacar que los hogares con jefes mayores a 65 años y aquellos que tiene una mujer que lo encabeza, son considerados por la política social del Distrito Federal como grupos vulnerables.

Si a esto añadimos el bajo nivel educativo que en general se registra entre los jefes,²⁶ y que 14.9% de estos no tienen empleo²⁷, estamos frente a un sector social particularmente vulnerable, que no cuenta con los recursos suficientes para encargarse del mantenimiento de los inmuebles en que vive.

Para acercarnos un poco más al nivel socioeconómico de las familias entrevistadas podemos mencionar que aún hay un 53.8% de viviendas que no cuentan con internet y 2.8% no tienen calentador de agua.

En cuanto al ingreso mensual familiar, podemos observar que 36.3% de los entrevistados ganan hasta tres salarios mínimos y 83.2% tienen percepciones de hasta 5 salarios mínimos. Es decir, estamos en presencia de familias de ingresos

²³ Benito Juárez (2.7 personas por vivienda) Cuauhtémoc (3.0) Miguel Hidalgo (3.1) e igual al promedio de Venustiano Carranza (3.5). INEGI, consulta en línea. Censo General de Población y Vivienda 2010.

²⁴ 66.7% de los jefes tienen de 36 a 64 años, en 15.3% de las viviendas el jefe es joven (menos de 35 años), y en 18.1% es jefe de la tercera edad.

²⁵ En el D. F. 31.4% de los hogares tienen jefatura femenina, esta aumentó en los últimos cinco años (Gobierno del Distrito Federal, 2013:7).

²⁶ 2.8% de los jefes no tienen estudios, 14.7% tienen como nivel máximo la primaria, 28.7% estudiaron hasta la secundaria, 44.1% tienen estudios de nivel medio superior (carrera técnica o preparatoria), 9.1% tienen hasta licenciatura y solo 0.7% llegaron hasta un posgrado (maestría o diplomado).

²⁷ De los que no están activos, 9.1% son amas de casa, 54.5% jubilados y 36.4% están desempleados.

muy modestos, lo que puede explicar la falta de inversión en la vivienda y en el mantenimiento de los conjuntos.

Cuadro 1. Características del jefe y sus hogares, según sexo del jefe (porcentajes)

Características	Sexo del Jefe	
	Hombre	Mujer
Edad		
Joven (23 a 35 años)	16.0	12.5
Maduro (36 a 64 años)	67.0	65.6
Tercera edad (65 y más)	17.0	21.9
Promedio de personas por vivienda		
Una persona	1.8	9.3
Dos y tres personas	49.1	56.3
Cuatro y cinco personas	44.6	25.0
Seis y siete personas	4.5	9.4
Tipo de hogar		
Nuclear	63.4	43.7
Ampliado	34.8	46.9
Unipersonal	1.8	9.4

Fuente: Encuesta Hábitat y Centralidad, 2014.

Permanencia en las áreas centrales

Uno de los objetivos del análisis es conocer qué tanto la población beneficiaria del Programa ha logrado (y querido) permanecer en las áreas centrales, cuáles son las razones para esta decisión y en qué medida las viviendas han podido entrar en el mercado habitacional, ya sea bajo inquilinato o en propiedad.

La encuesta apunta a que en 66.7 % de las viviendas habitan sus propietarios, la cuarta parte está en renta y 8.3 % están en otra situación, ya sea prestadas, intestadas o en litigio. El promedio de edad de los jefes que habitan viviendas propias es más alto que el resto (cuadro 2).

Como señalamos arriba, poco menos de la mitad de los jefes jóvenes rentan la vivienda, mientras que los jefes de la tercera edad casi en su totalidad ocupan una vivienda propia (96.2%) (cuadro 2).

Cuadro 2. Tenencia de la vivienda por características del jefe

Características del jefe	Tenencia de la vivienda (%)					
	Rentada	Propia	Se está pagando	Intestada o en litigio	Prestada	Total
Grupos de edad del jefe						
Jefe joven (23 a 35 años)	45.5	18.2	4.5	13.6	18.2	100.0
Jefe maduro (36 a 64 años)	27.1	61.5	6.3	1.0	4.2	100.0
Jefe tercera edad (65 y más)	0.0	96.2	3.8	0.0	0.0	100.0
Sexo del jefe						
Hombre	25.9	58.0	7.1	2.7	6.3	100.0
Mujer	21.9	71.9	0.0	3.1	3.1	100.0
Otras características						
Promedio de edad del jefe	41.5	56.3	45.9	35.0	40.8	50.5
Tenencia	25.0	61.1	5.6	2.7	5.6	100.0

Fuente: Encuesta Hábitat y Centralidad, 2014.

En la cuarta parte de las viviendas habitan inquilinos y pagan, en general, rentas muy bajas: el promedio es de 2 593.06 pesos. La mitad desembolsa hasta 2 000 pesos al mes, es decir, este mercado de vivienda en arrendamiento que constituye el parque habitacional de RHP está muy devaluado, ya que sus rentas son sumamente bajas (cuadro 3). Obviamente, esto tiende a cambiar de acuerdo con el polígono en cuestión:²⁸ en las viviendas de RHP ubicadas en la colonia Alameda Sur, el promedio

²⁸ Los cuatro polígonos en donde se aplicó la encuesta se caracterizan por ser barrios ocupados tradicionalmente por población de menores recursos; su parque habitacional se conforma por viejas vecindades, conjuntos habitacionales y vivienda unifamiliar, y se caracterizan por la inseguridad y el deterioro del espacio público y por problemáticas sociales de diferente magnitud. En ellos, los efectos de los sismos de 1985 fueron devastadores; de ahí que muchas acciones del Programa de RHP se llevaran a cabo en estas colonias. Algunos como la Vieja Merced o el Barrio de Los Ángeles fueron asentamientos indígenas que se incorporaron a la Ciudad de México. Ambos barrios fueron catalogados en los años setenta por el Instituto de Vivienda como parte de la zona denominada Herradura de Tugurios. El Barrio de la Vieja Merced ha conservado a lo largo del tiempo su función de abasto de la ciudad. Se asienta en dos delegaciones: la parte que está

de renta es más alto, mientras que en la Vieja Merced baja considerablemente. 88.9 % de los inquilinos pagan la renta directamente al propietario sin que exista de por medio un contrato, lo que nos habla del predominio de arreglos informales entre el casero y el arrendatario.

Cuadro 3. Monto mensual de la renta

Monto mensual por grupos	Alameda Sur	Doctores	Guerrero-Los Ángeles	Vieja Merced	Total
Hasta 1 500 pesos	73.0	81.9	75.0	84.2	79.2
De 1 501 a 2 500	5.4	12.5	18.8	15.8	11.8
De 2 501 a 3 500	8.1	5.6	6.3	0	5.6
Más de 3 500	13.5	0	0	0	3.5
Total	100	100	100	100	100
Pago promedio	\$4 050.00	\$2 088.89	\$2 087.50	\$1 725.00	\$2 593.06

Fuente: Encuesta Hábitat y Centralidad, 2014.

Cuando se preguntó a los inquilinos la causa por la que rentan su vivienda (cuadro 4), 44.4 % respondieron que no tienen dinero para dar un enganche, ni cuentan con crédito alguno. Esta es la razón principal cuando se trata de jefe maduro. Sin embargo, cuando es un jefe joven, las otras razones tienen casi el mismo peso. El 27.8% da importancia a las ventajas de la centralidad, es decir, prefieren rentar en las áreas centrales que ser propietarios en la periferia de la ciudad.

en la delegación Venustiano Carranza cuenta con un rico patrimonio urbano y arquitectónico, mientras que el área que se ubica en la Delegación Cuauhtémoc concentra vivienda popular, es una zona sumamente deteriorada, insegura y con problemas de prostitución y comercio informal. La Merced experimenta procesos de despoblamiento por los cambios en el uso del suelo, de habitacional a comercial. El Barrio de los Ángeles es también una zona que presenta un gran deterioro habitacional y de espacios públicos. En las últimas décadas ha sido objeto de procesos de regeneración urbana. Por su parte la colonia Doctores y el barrio de la Alameda Sur también cuentan con una larga historia y en su territorio se asientan múltiples equipamientos como hospitales, teatros, oficinas gubernamentales, etc. La Doctores ha cargado con un fuerte estigma a lo largo de su existencia. Actualmente, los promotores inmobiliarios privados y las autoridades están volviendo la mirada hacia estos espacios centrales, a través de inversiones y de programas de rescate urbano.

Cuadro 4. Razones por lo que la gente renta la vivienda (porcentajes)

Razones por las que la gente renta	Jefes por grupos de edad			Total
	Joven (23-35)	Maduro (36-59)	Tercera edad (60 y más)	
Es mejor ser inquilino que propietario	10	3.8	0	5.6
Quiere ser propietario un día, pero ahora no le conviene	20	3.9	0	8.3
No tiene dinero para dar un enganche/ ni crédito	30	50	0	44.4
No es derechohabiente	10	15.4	0	13.9
Tendría que vivir en colonia poco céntrica y no le conviene	30	26.9	0	27.8
Total	100	100	0	100

Fuente: Encuesta Hábitat y Centralidad, 2014.

Es lógico que las personas que tienen más tiempo de residir en su vivienda sean los propietarios, y lo normal es que suceda lo contrario con los que rentan. La mayoría de los que aún están pagando la propiedad (75%) tienen entre 5 y 15 años viviendo ahí, lo que nos lleva a pensar que una vez saldado el adeudo de los beneficiarios originales, las viviendas entraron al mercado inmobiliario para su venta, y muchos de los dueños actuales las adquirieron en fecha más reciente. Otro dato indica que el total de quienes ocupan un inmueble intestado o en litigio han residido toda su vida en esa vivienda. Esto nos hace pensar que seguramente se trata de los hijos de los beneficiarios originales, que no han conseguido poner en orden sus escrituras (cuadro 5).

La Encuesta Hábitat y Centralidad apunta a que de cada 10 familias, seis son propietarios originales de las viviendas de RHP. En las entrevistas en profundidad, al preguntar sobre el significado de la propiedad de la vivienda²⁹ y su efecto en el

²⁹ Con la finalidad de recuperar la experiencia y los significados atribuidos a sus prácticas cotidianas en su vivienda y en el barrio, retomamos nueve entrevistas y una historia de vida que se levantaron a habitantes de conjuntos de RHP. Este material cualitativo (entrevistas en profundidad, historias de vida, observación participante y registro fotográfico) fue trabajado en marzo de 2012, en el curso de Técnicas de Análisis Urbano II, de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas. Los alumnos desarrollaron estudios de caso de conjuntos de RHP ubicados en las colonias: Lagunilla (se aplicaron dos entrevistas en profundidad y una historia de vida. Alumnos: Adriana González, Martha Orduño, Claudia Pichardo, Adán Peña y José Ramírez); Obrera (se aplicaron tres

proceso de movilidad residencial de los beneficiarios, las personas confirman que en general los habitantes originales permanecen en sus viviendas:

Este... nada más hubo una, una persona que se fue. Bueno, sí llegó a habitarla y todo, pero de alguna manera su familia del señor... el señor falleció y su hija lo vio como negocio, o sea vendió el departamento y es la única persona que se fue realmente, los diez y siete seguimos aquí (Sr. José Luis, 49 años, colonia Obrera).³⁰

Aún no contamos con elementos para afirmar que esa “inmovilidad”³¹ es resultado del arraigo que experimentan las personas hacia su vivienda o barrio, o si más bien se trata de confinamiento habitacional, es decir, de la imposibilidad que las personas tienen para mudarse, por sus condiciones económicas o crediticias.³² Este elemento también constituye un pendiente en la investigación.

Cuadro 5. Tiempo de residir en la vivienda por tenencia

Tiempo de residir en la vivienda	Tenencia de la vivienda					Total
	Rentada	Propia	Se está pagando	Intestada o en litigio	Prestada	
Menos de un año	0.0	1.1	0.0	0.0	12.5	1.4
Uno a cinco años	29.4	1.1	0.0	0.0	37.5	9.9
Cinco a 10 años	38.2	8.0	25.0	0.0	25.0	17.0
10 a 15 años	17.6	6.9	50.0	0.0	25.0	12.8
15 a 20 años	2.9	2.3	12.5	0.0	0.0	2.8
Más de 20 años	8.8	43.7	0.0	0.0	0.0	29.1
Siempre he vivido aquí	2.9	36.8	12.5	100.0	0.0	27.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Hábitat y Centralidad, 2014.

entrevistas en profundidad. Alumnos: Paola Flores, Susana González, Tannia Medina y Miriam Monterrubio), y Morelos (se aplicaron cuatro entrevistas en profundidad. Alumnos: Roberto Cruz, Jacqueline Gutiérrez, Rodolfo Roque y Pedro Sánchez).

³⁰ Se han cambiado los nombres de los entrevistados para garantizar su anonimato.

³¹ Véase nota 21.

³² La Encuesta apunta a que más de la mitad de los entrevistados (54 %) tienen 20 años o más habiendo en su vivienda, 34 % tiene de cinco a 20 años, y solo 12 % tiene menos de 5 años.

La habitabilidad

Podemos definir habitabilidad como el conjunto de propiedades y características que tiene la vivienda (y todo espacio construido) que aseguran una adecuada respuesta a las necesidades habitacionales de las personas. No implica solo aspectos físicos (seguridad, protección y comodidad); se refiere también a elementos socioculturales y psicológicos que caracterizan a sus moradores en un momento y contexto dados.³³

La habitabilidad trasciende la vivienda e involucra el ambiente sociocultural y el entorno. Esto implica conocer cómo viven las personas, cuáles son sus condiciones de existencia y sus expectativas para transformar estas condiciones, así como evaluar qué tanto el espacio habitacional satisface sus necesidades. Por lo tanto, es un concepto multidimensional y complejo cuya medición implica una multitud de indicadores, entre los que destacan la experiencia y las percepciones de las personas sobre su espacio habitacional.

En este artículo hemos retomado el concepto de *habitabilidad de los espacios urbano-arquitectónicos* propuesto por Guillermo Boils, quien lo plantea a partir de tres factores: el tiempo, el uso y el usuario. Es decir, conocer la habitabilidad respecto de las viviendas de RHP requiere, en primer lugar, saber la capacidad que tienen estos inmuebles para resistir el paso del *tiempo*, no solo en cuanto a la durabilidad de sus materiales y la resistencia estructural, sino también a que sus formas e imagen no envejezcan. El *uso* se refiere a la capacidad que tiene la vivienda para satisfacer de manera objetiva las necesidades vitales de sus ocupantes; pero el factor más importante es el *usuario*, su grado de satisfacción (o insatisfacción) real respecto de su vivienda y barrio, y qué tanto el lugar que habita (vivienda, conjunto y barrio), con base en sus percepciones, cubre o no sus expectativas (Boils, 2005:48).

El tiempo

El deterioro que caracteriza a la mayoría de las viviendas de RHP es el reflejo, acumulado a lo largo del tiempo, del descuido y la falta de mantenimiento por parte de sus habitantes. Las condiciones financieras y de emergencia con las que funcionó

³³ Patricia Gazmuri (2013) define *habitabilidad* como “la capacidad de los espacios habitacionales para satisfacer las necesidades objetivas y subjetivas de las familias y los miembros que conviven de forma habitual en ellos, en un contexto y espacio temporal determinado. Esto sugiere el estudio de la forma o el modo en que los espacios son habitados; los modos de vida según tradiciones y costumbres, y las relaciones entre las personas y los espacios que habitan”.

el Programa dieron como resultado conjuntos habitacionales con un diseño arquitectónico sumamente sencillo y construidos con materiales de muy baja calidad, lo que se ha traducido en un proceso paulatino de deterioro de sus viviendas y en una imagen que no supo resistir el paso del tiempo. Además, la construcción clandestina de nuevos niveles agregados a los inmuebles seguramente ha afectado no solo su imagen urbana sino, lo más preocupante, su estabilidad estructural (imagen 1).



Imagen 1. Conjunto de RHP con grafiti en la calle de Comonfort (Lagunilla). Fuente: Google Maps, consultado en marzo, 2015.

Como consecuencia de la conjunción de los factores arriba señalados, algunos de los conjuntos de RHP ya se encuentran en estado ruinoso, e incluso podemos decir que los barrios en donde hay una fuerte presencia de estos inmuebles, han sufrido un proceso de tugurización que sin duda alguna afecta la calidad de vida de sus residentes (imagen 2).

El uso

El uso se refiere a la capacidad que tiene la vivienda (y en nuestro caso, también el conjunto habitacional) para satisfacer de manera objetiva las necesidades vitales de sus ocupantes. Con base en un análisis fotográfico de los inmuebles, encontramos



Imagen 2. Conjunto en la calle Lecumberri 59 , colonia Centro. Fuente: Google Maps, consultado en marzo, 2015.

que las ampliaciones del espacio habitacional sobre áreas colectivas, e incluso la agregación de pisos completos que ponen en peligro la estabilidad estructural de los inmuebles, es resultado del reducido tamaño de las viviendas y la incapacidad de estas para adaptarse a los ritmos cambiantes de las familias.³⁴

Buena parte de las viviendas de los conjuntos visitados han sido transformadas, estas van desde una modificación pequeña hasta ampliaciones muy grandes, dependiendo de las necesidades, pero fundamentalmente de los recursos económicos de las familias (imagen 3). Generalmente estos cambios se realizan sin tramitar licencias y comprometiendo la estructura de los inmuebles.

En mi casa no hemos ampliado, pero el vecino de arriba creció sobre la accesoria de mi yerno, no sé si le dieron permiso o no, aunque creo que no, porque ése se “agandalla” [sic] los espacios porque tiene dinero para construir y nosotros no... (Sra. Jimena, 50 años, barrio de la Lagunilla).

Los arreglos y ampliaciones hechizos que han tenido algunas viviendas, además de devaluar el patrimonio de la familia, se convierten en obstáculos para la comercialización de los inmuebles, ya que se trata generalmente de modificaciones al margen de la normatividad:

³⁴ A pesar de que con las viviendas de RHP los beneficiarios mejoraron sus condiciones de habitabilidad, ya que aumentaron la superficie habitacional, al pasar de 20 m², que era el promedio antes de los sismos, a 40 m².

—¿Y en cuánto la querían vender?

—...querían como 350,000 pesos, pero a la muchacha que creo que era a la que se la quería vender ella iba a pedir un préstamo creo por parte de su trabajo, tenía un buen trabajo y este eh, no lo aceptaron porque tenía que ser nada más lo que venía yo creo en el plano o algo así, porque como mi mamá se amplió no le aceptaban eso a la muchacha, tenía que ser no sé tantos metros (Sra. María, 41 años, colonia Morelos, barrio de Tepito)



Imagen 3. Ampliación de una vivienda en la calle Héroes, colonia Doctores. Fuente: Google Maps, consultado en marzo, 2015.

Como señalamos antes, una novedad del Programa RHP es el otorgamiento de accesorias para la población que arrendaba locales comerciales en los predios expropiados. Con ello se garantizó las fuentes de trabajo, la clientela y la ubicación céntrica del negocio. Si bien encontramos accesorias en buen estado (imagen 4), muchas de ellas han cambiado el uso asignado y se han convertido en viviendas o bodegas. Por el contrario, hay viviendas (o partes de ellas) que modificaron su uso por comercios, bodegas e incluso en algunos casos en espacios en donde se llevan a cabo actividades ilícitas (como en la zona de Tepito o La Merced).

—¿La accesoria también se la dieron?

—No, ésa es otra cosa, porque mi papá anteriormente del temblor tenía una tienda, entonces él rentaba una accesoria de la cual cuando Renovación le entrega la vivienda,

también mi papá arregla sus papeles de la accesoria y se inscribe en el plan de Renovación para tener esta accesoria y así es como le entregan la accesoria y siguió siendo una tienda de abarrotes, cuando mi papá fallece se cierra la tienda y yo pongo la estética, por eso es que yo me quedé con la accesoria (Sra. María, 41 años, colonia Morelos, barrio de Tepito).



Imagen 4. Accesoria, calle Doctor Andrade, colonia Doctores. Fuente: Google Maps, consultado en marzo, 2015.

Para el caso de la colonia Obrera, los habitantes resolvieron en colectividad las ampliaciones con el objetivo de ganar espacio, así que han adaptado el patio de lavado para hacer más espaciosa la sala, o bien se las han ingeniado para hacer otro cuarto. Es así que puede observarse la ropa colgada en las áreas comunes, resultado del recorte de la azotehuela, así como construcciones de materiales diferentes a los utilizados en la construcción del conjunto habitacional original.

Para estos entrevistados, la vivienda aumenta su valor como patrimonio si invierten en su mejora y transformación. Las personas encuentran que ampliar los espacios, modificar formas e impregnar sus propios gustos es una manera de otorgarle a la vivienda una significación afectiva.

El usuario

Se refiere al grado de satisfacción (o insatisfacción) real respecto de su vivienda y barrio y en qué medida cubre las expectativas ese lugar que se habita (vivienda, conjunto y barrio).

Partimos de reconocer que el significado asignado a la vivienda y la satisfacción/insatisfacción que esta brinde al habitante se vincula con la experiencia habitacional anterior. Las personas entrevistadas expresaron la importancia de haber recibido sus nuevas casas, en las que no solo cambiaron su estatus de inquilinos a propietarios, sino que además con la nueva vivienda pudieron tener espacios privados para lavado y tendido de ropa, y destacaron la importancia que para ellos significó tener sanitarios en el interior de la vivienda.

Pues todas eran vecindades de antes, con tus baños aparte, los lavaderos aparte, tu cuartito chiquito, que nada más te cabe una recámara... lo que era unas camas, una mesita y cocinita. Eso era nuestra casa, los lavaderos afuera, el baño también, compartiendo con todos los vecinos. (Sra. Patricia, 46 años, colonia Obrera).

...Es que tu manera de pensar también cambia, antes a lo mejor la gente era muy conformista porque como no lo tenías o como no nos lo daban, o [incluso] no lo conseguíamos pues nos daba igual bañarte... "Total hoy no me baño"... Ahora que tenemos todos los servicios, de alguna manera propios, ps... te cambia tu mentalidad porque te hace ver que puedes ser alguien en la vida y que puedes salir adelante y esa mentalidad cuando tienes a tus hijos se la transmites diciéndoles: "Mira, yo viví así, pero tú no tienes que vivir así; yo sufrí esto, tú no tienes que sufrir esto..." (Sr. José Luis, 49 años, colonia Obrera).

La experiencia habitacional anterior no siempre se relaciona con una buena percepción de la vivienda adquirida. Así lo piensa la señora Magdalena, habitante del barrio de La Lagunilla:

Para mí, esta no es mi casa... más bien es la casa de mi hija... Esta, pues la verdad no me gusta, es todo de puro cemento y no tiene vigas, ni los techos altos, ni el "tapanquito" [sic] que me puso mi marido. Además, ya no te ves con la gente [como en la vecindad],... la verdad, a mí no me gusta mucho, pero mi hija sí está muy contenta y dice que esta es más bonita porque tiene el patio adentro, para que pueda lavar, y ya le hizo su cocina integral y todo... (Sra. Magdalena, 87 años, barrio de La Lagunilla)

La habitabilidad también hace referencia al entorno en donde se encuentra la vivienda. La Encuesta Hábitat y Centralidad rescató las percepciones del informante respecto del barrio.³⁵ Hay coincidencia en los diferentes polígonos analizados en que la localización céntrica es la ventaja más importante que tiene su colonia. Se refiere a las virtudes asociadas como la cercanía de empleos, de familiares, de actividades recreativas, así como la presencia de servicios terciarios como bancos, tiendas, almacenes, y la posibilidad de obtener un empleo en oficinas o establecimientos o, incluso, de poner un negocio (cuadro 6).

Cuadro 6. Ventajas y desventajas de vivir en el barrio/colonia

Polígonos	Alameda Sur	Doctores	Guerrero Los Ángeles	Vieja Merced	Total
Ventajas de vivir en esta barrio/colonia					
Localización	52.8	76.4	62.5	77.8	69
Seguridad	30.6	4.2	6.3	0	10.6
Valor simbólico	0	0	0	11.1	1.4
Disponibilidad de servicios públicos y equipamiento	5.6	0	12.5	5.6	8.5
Costo-Beneficio	2.8	4.2	12.5	5.6	4.9
Ninguna ventaja	8.3	2.8	0	0	1.4
Otros	0	2.8	6.3	0	4.2
Total	100	100	100	100	100
Desventajas de vivir en este barrio/colonia					
Mala calidad del medio ambiente	10	0	0	0	2.1
Normativa urbana para construcción y uso del suelo	0	0	0	0	0
Carencia de servicios públicos eficientes y equipamiento	10	0	40	12.5	8.5
Movilidad	10	16.7	0	37.5	17
Inseguridad y corrupción	20	41.7	40	37.5	36.2
Otros	50	41.7	20	12.5	36.2
Total	100.0	100	100	100	100

Fuente: Encuesta Hábitat y Centralidad, 2014.

³⁵ Es importante mencionar que casi la mitad de los informantes (48.6%) son jefes de hogar, 60.4% son mujeres y 27.1% tienen de 20 a 35 años (joven), 61.8% son personas de entre 36 y 64 años de edad (maduro) y 11.1% son mayores de 65 años.

Solo los entrevistados en conjuntos de RHP ubicados en la Alameda Sur consideran la seguridad como ventaja, es decir, que el barrio cuente con vigilancia, que se trate de una zona iluminada o que sea tranquila. En el polígono del barrio de Los Ángeles, colonia Guerrero, además de considerar la localización como la mayor ventaja, los habitantes de los inmuebles de RHP opinan que el barrio brinda economías al presupuesto familiar por el bajo costo de los servicios públicos que ofrece (costo-beneficio).

Por otro lado, las principales desventajas que los informantes señalaron sobre su barrio se refieren a la inseguridad y corrupción ahí imperantes, así como al tránsito vehicular, la falta de espacios de estacionamiento, los parquímetros, etc. (movilidad). En el barrio de Los Ángeles, los entrevistados señalan como desventaja la falta de equipamiento y servicios públicos eficientes.

Los informantes de los conjuntos de RHP ubicados en la colonia Doctores encuentran como ventaja, además de la localización, el valor simbólico de su territorio. Finalmente, parte de los habitantes de inmuebles del Programa ubicados en el polígono de la colonia Vieja Merced, solo la ubicación y, en mucho menor medida, el bajo costo de los servicios públicos, son las ventajas que encuentran por habitar en este barrio.

La información arrojada por las entrevistas es interesante. La fuerza de los lazos familiares ha sido factor para permanecer en el área central. Otros señalan que experimentan sentimientos de arraigo hacia la colonia, lo que cancela toda posibilidad de cambiar su residencia. Cuando el arraigo al barrio es muy fuerte, la razón principal es la vocación comercial que tiene y que permite satisfacer las necesidades primarias de los habitantes. Para una entrevistada residente de la colonia Morelos (Tepito), el barrio se ha deteriorado tanto que quizá son más las desventajas que las ventajas, aunque priorizan la fuente de empleo que implica un lugar céntrico y comercial como este barrio.³⁶

Encontramos en algunas de las entrevistas realizadas en colonias como La Lagunilla y Morelos (ambas del barrio de Tepito), que la disputa de los espacios entre los usos habitacionales y comerciales es fuente de tensiones y conflictos.

³⁶ El arraigo también puede medirse a partir del deseo que tiene la persona de permanecer en el barrio y no querer cambiarse. En la encuesta se les cuestionó sobre esto y 84 % señalaron que no desean mudarse. Este porcentaje es más alto en los polígonos Alameda Sur y Guerrero-Los Ángeles, en donde nueve de cada 10 entrevistados prefieren permanecer en su barrio. En la colonia Doctores y en la Vieja Merced es más bajo este porcentaje (78.3 y 72.2 %, respectivamente), y la gente quiere irse básicamente por problemas de violencia e inseguridad.

...Mi mamá la quería vender, porque también ellos tenían pensado —ya vámonos de aquí, que está muy feo— que no sé qué, y pues como tienen el negocio y sí nos vamos a vender a otro lado a la mejor no funciona, aquí hay mucha gente, se vive de noche, mucha gente vende lo que son cenas y que tostadas y antojitos y de eso también vive la gente (Sra. María, 41 años, colonia Morelos, barrio de Tepito).

Las entrevistas realizadas en viviendas ubicadas en La Lagunilla señalaron que en su conjunto habitacional muchos de los propietarios originales vendieron o traspasaron y se fueron a vivir a la periferia. Los que no se han ido ha sido por los familiares que viven en la colonia y porque están acostumbrados al bullicio de la zona. Reconocen que el barrio de La Lagunilla da oportunidad a las mujeres con bajo nivel de estudio, a tener acceso a un trabajo con verdaderos niveles de equidad respecto a los hombres:

—Aquí encontré trabajo para mantener a mis hijas y sacarlas adelante (Sra. Magdalena, 87 años, barrio de La Lagunilla).

—Pues por el comercio, [aquí] no te mueres de hambre (Sra. Jimena, 58 años barrio de La Lagunilla).

Sin embargo, también reconocen el proceso de descomposición social que está sufriendo su barrio, relacionado con una problemática de inseguridad, delincuencia y drogadicción creciente.

La colonia Obrera no tiene la misma vocación comercial que las anteriores; por ello, para los entrevistados, las cosas son muy diferentes, encuentran más ventajas que desventajas: cercanía de servicios, vías de comunicación, diversidad de comercios, entre otros, a los cuales ya se encuentran acostumbrados y les es difícil dejar. Un elemento fundamental del gusto por vivir en una colonia central es la cercanía de los lugares de trabajo y la fácil movilidad dentro del barrio.

Así, en colonias donde no existe conflicto entre uso habitacional y comercial, encontramos algunas viviendas (las menos) que están muy bien conservadas. Estas últimas cuentan con buen mantenimiento resultado de la organización vecinal y del apoyo delegacional para la pintura de los edificios, aunque también en otros casos, los propios vecinos la han financiado con sus recursos.

Desde hace unos años, el gobierno de la Ciudad de México ha puesto en marcha el Programa de Acción Comunitaria, emanado del Presupuesto Participativo. A través de él se destina una cantidad de dinero para apoyar a los propietarios en el mantenimiento de sus viviendas. Este es el caso del predio analizado en la colonia

Obrera. Sin embargo, no todos los vecinos pueden acceder a este recurso, solo aquellos que están organizados:

Los vecinos nos organizamos para pintar la fachada general y las de nuestras casas. El gobierno nos apoya con la pintura y nosotros ponemos la mano de obra (Sra. Jimena, 58 años, barrio de La Lagunilla).



Imagen 5. Conjunto bien conservado, calle Balmis, colonia Doctores. Fuente: Google Maps, consultado en marzo, 2015

Encontramos que el estado de conservación también se vincula con el tipo de barrio, por ejemplo, en la zona de Tepito, los conjuntos se encuentran sumamente deteriorados, las viviendas se han modificado sin control en cuanto a estructura y materiales, y muchas de ellas se han convertido en bodegas. En cambio, en la colonia Obrera, que si bien es céntrica, tiende a ser menos comercial, las familias se encargan en mayor medida del mantenimiento.

Reflexiones finales

El Programa de Renovación Habitacional Popular benefició a miles de familias que arrendaban cuartos y vecindades ruinosas en las áreas centrales de la Ciudad de México y las volvió propietarias de viviendas consolidadas, logró mantener su ubicación céntrica, sus barrios y sus formas de vida. Sin embargo, a tres décadas

de distancia encontramos que, si bien el parque habitacional que conforman las viviendas de RHP es diverso, las condiciones de habitabilidad de sus inmuebles en su gran mayoría son muy precarias.

Según la Encuesta Hábitat y Centralidad, en los polígonos de estudio, 59 % de los habitantes de los inmuebles de RHP son propietarios de su vivienda, se trata de familias mayoritariamente nucleares, con jefes de mediana edad (50.5 años en promedio) y nivel educativo bajo (46.2 % tiene como nivel máximo de estudios la secundaria), 15 % están desempleados, y la mayoría gana hasta cinco salarios mínimos. Estas características los ubican dentro de lo que se conoce como población vulnerable, lo que en parte explica que no cuenten con los recursos suficientes para destinarlos al mantenimiento y mejoramiento de su vivienda y de los inmuebles.

Solo 35 % de los propietarios originales han logrado colocar sus viviendas en el mercado inmobiliario, ya sea en renta o en venta. Sin embargo, las familias que han permanecido en ellas (que son la mayoría) enfrentan el habitar cotidiano en espacios deteriorados, sin opciones de mejora habitacional y con la dificultad de tener que negociar con los vecinos el rescate y mantenimiento de su patrimonio.

Este gran parque habitacional conformado por más de 40 000 viviendas puede constituirse en un objetivo de los especuladores inmobiliarios que buscan emplazamientos céntricos para realizar sus negocios, poniendo en riesgo a la población habitante de estas viviendas. Aunque si bien hay zonas que por su deterioro crónico seguramente no serán objeto de especulación por parte de las inmobiliarias, el efecto que la degradación de los inmuebles trae consigo afecta la calidad de vida de las familias que las habitan y es probable que las viviendas cambien su uso, desplazando a la población residente, particularmente en las zonas en donde el conflicto habitacional-comercial es más fuerte.

Todo parece indicar que cuando las viviendas fueron entregadas a los beneficiarios no fue suficiente con decretar el régimen de Condominio Vecinal para controlar e impedir, en las primeras etapas, su mercantilización, como tampoco lo fue para la adopción automática del compromiso conjunto que implica el ser propietarios de las viviendas y responsables de los espacios colectivos. No bastan reglamentos y sanciones, hace falta crear los mecanismos formales para desarrollar una cultura condominal. Por ello, las familias cuando se enfrentaron ante esta nueva situación, en el mejor de los casos se ocuparon solo de sus viviendas y descuidaron los espacios y bienes comunes,³⁷ ya que encontraron grandes dificultades para hacerse cargo de

³⁷ “El deterioro de los bienes comunes también desalienta a los propietarios, quienes dejan de mantener sus viviendas o directamente las abandonan” (Rojas, 2009:122).

esta responsabilidad, lo que se ha traducido con el tiempo en un gran deterioro de los inmuebles y en problemas para la organización colectiva.³⁸

De ahí la importancia de visualizar este desafío como una problemática de “segunda generación” que requerirá la participación de las instancias locales para evitar que el deterioro siga avanzando y los habitantes se vean envueltos en problemáticas sociales agudas y en la estigmatización de barrios completos. No podemos dejar de lado que en la Ciudad de México se implementó en el 2001 el Programa para el Rescate de Unidades Habitacionales de Interés Social (PRUH), a cargo de la Procuraduría Social.³⁹ Sin embargo, el deterioro físico de los conjuntos habitacionales del Distrito Federal continuó avanzando, por lo que en el año 2007 se creó el Programa Social para Unidades Habitacionales Ollin Callan con Unidad en Movimiento, con el que se buscó, además de mejorar las condiciones físicas de los unidades habitacionales, fomentar las capacidades organizativas de las comunidades que las habitan.⁴⁰ A pesar de esto, todo parece indicar que este programa ha llegado muy poco a los inmuebles de RHP, ya que las condiciones físicas y sociales de estos continúan constituyendo una fuerte problemática para los habitantes y las autoridades de la Ciudad de México.

Finalmente, desde el punto de vista metodológico, es importante señalar que la combinación de las perspectiva cuantitativa (encuesta y registro fotográfico) y cualitativa (entrevistas en profundidad e historias de vida) nos permitió acercarnos al conocimiento de las condiciones de habitabilidad de los inmuebles de RHP, las características de sus actuales habitantes, la posibilidad que les brinda la vivienda para lograr su movilidad residencial y el rescate de la experiencia de habitar su vivienda, su conjunto y su barrio.

Bibliografía

Aguilera, Manuel (2005), “Ensayo introductorio”, en Lorena Hernández (coord.), *20 años después. Los sismos de 1985*, México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-UNAM, pp. 21- 55.

³⁸ Esta problemática no es exclusiva de este programa habitacional. Se ha encontrado que aqueja en general a la vivienda social, no solo de México sino de América Latina (Rojas, 2009; Villavicencio, *et al.*, 2006). Sin embargo, en el caso de RHP la situación se agrava por tratarse de población en situación de vulnerabilidad y porque las viviendas se emplazan en barrios ya de por sí deteriorados.

³⁹ Al respecto véase el trabajo de Villavicencio, *et al.*, 2006.

⁴⁰ Eduardo Rojas (2009) señala que no se trata solo de la implementación de programas de mejoramiento, sino que es fundamental la construcción de capital social, es decir, del rescate de la vida colectiva de los habitantes para la gestión de los bienes comunes en estos condominios.

- Azuela de la Cueva, Antonio (1986), "De inquilinos a propietarios. Derecho y política en el Programa de Renovación Habitacional Popular", *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, pp. 53-73.
- Boils, Guillermo (2005), "Conflicto social y espacio urbano arquitectónico en Francia", *Diseño y Sociedad. Revista internacional de investigación científica sobre los campos del diseño*, México, pp. 46-53.
- Cisneros Sosa, Armando (1986), "Notas y comentarios. Organizaciones sociales en la reconstrucción habitacional de la Ciudad de México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, pp. 339-352.
- Connolly, Priscilla (1985), "El inquilinato antes y después de los sismos", *El Cotidiano*, 2(8), México, pp. 39-42.
- Connolly, Priscilla (1986), "La política habitacional después de los sismos" *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, pp. 101-120.
- Connolly, Priscilla (2005), "Mesa I. Antes de los sismos", en Lorena Hernández (coord.), *20 años después. Los sismos de 1985*, México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-UNAM, pp. 57-86.
- Connolly, Priscilla (2010), "La política de reconstrucción habitacional después de los sismos de 1985: ¿un modelo a seguir?", ponencia presentada en el *XI Simposio Nacional de Ingeniería Sísmica. A 25 años del sismo del 85: Aprendizaje, Conciencia y Prevención*, México, D. F., Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica.
- Connolly, Priscilla, Emilio Duhau y René Coulomb (1991), *Cambiar de casa pero no de barrio. Estudios sobre la reconstrucción en la Ciudad de México*, México, Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos A. C./Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Cortés Alcalá, Luis (1995), *La cuestión residencial: bases para una sociología del habitar*, Madrid, Fundamentos (colección Ciencia).
- Coulomb, René, María T. Esquivel y Gabriela Ponce (coords.) (2012), *Hábitat y centralidad en México. Un desafío sustentable*, México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-LXI Legislatura-Cámara de Diputados.
- Duhau, Emilio (1986), "La formación de una política social: el caso del Programa de Renovación Habitacional Popular en la ciudad de México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, pp. 75-100.
- Gazmuri Núñez, Patricia M. (2013), "Familia y habitabilidad en la vivienda: Aproximaciones metodológicas para su estudio desde una perspectiva sociológica", *Arquitectura y Urbanismo* [en línea], 2013, 34(1) [citado

- 2015-12-15], pp. 32-47, disponible en <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982013000100004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1815-5898 > [01-VI-2015].
- Gobierno del Distrito Federal (2013), *Estadísticas sociodemográficas del Distrito Federal*, Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, consultado en línea <http://www.evalua.df.gob.mx/files/pdfs_sueltos/doc.pdf> [15-VI-2015].
- Gobierno de Miguel de la Madrid (1986), "Efectos de los sismos en la habitación: programas de vivienda de emergencia", *Cambio de Rumbo, Crónica del sexenio 1982-1988*, consultado en <<http://www.mmh.org.mx/nav/node/444>> [10-VI-2015].
- Hernández, Lorena (coord.) (2005), *20 años después. Los sismos de 1985*, México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad-UNAM.
- López Monjardín, Adriana y Carolina Verduzco Ríos (1986), "Vivienda popular y reconstrucción", *Cuadernos políticos*, 45, Era, enero-marzo, pp. 25-37. [documento en PDF].
- Perló, Manuel (2001), *Análisis del Comportamiento del Mercado Inmobiliario Habitacional en la Zona Centro de la Ciudad de México*, México, PUEC-UNAM.
- Renovación Habitacional Popular (1988), *Memorias de la reconstrucción*, México, SEDUE-DDF.
- Rojas, Eduardo (2009), "El deterioro de las viviendas sociales", en Eduardo Rojas (ed.), *Construir ciudades. Mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana*, Washington D. C., Banco Interamericano de Desarrollo/Fondo de Cultura Económica, pp. 119-130.
- Villavicencio, Judith, María T. Esquivel y Ana María Durán (2006), *Conjuntos y unidades habitacionales en la Ciudad de México: En busca de espacios sociales y de integración barrial*, México, Editorial de la Red de Investigación Urbana/UAM-Azcapotzalco, 203 pp.

Páginas de internet:

- http://www.fidere3.df.gob.mx/acerca_de.php [5-IX-2015].
- <http://www.inegi.org.mx> [8-III-2015].
- http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4793336&fecha=09/05/1986&print=true

Nuevo Polanco: renovación urbana, segregación y gentrificación en la Ciudad de México

Nuevo Polanco: Urban renewal, segregation and gentrification in Mexico

Adriana Aguayo Ayala*

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Ciudad de México, México
DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/802016/atc4/aguayoayalaa>

Resumen

Este artículo analiza el desarrollo de Nuevo Polanco, un proyecto reciente de renovación y redensificación de la ciudad de México centrado en la reconversión de una antigua área industrial. Describe el desarrollo de esta zona a partir de información empírica basada en recorridos de campo, entrevistas y revisión hemerográfica buscando contribuir a la discusión en torno a las políticas urbanas implementadas en las últimas décadas en el contexto neoliberal. Se muestra cómo la renovación se sustenta en un modelo que promueve la segregación urbana y la gentrificación de la zona. Concluimos que el caso de Nuevo Polanco perpetúa la lógica de la privatización y la fragmentación del ámbito urbano exacerbando la desigualdad social.

Palabras clave: desigualdad, exclusión, fragmentación, redensificación, gestión urbana.

Abstract

This paper analyzes the development of Nuevo Polanco, a recent renovation and redensification project in Mexico City focused on the conversion of an old industrial area. Describes the development of this zone from empirical data based on field trips, interviews and newspaper revision seeking to contribute to the discussion of urban policies implemented in recent decades in the neoliberal context. It shows how the renewal is based on a model that promotes urban segregation and gentrification. We conclude that the case of Nuevo Polanco perpetuates the logic of privatization and fragmentation of urban areas exacerbating social inequality. **Keywords:** inequality, exclusion, fragmentation, densification, urban management.



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Doctora en Antropología por el CIESAS-Ciudad de México, participa en el Proyecto Conacyt "Ciudades globales, procesos locales: conflictos urbanos y estrategias socioculturales en la construcción del sentido de pertenencia y del territorio de la Ciudad de México".
adriana.aguayo.ayala@gmail.com

Las ciudades, como cualquier otro espacio, son lugares donde se expresa y ejercita el poder. La manera en que este poder es ejercido se transforma históricamente; por ello, como señala Foucault, la historia de los espacios “es también la historia de los poderes” (1980:149) que inscriben o visibilizan a ciertos grupos al tiempo que segregan o excluyen a otros tantos mediante el uso, la apropiación, la disposición o el acceso a los espacios. Este poder se expresa tanto material (forma y organización del espacio) como simbólicamente mediante la imposición de percepciones o representaciones de cómo el espacio debe ser apropiado, usado y vivido.

Siguiendo la idea anterior en este artículo me propongo analizar el proceso de reconversión de una antigua zona industrial ubicada en la delegación Miguel Hidalgo en la que se desarrolla el proyecto inmobiliario de Nuevo Polanco para dar cuenta de algunas de las transformaciones que ocurren en la urbe a partir de la implementación de las nuevas políticas urbanas en el contexto neoliberal. Con base en el estudio de caso de este desarrollo urbano que se erige como una zona habitacional, financiera y de ocio me propongo concretamente reflexionar acerca de las políticas de renovación y redensificación de la Ciudad de México impulsadas en los últimos 20 años, que exacerbaban la segregación urbana y generan procesos de gentrificación y dan lugar a una ciudad más desigual.

Como se argumentará en las siguientes páginas, desde mediados de los años noventa se han impulsado en la Ciudad de México proyectos de renovación urbana de áreas estratégicas para el crecimiento económico, la atracción de capitales extranjeros y la promoción del turismo, algunos de los cuales, como el caso que nos ocupa, incluyen la reconversión de zonas industriales y se insertan en el proceso de redensificación citadina. Sostendremos que estas políticas urbanas han generado un modelo de desarrollo espacial caracterizado por la fragmentación, la privatización y la segregación urbana, y en algunos casos procesos de gentrificación.

Para desarrollar nuestro argumento describiremos el paso de la ciudad industrial a la posindustrial con énfasis en los antecedentes históricos de la zona de estudio. Posteriormente, nos centraremos en la descripción del modelo de planeación estra-

tégica que siguió primero una etapa centrada en el plano económico e impulsaba el desarrollo financiero y turístico de la ciudad, y posteriormente una fase centrada en el *marketing* urbano dedicada a la arquitectura escarpate y a la reconversión de pasivos portuarios e industriales.

En este último modelo se ubica nuestro caso de estudio, el proyecto de reconversión de Nuevo Polanco. Cabe subrayar que se erige como una zona de atracción de clases medias y medias altas y de localización de empresas trasnacionales orientadas al sector servicios. De este modo, los datos empíricos basados en recorridos de campo, observación, entrevistas y revisión hemerográfica contribuyen a entender la manera en que los proyectos de renovación urbana en la Ciudad de México han incrementado la segregación urbana.

Finalmente, se introducen dos apartados en los que se explica el impacto urbano y social de los nuevos desarrollos urbanos. En el primero se ahonda en la gentrificación provocada por este tipo de modelos, aportando datos empíricos de nuestro caso de estudio, y en el segundo se retoma el papel que han tenido los desarrolladores inmobiliarios en el sector urbano. Concluimos que el costo social de las políticas urbanas neoliberales ha sido el incremento de la segregación urbana y la diseminación de procesos de gentrificación de las áreas centrales. El caso de Nuevo Polanco que corresponde a una nueva fase del modelo estratégico (implementación de grandes proyectos urbanos) perpetúa la lógica de la privatización y fragmentación del ámbito urbano exacerbando la desigualdad social. En este contexto, los desarrolladores inmobiliarios se han dado a la tarea de realizar proyectos que benefician solo a una parte de la población y no mejoran la calidad de vida del conjunto de los habitantes de la ciudad.

De la ciudad industrial a la posindustrial

Nuevo Polanco es el nombre dado por los desarrolladores inmobiliarios a una zona en la que destacan grandes conjuntos de departamentos, edificios de oficinas y áreas de uso mixto (comercial, habitacional y de oficinas). Se localiza en la delegación Miguel Hidalgo, al norte de la colonia Polanco. Este proyecto inmobiliario se caracteriza por la reconversión de una antigua zona industrial en una nueva propuesta urbana cuyo territorio se encuentra conformado oficialmente por las colonias Granada, Ampliación Granada y comienza a extenderse hacia la colonia Anáhuac. Sus límites aproximados son hasta el momento: al oeste Presa Falcón,

al sur la avenida Ejército Nacional, al norte la avenida Río San Joaquín y al este la calzada Mariano Escobedo.¹



Mapa 1: Límites aproximados de Nuevo Polanco

Hasta antes de la década de 1930, en esta zona el paisaje estaba constituido por terrenos baldíos. Solo existían unas pocas ladrilleras y algunas casas que pertenecían a los dueños de aquel negocio. En los alrededores se hallaban algunas casas de descanso y haciendas con grandes extensiones de tierra. Ejemplo de ello era la Villa “Pensil Mexicano” que contaba con hermosos jardines y un huerto, y la Hacienda de los Morales, que poseía tierras de labranza. Esta área de descanso alejada del centro urbano se convertiría muy pronto en una zona industrial rodeada de contrastantes zonas residenciales.

Si bien el nacimiento de la industria en México se remonta a finales del siglo XIX,² no será hasta inicios del siglo XX cuando se expanda y diversifique, concentrándose especialmente en la Ciudad de México. Hacia la década de 1930, cuando el país logra reconstruir su aparato productivo, que había sido devastado durante la Revolución, el sector industrial se diversifica en el sector de producción de bienes no básicos. Siguiendo las normas de planificación que ubicaban las zonas convenientes para la localización de la industria en amplias extensiones de tierra sin urbanizar

¹ Se espera que de manera paulatina este proceso de reconversión y redensificación se expanda a las colonias aledañas de Irrigación, Pensil y Anáhuac.

² Si bien en México existía la industria desde antes del porfiriato, en los años treinta fueron reemplazados los pequeños talleres artesanales por grandes fábricas con avanzados métodos de producción (Haber, 1989).

“se formó un arco en torno al casco antiguo de la ciudad que coincidía con el trazo del sistema ferroviario” (Bustamante 2004:129-130). La disponibilidad de suelo y la existencia de vías de tren posibilitó que la industria se alojara predominantemente en las delegaciones Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, que hasta los años ochenta concentraban la mayor parte del parque industrial de la ciudad.

Durante esta época, en la inmediaciones de las vías del ferrocarril de Cuernavaca y su cruce con la hoy avenida Ejército Nacional, empezaron a instalarse fábricas. Una de las primeras que se alojaron ahí fue la automotriz, con la llegada de las plantas General Motors, Chrysler y General Tire. Posteriormente se instalarían otras industrias dedicadas a la producción de vidrio, jabones, hule y bebidas. De ese modo fue ampliándose el área industrial y se conformaron las colonias Ampliación Granada y Anáhuac.

Durante esa misma década, al sur de la zona industrial, los fraccionadores De la Lama y Basurto,³ que habían comprado parte de los terrenos pertenecientes a la Hacienda de los Morales, comenzaban la construcción de la colonia Chapultepec Polanco, diseñada para que familias de clase media y media alta interesadas en salir del centro de la ciudad se alojaran en este moderno entorno. En contraste, en el otro extremo de la zona industrial, hacia el norte, se iniciaba el incipiente poblamiento de la colonia Pensil, habitada por una población de menores recursos. La zona industrial se situaba así como un territorio limítrofe entre las contrastantes áreas habitacionales.

El acelerado crecimiento poblacional de 1950 fue consecuencia de la consolidación de la industria en la ciudad, que atrajo un considerable volumen de migrantes con sus respectivas demandas de vivienda y servicios. Así, en los siguientes veinte años, y gracias también al crecimiento económico consecuencia de la industrialización, se vivió un proceso vertiginoso de urbanización. Sería también en esta década que familias de clase media, siguiendo el hábito de las clases acomodadas,⁴ comenzarían a trasladar sus residencias hacia el sur y el poniente de la entonces periferia de la ciudad.

³ Unas cuantos años antes, De la Lama y Basurto, aprovechando la ampliación de la avenida Paseo de la Reforma, diseñaron y construyeron la colonia Chapultepec Heights (hoy Las Lomas de Chapultepec) donde se asentarían las familias más adineradas de la ciudad, en lo que por entonces era una de las zonas más alejadas del centro.

⁴ Las clases más acomodadas de la Ciudad de México, desde la década de 1920, abandonaron el centro para ubicarse en las áreas residenciales recién creadas para este sector en las zonas centro y poniente, como las colonias Juárez, Cuauhtémoc, Polanco y Las Lomas de Chapultepec.

La industria mexicana encontró su punto de mayor dinamismo entre las décadas de 1960 y 1970, época en que la ciudad de México absorbía casi la mitad de la producción industrial del país. Sin embargo, en los siguientes años surgió un cambio en los usos del suelo, orientado hacia la terciarización de actividades, al tiempo que la población comenzó a abandonar las áreas centrales que hasta ese momento habían sido las más densamente pobladas.

El deseo de vivir en zonas más modernas, más verdes, menos contaminadas o menos caras se uniría muy pronto a la búsqueda de terrenos más seguros, especialmente tras el sismo de 1985. Este doble proceso de disminución del uso de suelo residencial e incremento del comercial y de servicios se apreció especialmente en el centro de la ciudad entre 1970 y 1990; sería también lo que favorecería en los siguientes años la implementación de políticas urbanas para transitar de la ciudad industrial a la posindustrial. Estas políticas estuvieron orientadas a la renovación de la ciudad en zonas estratégicas para el crecimiento económico, la atracción de capitales extranjeros y la promoción del turismo.

Tras los sismos de 1985 que dañaron severamente la zona centro de la ciudad, especialmente el Centro Histórico y áreas aledañas como la Unidad Tlatelolco, las colonias Roma y Doctores, entre otras, la zona sur y poniente de la ciudad – asentada en suelos más firmes – recibieron una fuerte presión inmobiliaria tanto habitacional como para la localización de oficinas y comercios. Será durante esta época que las cuatro delegaciones centrales lleguen a su punto de mayor abandono poblacional.

Posteriormente, la reestructuración económica de los años ochenta del siglo pasado que implicó el cambio de un modelo económico basado en el mercado interno a uno orientado a la economía abierta generó la desarticulación de la base económica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)⁵ y una reestructuración espacial. Durante este proceso se vivió un periodo de desconcentración de la industria y de descenso en la participación del empleo industrial metropolitano (Cruz Rodríguez, 2000). La actividad manufacturera del país se desplazó hacia nuevos polos de desarrollo en las maquiladoras y otras industrias de los estados fronterizos del norte y hacia el Pacífico, mientras que las actividades económicas de la Ciudad de México se concentraron en el sector servicios, especialmente los de carácter financiero (Aguayo & Salas, 2002).

El proceso general de terciarización de la economía fue muy acentuado en el Distrito Federal al mismo tiempo que se promovía una relocalización de la indus-

⁵ La ZMCM actualmente recibe el nombre de Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). Comprende el territorio de las 16 delegaciones que conforman la Ciudad de México y 60 municipios conurbados de los cuales 59 pertenecen al Estado de México y uno al estado de Hidalgo.

tria por motivos ambientales, pues el Valle de México presentaba altos índices de contaminación. Ello dio lugar a un paulatino abandono de las zonas industriales y a su relocalización fuera de la Ciudad de México hacia los estados de México, Puebla y Querétaro.

Si bien la globalización económica ha redefinido el papel de las ciudades y transformado la geografía de la producción, las regiones mantienen “un papel central en la definición del perfil de las economías contemporáneas” (Aguayo & Salas, 2002:7). Las actividades comerciales, financieras, culturales y productivas se concentran en áreas bien definidas. En el caso de México, encontramos una marcada heterogeneidad regional en cuanto a la concentración de las actividades económicas y al producto per cápita; sin embargo, la Ciudad de México continúa manteniendo un papel central en la economía nacional aunque sus actividades económicas se han concentrado en los sectores servicios y comercio.

Es en este momento que surgieron nuevas políticas urbanas centradas en la renovación de áreas estratégicas de la ciudad para permitir el crecimiento económico mediante la atracción de capitales extranjeros y la promoción del turismo. Políticas que han ido dando forma a la ciudad posindustrial cuya geografía y diseño, si bien siguen las tendencias internacionales, en América Latina, presentan algunas particularidades como señalaremos a continuación.

El modelo de planificación estratégica: renovación y segregación urbana

En el nuevo contexto económico mundial de finales de los años ochenta y principios de los noventa, las ciudades adoptaron modelos de planificación estratégica centrados en la renovación urbana para posicionarse en el nuevo mapa global (Fernández, 2006). Las que se consideraron competitivas fueron aquellas que pudieron lograr “un entorno físico, tecnológico, social, ambiental e institucional propicio para atraer y desarrollar actividades económicas generadoras de riqueza y empleo” (Ziccardi, 2004).

Durante una primera etapa, el modelo de planificación estratégica se centró especialmente en el plano económico. Fue entonces cuando las grandes metrópolis implementaron proyectos de renovación urbana y se erigieron en centros de decisiones e innovación. A partir de los años noventa la Ciudad de México como muchas de las grandes urbes del mundo, comenzó un proceso de renovación a consecuencia de dichos factores locales y globales tendientes a la revalorización de

espacios centrales o estratégicos para el desarrollo financiero y turístico. El interés por convertirla en una ciudad global promovió, por ejemplo, el reforzamiento de los nodos financiero-comerciales existentes sobre Paseo de la Reforma, Polanco, Las Lomas y el sur de la ciudad, así como la creación de Santa Fe como el nuevo nodo financiero que permitiría posicionar a México en la competencia por la atracción de la inversión extranjera. Al mismo tiempo, se pusieron en marcha distintos proyectos de renovación urbana en puntos neurálgicos de la ciudad como el Centro Histórico y colonias como San Ángel, Coyoacán, Condesa, Nápoles, Chimalistac, Roma y Polanco.

Centros financieros, centros comerciales, áreas residenciales cerradas, colonias renovadas y conjuntos urbanos de grandes dimensiones se multiplicaron desde la década de 1990 en puntos nodales de la ciudad formando ínsulas de la globalización, áreas con infraestructura y servicios de primer nivel que contrastan con otras áreas menos favorecidas por las políticas públicas de revitalización y mejora urbana. Este tipo de políticas generaron artefactos de la globalización (De Mattos, 2002) que se encuentran desvinculados de una visión de conjunto del espacio urbano y generan polarización social, exclusión y fragmentación socioterritorial.

Si bien es cierto que en las últimas tres décadas la distancia social puede ser muy grande aunque la distancia física sea corta, también es innegable que la segregación y la fragmentación en las grandes ciudades no es producto exclusivo de la globalización, sino consecuencia de fenómenos de muy larga duración (Duhau y Giglia, 2008). Si en algún momento el espacio público era concebido como el elemento organizador de la ciudad y de la experiencia urbana, su función parece haberse reducido a la de circulación/conexión entre dos puntos, o bien se trata de ámbitos especializados que concentran una serie de funciones comerciales y recreativas en un ambiente hipercontrolado en cuanto a la seguridad, el tipo de usuarios y las normas de convivencia.

Las desigualdades económicas y la polarización social, así como la producción de injustas geografías y estructuras espaciales de privilegio se incrementaron en el nuevo escenario urbano (Moreno, 2009). En el caso de la Ciudad de México, como sucede en general en América Latina, el modelo urbano de los últimos años se ha caracterizado por la contraposición y la desigualdad entre las centralidades y la periferia. Las zonas centrales dotadas de infraestructura y servicios urbanos aceptables han sido revitalizadas y reconquistadas por las clases acomodadas, mientras que el resto de la población solo puede aspirar a la periferia urbana empobrecida y carente de servicios e infraestructura (Janoshka *et al.*, 2014).

A nivel mundial, cuando el modelo anterior –centrado en el plano económico– resultó insuficiente se echó mano del marketing urbano fincado en la arquitectura escaparate y la reconversión de puertos y antiguas zonas industriales con fines inmobiliarios y turísticos. El modelo más exitoso fue, sin embargo, un modelo que combinaba la trilogía servicios-ocio-finanzas (Precedo *et al.*, 2010).

Y fue en este contexto donde se originó el desarrollo inmobiliario de Nuevo Polanco. Tras la relocalización de la industria hacia otros estados del país, se comenzó a concebir la idea de aprovechar estas áreas y su infraestructura urbana. El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1997 ya contemplaba a las colonias Granada y Ampliación Granada como zonas con potencial de reciclamiento, pero no fue hasta el año 2000 que el uso de suelo se modificó de industrial a habitacional mixto (HM) y comenzó su paulatina transformación. Esto no sería fortuito pues, además, el proyecto de desarrollo de Nuevo Polanco se enmarcaba en uno mayor, encaminado a la redensificación de la llamada ciudad central.⁶

En diciembre del año 2000 Andrés Manuel López Obrador, al frente del Gobierno de la Ciudad de México, emitió el Bando Número Dos como una medida para repoblar las delegaciones centrales e impulsar un programa de construcción de vivienda de bajo costo. Esta medida buscaba aprovechar la infraestructura existente y frenar el crecimiento hacia la periferia urbana del sur y el oriente (localizada en las delegaciones Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco) que concentra parte del suelo de conservación del Distrito Federal. Pretendía además impedir la construcción de unidades habitacionales y centros comerciales que demandaran agua e infraestructura urbana y, a cambio, priorizaba el crecimiento poblacional de las cuatro delegaciones centrales para aprovechar lo existente e impulsaba un programa de construcción de vivienda “para la gente humilde de la ciudad” (GDF, Bando Número Dos, 2000).

Esta medida si bien buscaba impulsar el mejoramiento y la construcción de vivienda de interés social, provocó el incremento en el costo del suelo, por lo que la oferta privada se orientó mayoritariamente a la construcción de conjuntos habitacionales para sectores con mayores ingresos (Esquivel, 2007). Lo mismo había sucedido en la década anterior con los proyectos de renovación de zonas habitacionales y centros financieros, que tras los programas de mejoramiento, el precio por metro cuadrado se incrementó y eso provocó que antiguos residentes se mudaran y llegaran otros con mayor poder adquisitivo.

⁶ La llamada ciudad central comprende cuatro delegaciones: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Con el bando mencionado, a pesar de que se dieron importantes apoyos gubernamentales para el mejoramiento y la construcción de vivienda de interés social, su radio de acción fueron los barrios y colonias marginados, mientras que la vivienda media y alta se desarrolló en áreas revaloradas y renovadas de la ciudad, entre ellas Nuevo Polanco, lo cual contribuyó a la desigualdad y la segregación urbana en términos espaciales.

En la antigua zona industrial de la colonia Granada comenzaron a construirse nuevos edificios de departamentos desde el año 2000; sin embargo, la actividad creció a un ritmo acelerado a partir del año de 2006, cuando se edificó el centro comercial Antara, que ocupa parte del predio en el que se localizaba la planta de General Motors, y el conjunto Plaza Carso, en parte del terreno donde se localizaba la planta de Vitro. Fue justamente en 2008 cuando se aplicó una norma de Ordenación Particular que deshabilitaba las restricciones anteriores de altura y densidad de HM-5-30 a HM-10-30, es decir, permitía la construcción de edificios de hasta 10 pisos de altura.⁷ Es decir, que la norma fue aplicada una vez que el proyecto se encontraba en marcha. Con estas nuevas construcciones el paisaje urbano se modificó profundamente, pues no solo se desmantelaron las antiguas fábricas sino que dio comienzo la verticalización y redensificación de la zona, tal como ha ocurrido en los principales centros financiero-comerciales renovados o creados a partir de la década de los años noventa. De una ciudad que tendía a extenderse y crecer hacia la periferia, se ha transformado en una ciudad que comienza a crecer de manera vertical.

A partir de los dos conjuntos inmobiliarios anteriores, Antara y Plaza Carso, sobrevino el boom de Nuevo Polanco. En este momento representa una de las zonas con mayor desarrollo inmobiliario de la Ciudad de México, en la que en tan solo

⁷ La mayor parte de las torres son incluso de mayor altura, llegando a tener hasta más de 20 pisos. Lo anterior fue posible gracias al Sistema de Transferencia de Potencialidades de Desarrollo Urbano contempladas en los artículos 50, 51, 52 y 53 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Mediante este sistema es posible transmitir los derechos excedentes o totales de intensidad en construcción permitida (no edificados) que le correspondan a un predio considerado en este caso el predio emisor (generalmente ubicado en zona patrimonial o suelo de conservación) a favor de un predio receptor (generalmente ubicado en corredores o áreas con potencial de desarrollo o potencial de reciclamiento). De acuerdo con la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 2010, este instrumento tiene por objeto lograr el máximo aprovechamiento de los bienes y servicios que ofrece la ciudad para generar recursos destinados al mejoramiento, rescate y protección del patrimonio cultural urbano, principalmente del Centro Histórico, así como áreas de actuación en suelos de conservación.



Foto 1: Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México <<http://www.agu.df.gob.mx/sintesis/index.php/nuevo-polanco-abre-poligono-de-expansion-residencial/>>

diez años se construyeron 166 proyectos,⁸ en su mayoría conjuntos habitacionales cerrados de grandes dimensiones (de entre 100 y 400 departamentos con superficies desde los 40 hasta los 250 m²) con áreas comunes como jardines, alberca, canchas de tenis, salón de fiestas, gimnasio y algunos conjuntos de usos mixtos que albergan centro comercial, torres de oficinas (como Antara) y otros que además tienen torres de departamentos como Plaza Carso, Miyana y Parques Polanco.⁹ El dato más revelador de este boom es el incremento poblacional, pues según los datos delegacionales de 2005 las colonias Granada y Nuevo Granada en su conjunto contaban con 4 465 habitantes y para el año 2013 SEDUVI calculaba la población en 29 000 habitantes, y se espera que llegue a 76 000 para el año 2020. Además, la colonia Ampliación Granada, que presentaba un grado de desarrollo social bajo, ahora presenta uno alto, lo que nos habla del proceso de gentrificación que se vive en el área y del cual hablaremos más adelante.

A la par del desarrollo de conjuntos habitacionales y de usos mixtos también sobrevino una oleada de torres de oficinas. Diversos corporativos se han alojado en la zona como Nestlé y BBVA-Bancomer, que cuentan con edificios propios y otros como Treta Pack, EY, Seguros Zurich, Colgate-Palmolive, Grupo CP, Huawei, Phillip

⁸ Datos de la firma de Investigación en Bienes Raíces Softec, S. C.

⁹ Parques Polanco fue construido en el terreno que ocupaba la planta Chrysler y Miyana en el predio donde se localizaba una tienda de autoservicios Soriana y el corporativo Gigante.

Morris, Sears, Mead Johnson, Benetton, Telcel, Telmex, entre otros, localizados en las torres de oficinas de alguno de los conjuntos de uso mixto como Antara y Plaza Carso. Aquí se encuentra también la embajada de Canadá, la Sede Subregional de la CEPAL¹⁰ en México y mucho se ha hablado de la construcción de la nueva sede de la Embajada de Estados Unidos en el terreno que antes ocupara la fábrica de Colgate-Palmolive, cuya obra no ha dado inicio debido a que el terreno se encuentra contaminado por los desechos de la fábrica.

Impacto urbano y social de los nuevos desarrollos

El deterioro urbano y el abandono del centro de la Ciudad de México, sumado al crecimiento desordenado hacia las zonas de reserva de las décadas anteriores, fueron factores aprovechados por el gobierno local y los agentes inmobiliarios para renovar zonas devaluadas y relanzarlas al mercado para una población de mayor poder adquisitivo. Si bien este proceso ya se había dado en la década de los noventa, cuando el gobierno capitalino, al darse a la tarea de repoblar la zona centro, rehabilitó distintas colonias que recuperaron su esplendor de antaño y se convirtieron en sitios de esparcimiento y comercio, en aquel momento el énfasis se puso especialmente en la renovación de centros financieros y de servicios. Es el caso, por ejemplo, del Centro Histórico, donde desde la década de los ochenta se impulsaron distintos proyectos orientados a la restauración y conservación de los inmuebles considerados patrimonio histórico. Posteriormente también se dio impulso a la rehabilitación de viviendas y a su reforzamiento en tanto nodos financieros, comerciales y turísticos.¹¹ En palabras de Smith (2012), la globalización genera nuevas formas de organización urbana, en especial –aunque no exclusivamente– en las zonas centrales de las ciudades que se encontraban en la mayoría de los casos en declive.

¹⁰ Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas.

¹¹ En octubre del año 2000, siendo presidente Vicente Fox Quesada, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto por el que se otorgaban estímulos fiscales y facilidades administrativas para el rescate del Centro Histórico orientado a la construcción de edificios corporativos, hoteles y vivienda para clases medias y altas. Fue a partir de entonces cuando la zona centro, desde la Alameda Central y sobre Paseo de la Reforma –entre la avenida Hidalgo y el Bosque de Chapultepec– se transformó de manera vertiginosa. Hoteles de gran turismo, corporativos de bancos y empresas transnacionales, la nueva sede del Senado de la República, conjuntos de usos mixtos así como diferentes cafeterías y restaurantes modificaron el paisaje de la zona.

Esto trajo como consecuencia la gentrificación de diversas zonas estratégicas, generalmente localizadas en el área central de la ciudad. Si bien el término de *gentrificación* hacía originalmente referencia al proceso caracterizado por el surgimiento de una nueva clase social que se formaba en las ciudades de la Inglaterra del siglo XVII con la migración de las clases pudientes del campo, para Smith (2012:53) actualmente implica un proceso de carácter internacional orientado a la regeneración de paisajes hostiles que, al desplazar a los pobres y convertir los barrios populares en enclaves burgueses, racionaliza la diferenciación social y hace de la exclusión algo natural.

Las centralidades renovadas o de reciente creación, como las que marcaron el desarrollo urbano de la Ciudad de México en los últimos años, constituyen islas de bienestar que se erigen como zonas de deseo a las que solo pueden acceder unos cuantos (Améndola, 2000). Atraen a determinado tipo de habitantes, aquellos que pueden pagar el costo de una vivienda en la zona o la entrada a determinados centros de entretenimiento o espectáculo, o el precio de los artículos que se venden en las exclusivas tiendas que ahí se ubican u obtener un puesto en una empresa trasnacional. Al mismo tiempo, niegan el acceso a otros tantos por el costo que implica el disfrute de los bienes y servicios que ahí se ofrecen, o bien, por el hospedaje a determinadas poblaciones como los vendedores ambulantes y los indigentes, a quienes se expulsa constantemente de estas zonas o se les niega el paso.

Este proceso es visible en Nuevo Polanco de diversas maneras. Desde el nombre impuesto a la zona por los desarrolladores inmobiliarios, Nuevo Polanco, es posible vislumbrar el tipo de desarrollo planeado y la población a la que va dirigido. Dicha denominación recupera el nombre de la prestigiosa colonia contigua –Polanco–, añadiéndole el calificativo de *nuevo* para permitir una unión simbólica que hace referencia a la contigüidad espacial entre ambas zonas y a su favorable ubicación, pero al mismo tiempo recupera el prestigio del nombre Polanco y la promociona como una zona mejorada en el sentido de moderna, original, actual, adjetivos calificativos que corresponden al campo semántico de *nuevo*. La adopción del nombre de venta, sin embargo, no ha sido totalmente apropiado por sus habitantes ni por los vecinos de las colonias contiguas a quienes les parece aspiracional, en tanto consideran que Polanco es una colonia para habitantes con un mayor poder adquisitivo, con mejor infraestructura y suficiente oferta en servicios, agradables áreas verdes y espacios públicos que la hacen tener una vida de barrio más atractiva que la ofrecida por Nuevo Polanco.

Por otra parte, la oferta inmobiliaria de Nuevo Polanco, al igual que sucede en otras partes de la ciudad (Moreno, 2009; Ziri6n, 2013) se dirige a un segmento poblacional espec6fico de las clases medias y altas a quienes se vende un estilo de

vida acorde a sus aspiraciones bajo un modelo de venta estandarizado que juega con imágenes recurrentes como la centralidad, el lujo, la seguridad y los servicios integrados. En las últimas décadas la arquitectura de los grandes conjuntos urbanos de la megalópolis como Santa Fe e Interlomas, y ahora Nuevo Polanco, se ha enfocado en la verticalidad y la arquitectura espectacular donde el lujo, la comodidad y la seguridad se presentan como marcadores de pertenencia a una clase social privilegiada. El *marketing* enfatiza la tecnología de punta, los lujosos acabados, las múltiples amenidades y los dispositivos de seguridad que poseen, así como su ubicación privilegiada y el haber sido diseñados por reconocidos arquitectos. Elementos que se promocionan como indispensables para que habitantes y usuarios de las torres de oficinas, áreas comerciales y edificios de departamentos eleven su calidad de vida.

Como señalaba Moreno (2009:211) para el caso de Santa Fe, de acuerdo con las propias “campañas publicitarias, lo que se está comprando es mucho más que metros cuadrados, se está comprando un nuevo concepto de vida” en que la comodidad, la exclusividad y la privacidad se enarbolan como valores supremos de la calidad a la que pueden acceder solo unos cuantos. Representan por ello, además, prestigio y distinción social. En contraste, algo que no enfatizan ni suelen ofrecer como parte de la calidad de vida que ofrecen es que los conjuntos de usos mixtos, por ejemplo, cuentan con avanzada tecnología en el cuidado de los recursos naturales como reciclaje de aguas residuales, recolección de aguas pluviales e incluso algunos cuentan con la certificación Leed.¹²

Por otra parte, es notorio el incremento del precio del suelo. En los últimos diez años aumentó más de 100% (de 17 000 a 37 000 pesos) y en los conjuntos de uso mixto que ofrecen vivienda AAA el precio por metro cuadrado es de hasta 60 000 pesos. Esto también nos habla del tipo de sociabilidad que se impulsa en estos barrios o áreas de la ciudad que han sido gentrificadas, pues tienden a la convivencia entre semejantes (al menos en términos de poder adquisitivo y estilo de vida deseado) y a la exclusión de aquellos considerados como indeseables o discordantes con la imagen que se desea proyectar.

Esta imagen moderna o cosmopolita –como enuncian los desarrolladores inmobiliarios en sus páginas publicitarias– ha involucrado, en el caso de Nuevo Polanco, una ruptura con el pasado. En contraste con lo que ha sucedido en otras partes

¹² LEED (Leadership in Energy & Environmental Design) es un sistema de certificación de edificios sostenibles, desarrollado por el US Green Building Council en 1998 que, desde entonces, certifica edificios en distintos países. La certificación es voluntaria y tiene como objetivo avanzar en el uso de estrategias que permitan una mejora global en el impacto medioambiental de la industria de la construcción.

del mundo donde pasivos urbanos industriales o portuarios fueron renovados, en Nuevo Polanco se ha hecho tabla rasa del pasado. El diseño arquitectónico de estos desarrollos se encuentra desvinculado de la historia, de la cual no quedan rastros materiales ni simbólicos. Fábricas cuyo valor arquitectónico es reconocido por algunos autores como joyas de la arquitectura funcionalista (Bustamante, 2004), fueron desmanteladas y su diseño tampoco fue recuperado. En parte esto se ha debido también a que el patrimonio arquitectónico industrial no está protegido por las leyes mexicanas, lo que ha redundado en el nulo interés por su rescate. El único edificio que mantiene un lazo con el pasado fabril de la zona es el museo Jumex, ubicado en el conjunto Plaza Carso, que fuera diseñado por el arquitecto inglés David Chipperfield y cuyo remate en dientes de sierra recuerda el diseño fabril. De acuerdo con Smith esta eliminación física de las estructuras originales de los barrios renovados pretende “borrar la geografía y la historia de la clase obrera de la ciudad” (2012:67), lo que implica una conquista de clase a manera de una lucha no solo por los nuevos y viejos espacios sino también por el poder político y simbólico del futuro de la ciudad.

En este caso, como en otros que se han llevado a cabo en la ciudad, la renovación opera “de manera parcial y fragmentaria mediante acciones puntuales en un perímetro delimitado, para adecuarlo a ciertos estándares de decoro y belleza, pero descuidando las áreas adyacentes y, en general, las vinculaciones con su entorno” (Giglia, 2013:28). Esto es muy notorio en Nuevo Polanco, donde el espacio de convivencia se incorpora al interior de los edificios habitacionales y de oficinas, dando lugar a la creación de espacios públicos privatizados. En la zona solo existe un caso de creación de espacio público no privatizado: la regeneración y el reverdecimiento en las vías del ferrocarril de Cuernavaca, que ha sido pensado como un corredor peatonal y de bicicletas.¹³ Se trata de la única área verde de la zona, obra que hasta el momento no se ha concluido.

Destacan tres conjuntos de usos mixtos: Plaza Carso, de Grupo Carso; Miyana, de Grupo Inmobiliario Gigante; y Parques Polanco, inversión de varios desarrolladores como Abilia, SABRE y Metrópolis. Resaltan por su oferta heterogénea (habitacional, comercial, de oficinas y recreativa), por poseer los terrenos de mayor tamaño y por su infraestructura, pues la vivienda y el espacio de oficinas que ofrecen

¹³ El tren, que durante la etapa industrial se oía pasar varias veces al día, hoy no deja de mostrar su presencia contrastante con las enormes torres de cristal y acero. Se conserva como uno de los pocos recuerdos de ese pasado de vida fabril que se aferra a la zona. En la actualidad atraviesa buena parte de la vía para llevar materia prima a la panadería Elizondo, ubicada a un costado del Acuario Inbursa.

es de clase AAA, la más alta en el mercado. Y como parte de su publicidad sostienen que su propuesta urbana permite el regreso a la vida de barrio en tanto su proyecto fue pensado para funcionar como un centro-ciudad que conjuga alta calidad de vida con oferta recreativa, comercial y laboral en un entorno seguro y cosmopolita que se integra al contexto urbano.

Finalmente, podemos señalar que pese a las grandes transformaciones de la zona, hasta el momento no toda la población original ha sido expulsada. Las familias de la cerrada de Andrómaco, a un costado del conjunto Plaza Carso (entre la calle de Andrómaco y Ferrocarril Cuernavaca), en un caso paradigmático de resistencia han logrado sobrellevar la presión de los desarrolladores inmobiliarios que en más de una ocasión quisieron comprar sus predios. En la cerrada se localizan más de 50 casas de máximo dos niveles de altura en las que habitan alrededor de 90 familias de escasos recursos que han quedado prácticamente encapsuladas por los conjuntos habitacionales de grandes dimensiones. La cerrada se enarbola así como una muestra de la desigualdad en la ciudad, en tanto el estado y la calidad de los servicios con que cuentan contrastan con los del resto de la zona. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) atrajo el caso y se espera que en los próximos meses se lleve a cabo una remodelación como parte de un proyecto de mejoramiento que funcionará como piloto y modelo para el programa de Comunidades Cívicas. El financiamiento corre a cargo del desarrollador del predio colindante con la cerrada (como parte de las medidas de mitigación que cada desarrollo debe pagar) y la coordinación de la obra se encuentra a cargo de la SEDUVI (2014). Algunos de los vecinos, sin embargo, se consideran en una situación de fragilidad pues saben que el terreno donde se ubica la cerrada es parte de la especulación inmobiliaria y temen que los desarrolladores sigan ejerciendo presión para adquirirlo.

El papel del sector inmobiliario en el desarrollo urbano actual

La importancia que ha cobrado el desarrollo inmobiliario en el contexto económico global se apoya en el debilitamiento de la intervención estatal en la gestión urbana y en la competencia de las ciudades por la atracción de inversiones. En este contexto el enfoque del urbanismo racionalista fue abandonado y sustituido por el de la planificación estratégica que tuvo por resultado “una drástica reducción de la intervención y de la inversión pública y un renovado protagonismo del capital privado” (De Mattos, 2007:89).

A nivel mundial, los gobiernos nacionales, pero especialmente los locales (estatales y municipales que tras la descentralización¹⁴ dispusieron de mayores facultades para negociar con los capitales privados) han jugado un papel central en el desarrollo y la transformación urbanas, a partir de la instauración de políticas públicas que favorecen el esquema neoliberal.

El nuevo enfoque de gestión urbana basado en estrategias de competitividad urbana y *city marketing* orientadas a la captación de capitales extranjeros atrajeron inversión especialmente hacia el sector inmobiliario. Como explica Smith, “cuando la tasa de beneficio en los principales sectores de la industria comienza a caer, el capital financiero busca un escenario alternativo de inversión, un escenario en el que la tasa de beneficio permanezca comparativamente alta y donde el riesgo sea bajo. Precisamente en este punto tiende a producirse un incremento del flujo de capital hacia el entorno construido” (2012:153). Y al concentrarse en puntos estratégicos de la ciudad –en tanto son los más rentables– y en responder a los requerimientos de las clases más solventes, contribuyó a profundizar las desigualdades urbanas. Desde la lógica neoliberal, las ciudades se convirtieron en espacios económicos, en primer lugar y, en segundo, de convivencia; es por ello que la ciudad posindustrial se encuentra asociada a un paisaje de consumo y ya no a un paisaje de producción.

En México, por ejemplo, la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1994 significó la adopción de normas y estándares internacionales en la edificación del entorno construido. Fue también este momento en el que comenzó a forjarse el sector inmobiliario en México (Arellano, 2013) y que surgieron despachos arquitectónicos especializados en edificios inteligentes, centros comerciales, fraccionamientos cerrados y, en los últimos años, los grandes proyectos urbanos generadores de nuevas centralidades como Nuevo Polanco. Es decir, se especializaron en aquellas configuraciones arquitectónicas tendientes a la homogeneización del paisaje, los artefactos de la globalización de los que habla De Mattos (2002).

El papel que ha jugado el desarrollo urbano en la acumulación del capital explica el desaforado proceso inmobiliario que vivimos en la actualidad (Harvey, 2006). Una parte importante de las inversiones transnacionales se concentran en este sector que ha mantenido un crecimiento desmesurado y ha estado acompañado por el aumento en los precios de la tierra (Harvey, 2004; De Mattos, 2007).

Entre las medidas que el gobierno ha impulsado se encuentran las políticas públicas orientadas al rescate, la renovación, revaluación y redensificación de zonas

¹⁴ La descentralización supone una forma de planificar de abajo hacia arriba buscando una redistribución del poder con el objetivo de alcanzar una mayor autonomía local (De Mattos, 2010).

centrales. La lógica imperante era que las inversiones inmobiliarias “inducen la activación de la industria de la construcción, y a su vez esta, por sus efectos en términos de encadenamientos productivos y por su capacidad para generar empleos, beneficiaría el crecimiento general de la ciudad” (De Mattos, 2007:91).

Para fomentar el desarrollo urbano, los gobiernos establecieron condiciones favorables para la atracción de capitales e implementaron medidas de apoyo mediante estímulos fiscales y otros instrumentos que promueven la inversión inmobiliaria. Por ejemplo, en México, en octubre del año 2000, siendo presidente Vicente Fox Quesada, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto por el que se otorgaban estímulos fiscales y facilidades administrativas para el rescate del Centro Histórico orientado a la construcción de vivienda para clases medias y altas, hoteles y edificios corporativos.¹⁵

Cuatro años después, en 2004, se crearon los Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (FIBRA)¹⁶ mediante la introducción del artículo 223 (que les da origen) y el artículo 224 (que los regula) en el Título VII de la Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) “De los Estímulos Fiscales”. Se trata de beneficios aplicables a los fideicomisos mexicanos dedicados al negocio de la construcción o adquisición de inmuebles destinados a la enajenación o el arrendamiento.¹⁷ Su creación estuvo dirigida expresamente al fomento del mercado inmobiliario en México, a la atracción de inversión tanto nacional como extranjera y al financiamiento de desarrollos ya que dicho sector hasta antes de la creación de las FIBRA era dependiente de los capitales extranjeros provenientes de fondos de capital privado.

Por medio del fideicomiso, el grupo de empresas o personas físicas que aporten bienes inmuebles a su patrimonio pueden acceder al financiamiento para la cons-

¹⁵ Fue a partir de entonces cuando la zona centro, desde la Alameda Central y sobre Paseo de la Reforma –entre la avenida Hidalgo y el Bosque de Chapultepec– se transformó de manera vertiginosa, a pesar de que el plan de rescate del patrimonio y la renovación de la zona existía desde mediados de los años noventa. A partir de esta medida, hoteles de gran turismo, corporativos de bancos y empresas trasnacionales, la nueva sede del Senado de la República, conjuntos de usos mixtos así como diferentes cafeterías y restaurantes renovaron el paisaje de la zona.

¹⁶ Tienen su antecedente en los Real Estate Investment Trust (REIT) de Estados Unidos, creados en los años sesenta.

¹⁷ Se trata de fideicomisos que tienen como “fiduciario a una institución de crédito mexicana, que emite Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (CBFI), los cuales se pueden o no colocar en la Bolsa de Valores. Su fin primordial es la “adquisición o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento” (Estrada y González, 2013:92). El fideicomiso se encarga de rentar y administrar un portafolio de bienes inmuebles de tipo habitacional, edificios de oficinas, centros comerciales, hoteles, hospitales y conjuntos de uso mixto.

trucción de los inmuebles, cotizar en bolsa y recibir beneficios fiscales.¹⁸ Para el constructor, este instrumento es atractivo en tanto le permite acceder a créditos para la construcción, así como diferir el pago del impuesto sobre la renta en su ganancia por la aportación de los inmuebles a la FIBRA, mientras que para el inversionista que adquiere los CBFi el atractivo se traduce en el rendimiento que genera su inversión y, en algunos casos, la exención en la ganancia por la venta de los CBFi en la Bolsa de Valores. En el editorial del número 89 de la revista *Real Estate Market & Lifestyle* dedicado a las FIBRA se afirma que este instrumento ha significado “el mayor despegue para el sector inmobiliario del país en los últimos años”, pues representa una excelente opción de inversión en México (Arellano, 2013:22).

El debilitamiento del papel del Estado en la planificación urbana y el desmedido proceso urbanizador actual han comenzado a cobrar factura. En el caso de la Ciudad de México, la política en este renglón desde comienzos del siglo XXI parece estar orientada por los grandes proyectos que han generado importantes impactos sociales y medioambientales a partir de la reorganización del espacio. Por ejemplo, el inusitado y desordenado crecimiento de Nuevo Polanco llevó a la SEDUVI a la suspensión de permisos de construcción en el año 2013 con el fin de realizar un plan maestro¹⁹ de reordenamiento del crecimiento urbano, pues existían ya severos conflictos de movilidad, de dotación de agua potable, y la especulación inmobiliaria había provocado un alza considerable de precios incluso en las zonas aledañas. Además, los metros cuadrados de oficinas superaban en número al de las zonas habitacionales, por lo que se preveía que la movilidad empeoraría si no se tomaban medidas. Lo anterior hizo evidente la falta de planificación y de diseño de un proyecto urbano que no contempló el ensanchamiento de calles y banquetas, la creación de espacios públicos como parques y jardines y la generación de vías de desahogo hacia las principales avenidas de la ciudad, así como el equilibrio entre la

¹⁸ Para recibir el beneficio fiscal a partir de 2006 la LISR prevé una serie de requisitos para la constitución de FIBRA; entre otras, que se trate de un fideicomiso mexicano cuyo fin primordial sea la inversión en bienes inmuebles destinados al arrendamiento, que 70 % del patrimonio del fideicomiso esté invertido en bienes inmuebles, que la fiduciaria emita certificados de participación (que pueden colocarse en la Bolsa de Valores o no) y que se distribuya una vez al año por lo menos 95 % del resultado fiscal del ejercicio.

¹⁹ De acuerdo con uno de los grades desarrolladores inmobiliarios de la zona, el costo del estudio que desembocaría en el plan maestro, de alrededor de un millón de dólares, fue pagado por los cinco principales desarrolladores de la zona. La investigación fue realizada por distintos grupos de especialistas en movilidad que fueron coordinados por la SEDUVI. Estos desarrolladores inmobiliarios habían propuesto la creación de un fideicomiso para la administración de la zona (similar al que funcionó durante algunos años en Santa Fe) que no fue aceptado por el gobierno central.

cantidad de conjuntos habitacionales, comerciales, recreativos y de oficinas que se construían. También obliga a cuestionarse si la infraestructura urbana en la zona central es suficiente para sostener su redensificación.

Dos años después, la suspensión no ha sido levantada; sin embargo, algunos proyectos previamente autorizados, como la torre de oficinas Punta Polanco y el conjunto de usos mixtos Miyana, entre otros, están en construcción, por lo que se espera un considerable aumento de población residente y flotante en los próximos meses.

Debido a la presión que ejercen los desarrolladores inmobiliarios, se espera que muy pronto se reanuden los permisos, pues el plan maestro está listo. El reordenamiento urbano se realizará mediante el llamado Sistema de Actuación por Cooperación, que busca “garantizar el aprovechamiento óptimo del suelo y el desarrollo ordenado, sustentable y sostenible del Área de Actuación Granadas... con el propósito de construir un modelo de ciudad y consolidar una nueva centralidad que genere beneficios sociales, urbanos y económicos a nivel local, metropolitano y regional a los diferentes actores involucrados en el desarrollo y gestión de la ciudad, en el corto, mediano y largo plazo” (SEDUVI 2014:2). Este proyecto de reordenamiento deberá probar su eficacia, pero la necesidad de ponerlo en marcha coloca sobre la mesa la discusión en torno a la forma en que se construye ciudad en la época del neoliberalismo, caracterizada por una intervención pública limitada en la gestión urbana, por el poder de los desarrolladores inmobiliarios en la transformación de las ciudades y por la mercantilización del proceso de desarrollo urbano; ese conjunto de factores que han intensificado la construcción de ciudades desiguales y fragmentadas.

Conclusiones

El reciclaje urbano como parte de los proyectos de renovación de las ciudades neoliberales ha sido herramienta clave de la nueva fase del modelo de planificación estratégica en el mundo. Ejemplos de ello encontramos en Barcelona, Mánchester, Róterdam, Nueva York y Hamburgo –por mencionar algunos– donde las zonas portuarias o industriales fueron renovadas. Estas medidas han sido exitosas en la atracción de la inversión extranjera y, en general, han resultado beneficiosas para la economía de los países en donde se han realizado, pero con un evidente costo social. El problema radica en que las políticas urbanas de las últimas tres décadas han generado una segregación urbana exacerbada mediante procesos renovación de áreas centrales y estratégicas de la ciudad. La valoración de dichas áreas estimula

su conversión en zonas deseadas en tanto se cotizan en términos de movilidad, calidad de la infraestructura urbana y servicios. El incremento en el costo del suelo ocasionado por esa valoración fue aprovechado por los desarrolladores para dirigirse a mercados de alto poder adquisitivo y generar mayores ganancias, lo cual a su vez contribuyó a la desigualdad en la ciudad.

El desarrollo urbano de Nuevo Polanco corresponde a una nueva fase de la gestión urbana que a partir del año 2000 se ha centrado en la realización de grandes proyectos urbanos. Este modelo, sin embargo, perpetúa la lógica de la privatización y la fragmentación del ámbito urbano, así como el regreso de las clases acomodadas a las zonas centrales mediante procesos de gentrificación, mientras que una gran parte de la población solo puede aspirar a la periferia urbana con infraestructura y servicios de menor calidad. La desigualdad se hace evidente en el tipo y costo de oferta habitacional en la zona, así como por la calidad de la infraestructura y los servicios con que cuenta, y de ese modo se configura un paisaje que niega el pasado industrial y contrasta con las colonias aledañas ubicadas sobre todo hacia el norte de Nuevo Polanco. Este desarrollo urbano de grandes dimensiones sirve como ejemplo del tipo de proyectos impulsados en los últimos años en México y algunos otros países de América Latina en cuyas ciudades se ha profundizado la desigualdad.

El modelo de planificación estratégica, bajo el supuesto de que la renovación urbana atraería la inversión extranjera, generaría empleo, propiciaría un mayor crecimiento y, en suma, traería bienestar a la ciudadanía, promovió un inusitado desarrollo inmobiliario en las ciudades. Detrás de términos como renovación, reciclaje, reordenamiento se ocultan los procesos de segregación, fragmentación y gentrificación que caracterizan a estos modelos, en los que una buena parte de la población es excluida del uso de ciertos espacios, o se le niega el acceso a determinados bienes y servicios mediante la creación de enclaves urbanos. En suma, el modelo neoliberal ha transformado las grandes ciudades en un territorio privilegiado para aquellos negocios inmobiliarios que benefician solo a una parte de la población y que establecen una relación entre espacio y poder que deja de lado la posibilidad de impulsar proyectos de ciudad que se orienten a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Bibliografía

Aguayo, Francisco y Carlos Salas (2002), "Reestructuración y dinámica del empleo en México. 1980-1998", *Región y sociedad*, XIV(25), pp. 3-62.

- Álvarez López, María del Pilar (2012), *Nuevo Subcentro Urbano en la colonia Granada/Pensil. Un acercamiento a las zonas con potencial de reciclamiento en la ciudad de México*, tesis de maestría inédita, México: Universidad Iberoamericana.
- Arellano, Augusto (2013), "Fibras, el instrumento activo en México. Una herramienta transparente del mercado inmobiliario", *Real Estate, Market & Lifestyle*, 89, pp. 24-30.
- Bustamante Harfush, María (2004), "La reciente demolición de la fábrica Chrysler de México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, xxvi(85), otoño, pp. 124-137.
- Cruz Rodríguez, María Soledad (2000), "Periferia y suelo urbano en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", *Sociológica*, 15(42), enero-abril,, pp. 59-90.
- Duhau, Emilio y Angela Giglia (2008), *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, México, Siglo XXI Editores.
- Esquivel Hernández, María Teresa (2007), "La actuación de los desarrolladores habitacionales privados", en Sergio Tamayo (coord.), *Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal 2000-2006*, México, SEDUVI/INVI-DF/UACM/Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, pp. 253-290.
- Estrada, Fernanda y Ramiro González (2013), "El régimen fiscal de las FIBRAS en México", *Real Estate, Market & Lifestyle*, 89, pp. 90-93.
- Fernández Güell, José Miguel (2006), *Planificación Estratégica de Ciudades. Nuevos Instrumentos y Procesos*, Barcelona, Editorial Reverté.
- Foucault, Michel (1980), *Power Knowledge: Selected Interviews and Writings. 1972-1977*, Nueva York, Pantheon Books.
- Giglia, Angela (2013), "Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la ciudad de México", *Alteridades*, 23(46), pp. 27-38.
- Gobierno del Distrito Federal (2005), *Bando no 2. México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda*, disponible en <http://www.invi.df.gob.mx/portal/transparencia/pdf/LEYES/Bando_informativo_2.pdf> [2-V-2015].
- Gobierno del Distrito Federal (2010), *Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, México:Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, disponible en <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/docs/Ley_DesarrolloUrbano_DF_15jul2010.pdf> [5-V-2015].

- Harvey, David (2006), "La acumulación por desposesión", en Carmen Bueno y Margarita Pérez Negrete (coords.), *Espacios globales*, México, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés Editores, pp. 21-52.
- Janoschka, Michael, Jorge Sequera y Luis Salinas (2014), "Gentrificación en España y América Latina. Un diálogo crítico", *Revista de Geografía Norte Grande*, 58, pp. 7-40.
- Mattos, Carlos A. de (2002), "Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?" *EURE*, 28(85), pp. 5-10.
- Mattos, Carlos A. de (2007), "Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana", *Revista Nueva Sociedad*, 212, noviembre-diciembre, pp. 82-96.
- Mattos, Carlos A. de (2010), *Globalización y metamorfosis urbana en América Latina*, Quito, OLACCHI-Quito Distrito Metropolitano.
- Moreno Carranco, María (2009), "Cultura global a la venta: vivienda, imágenes sociales y marketing en Santa Fe, Ciudad de México", en Miguel Ángel Aguilar, Eduardo Nivón, María Ana Portal y Rosalía Winocur (coords.), *Pensar lo contemporáneo: de la cultura situada a la convergencia tecnológica*, México/Barcelona, Anthropos-UAM-I, pp. 205-220.
- Sassen, Saskia (1991), *The global city*. Princeton, Princeton University Press.
- Sassen, Saskia (2002), "Locating cities on global circuits", *Environment and Urbanization*, 14(1), pp. 13-30.
- SEDUVI (2014), *Sistema de Actuación por Cooperación Granadas*, México, Delegación Miguel Hidalgo (manuscrito).
- Soja, Edward W. (2009), "The city and spatial justice", *Spatial Justice*, 1, septiembre, pp. 1-5.
- Ziccardi, Alicia (2004), "Ciudades y gobiernos locales: globalización, pobreza y democracia participativa", *Revista Mexicana de Sociología*, LXVI, número especial, octubre, pp. 181-196.
- Zirión Pérez, Antonio (2013), *La construcción del habitar. Transformación del espacio y cultura albañil en la ciudad de México a principios del siglo XXI*, México: UAM/Juan Pablos.

OTROS TEMAS



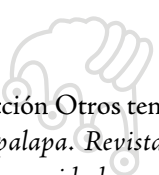
*Presentación de
Otros Temas del Número 80*

*Presentation of Other Themes
from Number 80*

Salvador Maldonado Aranda

El Colegio de Michoacán, Zamora, México

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/802016/pot/maldonadoarandas>



La sección Otros temas del número 80 de *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* está integrada por dos artículos y dos reseñas. El hilo conductor tiene que ver con aspectos medulares de las ciencias sociales y de nuestros problemas contemporáneos. Si pudieran agruparse en una pregunta, podríamos decir: ¿Qué tipo de representaciones sociales se están generando en nuestra sociedad actual y cuál es el papel de la memoria social relacionada con las problemáticas de migración, violencia, feminización del mercado laboral internacional, interculturalidad, etc.? Los dos artículos que forman esta sección nos proporcionan varias pistas y apuntes metodológicos a este respecto. En el trabajo de Alba: “Teorías en diálogo: representaciones sociales y memoria colectiva”, encontramos una disquisición sobre la diferencia entre los conceptos de representaciones colectivas y memoria social, en la versión de Moscovici y Halbwachs. En su interpretación, estos poderosos conceptos no solo se articulan entre sí sino que proporcionan una herramienta metodológica para comprender una multiplicidad de fenómenos que

rodean al ser humano. El artículo es una aportación sustancial a la clarificación de los dos conceptos y su relación desde el punto de vista de una apropiación de las teorías, además de una delimitación de sus formas metodológicas de objetivación. Se trata de poner énfasis pedagógico en la manera como podemos apropiarlos y jugar con ellos a la hora de realizar investigación social práctica. Termina el artículo con varias lecciones acerca de los alcances y limitaciones de los conceptos.

La selección del artículo de Vega: “La participación femenina en el mercado de trabajo internacional y el envío de remesas a México”, constituye una buena forma de proporcionar al lector un complemento de la discusión anterior. En efecto, cuando Alba se pregunta por la sustancia de la representación social y el vehículo de la memoria en torno al sujeto, Vega está preguntándose por los cambios que ha experimentado la migración internacional y la creciente demanda de fuerza de trabajo femenina en los Estados Unidos de América. Cómo se están reformulando ideas de familia, los roles de los jefes de familia y los hijos en contextos transnacionales, qué tipo de repercusión social y cultural tiene el nuevo papel de las mujeres en tanto personas que envían remesas a sus lugares de origen, y que en cierta forma, temporalmente, sustituyen la figura del hombre como proveedor. Cómo se están negociando los espacios y los roles de género, las ideas de reproducción social, etc. El texto de Vega nos proporciona una serie de reflexiones con datos interesantes acerca de estos cambios, los cuales no solo se constatan en datos estadísticos de fuentes de primera mano, sino además en investigaciones de campo realizadas por otros especialistas que indagan en los lugares de donde provienen la mayoría de las mujeres migrantes.

Las problemáticas de migración transnacional y feminización del mercado laboral, así como el nuevo papel de las mujeres con respecto a su empoderamiento, sus ideas de ahorro, sus decisiones sobre el destino de las remesas no son situaciones ajenas a preguntas sobre las representaciones sociales y el papel de la memoria. ¿Qué función desempeña en estos procesos de cambio la feminización de la violencia asociada con los feminicidios, por ejemplo? ¿Qué temas se disputan en el fondo de la llamada violencia intrafamiliar? Y de manera fundamental, ¿cómo va cambiando la representación social de la “mujer” en torno a los roles de género que emergen en contextos de la violencia actual? ¿Qué tipo de valores de progreso, pero también traumas, estigmatizaciones o exclusiones va constituyendo la memoria colectiva de grupos como las mujeres que suplen momentáneamente el rol del hombre como proveedor? Estas y otras preguntas aparecen en el fondo de los dos artículos que componen la sección, complementada con igual número de reseñas sugerentes.

La primera de ellas, elaborada por Delia Croy, se ocupa del libro coordinado por Inés Cornejo y Luis Alfonso Guadarrama: *Culturas en Comunicación: Entre la vocación intercultural y las tecnologías de información*; pone énfasis en cómo las diversas tecnologías de la información sirven para construir escenarios de interculturalidad y nuevas formas de comunicación en contextos de distancia. Se informa que una parte importante del texto aborda temas de interculturalidad y migración, situación que no es ajena a lo que hemos comentado aquí. El cambio de formas de comunicación y conversación de migrantes en contextos de ilegalidad apunta a nuevos lenguajes de interacción constituidos por la interculturalidad. Por su lado, la reseña de Norma Hortencia Hernández García, del libro en coautoría de Sergio Pérez Cortés y Jorge Rendón, titulado *El telos de la modernidad. Dos estudios de la filosofía política de G. W. F. Hegel*, nos acerca a un plano reflexivo muy importante que nos remite otra vez a las categorías con las que reflexionamos sobre el mundo moderno. Hegel, uno de los pensadores más importantes de la modernidad, ha sido el principal expositor de categorías de pensamiento que estamos utilizando en nuestros días, a veces sin conocer su genealogía. De manera especial, el texto de Cortés permite profundizar en estas complejidades de términos agrupados en el “derecho abstracto” de Hegel, bajo las ideas de *injusticia, propiedad, contrato, delito, pena*, etc. En síntesis, la sección Otros temas es un conjunto de textos equilibrados en cuanto a la composición, si no temática, sí conceptual.

Teorías en diálogo: representaciones sociales y memoria colectiva

Theories in dialogue: Social representations and collective memory

Martha de Alba González*

Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa,
Ciudad de México, México

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/802016/aot1/dealbagonzalezm>

Resumen

Los conceptos de representaciones sociales y memoria colectiva tienen un estrecho vínculo debido a que toman su origen en el pensamiento de Durkheim. El presente artículo tiene como propósito esclarecer las relaciones entre ellos. En un primer momento, nos remitimos al contexto sociohistórico en el que Moscovici y Halbwachs desarrollan la teoría de las representaciones sociales y de la memoria colectiva, y su nexa con la sociología durkheimiana. Posteriormente, se realiza una síntesis de ambos conceptos, para establecer puentes entre ellos. Finalmente, se reflexiona sobre su pertinencia y viabilidad para el estudio del pensamiento social contemporáneo.

Palabras clave: representaciones colectivas, memoria social, metodología, Durkheim, pensamiento social

Abstract

The concepts of social representations and collective memory are related because both are inspired on Durkheim's ideas. This article intends to clarify the relationship between them. First, we trace the socio-historic context where Moscovici and Halbwachs developed their theories, in the frame of Durkheim's sociology. Afterwards, we present both concepts and possible links between them. Finally, we make a discussion about their application to the study of contemporary social thinking.

Keywords: social representation, collective memory, methodology, Durkheim, social thinking.



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

Doctora en Psicología Social por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, en Francia, con una especialidad en psicología ambiental por la Universidad René Descartes, París V.
mdealba.uami@gmail.com

¹ La autora agradece a los evaluadores sus valiosas sugerencias para mejorar la versión precedente de este artículo, el cual fue elaborado a partir de la conferencia "Representaciones sociales y Memoria colectiva: una re-lectura" presentada en VII Jornada

El objetivo de este texto es reconstruir un diálogo entre los conceptos de representaciones sociales (RS) y de la memoria colectiva (MC). Esta meta resulta de dos motivaciones principales. La primera es que en el campo de las representaciones sociales, la teoría de la memoria colectiva es el principal referente para abordar el fenómeno de la memoria desde una perspectiva social, por lo que es necesario reflexionar sobre las similitudes y diferencias entre ambos constructos teóricos. La segunda corresponde a un interés pedagógico: una vez esclarecidos los conceptos, cabe preguntarse cómo crear puentes entre ellos y qué tipo de metodologías serían pertinentes para analizarlos.

Este diálogo se desarrolla en varias etapas. Inicia con la recuperación de las raíces de la sociología de Durkheim en el desarrollo de los conceptos de MC y RS. Sigue con una exposición sintética de la TRS propuesta por Moscovici (1961/1976) y del concepto de la MC de Halbwachs (1925, 1950), que contribuirá al establecimiento de diferencias y puntos comunes entre las dos propuestas teóricas. El diálogo cierra con una serie de reflexiones sobre la pertinencia de su desarrollo para abordar el creciente interés por la memoria social, en relación con las representaciones sociales del presente.

Durkheim, Halbwachs y Moscovici

Al revisar los estudios sobre representaciones sociales de hechos pasados, pareciera existir una relación natural e incuestionable entre la TRS y el concepto de memoria colectiva de Halbwachs (1925; 1950). El lazo entre las representaciones sociales y la memoria colectiva es estrecho porque comparten una fuente epistemológica común, que es la sociología durkheimiana, particularmente en lo que se refiere a la noción de representaciones colectivas.

das Internacionais de Representações Sociais. 50 anos: Memórias, desafios contemporâneos e perspectivas, en Vitória, Brasil, en 2011.

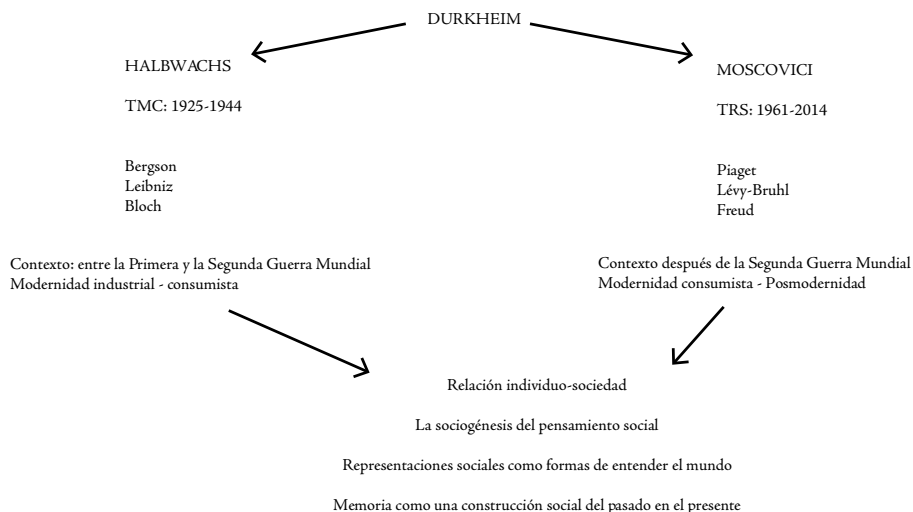
Una mirada cuidadosa hacia estos conceptos conduce inevitablemente a reflexionar sobre algunas preguntas que hacen menos obvia la similitud entre ellos, o que al menos alertan sobre la pertinencia de relacionarlos. Enuncio algunas dudas que no solo me surgieron a mí, sino también a diversos autores que tratan el tema:

- ¿Cuál es la actualidad de la teoría de la memoria colectiva, desarrollada por Halbwachs (entre 1925 y 1944) en un contexto sociohistórico diferente al nuestro?
- ¿Cuál es la diferencia entre memoria individual, colectiva y social?
- ¿Cuál es el estatuto ontológico del concepto de memoria colectiva o social?, es decir: ¿podemos suponer que existe una suerte de conciencia colectiva autónoma e independiente de los miembros de la sociedad?
- ¿La memoria colectiva es una representación social?, de ser el caso, ¿usaremos los mismos principios y métodos para estudiarla?
- ¿Cuál es el papel del individuo en el marco de estas teorías?, ¿“autómata social” o individuo autónomo?

Más que intentar responder definitivamente a estas preguntas difíciles, prefiero pensar este artículo como una reflexión abierta. Sugiero comenzar el análisis de la relación entre la TRS y la TMC situando a cada autor en su contexto. ¿En qué momento y en relación a qué discusión teórica surgieron ambas? El esquema 1 intenta resumir las trayectorias de pensamiento que siguieron Halbwachs y Moscovici para desarrollar sus teorías, a partir de la influencia de las ideas de Durkheim.

Si bien es cierto que tanto Halbwachs como Moscovici reconocen la influencia de Durkheim, ambos reformulan las ideas de este por al menos dos razones. La primera es que cada uno adapta las nociones de la sociología durkheimiana para tratar de comprender el contexto sociohistórico en que están insertos, ante el cual tienen una mirada crítica. Halbwachs se formó en el ambiente de las modernas ciudades industrializadas de principios del siglo xx. Dejó su teoría de la memoria colectiva inconclusa al fallecer en el campo de concentración de Buchenwald, en 1944. Moscovici propone su TRS en un contexto distinto: en el marco de la modernidad consumista, caracterizada por el rápido desarrollo de los medios de comunicación de masas, la tecnologización de la vida cotidiana, el trastocamiento de valores durante los años sesenta, por solo mencionar algunos aspectos.

La segunda razón es que ambos autores hacen una lectura de Durkheim a la luz de un “diálogo” con otros pensadores. Halbwachs elabora su teoría sobre la memoria colectiva con base en una fuerte crítica a las ideas de Bergson, y la hace evolucionar para dar respuesta a los comentarios críticos de Marc Bloch al planteamiento de los marcos sociales; incorpora en su sociología ideas de Leibniz y las experiencias



Esquema 1. Influencia de Durkheim en las teorías de la memoria colectiva y las representaciones sociales

provenientes de su contacto con la Escuela de Chicago. Por su parte, Moscovici (1989) reelabora el concepto original de las representaciones colectivas de Durkheim, retomando a autores como Piaget, Lévy-Bruhl y Freud, en el contexto de la psicología social posterior a los años cincuenta.

A pesar de sus recorridos teóricos particulares, Moscovici y Halbwachs comparten el interés por entender el pensamiento social, así como la postura en cuanto a la sociogénesis de la memoria y de las representaciones.

El peso del contexto en el que están viviendo no es menor en el desarrollo de sus teorías. Ambos autores hablan de las transformaciones que están presenciando y que requieren marcos de comprensión distintos a los de las sociedades tradicionales observadas por Durkheim. Una mayor rapidez de los cambios sociales, un mayor peso del individuo en la sociedad moderna y una mayor movilidad social otorgan mayor visibilidad al individuo como un sujeto más activo socialmente y al grupo como un agente dinámico, cambiante y promotor del cambio social, como en el caso de las minorías activas observadas por Moscovici (1961/1976).

En su artículo sobre las representaciones individuales (RI) y las representaciones colectivas (RC) de 1898, Durkheim hizo una división tajante entre estos procesos, asignándolos como objeto de estudio de la psicología el primero y de la sociología el

segundo, dejando a una disciplina intermedia, una suerte de sociología psicológica, la tarea de analizar la interfaz entre el individuo y la sociedad (Durkheim, 1895/1986).

Moscovici y Halbwachs parecen adoptar la propuesta, al situar su análisis de las representaciones y de la memoria en el individuo para fundamentar el peso de la sociedad y de la cultura en tales procesos. Reconocen el papel de los intercambios entre los miembros de los grupos y entre las colectividades que componen sociedades enteras. Sus teorías dan cuenta de lo social en el individuo y del papel del individuo en la sociedad. El esquema 2 intenta resumir la manera en que los tres autores concibieron sus conceptos a partir de las relaciones que los individuos mantienen con la sociedad. El individualismo y la movilidad social creciente en las sociedades modernas, así como sus acelerados cambios sociales, dieron mayor peso al individuo como actores sociales del cambio y como creadores de pensamiento social.

Esquema 2. De los hechos sociales a los sujetos sociales

		Durkheim	Moscovici	Halbwachs
Individualismo y movilidad social	↑			
	Individuos	Representaciones individuales: proceso psíquico, objeto de estudio de la psicología	Representaciones sociales: formas de conocimiento de sentido común elaboradas por sujetos sociales, comprensión del mundo, pensamiento social dinámico y flexible, socialización de la ciencia, procesos de objetivación y anclaje, interacción y	Memoria colectiva/social: memoria (individual, grupal y social) construida a partir de marcos sociales en el presente, marcos sociales como sistemas de representaciones propias a la sociedad y a los grupos, interacción y la
	Interacción	Psicología sociológica: interfase entre RI y RC		
	Grupos	Representaciones colectivas: hechos sociales, preexistentes, coercitivos e inmutables, objeto de estudio de la sociología. Sociedades tradicionales	comunicación social, mirada pluridisciplinaria. Sociedades modernas, masivas y tecnologizadas	Sociedades modernas
↓	Sociedades			

Rapidez en los cambios sociales en sociedades modernas

Las representaciones sociales

En el campo de la psicología social existen pocas teorías que permitan estudiar fenómenos sociales de forma compleja y holística, enfocadas a comprender formas de pensar, actuar y sentir, interpretadas en el contexto histórico, social y cultural en donde se producen. En la disciplina, la TRS puede considerarse más una epistemología que una teoría, en la medida en que no solo ofrece una posible explicación de la forma en que se manifiestan y operan el pensamiento y la acción social, sino que también lleva implícita una visión del ser humano y una heurística para su estudio.

La teoría establece que el ser humano construye RS para comprender su mundo y actuar en él. Tales representaciones se construyen a partir de otras que ha ido adquiriendo a lo largo de su vida, a través de la educación formal y familiar, de valores, creencias, mitos y leyendas. El mundo simbólico de una sociedad fue estudiado por Durkheim bajo la forma de representaciones colectivas, vistas como hechos sociales que se imponen a sus miembros, por medio de la fuerza de las instituciones.

Bajo la influencia de la teoría piagetiana del desarrollo del pensamiento y de la propuesta de Lévy-Brhul sobre el paso del pensamiento primitivo al pensamiento civilizado, Moscovici, reformula el concepto de RC para colocarlo en el campo de la psicología social, a fin de comprender la forma en que las personas de mediados del siglo xx, con valores modernos, acceso a la tecnología y a la información, elaboran un sentido común con el que se comunican y con el que afrontan su vida cotidiana.

La “modernización” del concepto de RC de Durkheim implicó un cambio de unidad de análisis. Pasaron de estudiarse como hechos sociales inmutables y coercitivos a nivel de las instituciones y de los colectivos, a considerarse como fenómenos psicosociales presentes en individuos sociales. Aunque fuertemente determinados por sus grupos de pertenencia, la sociedad y la cultura en su conjunto, las personas son capaces de crear sus propias de representaciones de manera flexible y creativa, a fin de lidiar con un mundo activo, dinámico, cambiante, masivo y veloz. La intensidad de la comunicación directa e indirecta (medios electrónicos) lleva a los sujetos a construir RS con rapidez y eficacia. En el mundo contemporáneo nos vemos obligados a tratar de comprender qué son los alimentos genéticamente modificados, el genoma humano, los tsunamis, las guerras en países lejanos, el espionaje vía wikileaks, etc. En el ámbito local, todo ello coexiste con los temas de interés en la esfera pública nacional que se nos presenta en los medios, a los que tratamos de dar sentido a través de las múltiples explicaciones de sentido común en las que mezclamos teorías ingenuas sobre política, economía y cultura de la corrupción. Nos asustan las tasas de desempleo, la pobreza y la inseguridad, al mismo tiempo que nos entretenemos con el consumo cultural. Esta complejidad fenomenológica no sería posible sin el artificio de un constante trabajo de construcción de representaciones para guiarnos en el mundo en el que vivimos cotidianamente. Representaciones que son sociales porque nos fueron heredadas, porque son compartidas con otros y porque las comunicamos frecuentemente en la interacción social.

La TRS establece que la construcción de tales RS se encuentra mediada por el sistema normativo y de valores sociales. Generar una opinión o una explicación sobre un tema dependerá de lo que nos permitamos expresar en función de las normas y valores del medio social en el que estamos insertos, núcleo básico de nuestras inte-

racciones y comunicación con otros. De esta forma, el creacionismo tiene lugar en el ámbito de la religión católica y cristiana, aunque será difícil sostenerlo en el de la ciencia. Temas sensibles, como la sexualidad, se expresarán con palabras veladas en un contexto donde no está permitido llamar a los órganos sexuales por su nombre. Las posiciones políticas, racistas o discriminatorias también pasarán por la censura social de quien nos escuche.

A nivel sociocognitivo, las RS operan por medio de dos procesos complementarios: la objetivación y el anclaje. El primero consiste en materializar una idea abstracta en un esquema concreto, mediante el lenguaje, una figura, un símbolo (la cruz, la trinidad, como símbolos del catolicismo, por ejemplo). El segundo refiere al nexa que establecemos con nuestro conocimiento pasado para interpretar el presente, aquello que es nuevo y desconocido. Activamos categorías preexistentes para nombrar y clasificar los eventos del entorno, para hacerlos familiares y manejables. Una sesión terapéutica de psicoanálisis podría asimilarse a la confesión católica, más arcaica y tradicional, con el fin de entender ese proceso íntimo de comunicación personal. La historia y la memoria colectiva o social, la construcción sociocultural del recuerdo, constituyen fuentes de anclaje de las representaciones sociales elaboradas en el presente.

Después de esta somera exposición, podemos concluir que la visión del ser humano que ofrece la TRS puede representarse en una relación triádica, que Moscovici (1982) representa de la siguiente forma: objeto—alter—ego. El ego, el individuo, se relaciona con el objeto (el mundo) a través de la alteridad (la sociedad representada por otro individuo, un conjunto de personas, las instituciones, los grupos culturales o la nación).

Metodología: sujeto/objeto de representación

La TRS recomienda no estudiar las RS de forma abstracta, sin que haya sujetos u objetos de representación definidos. El procedimiento metodológico consistiría en identificar el sujeto, individual o social, que construye la representación de un objeto socialmente pertinente. Es decir, las representaciones sociales son de alguien y de algo. El alguien puede ser un actor social específico o un grupo. Podemos estudiar, por ejemplo, las representaciones sociales de la vejez en el discurso del secretario de Salud, o en los programas de gobierno de una institución determinada. La representación de la ciudad en grupos de residentes, en funcionarios de medio ambiente, en asociaciones de la sociedad civil, etcétera.

Los métodos corresponden a las distintas formas de observación de manifestaciones del pensamiento o de la acción: discursos (entrevistas, cuestionarios, documentos, comunicación directa, etc.), imágenes, rituales, prácticas, performances, etc. La gama metodológica se ubica entre lo cualitativo y lo cuantitativo, dependiendo de los objetivos particulares del investigador. En algunos estudios es recurrente encontrar la triangulación metodológica, es decir, la combinación de métodos y estrategias de análisis para observar las RS desde distintos aspectos y herramientas.

Las diferentes perspectivas teóricas desarrolladas en el campo de las RS por los discípulos de Moscovici se distinguen por el uso de diversas metodologías. La estructural empleará un método específico para encontrar los elementos periféricos y centrales de una representación (Flament, 1989; Abric, 1994). Otra buscará los sistemas normativos que rigen la construcción de representaciones (Doise, 1989). La visión antropológica de las RS empleará métodos propios de la investigación cualitativa: entrevista a profundidad, etnografía, análisis de documentación, etc. (Jodelet, 1989). El enfoque dialógico buscará las RS en el análisis de los discursos (Markova, 2001).

Existe cierta libertad metodológica en el empleo de técnicas para observar las representaciones sociales de una amplia gama de fenómenos convertidos en objetos de estudio, en contextos sociales diversos.

Las representaciones sociales pueden ser estudiadas de acuerdo con varios niveles de análisis (Doise, 1982). En la línea individual las encontramos en el pensamiento o las narrativas de una persona; por ejemplo, podemos estudiar las representaciones sociales de la mujer o de las relaciones de género en la obra de Virginia Wolf. En las relaciones interpersonales las distinguimos bajo la forma de diálogos, conversaciones, intercambios escritos, prácticas de interacción, etc. Podemos también estudiar las representaciones sociales que comparten ciertos grupos sobre un tema social específico; por ejemplo, las representaciones sociales de productos transgénicos en grupos ecologistas. Las instituciones y sus representantes construyen y transmiten representaciones sociales sobre los temas que las ocupan. Los ideales nacionales, las grandes ideologías o los sistemas simbólicos que rigen el mundo global han sido abordados a partir de la TRS.

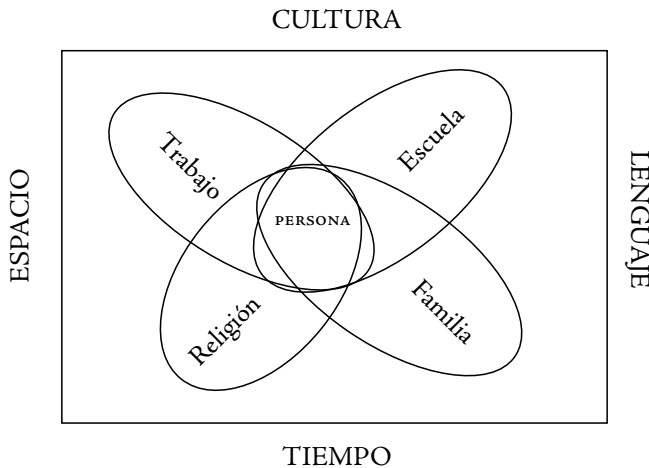
Como se verá a continuación, la teoría de la memoria colectiva permite retomar estos mismos niveles de unidad de análisis.

La memoria colectiva

En este apartado se expondrá la noción de memoria colectiva mediante un esquema sintético (véase esquema 3), elaborado a partir de la revisión de los marcos sociales de la memoria (Halbwachs, 1925/1994) y del libro póstumo de *La memoria colectiva* (1950/1997).

Se ha criticado a Halbwachs por un acentuado sociologismo, al proponer la memoria como un fenómeno colectivo. Sin embargo, tanto los Marcos Sociales como la memoria colectiva nos presentan una fenomenología del recuerdo a partir de la cual Halbwachs lleva al lector de la experiencia individual al plano del grupo y de la sociedad. La experiencia individual no es negada, sino que, desde su perspectiva, ocupa un lugar menor en la vida eminentemente social del sujeto.

Se puede concebir la teoría de la memoria colectiva como una combinación de círculos o medios sociales en los que se encuentra el individuo. La esfera más general simboliza a la cultura, al lenguaje, al tiempo y al espacio como marcos sociales básicos que orientan la experiencia del sujeto y sus formas de ver el mundo. Estos marcos sociales generales otorgan las categorías primarias de pensamiento compartidas por una sociedad. El pensamiento, la memoria, la experiencia, se expresan por medio de un lenguaje social y culturalmente definido, son procesos estructurados por las nociones socialmente construidas de tiempo y espacio.



Esquema 3. Teoría de la memoria colectiva de Halbwachs

El tiempo social es el tiempo de la experiencia cotidiana, que nos lleva a cumplir con una regulación de nuestras actividades en función de los otros. Es el tiempo de los calendarios cívicos y religiosos, pero también el de una biología social que regula las funciones vitales desde marcos sociales diversos.

El espacio es más que el contexto material que nos rodea, es un conjunto de símbolos que cobran significado a partir de haber dejado la huella de nuestras experiencias en él, como individuos o como colectivo. Proyecta la imagen del grupo, se incorpora en su identidad y en sus recuerdos.

La relación que el individuo mantiene con estos grandes marcos sociales se encuentra mediada por los grupos a los que pertenece, esencialmente la familia. Los grupos definen también sus tiempos, sus espacios, crean sus costumbres y tienen ciertas formas de lenguaje. Halbwachs resalta aquellos grupos que ocupan un papel importante en la socialización del sujeto: los colectivos profesionales, educativos, religiosos y, como ya mencionamos, la familia. El intercambio de experiencias, de memorias y de nociones entre los grupos hace que estos cambien a la par que sus miembros.

Existe cierta controversia en cuanto a la diferencia entre memoria colectiva y memoria social. Para algunos autores, Halbwachs es confuso al respecto. Para otros, la memoria colectiva corresponde a los grupos, mientras que la memoria social hace referencia al vasto entramado de construcciones simbólicas que produce la sociedad entera.

Otro aspecto controversial de la teoría de la memoria colectiva es el postulado de que existe una memoria social autónoma a los individuos que la crean. Frédéric Le Paumier y Marisa Zavalloni (2002), como otros autores, cuestionan la idea de que la colectividad posea una conciencia que funcione como una memoria. Ellos mismos proponen una solución, haciendo una lectura de Halbwachs que coloca la memoria colectiva en los individuos y en las interacciones sociales: “habrá que comprender que las dinámicas de memoria se ponen en juego entre los individuos, los grupos a los que pertenecen o no, y la sociedad, a través de situaciones espaciales y temporales, así como a través del lenguaje, sabiendo que únicamente los individuos poseen la facultad de recordar” (Le Paumier y Zavalloni 2002:66).

Cuando Halbwachs postula que el recuerdo se crea en los marcos sociales, se refiere al hecho de que estos constituyen las herramientas que servirán al sujeto no solo para construir recuerdos, sino toda forma de ver y organizar el mundo. Vemos aquí la influencia de Durkheim: el grupo, la cultura, proporciona a sus miembros las categorías elementales de pensamiento (Durkheim, 1912).

Este postulado es similar al de la construcción de las representaciones sociales: son formas de pensamiento socialmente elaboradas, ancladas en un cuerpo de conocimiento preexistente que se va modificando con la incorporación de nuevos conocimientos o experiencias.

El recuerdo se crea en la interacción, real o simbólica, del sujeto con el grupo. De manera similar a la forma de operación del pensamiento natural que plantea Moscovici (1961), la memoria tiene su propia lógica para dar cuerpo (podríamos decir objetivar) a recuerdos que den sentido a la situación del sujeto en el presente. La memoria es un acto inteligente de sentido y de coherencia entre sentimientos y pensamientos del pasado y los del presente.

Semejanzas y diferencias entre las representaciones sociales y la memoria colectiva

Los presupuestos teóricos compartidos por las teorías de la memoria colectiva y de las representaciones sociales quedan resumidos en los siguientes puntos. Tanto Halbwachs como Moscovici postulan:

- Una construcción social de la realidad presente y pasada, que no es una reproducción o copia fiel del objeto o la situación representada o recordada.
- Una sociogénesis del pensamiento social.
- La importancia del papel de los grupos, la sociedad, la cultura y la historia en la construcción de procesos psicológicos.
- El papel de la interacción (real o simbólica) y de la comunicación.
- El dinamismo, la flexibilidad y la multiplicidad como características de la memoria colectiva y de las representaciones sociales.
- El funcionamiento del pensamiento social en forma de esquema: el aspecto figurativo del proceso de objetivación de la TRS y el concepto de “mosaico” o esquema sintético de la memoria colectiva.
- Una relación dialéctica entre presente-pasado en la construcción del pensamiento social.

Existen también algunas divergencias entre ambas teorías que nos parecen importantes:

- La TRS no incorpora (explícitamente) el tiempo ni el espacio como categorías básicas o primarias que intervienen en el funcionamiento o en la construcción de las RS.

- La TMC no establece vínculo directo con las prácticas sociales. La memoria como directiva de prácticas sociales es mediada por los significados del contexto en el presente.
- La TMC otorga un papel importante a la socialización de los miembros del grupo (familia) en forma explícita.
- La TMC no establece procesos de operación psicosociales del recuerdo, como los procesos de objetivación y anclaje en la TRS.

Estas diferencias entre una y otra teoría no las alejan, sino que permiten su complementariedad, como lo veremos en la revisión del estado del arte sobre la relación entre ambos conceptos. Una revisión de los trabajos que relacionan la memoria social y las RS permite observar que no todos los autores retoman el concepto de memoria colectiva de Halbwachs. Algunos consideran necesario reconsiderarlo o reformularlo a partir de las propuestas más recientes sobre la memoria social. Sin embargo, la referencia a Halbwachs permanece en ellos como un anclaje inevitable, debido quizá, como lo sugieren Haas y Jodelet (1999), a la heterogeneidad de conceptos distintos que describen la memoria social. Aspecto también señalado por Celso Pereira de Sà (2005).

El primer fruto evidente al relacionar las RS y la MC es la introducción de la dimensión temporal e histórica en la concepción del pensamiento social, en donde confluyen pasado, presente y futuro en la construcción social de la realidad de forma interdependiente. En el esquema 4 se ve cómo ambas teorías tratan la temporalidad en el pensamiento social, así como la función de la memoria en la construcción de las representaciones sociales, y viceversa, el papel que juegan las representaciones sociales (procesos planteados por diversos especialistas en el tema) en la reconstrucción de la memoria colectiva. Finalmente, veremos cómo las representaciones y la memoria contribuyen a una planificación del futuro.

El papel de la memoria colectiva en la TRS (ver primera columna del Esquema 4): La memoria interviene como conocimiento pasado en el que se anclan las representaciones sociales en el presente. Diversos autores relacionan a la memoria colectiva con los siguientes procesos: anclaje, objetivación, *themata*, metasistema normativo, creencias mágicas, imaginarios y mitos, núcleo central, historia cultural, *nexus*, experiencia individual, historia de vida.

La función de la representaciones sociales en la memoria colectiva (ver segunda columna del Esquema 4): la representación social es el proceso psicosocial por el que opera la construcción del recuerdo de un evento u objeto social particular, en coherencia con la situación presente del sujeto que evoca tal recuerdo. La repre-

sentación social le permite actualizar la identidad social que se va reconstruyendo a lo largo del tiempo, es orientadora de prácticas sociales que aunque tienen una relación con el pasado, se realizan en el presente.

Pasado	Presente	Futuro
Función de la MC en las RS	Función de las RS en la MC	Función de RS y MC en proyección
MC	RS	Planificación del futuro
Anclaje	Proceso que hace posible la construcción del pasado	Visión del futuro en la que ciertos aspectos del pasado caen en el olvido
Themata		Memoria como legitimadora de proyectos
Metasistema normativo	Identidad social	
Creencias mágicas	Prácticas sociales	
Imaginario y mitos		
Núcleo central		
Objetivación		
Historia cultural		
Nexus		
Experiencia individual		
Historia de vida		

Esquema 4. Temporalidad del pensamiento social

La función de la memoria colectiva y las representaciones sociales en la proyección del futuro (véase tercera columna del esquema 4): La representación social aparece en las investigaciones como proceso organizador de la situación presente, en el que la memoria contribuye a planificar el futuro en función de las experiencias del pasado. La memoria social o colectiva se convierte en una evidencia legitimadora de proyectos. Los planes futuros dejan en el olvido aquellos aspectos del pasado que no son coherentes con la situación actual o que resultan conflictivos.

Métodos de estudio de la memoria colectiva desde la perspectiva de las RS

El esquema 5 pretende sintetizar las formas en que la memoria social y las RS pueden manifestarse y ser observadas, a partir del conjunto de trabajos revisados (Laurens y Roussiau, 2002; *Connexions*, 2003; Pereira de Sà, 2005; Rosa, Bellelli y Bakhurst, 2000; Haas y Jodelet; 1999; Jodelet, 2012, 2010, 1992, 1993, 1987; Banchs, *et al.*, 2007; Arruda y de Alba, 2007). La síntesis plantea una complementariedad de las teorías al suponer que podemos utilizar las nociones de anclaje y objetivación para observar los procesos de memoria, de forma similar a como lo hacemos para

el caso de las RS. En el esquema planteamos distintas formas de anclaje: en primer lugar, el contexto sociocultural e histórico en el que se sitúan individuos y grupos al momento de construir sus representaciones sociales o sus recuerdos. En segundo lugar, el anclaje se relaciona con las experiencias pasadas y el bagaje de conocimientos que han adquirido diferentes actores sociales, vistos como individuos aislados o en interacción, como grupos o como sociedades enteras.

Retomando la fórmula heurística que propone Moscovici para el estudio de las RS, podemos preguntarnos ¿quién se representa qué?, de la misma manera que ¿quién recuerda qué?

Las representaciones sociales y la memoria colectiva pueden ser estudiadas en relación con distintos actores o sujetos sociales que construyen activamente visiones del mundo y recuerdos, que se manifiestan por medio de discursos, imágenes, prácticas, emociones, espacios y tiempos. Son expresiones materializadas del pensamiento social presente y pasado, que podemos atribuir al proceso de objetivación.

Contexto	Historia política y cultural, posición de los individuos y grupos en la estructura social (igualdad, jerarquía, diferencia, oposición...)			Historia, cultura, política nacional
Anclaje/ objetivación	Individuo o actor social	Interacción social	Grupo: familia, colectivo, comunidad	Sociedad: sociedad civil y Estado institucional
Discursos	Expresión oral y escrita manifestada por diversos medios de comunicación (en vivo/archivo)			
Imágenes	Expresiones icónicas (dibujo, arte, fotografía, TV, cine, documental, internet)			
Experiencias y prácticas sociales	Acción individual o colectiva, comportamientos y rituales, acción política			
Emociones	Expresiones afectivas personales o grupales (toma de posición, conflicto, motivos...)			
Espacio	Escenarios de la vida privada y pública, espacio significante, regulado, simbólico, reflejo de la estructura y vida social			
Tiempo	Historia personal y colectiva, tiempo socialmente definido, ritmos de vida cotidiana, ciclos de vida			

Esquema 5. Formas de observación de las RS y de la memoria colectiva

Así, tenemos una matriz conceptual y metodológica que permite ubicar los distintos estudios que han tratado conjuntamente representaciones sociales y la memoria colectiva. Por ejemplo, el de Jodelet y Milgram (1976) sobre los mapas mentales de París podría ubicarse en el encuentro de varios actores y formas de expresión de representaciones y memoria: a nivel individual, cuando analizan los

mapas mentales como estudios de caso en los que se observa la impronta de la historia y de la estructura social, tanto como del pasado de la persona que realiza el dibujo (tiempo de residencia en un barrio, prácticas de vida cotidiana). Las respuestas verbales del cuestionario y el conjunto de dibujos son analizados también a nivel grupal, lo que permite ver que el nivel socioprofesional y la ubicación geográfica generan diferencias en la construcción de las RS de París. Este es solo un ejemplo de cómo memoria y representaciones sociales confluyen en la construcción de la imagen de esta ciudad entre una muestra de residentes.

Otros estudios han puesto el acento en las emociones suscitadas por imágenes mediáticas que construyen el recuerdo de un evento dramático y catastrófico, como es el caso de la investigación de Annamaria de Rosa sobre la memoria flash en torno a la destrucción de las Torres gemelas el 11 de septiembre de 2001 (De Rosa, 2005).

En otro registro tenemos la investigación sobre la conmemoración de los 500 años del descubrimiento de América, realizada en diversos países europeos y latinoamericanos, en donde se hace evidente el manejo mediático y político de la memoria histórica, en contraste con la toma de posición de cierto grupos que reivindican un pasado indígena, como lo señalan Pereira de Sà y Oliveira (2002).

Podríamos continuar dando ejemplos de las investigaciones que se han hecho sobre el tema para ver cómo se ubican en este esquema conceptual que une la TRS con la teoría de la memoria colectiva. Sin embargo, la finalidad de su planteamiento es pedagógica: que pueda servir como una guía de orientación para el diseño de investigaciones futuras que pretendan abordar estos temas. ¿Quiénes son los actores de representaciones y recuerdos colectivos? ¿Cuál es el objeto de representación y de memoria? ¿Cuál es el contexto social, histórico y cultural en el que se ubican el objeto y sujeto en cuestión? ¿Qué formas toma esa memoria y esas representaciones en el campo social de estudio (objetivación)? ¿Cuál es el peso de las posiciones de los individuos y grupos en la estructura social o de sus relaciones (de igualdad, jerarquía, oposición, etcétera)?

Reflexiones finales

Para volver a las preguntas iniciales que inspiraron esta reflexión diremos que tanto la TRS como la TMC son de actualidad y pertinencia, debido a que proporcionan las herramientas conceptuales y metodológicas para comprender el pensamiento social contemporáneo y su relación con el pasado. Halbwachs sigue siendo una referencia

ineludible en los estudios sobre la memoria social, no solo en el campo de las RS, sino en las ciencias sociales en general.

Retomando la mirada fenomenológica con la que aborda Halbwachs el concepto de memoria colectiva, es claro que la memoria es construida por los individuos que integran grupos y sociedades. Es social porque, como lo postula Durkheim (1895), la sociedad ha otorgado a los individuos las categorías y los esquemas de pensamiento que les permiten percibir y actuar sobre el mundo que los rodea. La sociedad vive en el individuo. Cuando estudiamos las representaciones o la memoria como procesos mentales complejos, tales representaciones o recuerdos estarán anclados en el mundo sociocultural en el que realizamos nuestras investigaciones.

Dado que tanto Halbwachs como Moscovici desarrollan sus constructos teóricos con base en las ideas de Durkheim sobre las representaciones colectivas, podemos suponer que la memoria colectiva es una forma de representación social construida desde el presente por individuos y grupos. Sin embargo, ambos autores se alejan del determinismo sociológico de Durkheim al otorgar, al sujeto que recuerda, cierta autonomía creativa en la construcción de la memoria o de las representaciones. Los sujetos las reelaboran a través de sus experiencias, de sus proyectos, de sus interacciones sociales y formas de comunicación.

La TRS y la MC se erigen como marcos teóricos de amplio alcance, particularmente en el campo de la psicología social latinoamericana. La TRS ha tenido un impacto importante en América Latina a lo largo de las últimas décadas por diversas razones. La primera y más importante es que constituye un referente teórico que aborda los fenómenos psicosociales en su contexto social e histórico. Ello ha permitido a los investigadores latinoamericanos estudiar los procesos sociales y psicológicos que aquejan a nuestras sociedades desde una perspectiva más acorde con la compleja realidad en la que se producen, en contraste con los referentes teóricos propuestos por una psicología social de corte individualista y descontextualizada.

La segunda hace referencia al hecho de que la TRS representó una alternativa ante la crisis teórico-metodológica experimentada por la psicología social desde la década de los sesenta, momento en que se puso en evidencia la limitante que imponía el estudio de los fenómenos psicosociales a partir de microteorías insertas en el marco de la cognición social y del conductismo, así como de herramientas metodológicas que en su afán de control experimental ignoraban la complejidad del fenómeno estudiado.

La tercera tiene que ver con que la TRS permitió recuperar la noción de sujeto como actor social en la medida en que este es considerado como un individuo activo que construye su realidad a partir del contexto sociocultural en el que está inserto.

Su acción se encuentra en estrecha relación con el sistema de representaciones que le es propio tanto de manera individual como social.

Finalmente, el dinamismo de las representaciones sociales permite integrar una dimensión temporal en el análisis de los procesos psicosociales, lo que concuerda con las rápidas transformaciones de las sociedades contemporáneas y permite estudiarlas tanto en el presente como en el pasado y en el futuro. Por estas razones, y sin duda habrá otras que se me escapan,² la teoría de las RS ha tenido una buena acogida en los medios académicos latinoamericanos.

Es precisamente por su aspecto dinámico y temporal que las representaciones sociales son concebidas como memorias colectivas cuando el objeto de estudio se mira en el pasado. Varios autores (Nora, 1989; Candeau, 2005) observan un creciente interés por la memoria social o colectiva en las últimas décadas, que puede explicarse por diversas razones:

- Como una necesidad de conocer el pasado para comprender el presente y proyectar el futuro.
- La literatura sobre la modernidad y la posmodernidad sugiere que estas formas de vida producen sociedades amnésicas: la rapidez, la inmediatez del presente y el individualismo que las caracteriza generan nostalgia por la tradición, por reforzar lazos identitarios y un sentimiento de comunidad.
- La reivindicación de la historia, la memoria y la cultura local frente a la supremacía de los procesos económicos y culturales globales por encima de aquellos anclados en territorios nacionales.
- La intención de recuperar el pasado para corregir el presente. La amenaza que representa la alta tecnologización de la agricultura (con la creación de productos genéticamente modificados), la añoranza de la vida campirana frente a la gran urbe, o la pérdida de recursos naturales, se hallan en el centro de las preocupaciones de los movimientos altermundistas y ecologistas para salvar el planeta. El recuerdo imaginario de un medio ambiente más verde impulsa a muchos a querer recuperar los recursos naturales perdidos o a revertir su proceso de destrucción.
- La reivindicación política y de justicia social es uno de los temas más tratados por la literatura sobre la memoria social. Una necesidad de recordar que emerge frente a fenómenos de lucha contra el olvido en caso de guerras, genocidios o sistemas totalitarios. Existe una amplia literatura en América Latina con respecto a los casos de Argentina, Chile y Uruguay, por ejemplo.

² Jodelet (2000) desarrolla el tema de la contribución de la TRS a la investigación social en América Latina.

- ✦ La abundancia de trabajos sobre la memoria se relaciona tal vez con del desarrollo de una Historial Oral como alternativa de estudio de la memoria social frente a una historia oficial hegemónica.
- ✦ El auge del tema podría deberse también al hecho de que existe una multiplicidad de fenómenos sociales relacionados con la identidad y la historia que se ubican bajo el término de “memoria social” de forma genérica (Pereira de Sà, 2005).

A manera de conclusión, me gustaría dar algunas opiniones acerca de la posible continuidad de las investigaciones que articulen las dos teorías puestas en diálogo en este trabajo. Las sociedades inmersas en la era de la información nos plantean nuevos retos en cuanto al avance de los marcos teóricos existentes para estudiar fenómenos sociales emergentes día con día. El futuro de las teorías dependerá entonces de nuestra capacidad como estudiosos de lo social para mantener los ojos abiertos ante los cambios, así como una mente flexible que nos permita comprenderlos y abordarlos.

Mantenernos en alerta ante:

- ✦ La emergencia de fenómenos nuevos y actores sociales distintos
- ✦ Los desafíos teórico-metodológicos que nos impone un mundo altamente tecnologizado en cuanto a la construcción de RS y MC.
- ✦ La “visualización” de las RS y de la MC, en tanto que las imágenes se tornan un elemento indispensable para el análisis del pensamiento social en un mundo dominado por el poder de la imagen visual (Durand, 1996).
- ✦ Una realidad virtual cada vez más presente: los intercambios de RS y MC en la web (correos electrónicos, chat, redes sociales, twitter, etc.) altera la rapidez y la forma en que se construyen simbólicamente los eventos del presente y del pasado.
- ✦ Adoptar una actitud abierta en el plano teórico y metodológico
- ✦ Admitir que los conceptos de representaciones sociales y de memoria colectiva requieren ser relacionados con otras teorías y otras disciplinas para ampliar su capacidad analítica de fenómenos complejos, como los que atañen a las ciencias sociales.
- ✦ Flexibilidad metodológica: tradicionalmente, la psicología social ha tenido una fuerte preocupación por la demostración de hipótesis, en el marco del paradigma positivista experimental. La adopción de una postura epistemológica cualitativa, que busque la exploración, descripción y comprensión de los fenómenos de estudio, es necesaria para proporcionar interpretaciones completas de los problemas sociales, insertos en contextos históricos y culturales específicos.

Referencias bibliográficas

- Abric, Jean-Claude (1994), "L'organisation interne des représentations sociales : système central et système périphérique", en Ch. Guimelli, *Structures et transformations des représentations sociales*, Lausanne, Delachaux Niestlé.
- Alba, Martha de (2004), "Mapas mentales de la ciudad de México: una aproximación psicosocial al estudio de las representaciones espaciales", *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(55).
- Alba, Martha de (2010a), "Sentido de lugar y memoria urbana: Envejecer en el Centro Histórico de la Ciudad de México", *Alteridades*, 39, pp. 3-8
- Alba, Martha de (2010b), "Representaciones sociales y el estudio del territorio: aportaciones desde el campo de la Psicología Social", en Salomón González (coord.), *La integración de la dimensión espacial en las ciencias sociales y humanidades: Un proyecto docente interdisciplinario*, libro electrónico (<http://www.cua.uam.mx/csh/ebook/>), México, LAST-UAM-C.
- Alba, Martha de (2012), "A Methodological Approach to the Study of Urban Memory: Narratives about Mexico City", *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 13(2), Art. 27, <<http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs1202276>>
- Arruda, Angela y Martha de Alba (2007), *Espacios imaginarios y representaciones sociales. Aportes desde Latinoamérica*, España, Anthropos-UAM-I.
- Banchs, María, Álvaro Agudo y Lislie Astorga (2007), "Imaginarios, representaciones y memoria social", en A. Arruda y M. de Alba (2007), *Espacios imaginarios y representaciones sociales. Aportes desde Latinoamérica*, España, Anthropos-UAM-I.
- Candau, Joel (2005), *Anthropologie de la mémoire*, París, Armand Colin.
- Connexions (2003), *Mémoire collective et représentations sociales*, 80.
- Doise, Willem (1982), *L'explication en psychologie sociale*, París, PUF.
- Doise, Willem (1989), « Cognitions et représentations sociales, l'approche génétique », in D. Jodelet (ed.), *Les représentations sociales*, París, PUF.
- Durand, Gilbert (1996). *Introduction a la mythodologie. Mythes et Sociétés*. París, Albin Michel.
- Durkheim, Emile (1986[1895]), *Las reglas del método sociológico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, Emile (1974[1898]), "Représentations individuelles et représentations collectives", *Sociologie et philosophie*, París, PUF, pp. 13-50 [publicado en *Revue de Métaphysique et de Morale*, t. VI.].
- Durkheim, Emile (2012[1912]), *Las formas elementales de la vida religiosa*, México, FCE-UAM-UIA.

- Flament, C. (1989), "Structure et dynamique des représentations sociales", en D. Jodelet (ed.), *Les représentations sociales*, París, PUF.
- Haas, Valerie y Denise Jodelet (1999), "Pensée et mémoire sociale", en J. Pétard (coord.), *Psychologie Sociale*, París, Bréal Etidtions.
- Halbwachs, Maurice (1994[1925]), *Les cadres sociaux de la mémoire*, París, Albin Michel.
- Halbwachs, Maurice (1997[1950]), *La mémoire collective*, París, Albin Michel.
- Jodelet, Denise (1987), "Pensée sociale et historicité", *Technologies, idéologies, Pratiques*, VIII(4).
- Jodelet, Denise (1989a), "Représentations sociales : un domaine en expansion", en Jodelet Denise (ed.), *Les représentations sociales*, París, PUF.
- Jodelet, Denise (1989b), *Folies et représentations sociales*, París, PUF.
- Jodelet, Denise (1992), "Mémoire de masse : le côté moral et affectif de l'histoire", *Bulletin de Psychologie*, 405, t. XLV, enero-febrero.
- Jodelet, Denise (1993), "Mémoires évolutives", en F. Morgienson (coord.), *Mémoire et intégration*, París, Syros.
- Jodelet, Denise (2000), "Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras", en Denise Jodelet y Álvaro Guerrero, *Desvelando la cultura. Estudios en Representaciones Sociales*, México, UNAM.
- Jodelet, Denise (2010), "La memoria de los lugares urbanos", *Alteridades* 39(20), pp. 77-85.
- Jodelet, Denise (2012), "Conflits entre histoire mémorielle et histoire historique", *Psicologia e Saber Social*, 1(2), pp. 151-162.
- Laurens, S. y N. Roussiau (eds.) (2002), *La mémoire sociale. Identités et représentations sociales*, Rennes, PUR.
- Le Paumier, Frédéric y Marisa Zavalloni (2002) "Mémoire collective et système identitaire : de Maurice Halbwachs à l'égo-écologie", en S. Laurens y N. Roussiau (eds.), *La mémoire sociale. Identités et représentations sociales*. Rennes, PUR.
- Marková, Ivana (2001), "Social representations and communicative genres" en F. Buschini y N. Kalampalikis, N. (dir.), *Penser la vie, le social, la nature. Mélanges en l'honneur de Serge Moscovici*, París, Éditions de la Maison des sciences de l'homme, pp. 219-235.
- Milgram, Stanley y Denise Jodelet (1976), "Psychological maps of Paris", en Proshansky, Irtelson, Rivlin (eds.) *Environmental psychology: people and their physical settings*, Nueva York, Holt Rinehart and Winston
- Moscovici, Serge (1961), *La psychanalyse, son image et son public*, París, PUF.

- Moscovici, Serge (1976), *Psicología de las minorías activas*, Barcelona, Paidós.
- Moscovici, Serge (1989), "Des représentations collectives aux représentations sociales", en Denise Jodelet (ed.), *Les représentations sociales*, París, PUF.
- Moscovici, Serge e I. Marková (1998), "Presenting Social Representations: a conversation", *Culture and Psychology*, 4(3), pp. 371-410.
- Nora, Pierre (1989), "Between memory and history: les lieux de Memoire", *Representations*, 26, pp. 7-24.
- Pereira de Sá, Celso (2005), *Imaginário e Representções Sociais*, Río de Janeiro, Museo da República.
- Pereira de Sá, Celso y D. Oliveira (2002), "Sur la mémoire sociale de le découverte du Brésil", en Stéphane Laurens y Nicolas Roussiau (eds.), *La mémoire sociale. Identités et représentations sociales*, Rennes, PUR.
- Ricoeur, Paul (2000), *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, París, Editions du Seuil.
- Rosa Ribero, Alberto et al. (2000), *Memoria colectiva e identidad nacional*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Rosa Ribero, Alberto (2005), "El impacto social de las imágenes y el reparto social de las emociones en la construcción de la memoria social: una impactante memoria flash de masa del 11 de septiembre ante la guerra de Iraq", en Celso Pereira de Sá (ed.), *Imaginário e Representções Sociais*, Río de Janeiro, Museo da República.

La participación femenina en el mercado de trabajo internacional y el envío de remesas a México

Women's international labor market incorporation and remittances in Mexico

*Germán Vega Briones**

Investigador independiente, Tijuana, México

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/802016/aot2/vegabrionesg>

Resumen

El objetivo central de este artículo es analizar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo internacional y las características de quienes envían remesas. El análisis se realiza a partir de la revisión estadística de distintas fuentes. Uno de los principales hallazgos es que muchas de las mujeres que retornan a México mantienen su trabajo en los Estados Unidos. Se concluye que hay una participación más activa de las mujeres en la migración laboral y en el envío de remesas a su familia en el lugar de origen..

Palabras clave: empleo, género, mercado de trabajo, Estados Unidos, ingresos.

Abstract

The main idea of this article is to analyze the woman labor participation in the international labor market and the woman's characteristics that remitters. The analysis is based on statistical information of different sources. One of the main findings if this article is that many women who return to Mexico keep their job in the United States. One of the conclusions is that there is a more active participation of women in labor migration and remittances to their families in the hometowns.

Key words: employment, Gender, Labor Market, The United States, Income.



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

* Doctor en Sociología por la Universidad de Texas en Austin. Especialidad: Estudios de migración internacional, género y familia.
gvegabrones@yahoo.com

Wayne Cornelius (2007) sugiere que ciertos cambios recientes observados en el patrón migratorio han correspondido, básicamente, a cuatro factores: en primer lugar, a la composición de la demanda de trabajadores migrantes en el país de destino; en segundo, a la crisis económica de México durante la década de los ochenta; en tercero, a la política de inmigración de los Estados Unidos (IRCA) en 1986, con lo que aumentó la migración de mujeres y niños; y por último, a la gestación de las redes migratorias transnacionales. Como consecuencia de estos cuatro factores se alteró la composición demográfica de los flujos de migración y propició la incorporación de estados no tradicionales. Este autor también considera que existe una tendencia hacia el establecimiento permanente en Estados Unidos. No obstante, al comprobar la hipótesis del probable establecimiento de los migrantes en el vecino país del norte, Cornelius (2007) encontró que esta característica se centraba en las particularidades sociodemográficas y económicas de los nuevos migrantes, quienes podrían convertirse, a largo plazo, en residentes de Estados Unidos, ya que mientras más tiempo pasan en aquel país, es más probable que se establezcan. De igual forma, este autor confirmó que la migración mexicana hacia ciudades como Los Ángeles y San Diego proviene más de áreas urbanas que rurales, por lo que refleja la urbanización de nuestro país.

Corona (1998), al caracterizar la migración laboral de México a Estados Unidos, concluye que el patrón migratorio se ha modificado, puesto que aun cuando sigue siendo eminentemente masculina, hay una mayor participación femenina, los desplazamientos se realizan en edades productivas, presentan una mayor escolaridad, son principalmente de origen urbano y con una mayor participación de los estados del norte, centro y sur del país. Este autor también señala que los cambios de la migración laboral mexicana tienen su principal origen en el proceso de urbanización por el que ha atravesado el país a partir de la década de los setenta. Durand, Massey y Zenteno (2001), al igual que Corona, consideran que los cambios en el patrón migratorio se han dado como consecuencia de la progresiva urbanización de la sociedad mexicana, la cual, no obstante, según estos mismos autores, no representa ningún cambio en la selectividad de la migración (*apud* Huerta, 2006:14). Lozano

(2002) afirma que hacia la década de los ochenta en la región tradicional predominaba la participación de migrantes de origen rural, de sexo masculino y con bajos niveles de escolaridad; mientras que en la región emergente los migrantes eran, en su gran mayoría, de origen urbano, con una mayor presencia de mujeres y una escolaridad promedio superior. Sin embargo, este autor asegura que actualmente se está asistiendo a un aparente resurgimiento del predominio de migrantes de origen rural, por lo que, en su opinión, se debe replantear la discusión teórica sobre los cambios en el perfil de la migración mexicana hacia Estados Unidos, ya que a partir de la década de los noventa empezó a declinar en todo el país la participación de migrantes de origen urbano.

En el contexto de dichos cambios en las últimas dos décadas se ha documentado que la participación masiva de las mujeres mexicanas es muy reciente comparada con la de varones –que tiene más de un siglo de antigüedad–. Así, a diferencia, por ejemplo, de la migración dominicana a España, iniciada por mujeres –que además contribuyeron al establecimiento de una red migratoria femenina (García y Paiewonsky, 2006)–, la migración autónoma de mexicanos para proveer de recursos económicos al hogar de origen, como es bien sabido, ha sido tradicionalmente masculina con un incremento más o menos reciente de la participación femenina; sin embargo, las investigaciones realizadas sobre el envío de remesas desde una perspectiva de género (Ramírez y Román, 2007; Montoya, 2007; Ramírez, 2009) han puesto en evidencia que las mujeres también remiten dinero para satisfacer las necesidades básicas de sus hogares de origen, pero en menores cantidades, con una distribución de los gastos y un perfil distinto al de los varones.

De acuerdo con las estimaciones realizadas por Ramírez (2009) con base en la *National Survey of Latinos*, en 2006, 41.5 % de las mujeres mexicanas residentes en los Estados Unidos envió remesas a su familia en su lugar de origen, en comparación con 55.4 % de los varones. En un estudio previo realizado particularmente sobre los hogares receptores de remesas en el estado de Guanajuato, Ramírez y Román (2007) encuentran un comportamiento similar, pero para los hogares y en porcentajes más altos, pues calculan que de los hogares que recibieron remesas en aquella entidad 53.1 % provenían de mujeres y 66.4 % de hombres.

Resulta interesante, entonces, analizar la participación de las mujeres mexicanas en el mercado de trabajo internacional y las características de quienes envían remesas a su lugar de origen. Se trata de un estudio cuantitativo para mostrar los cambios y las continuidades en la migración de mujeres y en los envíos de remesas que estas realizan, para lo cual se utilizan las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) sobre los distintos tipos de migración, las estimaciones

del *stock* de mexicanos en Estados Unidos elaboradas por CONAPO y el Buró de Censos de los Estados Unidos, con base en la *Current Population Survey* (CPS) para distintos años; asimismo, se realizan estimaciones propias con la información que proporciona la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte 1999-2013 (EMIF), utilizando particularmente el flujo de lo procedente de los Estados Unidos.

El trabajo se divide en tres grandes apartados. En el primero se discute brevemente la literatura sobre la participación de las mujeres mexicanas en la migración internacional; en el segundo se analiza la información estadística referente a la participación femenina en la migración, con el interés de proporcionar un antecedente sobre el fenómeno, así como algunas características sociodemográficas de la población mexicana residente en los Estados Unidos, en general, y de las mujeres en particular, y un breve panorama de la evolución de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo internacional, haciendo uso de la información de la EMIF. Finalmente, en el tercer apartado se aborda el envío de remesas de las mujeres durante los periodos 1999-2009 y 2010-2013, las características de quienes envían remesas y cómo se utiliza ese recurso en el lugar de origen.

Algunas características de la mujeres migrantes: una perspectiva de género

Si bien empiezan a proliferar los estudios que conectan las categorías de género, familia y migración internacional, en su gran mayoría estos trabajos, hasta el momento, han puesto su atención en individuos y no en grupos familiares o en la familia. Tradicionalmente, los estudios sobre migración internacional han enfatizado ciertos aspectos de este proceso, tales como condicionantes socioeconómicas, funcionamiento de redes sociales, uso de remesas, lugares y tipo de empleos en los Estados Unidos, incorporación de mujeres y jóvenes en el mercado laboral y cambios en el estatus migratorio. En el caso concreto de la frontera norte, por ejemplo, Fernández-Kelly (1983) había señalado ya, hacia finales de la década de los años setenta, que desde que las mujeres empezaron a trabajar, tanto en las maquiladoras como en los Estados Unidos, empezaron a presionar para poder influir en las decisiones familiares de mayor envergadura. Esto significó, al menos potencialmente, “una amenaza para el rol de autoridad tanto de los esposos como de los padres de estas trabajadoras”. Esta autora sostiene que las mujeres de la frontera norte no solo fueron acusadas de olvidar sus “roles apropiados”, sino también de causar la fragmentación de las familias y la formación de hogares encabezados por mujeres. Fernández-Kelly

(1983) subraya, sin embargo, que antes de la participación de las mujeres en los mercados laborales existía un grupo considerable de estas que encabezaban hogares. Es decir, mucho antes de que empezaran a trabajar fuera del hogar, había familias en las que el principal sustento económico provenía de las mujeres. Autoras como Hondagneu-Sotelo (1994) lleva esta discusión de familia y género al tema de la reproducción del sistema patriarcal. La autora lo define como un fluido y cambiante grupo de relaciones sociales donde los hombres oprimen a las mujeres, y en el cual diferentes hombres ejercen distintos grados de poder y control (particularmente a través de múltiples formas de violencia) en el que algunas mujeres colaboran, aunque otras se resisten de diferentes maneras. Esta autora se plantea lo que a mi juicio es una de las preguntas más interesantes de su trabajo: ¿Qué elementos de poder patriarcal y de significados importantes son construidos (y reconstruidos) en las relaciones familiares, y cómo estas relaciones patriarcales son reproducidas a través de la migración? Según Hondagneu-Sotelo (1994), varios de los estudios de familias de migrantes asumen generalmente que todos los recursos son compartidos de manera igualitaria por todos los miembros de los hogares, aunque otros trabajos han demostrado que esto no es necesariamente cierto (Selby *et al.*, 1994; González de la Rocha, 1994). En este sentido, para Hondagneu-Sotelo las relaciones de género al interior de las familias circunscriben las opciones y decisiones en torno a la migración. Estas relaciones de género, junto con edad, clase social y estado civil, les imprimen varios constreñimientos a los individuos a la hora de decidir migrar a los Estados Unidos. Esta autora observa que aunque la incorporación de las mujeres en la fuerza laboral ha erosionado de algún modo la posición “central” de los varones como principales proveedores económicos, el trabajo femenino no es necesariamente un signo de emancipación. Encontró también que existe una diferenciación por sexo (género) en el proceso migratorio internacional, en el sentido de que las mujeres buscan establecerse en los Estados Unidos, mientras que los varones intentan regresar a México. La autora explica esta diferencia como resultado de que las mujeres se “empoderan” en los Estados Unidos. Algunos críticos de Hondagneu-Sotelo (1994), como Alejandro Canales (1999), sostienen que si bien existen diferencias por sexo, también se presentan otros factores de diferenciación tanto o más importantes, como la edad, origen rural-urbano, posición en la estructura familiar, entre otros.

Para autoras como Hirsch (1999), “Las parejas jóvenes tienen hoy en día mayores posibilidades de tomar decisiones conjuntamente con sus cónyuges, de compartir algunas tareas de la reproducción familiar y de valorar la intimidad (incluida la sexual) como una fuente de cercanía emocional”. Además, sostiene que, a diferencia de sus padres, las nuevas generaciones de migrantes no interpretan de manera auto-

mática los desacuerdos de sus esposas como un ataque a su autoridad o virilidad. Hirsch (1999) menciona que los varones continúan siendo valorados públicamente según su capacidad de proveedores, y que las mujeres aún son juzgadas según su dedicación a las tareas domésticas. Sin embargo, la autora reconoce que ha habido un cambio generacional de parte de los varones hacia una mayor ayuda y reconocimiento de la nueva capacidad de proveedoras económicas de las mujeres. Malkin (1998) reconoce que aún se sabe poco sobre la manera como se negocia al interior de las familias la decisión de migrar. Indica que debe ponerse atención en cómo las mujeres negocian ante situaciones de desigualdad y cómo construyen sus “agencias” o espacios de poder. Desde la perspectiva de Malkin, las mujeres son sujetos complejos construidos a través de discursos competitivos que, a su vez, son producto de intersecciones de relaciones de poder. Opina que “No existe una subjetividad dada, la distribución del poder se basa en las construcciones discursivas de la posición de los sujetos a partir de los cuales los individuos interpretan activamente el mundo y la manera como estos y el mundo mismo está gobernado”. Malkin (1998) analiza la cuestión de la agencia o poder a través de la manera como se construyen los discursos de la familia, la clase y el respeto, debido a que estos discursos son usados para estructurar las identidades de los individuos como migrantes.

En mi propia investigación realizada en Ciudad Juárez (Vega, 1999), con población que ha ido a trabajar a los estados de Nevada, Arkansas y Oklahoma, encontré que, efectivamente, tanto los varones como las familias aún suelen apelar a la posibilidad de la separación de los hogares (chantajes o ejercicio de una doble moral que yo calificaría como un mecanismo sutil de violencia hacia las mujeres), los riesgos que adquieren las mujeres a la hora de migrar a los Estados Unidos y el descuido de la educación de los hijos como elementos discursivos para disuadir la decisión de migrar. Evidentemente estos discursos elaborados principalmente por varones suelen apelar a la visión de una “doble moral”, y comúnmente este tipo de hombres exagera su preocupación ante la potencial pérdida de los privilegios de que gozan cuando sus esposas e hijas permanecen en casa (me refiero sobre todo a las tareas o responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos). Esto, sin embargo, no nos debe llevar a suponer que ni hombres ni mujeres son entes pasivos, ni asumir que los varones son totalmente opuestos a “nuevos” cambios. Szasz (1999), por ejemplo, llama la atención sobre aspectos sumamente relevantes, poco mencionados en la literatura sobre migración femenina hacia los Estados Unidos:

los estudios sobre la mujer rescataron dimensiones socioculturales específicas en las motivaciones y características de la migración femenina y de la actividad laboral de las

migrantes de origen rural, tales como la división del trabajo en el hogar, los patrones de autoridad, el control de la sexualidad femenina, los cambios acaecidos en el mercado matrimonial y las diferencias en los mercados de trabajo para hombres y mujeres en los contextos de origen y destino.

Los estudios de la mujer –indica esta autora– enfatizaron la importancia de la unidad doméstica y las relaciones de parentesco en el análisis de las migraciones de jóvenes rurales, y los estudios de género agregaron otras dimensiones, como las relaciones de poder y los conflictos de intereses dentro de los hogares, así como los cambios relacionados con la autonomía femenina, la división del trabajo y las relaciones intergeneracionales que resultan de las migraciones. Otro dato interesante aportado por Szasz (1999) consiste en afirmar que en la emigración a los Estados Unidos, las migrantes tienen menor fecundidad que las que permanecen en México. Al respecto esta autora afirma que la corriente migratoria femenina en la actualidad es de origen y destino urbanos y que ha aumentado la emigración internacional, destacando que las jóvenes solteras constituyen una minoría. Finalmente, Szasz (1999) indica, discutiendo aspectos de género, que los migrantes varones, aunque sean solteros, tienen más posibilidades de negociar arreglos residenciales, porque no están sujetos al mismo control de la sexualidad. Y llama también la atención sobre el creciente flujo de mujeres solas que emigran hacia los Estados Unidos principalmente para trabajar. Explica la presencia cada vez mayor de mujeres y jóvenes en el flujo migratorio internacional como consecuencia de las transformaciones que ha sufrido el mercado laboral estadounidense. Según esta autora, en Estados Unidos se prefiere contratar a mujeres porque ello permite eludir más fácilmente el pago de los beneficios de seguridad social, así como por las ventajas que ofrece la rotación de personal (otro mecanismo implementado con fines de control y “sutil violencia” hacia las mujeres). Los empleos en el servicio doméstico, en los servicios de limpieza, en algunas tareas de oficina, así como el trabajo en la industria del vestido y ciertas tareas en las industrias empacadoras se caracterizan por su bajo prestigio y exiguas remuneraciones (Szasz, 1999). En estos tipos de trabajo, por cierto, las mujeres suelen estar expuestas no solo a prácticas de acoso sexual, sino también a violaciones que no suelen ser denunciadas, particularmente cuando están en condiciones de indocumentadas.

En su estudio sobre el sur de Jalisco, Woo (2001) pone énfasis en la importancia de contextualizar ciertas prácticas de discriminación de género y de violencia en general. Ya que al referirnos, por ejemplo, a la subordinación, a la identidad de género y a la autonomía de la mujer, estas nociones tienen significados diferentes

de acuerdo con el contexto local. Es el caso, por ejemplo, del trabajo remunerado y el doméstico, que tienen distintos significados según el contexto donde se realicen. Woo (2001) resalta también otro punto importante: los estudios sobre migración y género no son generalizables:

El empoderamiento, por ejemplo, que adquieren algunas mujeres a través de su experiencia laboral en los Estados Unidos y/o ante la ausencia del esposo en ocasión es temporal. Cuando la mujer tiene “éxito” al incorporarse al mercado laboral estadounidense, se crean las condiciones como para que puedan cambiar sus roles tradicionales. En cambio, cuando se da un “fracaso”, al salir del mercado laboral norteamericano, ello representa para estas mujeres una potencial pérdida de autonomía (Woo, 2001).

En otro texto de Barrera *et al.* (2000) se argumenta que la perspectiva de género ha permitido tender una nueva mirada para explicar e interpretar los movimientos migratorios a los Estados Unidos, tanto de hombres como de mujeres. Se indica también que aunque la migración corresponde a una estrategia familiar, las desigualdades de género hacen de la mujer el eslabón más débil y, de ese modo, el miembro más fácilmente sometido a unas estrategias de sobre vivencia que suponen relaciones de cooperación pero también de conflicto, donde se expresan la desigualdad y el poder al interior de estas unidades domésticas. Se afirma también que frente a la ausencia masculina, las mujeres han asumido nuevas responsabilidades que anteriormente estaban a cargo de los varones. Entre ellas, hacerse cargo del trabajo agrícola, la adquisición de los insumos y la defensa de sus tierras. Estas nuevas ocupaciones y responsabilidades no relevan a las mujeres de las tareas socialmente consideradas como “propias de su sexo”, generalmente las vinculadas al cuidado del hogar y de los hijos. Sus nuevas responsabilidades no se traducen automáticamente ni necesariamente en una mayor capacidad de decisión, ni les otorgan una mejor posición de poder o de prestigio al interior de las familias y comunidades. Más bien, se abre un campo de conflictos, negociación y acuerdos que involucran una nueva construcción de lo que socialmente es aceptado como atributos de lo femenino y las relaciones entre los sexos.

Ariza (2000) señala por su lado que el hecho de aceptar que las mujeres trabajen para completar el ingreso del hogar somete la imagen masculina a un cúmulo considerable de tensiones y contradicciones, de ahí que con frecuencia la idea del regreso suscite reacciones opuestas: las mujeres en una gran mayoría de los casos no desean volver, aunque al final lo hagan “en aras del bienestar familiar”. Finalmente, Ariza (2000) argumenta que el problema más espinoso es el de la evaluación del impacto

de la migración sobre las relaciones de género. Hace referencia a la manera como algunos autores proponen un modelo analítico cuyo eje reside en calibrar el efecto de la migración internacional sobre la situación de la mujer a través de contrastar las diferencias en los niveles de intercambio (económicos y no económicos) que tienen lugar antes y después de la migración. “Estos intercambios incluyen tanto bienes y servicios como cuotas de poder en cuanto al control de los propios recursos, los de otros miembros de la familia y el proceso de la toma de decisiones”. Según Ariza (2000), las alternativas resultantes de la experiencia migratoria internacional podrían ser: mejoría en la situación de la mujer, deterioro, o reestructuración de las asimetrías. Esta propuesta se encamina en el sentido de recuperar los aspectos sociales, y no únicamente económicos, del proceso migratorio.

Otros trabajos, como los de Hirsh (1999), han mostrado que si bien las mujeres ganan más autonomía y se empoderan al trabajar en los Estados Unidos, lamentablemente, cuando regresan o vienen de visita a sus lugares de origen, mucha de esta autonomía se pierde ante la presión social de índole patriarcal que aún es fuerte en muchas de las comunidades mexicanas y que, en este sentido, las mujeres viven un retroceso respecto del empoderamiento que habían alcanzado en los Estados Unidos. Por otra parte, suelen ser los propios padres y demás familiares los que les recuerdan a las mujeres migrantes que los cosas en México son diferentes. Que no hay un 911 para pedir ayuda ante el maltrato y que muchas de las viejas prácticas culturales de sus respectivos contextos siguen dictando qué es lo propio e impropio del comportamiento femenino y, por ende, de su sexualidad, o al menos lo que la comunidad espera de ellas respecto de estos asuntos que para nada son privados, aunque así lo proclamen los discursos y la legislación. Así que todavía falta recorrer una buena parte del camino para conocer más sobre las mujeres.

La participación de las mujeres mexicanas en la migración a los Estados Unidos

Las estadísticas históricas de que disponemos corresponden precisamente a la etapa referida en la literatura antes revisada. La información que se muestra en el cuadro 1 no nos permite conocer los motivos por los cuales las mujeres tuvieron que emigrar a los Estados Unidos, pero es útil como antecedente de la participación femenina en el fenómeno durante casi tres décadas. En este sentido, se observa que a pesar de las variaciones entre los quinquenios analizados, las mujeres migrantes representan cerca de un cuarto del total de migrantes mexicanos que se desplazaron en los dife-

rentes periodos entre 1987 y 2010, siendo en el de 1990-1995 donde se muestra el mayor porcentaje y el menor en el de 1997-2002. A últimas fechas (en los periodos 2004-2009 y 2005-2010), la proporción de mujeres que salieron del país con destino al norte, registradas en dos momentos y fuentes distintos, es similar en alrededor de 23 % y ligeramente superior a la registrada en el periodo 2001-2006.

Cuadro 1. Migración quinquenal de mexicanos hacia los Estados Unidos por tipo de migrantes, según sexo, 1987-2010

Tipo de migrantes a Estados Unidos	Sexo	PERIODO QUINQUENAL							
		ENADID 1987-1992	CONTEO 1990-1995	ENADID 1992-1997	CENSO 1995-2000	ENE 1997-2002	ENADID 2001-2006	ENADID 2004-2009	CENSO 2005-2010
Migrantes de retorno	Hombre	68.9	65.0	62.4	65.1	73.2	ND	71.8	72.0
	Mujer	31.1	35.0	37.6	34.9	26.8	ND	28.2	28.0
Migrantes a Estados Unidos (total)	Hombre	74.1	69.5	76.2	75.3	81.3	79.2	76.4	76.7
	Mujer	25.9	30.5	23.8	24.7	18.7	20.8	23.6	23.3
Migrantes circulares	Hombre	76.5	69.1	82.5	78.0	83.4	76.8	80.2	79.6
	Mujer	23.5	30.9	17.5	22.0	16.6	23.2	19.8	20.4
Migrantes no retornados	Hombre	72.0	69.7	73.2	74.7	80.0	80.6	74.8	75.4
	Mujer	28.0	30.3	26.8	25.3	20.0	19.4	25.2	24.6

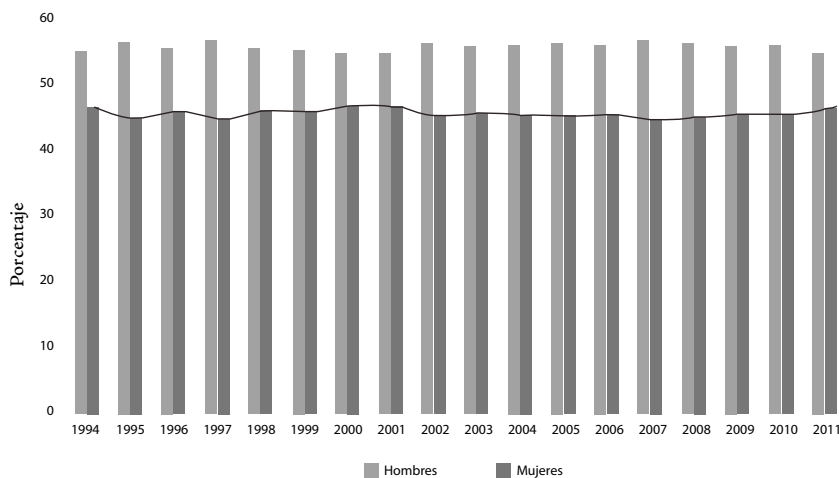
Nota: ND = No se dispone de datos.

Fuente: estimaciones realizadas por El Consejo Nacional de Población con base en distintas fuentes de información.

No obstante, la importancia de las mujeres migrantes entre la población mexicana residente en los Estados Unidos se observa ya desde principios del siglo xx: en 1920 representaron 43.2 % y en 1930 la cifra apenas se incrementó a 43.6 %. En la década de los treinta, asimismo, se muestra una mayor concentración de la población mexicana en las zonas urbanas con 57.4 % del total, aunque los individuos residentes en zonas rurales se dividieron en 24.2 % en áreas agrícolas y 18.3 % en no agrícolas; es probable que esta distribución tenga que ver con la satisfacción de mano de obra masculina para las labores de construcción de las vías férreas y para realizar actividades agrícolas e industriales en el mercado de trabajo estadounidense en aquella época. La presencia de las mujeres, tal como se ha documentado, estaba más relacionada con la familia que con su incorporación al mercado de trabajo, pero resulta significativa no solo

por la proporción numérica, sino también por el desempeño de su rol tradicional para la reproducción de los integrantes de su familia.

Gráfica 1. Distribución porcentual de migrantes mexicanos residentes en Estados Unidos por sexo, 1994-2011



Fuente: Estimaciones realizadas por El Consejo Nacional de Población y El Buró del Censos de los Estados Unidos con base en la *Current Population Survey*.

Un dato relevante es que a través del tiempo, la proporción de mujeres inmigrantes en relación con los hombres residentes en los Estados Unidos prácticamente se ha mantenido constante; es decir, las variaciones porcentuales han sido mínimas en los últimos 18 años, siendo el año 2000 cuando se registra el mayor porcentaje (46.1 %) de mujeres mexicanas residentes en el vecino país, en tanto que los datos más recientes indican que en 2010 y 2011 esta proporción fue de 44.9 % y 45.9 %, respectivamente (véase gráfica 1). Esto significa que a pesar de que el papel de los hombres en la migración laboral mexicana tradicionalmente ha sido más intenso, la participación activa o pasiva de las mujeres se ha mantenido, y ha reafirmado su presencia en los Estados Unidos; sin embargo, la diferencia entre la migración femenina de principios del siglo pasado con respecto al fenómeno actual, como se verá más adelante, es que ahora al menos la mitad de la proporción de mujeres inmigrantes realiza alguna actividad remunerada, por lo que podrían gozar de mayor autonomía y libertad de decisión que en el pasado.

En este sentido, aun cuando el volumen de migrantes masculinos que anualmente participa en el flujo laboral hacia los Estados Unidos es con mucho superior al femenino, la proporción de hombres y mujeres residentes en territorio estadounidense es más cercana al equilibrio (obsérvese la línea en la gráfica 1), lo que tiene que ver con la incorporación de nuevas migrantes al flujo y con un volumen acumulado, ya que las mujeres que emigran tienden a establecerse de forma más definitiva en aquel país.¹ La circularidad entre ambos países y el retorno a México es menor entre las mujeres en relación con los varones; en el cuadro 1 se observa que, con excepción de 30.9 % en 1990-1995, las mujeres representaron menos de un cuarto del total de migrantes circulares² en cada uno de los quinquenios de referencia; en tanto que más o menos un tercio de los migrantes de retorno³ en cada quinquenio son mujeres, y alrededor de un cuarto de los migrantes que no retornaron o que permanecieron⁴ en aquel país también son del sexo femenino (excepto en el periodo 1990-1995).⁵

Características de las mujeres en Estados Unidos

Las características de los migrantes mexicanos muestran algunas diferencias interesantes cuando se analizan según el sexo de los individuos. En el cuadro 2 se observa que hombres y mujeres migrantes residentes en los Estados Unidos en mayor medida se encuentran en las edades productivas, resaltando 39.2 % de los individuos del sexo masculino y 38.1 % del femenino en el grupo de edad de 30 a

¹ De acuerdo con Woo y Moreno (2002), la movilidad de las mujeres mexicanas está en función de su condición migratoria, su ciclo de vida y la formación de una nueva familia; por tanto, tienden a permanecer por más tiempo en los Estados Unidos.

² Se refiere a los individuos que en el periodo de referencia se fueron a vivir a los Estados Unidos, pero para la fecha de levantamiento de la encuesta se encontraban residiendo nuevamente en México.

³ Son las personas de cinco años o más nacidas en México que cinco años antes vivían en los Estados Unidos, pero que al momento de la aplicación de la encuesta se encontraban en México.

⁴ Son individuos que en el periodo de referencia se fueron a vivir a los Estados Unidos, y que al momento del levantamiento de la encuesta todavía se encontraban residiendo en aquel país; por esta razón se pueden considerar como migrantes permanentes.

⁵ Es importante mencionar que el volumen de migrantes en sus distintas modalidades corresponde únicamente a los eventos registrados en los últimos cinco años anteriores a la fecha del levantamiento de la encuesta de referencia; es decir, que con estas fuentes no es posible conocer el número de individuos que emigraron o volvieron antes del periodo de referencia, ni el número de eventos realizados por los migrantes circulares durante ese quinquenio.

44 años, aunque el porcentaje de aquellos que están en el grupo que tiende hacia las edades más envejecidas (45 a 64 años) también es significativo al representar un cuarto del total para cada sexo. No obstante, el porcentaje de mexicanos que se encuentran en esos rangos de edad es mayor que el de la población nativa y otros grupos de inmigrantes, con excepción de los centroamericanos, que más o menos comparten las características de los mexicanos.⁶

El indicador de escolaridad muestra que la diferencia de los grados obtenidos entre hombres y mujeres residentes en los Estados Unidos es mínima. La proporción de individuos del sexo masculino con 10 a 12 grados de escolaridad o preparatoria completa es 5 puntos porcentuales mayor que la proporción de mujeres; mientras que 46.5 % de las inmigrantes tiene menos de 10 grados (un punto porcentual más que los hombres) y 8.1 % tiene licenciatura incompleta (dos puntos porcentuales más que los varones). Con estimaciones del Buró de Censos de los Estados Unidos para el año 2011, en grados acumulados las mujeres tienen ligeramente un mayor nivel de escolaridad, ya que 10.9 % tiene grado de licenciatura o más, en comparación con los hombres que representan 9 %; en general, los mexicanos junto con los centroamericanos tienen un menor nivel de escolaridad en relación con los puertorriqueños, cubanos y sudamericanos que en mayor proporción tienen algún grado de licenciatura o más.⁷

Por otro lado, en el cuadro 2 se observan pocas diferencias entre hombres y mujeres con ciudadanía estadounidense; sin embargo, son las mujeres quienes representan un mayor porcentaje en esta situación. La condición conyugal indica que, aunque ambos sexos en mayor medida se encuentran unidos o casados, las mujeres son quienes representan una proporción seis puntos porcentuales más alta (63.3 %) con respecto a los varones (véase cuadro 2). Los hogares dirigidos por mexicanos en los Estados Unidos recaen principalmente en el sexo masculino, aunque vale la pena señalar que 43.3 % de los hogares están dirigidos por mujeres, de las cuales 59.1 % dirige un hogar nuclear, 20.2 % uno ampliado, 11.1 % uno compuesto, 7.4 % uno unipersonal y 2.3 % son corresidentes,⁸ en tanto que los hombres representan 56.2 %,

⁶ Los nacidos en territorio estadounidense y en sus territorios anexos representan 21.1 por ciento en el grupo de 15 a 29 años, 17.8 por ciento en el de 30 a 44 años, y 25.7 por ciento en el de 45 a 64 años; mientras que los inmigrantes centroamericanos constituyen 23.9, 40.5 y 25.4 por ciento, respectivamente, muy similar a los resultados obtenidos para los inmigrantes mexicanos.

⁷ Al respecto, 90.1 y 89.4 por ciento de los mexicanos y centroamericanos, respectivamente, tienen grados menores que la licenciatura, en tanto que 82.0 por ciento de los puertorriqueños, 73.2 por ciento de los cubanos y 68.3 por ciento de los sudamericanos tienen este mismo nivel de escolaridad.

⁸ De acuerdo con CONAPO (2012), los *hogares nucleares* están integrados por el dirigente del hogar y su cónyuge con o sin hijos solteros, o del dirigente y su descendencia; los *hogares ampliados* están

20.0 %, 8.2 %, 8.6 % y 7 %, de manera respectiva. Asimismo, una mayor proporción de las mujeres reside en hogares de tamaño medio (de cuatro a seis integrantes), en tanto que 28.8 % en hogares pequeños (de uno a tres integrantes).

Cuadro 2. Migrantes mexicanos residentes en los Estados Unidos, por características sociodemográficas, según sexo, 2010

Características sociodemográficas	Hombres	Mujeres
Grandes grupos de edad	100.0	100.0
De 0 a 14 años	4.6	6.5
De 15 a 29 años	26.7	22.8
De 30 a 44 años	39.2	38.1
De 45 a 64 años	24.6	25.5
De 65 años o más	4.9	7.1
Edad promedio (años)	37.6	38.4
Situación conyugal*	100.0	100.0
Unidos	56.7	63.3
No unidos	43.3	36.7
Tamaño del hogar	100.0	100.0
1 a 3 miembros	31.5	28.8
4 a 6 miembros	53.2	56.0
7 miembros o más	15.3	15.2
Escolaridad*	100.0	100.0
Menos de 10 grados	45.6	46.5
De 10 a 12 grados**	39.7	34.0
Licenciatura inconclusa***	5.7	8.1
Técnico superior****	2.5	4.0
Profesional	5.0	5.9
Posgrado	1.6	1.5
Ciudadanía en Estados Unidos	100.0	100.0
Ciudadano estadounidense	23.7	28.3
No ciudadano estadounidense	76.3	71.7

* Se refiere a la población de 25 años y más.

** Se incluye a quienes terminaron la preparatoria (*High School* completa).

*** Son los individuos que cursaron algún grado de *College*, pero no obtuvieron el diploma.

**** Son aquellas personas que obtuvieron un grado, asociado en un programa vocacional o académico.

Fuente: Estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Población con base en la *Current Population Survey*, 2010.

conformados por la familia nuclear y algún pariente independientemente del grado de parentesco; los *hogares compuestos* son familias nucleares o ampliadas con alguna persona sin relación de parentesco con el jefe del hogar; los *hogares unipersonales* están integrados por una persona; y los *hogares coresidentes* están formados por personas sin vínculos de parentesco con el jefe del hogar.

Las mujeres en el mercado de trabajo internacional

A partir de la década de los noventa diversas autoras empezaron a poner un mayor énfasis en la participación de mujeres con características diferentes a las tradicionales en el flujo migratorio hacia los Estados Unidos. Mientras que Woo (1995 y 1997) aludió al escaso reconocimiento a la actividad independiente de las mujeres en el proceso migratorio, y por tanto su invisibilidad en la migración de carácter laboral por considerar que sus desplazamientos están en función del varón, Szasz (1999) llamó la atención sobre la presencia de mujeres solas que emigraban, principalmente para trabajar en aquel país. Sin embargo, esta autora considera que la incorporación de las migrantes al mercado de trabajo estadounidense ha estado relacionada con una preferencia hacia la contratación de mujeres, porque debido a su condición de vulnerabilidad es posible que para los patrones sea más fácil eludir el pago de los beneficios sociales, además de que facilita la rotación del personal.

A pesar de la vulnerabilidad y la segregación de la que todavía, en muchos ámbitos, son objeto las mujeres tanto en su país de origen como en el de destino, se ha documentado que la participación en el mercado de trabajo para muchas de ellas no es una actividad complementaria sino que es parte de un proyecto de desarrollo personal, y esto les permite obtener ciertos niveles de autonomía y algún margen de negociación dentro del hogar (Vega, 2006). No obstante, Woo (2001) menciona que el poder que adquieren las mujeres por medio de su experiencia laboral en los Estados Unidos depende del resultado de su incorporación al mercado laboral; es decir, que si el resultado es exitoso, al conseguir un empleo se crean las condiciones que posibilitan un cambio de los roles tradicionales, pero si por alguna razón se da la salida del mercado ellas pierden la autonomía ganada.

Un problema para el estudio de la migración femenina ha sido su invisibilidad (como lo ha señalado Woo) en las fuentes de información estadística, porque la medición de este fenómeno ha estado en función de una migración masculina de carácter laboral. La EMIF⁹ es una encuesta específica que intenta cuantificar el flujo migratorio laboral de hombres y mujeres entre México y los Estados Unidos, aunque esto no quiere decir que todos los migrantes hayan realizado alguna actividad económicamente remunerada, pues hay quienes regresan a México sin haber tra-

⁹ La EMIF tiene como antecedente el Proyecto Cañón Zapata, que fue la primera encuesta mexicana en registrar el flujo de migrantes que llegaban a la frontera en Tijuana para intentar cruzar de manera subrepticia a los Estados Unidos. Con base en esta encuesta es que investigadores como Ofelia Woo han hecho señalamientos sobre la invisibilidad de las mujeres como sujetos activos en el flujo laboral.

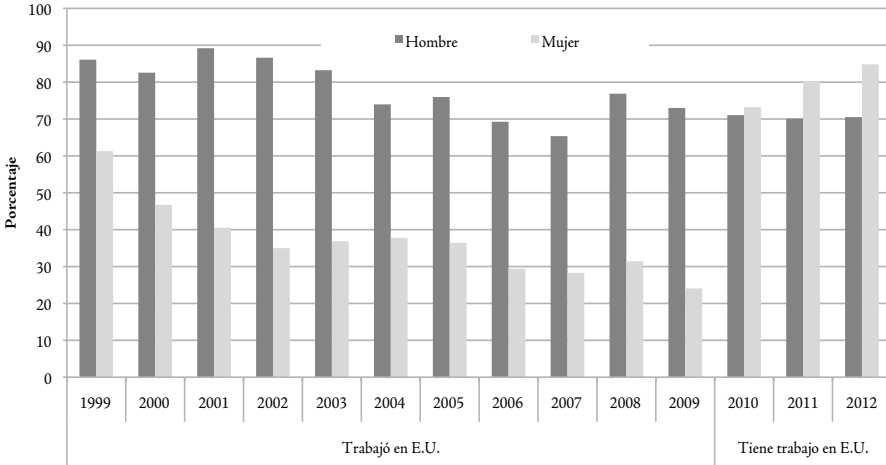
bajado porque no encontraron empleo, o por alguna otra razón.¹⁰ En el caso de los mexicanos, es ampliamente conocido que su migración es fundamentalmente con fines laborales; los datos de la EMIF respecto de aquellos procedentes de Estados Unidos observados desde 1999 hasta 2013 son coherentes, ya que en mayor medida reportaron haber trabajado. Aunque se debe mencionar que en los años previos y durante la crisis disminuyó el porcentaje de los que sí fueron contratados; en este sentido, mientras entre 1999 y 2003 en promedio anual 78.6 % de los migrantes trabajaron, en 2004 comenzó una disminución paulatina, con ligeros incrementos en algunos años, al pasar a 66.9 % en ese año; 67.3 % en 2005; 60.1 % en 2006; 54.9 % en 2007; 65.6 % en 2008 y 59.7 % en 2009.

Asimismo, a partir de 2010 la encuesta le pregunta a los migrantes si al momento de su desplazamiento de vuelta a México tienen trabajo en los Estados Unidos, y la respuesta es que en promedio anual alrededor de 73 % del total de migrantes respondieron afirmativamente.

Como se ha mencionado, las mujeres en algún momento también se han incorporado al mercado laboral estadounidense, aunque en una proporción menor que los varones. Las estimaciones realizadas con base en los datos de la EMIF, representadas en la gráfica 2, muestran que el porcentaje de mujeres que han tenido trabajo en aquel país ha sido variable a través del tiempo; en 1999 se observa que 61.3 % de ellas trabajaron durante su estancia en dicho país, pero a partir de ese año se inicia una disminución paulatina hasta 2002, cuando se registra 35 % de empleadas; de 2003 a 2005 la proporción se incrementa ligeramente y se mantiene más o menos constante en alrededor de 37 %; en los siguientes cuatro años se cuenta una disminución variable, siendo en 2009 cuando se presenta el menor porcentaje en todo el periodo estudiado (24.1 %). Con la información registrada a partir de 2010 se sabe que al momento de su desplazamiento hacia México un mayor porcentaje de mujeres declara tener trabajo en los Estados Unidos; esto significa que en mayor medida las migrantes que regresan a su lugar de origen en México lo hacen de visita, y tienen intenciones de volver al vecino país del norte, pues el trabajo representa estabilidad y una responsabilidad adquirida en aquel país.

¹⁰ La población objetivo del flujo procedente de Estados Unidos de la EMIF son los mexicanos de 15 años y más que permanecieron en ese país por motivos laborales, por cambio de residencia, por motivos educativos, turísticos o de visita a familiares o amigos (EMIF, 2011).

Gráfica 2. Porcentaje de migrantes mexicanos procedentes de Estados Unidos que trabajaron o tienen trabajo según sexo, 1999-2012



Fuente: Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México, procedentes de Estados Unidos 1999-2012.

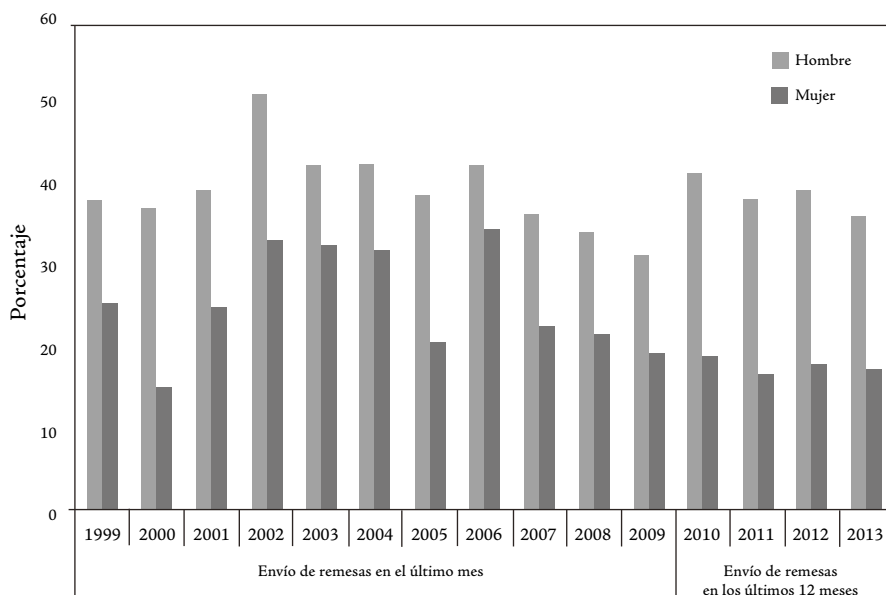
El envío de remesas de las mujeres migrantes mexicanas

Con la información de los procedentes de Estados Unidos de la EMIF, en la gráfica 3 se observa que la proporción de las mujeres migrantes que envían dólares es menor que la de los hombres; aquí vale la pena mencionar que las EMIF 1999-2009 se refieren específicamente a los migrantes que dijeron haber participado en el mercado de trabajo estadounidense durante los últimos días previos al inicio del viaje de regreso a México, de cuyos ingresos destinaron una proporción para enviarla a su lugar de origen; en tanto que a partir de 2010 se refiere a las remesas enviadas durante el último año de estancia en aquel país. Debido a las diferencias temporales en la captación de la información sobre el envío de remesas, conviene aclarar que no se pretende realizar una comparación sino más bien de exponer los datos que se disponen a manera de ilustración.

Así, en la gráfica 3 se muestra una tendencia que indica una variabilidad en el envío de remesas de hombres y mujeres. De esta manera, se observa que la proporción de las mujeres que han enviado remesas de dinero a su lugar de origen es irregular a lo largo del tiempo; no obstante, en los años 2002, 2003, 2004 y 2006

es cuando se presentan los mayores porcentajes con poco más de un tercio del total de mujeres migrantes que mencionaron haber enviado dólares a su familia en México en los últimos 30 días que estuvieron trabajando en los Estados Unidos; a partir del 2007 se muestra una disminución en la participación de las mujeres en los envíos, que se acentúa para el año 2009. De 2010 a 2013, la proporción de mujeres que enviaron remesas durante los 12 meses previos a su viaje de regreso a México es menor a 20 %, siendo en 2011 cuando se registró el porcentaje más bajo (alrededor de 16.8 %), mientras que en 2012 fue de 17.9 %. En general, se considera que después del crecimiento constante del volumen de remesas enviadas que se observó desde mediados de la década de los noventa, en el año 2006 se inicia una desaceleración en el monto y número de los envíos (Arroyo-Alejandre *et al.*, 2010); en este sentido, la información presentada en la gráfica 3 permite ilustrar los vaivenes de los flujos monetarios de los migrantes (hombres y mujeres) a sus familias en México en los periodos previos, durante la crisis y en la recuperación económica.

Gráfica 3. Porcentaje de migrantes mexicanos procedentes de Estados Unidos que enviaron remesas a su lugar de origen según sexo, 1999-2013



Fuente: Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México, procedentes de Estados Unidos 1999-2013.

Si se analiza el monto de remesas procedentes de los Estados Unidos, se observa que efectivamente disminuyó con respecto al año 2000. A inicios del presente siglo, en los últimos 30 días previos al viaje de regreso a México ascendían a 400 dólares y más, según respondieron 66.5 % de los migrantes que realizaron envíos en el años 2000; en 2005, 67.9 % habían mandado un monto similar (400 dólares y más), para 2010 y 2012 la proporción de migrantes que enviaron esta cantidad de dólares disminuyó a 22.8 % y 22.7 %, respectivamente. Este último resultado se debe a que los envíos en esos años disminuyeron a un monto entre 100 y menos de 300 dólares, pues esa cantidad fue remitida por 57.1 % de los migrantes en 2010 y 55.1 % en 2012. La comparación por sexo indica que las mujeres mandan menos remesas que los varones, pues incluso en 2005, mientras 71.1 % de los varones mandó 400 dólares y más, 56.1 % de las mujeres envió entre 100 y menos de 300 dólares; en tanto que en 2012, año en el que la disminución de los montos fue generalizada, 69.6 % de las mujeres y 52.8 % de los varones envió entre 100 y menos de 300 dólares.

¿Quiénes son las mujeres que envían las remesas?

La edad de las mujeres migrantes que envían remesas a su lugar de origen es comparativamente mayor que la de los varones, y se ha incrementado a lo largo del tiempo. En el año 2003, 82.4 % de las remitentes tenían entre 30 y 39 años y de 40 a 49 años, mientras que 88.9 % de los hombres se distribuyó en los grupos de edad de 20 a 29 años, 30 a 39 años y de 40 a 49 años. Para 2013 los migrantes en flujo que enviaron remesas constituyen una población más envejecida, toda vez que 30.4 % de las mujeres y 23.0 % de los hombres tienen 50 años y más; asimismo, en este año 61.2 % de las migrantes remitentes tienen 30 a 39 años y 40 a 49 años y 76.6 % de los varones se encuentran en alguno de los tres grupos de edad entre 20 y 49 años. Al respecto no podemos dejar de mencionar la probabilidad de que las migrantes en flujo de regreso a México tengan una residencia más estable, no solo por la edad sino también porque en 2013, 79.7 % de estas mujeres indican tener trabajo en los Estados Unidos (véase gráfica 2), lo cual puede interpretarse como una mayor estabilidad.

Con respecto a la escolaridad, existe una mayor concentración en los niveles más básicos, pero al mismo tiempo esta proporción ha disminuido en los últimos 10 años. De esta manera, se tiene que en 2003, 72.9 % de las mujeres y 76.1 % de los hombres que enviaron remesas tenían primaria o secundaria; mientras que para 2013, esta proporción constituye 66.4 % para las mujeres, lo que es incluso comparativamente menor que el porcentaje que representan los varones (75.7 %). En este mismo año

25.4 % de las mujeres tiene preparatoria, profesional o posgrado y 7.7 % estudió algún nivel escolar en los Estados Unidos; por su parte, los hombres representan 19.2 % y 4.5 %, de manera respectiva. La tendencia de estos porcentajes coincide con lo observado en el apartado sobre las características de las mujeres migrantes, en donde mencionamos que las residentes en el vecino país del norte tienen más grados de escolaridad acumulados que los hombres.

Las mujeres que en 2013 enviaron remesas en mayor medida se encuentran unidas o casadas (68.5 %); no obstante, 20.6 % de las mujeres remitentes no están unidas y 10.9 % son solteras. Este perfil difiere del masculino, ya que 75.2 % están unidos y 19.8 % están solteros. En este mismo sentido, las estimaciones sugieren que 86.2 % de los varones se declaran jefes de hogar, mientras que 50.0 % de las mujeres son esposas del jefe, 35.9 % son jefas y 14.1 % son hijas, hermanas, madres o tienen otro parentesco con el jefe del hogar. Un dato interesante es que de las migrantes que envían remesas y que se declaran jefas del hogar, 49.7 % están unidas, 30.3 % están no unidas, y lo que es aún más relevante es que 20.1 % son solteras.

¿Para qué envían las remesas?

Dado el carácter laboral de la migración mexicana, las remesas monetarias constituyen un ingreso fundamental para los hogares, que contribuyen a su reproducción material y cultural tanto en el lugar de origen como en el destino (Canales, 2005). Es evidente que los migrantes envían dinero porque del otro lado hay alguien que espera recibirlo para satisfacer ciertas necesidades básicas; con la información de la EMIF para 2013, se observa que alrededor de 87.2 % de las mujeres que enviaron remesas tienen de una a cuatro personas que dependen económicamente de estos envíos en México, aunque 10.7 % también mencionó que no tienen algún dependiente, lo que podría indicar que se trata de mujeres que envían remesas productivas, es decir, para la compra de tierras o probablemente para pagar deudas, como se verá más adelante. En el caso de los hombres que remiten dinero, 84.1 % tiene de uno a cuatro dependientes, 8.8 % cinco dependientes o más, y solo 7.1 % no tiene dependientes.

El uso y la distribución de las remesas que envían los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos muestran ligeras diferencias por sexo y se ha modificado en los últimos diez años. Cabe mencionar que estos ingresos todavía se utilizan para satisfacer las necesidades básicas de las familias en México; no obstante, hombres y mujeres actualmente también distribuyen estos recursos en la adquisición de bienes diferentes a las viviendas. Así, se observa que en 2003 una mayor proporción de

mujeres envió remesas para comer y pagar renta (71.4 %) y 25.0 % para compra o reparación de la vivienda; solo 3.5 % mandaron para pagar deudas o comprar tierras; en el caso de los varones, 55.6 % envió dólares para comer o pagar renta, 36.5 % para la vivienda y 7.9 % para comprar un negocio, carros o tierras, pagar deudas y para otras cosas.

En 2013, la proporción de migrantes que enviaron dinero para comer o pagar renta disminuyó con respecto a lo observado en el año 2003; de esta manera, 55.5 % de las mujeres y 63.4 % de los hombres mandó recursos para satisfacer esta necesidad. En tanto que las migrantes enviaron dinero para comprar tierras (10.4 %), pagar deudas (7.2 %), para adquisición o mejoramiento de la vivienda (6.3 %), compra de negocio o carro (3.1 %) y para utilizarlo en otras cosas (17.4 %). En tanto que para 2013, en efecto, el otro 36.6 % de los migrantes varones que enviaron dólares a su lugar de origen se distribuye en pago de deudas (8.9 %), vivienda (8.6 %), compra de tierras (6.2 %), negocio o carros (5.8 %) y para otras cosas (7.2 %).

Por tipo de localidad se observa un uso diferenciado de las remesas femeninas, pues aunque estos recursos, tanto en localidades urbanas como en no urbanas, se utilizan para satisfacer las necesidades básicas,¹¹ en 2003 un porcentaje mayor (33.3 %) de mujeres con destino no urbano buscaba invertir en el mejoramiento de la vivienda y 10.0 % para pagar deudas y comprar tierras, en comparación con las mujeres con destino urbano que solo enviaron para la vivienda (18.5 %). En 2013 esta tendencia se modifica, ya que las mujeres con destinos no urbanos mandaron dólares más bien para establecer o comprar un negocio, comprar tierras, carro o aparatos eléctricos o para otras cosas (24.6 %); por su parte, las mujeres con destino urbano lo destinaban pagar deudas (10.9 %), para mejoramiento de la vivienda (4.7 %) y para establecer un negocio, comprar tierras, carro o aparatos eléctricos o para otras cosas (22.5 %).

Consideraciones finales

El análisis de la participación de las mujeres mexicanas en el mercado laboral internacional y en el envío de remesas a su familia en el lugar de origen se ha abordado aquí a partir de una revisión de las estadísticas sobre migración en las últimas tres décadas; asimismo, se han revisado algunas de las características demográ-

¹¹ El predominio de las remesas para satisfacer las necesidades básicas de los individuos que las reciben se refleja en que, en 2003, 56.7 % de las mujeres con destino no urbano y 80.9 % con destino urbano enviaron remesas para comer o pagar renta; en tanto que en 2013 estos porcentajes representaron 75.4 y 61.9 %, respectivamente.

ficas, sociales y laborales que nos permiten conocer quiénes son las mujeres que han desempeñado alguna actividad, quiénes son las que envían remesas y en qué medida participan en estos dos aspectos vinculados con la migración internacional de carácter laboral. Como vimos, aunque las mujeres, al igual que los hombres, tienen una larga historia en la carrera migratoria hacia los Estados Unidos, su presencia a principios del siglo xx estaba más bien relacionada con las cuestiones familiares, como parte de su rol tradicional para la reproducción de la familia, que con su incorporación al mercado de trabajo. Y actualmente, en el flujo migratorio femenino también participan mujeres que han realizado alguna actividad remunerada dentro del mercado laboral estadounidense; incluso, uno de nuestros hallazgos importantes es que muchas de las que regresan a México mantienen su trabajo en los Estados Unidos; esto nos permite considerar, por un lado, que son mujeres que visitan a su familia en el lugar de origen mientras están de vacaciones en su trabajo, y por otro lado, que tienen una residencia más estable en el vecino país del norte en comparación con los varones. Además, hemos encontrado otras características que, de acuerdo con otras investigaciones, son indicativas de estabilidad; por ejemplo, en nuestro análisis resaltamos que, en efecto, existe una mayor proporción de mujeres residentes en aquel país que tienen la ciudadanía estadounidense, y la proporción de las que están unidas o casadas es alta.

Por otro lado, con respecto a la situación conyugal y a la relación de parentesco, se observa un aparente cambio en el perfil de las mujeres migrantes que regresan a México. Nuestros hallazgos han mostrado que la participación de esposas de jefe del hogar en el flujo migratorio ha disminuido, pero se han incrementado las que se declaran jefas de hogar; mientras que la migración de las jefas no unidas ha descendido y la de las jefas solteras ha aumentado. Esto indica que cada vez hay una mayor presencia de mujeres que de una u otra manera son responsables de sus hogares, ya sea en los Estados Unidos o en México. Aunque en este trabajo no identificamos quiénes son los individuos que reciben las remesas de las migrantes de nuestra muestra, sí encontramos que tanto los hombres como las mujeres en mayor medida tienen personas que dependen económicamente de los envíos de dólares que ellos realizan. En otras investigaciones que han logrado identificar a los receptores, se ha mencionado que las mujeres envían remesas a sus padres y hermanos, y los hombres principalmente para la esposa.

En este sentido, vale la pena mencionar que las mujeres que han remitido dinero a su familia en su lugar de origen muestran una tendencia hacia el envejecimiento con una concentración en las edades de 40 años y más, en mayor medida se encuentran unidas o casadas, son esposas del jefe del hogar y tienen como principal destino

localidades urbanas. En cuanto a los montos de dólares enviados, en nuestro análisis encontramos que las migrantes que se incorporaron al mercado de trabajo estadounidense remiten cantidades menores de dólares y con menor frecuencia que los varones; esto puede deberse a que, a pesar de que las mujeres en ocasiones realizan las mismas actividades remuneradas que los hombres, perciben menores salarios.

Aun cuando el empleo de las remesas femeninas en el lugar de origen ha sufrido ligeras modificaciones a lo largo del tiempo, siguen siendo utilizadas sobre todo para satisfacer las necesidades básicas de las familias que las reciben y para la adquisición o el mejoramiento de la vivienda, pero este dinero también ha sido utilizado para pagar deudas, establecer un negocio, comprar tierras o carros y para otras cosas. Asimismo, llama la atención que en algún momento más mujeres con destinos no urbanos enviaron dólares para invertir en el mejoramiento de la vivienda, en comparación con las mujeres con destinos urbanos. Además, es importante rescatar que, como lo han mencionado Ramírez y Román (2007) las mujeres también envían remesas en especie, como: ropa, zapatos, aparatos eléctricos y juguetes, reflejando con ello el compromiso que asumen las mujeres para satisfacer este tipo de necesidades, que más bien son propias de su rol tradicional como responsables de su hogar.

Como se observa, cada vez hay una participación más activa de las mujeres en la migración laboral, al incorporarse al mercado de trabajo estadounidense y al enviar remesas a su familia en el lugar de origen. Esto puede ser un avance importante para las mujeres, pues seguramente gozan de mayor autonomía y libertad en un país donde además existe una mayor vigilancia para garantizar la seguridad de la familia y de las mujeres; sin embargo, en los Estados Unidos, las mujeres migrantes mexicanas continúan participando en las actividades remuneradas que les han sido socialmente asignadas, como en el trabajo doméstico, cuidado de niños, cuidados personales y de la salud, entre otros, con lo cual se reproducen sus roles tradicionales, al mismo tiempo que permiten que las mujeres estadounidenses que pueden pagar por estos servicios se emancipen, reproduciendo las desigualdades sociales del mismo género.

Referencias bibliográficas

Arroyo Alexandre, Jesús, Salvador Berumen Sandoval y David Rodríguez Álvarez (2010), "Nuevas tendencias de largo plazo de la emigración de mexicanos a Estados Unidos y sus remesas", *Papeles de Población*, 16(63), enero-marzo, pp. 9-48.

- Canales, Alejandro I. (2005), "El papel de las remesas en la configuración de las relaciones familiares transnacionales", *Papeles de Población*, 11(44), abril-junio, pp. 149-171.
- Canales, Alejandro I. (2013), "La migración en la reproducción de la sociedad global", *Migración y Desarrollo*, 12(21), segundo semestre, pp. 9-41.
- Cornelius, Wayne A. (1992), "From sojourners to settlers: the changing profiles of Mexican Immigration to the United States", en Jorge Bustamante, Clark W. Reynolds y Raúl Hinojosa Ojeda (eds.), *U.S.-Mexico relations: labor market interdependence*, Stanford, Stanford University Press.
- Corona Vázquez, Rodolfo (1998), "Modificaciones de las características del flujo migratorio laboral de México a Estados Unidos", en Manuel Ángel Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), *Migración y frontera*, Tijuana, El Colegio de la Frontera/Asociación Latinoamericana de Sociología/El Colegio de México.
- Durand, Jorge, Douglas S. Massey y René Zenteno (2001), "Mexican Immigration to the United States: Continuities and Changes", *Latin American Research Review*, 36(1).
- Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México, 2011 (2013). Serie anualizada 2004 a 2011, Colef, Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, <<http://www.colef.mx/emif/resultados/publicaciones/publicacionesnte/pubnte/EMIF%20NORTE%202011.pdf>> [5-V-2014].
- García, Mar y Denise Paiewonsky (2006), *Género, remesas y desarrollo: El caso de la migración femenina de Vicente Noble, República Dominicana*, República Dominicana, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer, Fondo de Población de las Naciones Unidas, <<http://www.corteidh.or.cr/tablas/CD0307-11.pdf>> [II-VII-2014].
- Mestries, Francis (2013), "Los migrantes de retorno ante un futuro incierto", *Sociológicas*, 28(78), enero-abril, pp. 171-212.
- Moctezuma, Miguel (2013), "Retorno de migrantes a México. Su reformulación conceptual", *Papeles de Población*, 19(77), julio-septiembre, pp. 149-175.
- Montoya Zavala, Érika (2007), "Negocios remeseros en Gabriel Leyva Solano. Una localidad sinaloense de reciente migración", *Migraciones Internacionales*, 4(2), julio-diciembre, pp. 61-92

- Ramírez García, Telésforo y Patricia Román Reyes (2007), "Remesas femeninas y hogares en el estado de Guanajuato", *Papeles de Población*, 13(54), octubre-diciembre, pp. 191-224.
- Ramírez-García, Telésforo (2009), "Migración y remesas femeninas en México: la otra cara de la moneda", *Ra Ximhai*, 5(2), mayo-agosto, pp. 161-179.
- Szasz, Ivonne (1999), "La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México", en Brígida García (coord.), *Mujeres, género y población en México*, México, El Colegio de México-Sociedad Mexicana de Demografía.
- Tuirán, Rodolfo (2006), "La migración mexicana hacia Estados Unidos: las reformas en puerta y los retos futuros", *Papeles de Población*, 12(48), abril-junio, pp. 9-31.
- Vega Briones, Germán (2006), "Efectos de la migración femenina hacia Estados Unidos: una perspectiva de género", *Norteamérica*, 1(2), julio-diciembre, pp. 39-75.
- Woo Morales, Ofelia (1995), "La invisibilidad en el proceso migratorio: las mujeres migrantes", *Frontera Norte*, 7(13), enero-junio, pp. 139-148.
- Woo Morales, Ofelia (1997), "Migración femenina indocumentada", *Frontera Norte*, 9(17), enero-junio, pp. 113-129.
- Woo Morales, Ofelia (2001), *Las mujeres también nos vamos al norte*, México, Universidad de Guadalajara.
- Woo Morales, Ofelia y José Moreno Mena (2002), "Las mujeres migrantes y familias mexicanas en Estados Unidos", en *Migración: México entre sus dos fronteras, 2000-2001*, México, Foro Migraciones, pp. 105-113.

RESEÑAS





IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

.....
INÉS CORNEJO PORTUGAL Y LUIS ALFONSO GUADARRAMA RICO (COORDS.),
CULTURAS EN COMUNICACIÓN: ENTRE LA VOCACIÓN INTERCULTURAL Y LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, México, Tintable (Productora de Contenidos Culturales),
México, 2013 (colección Tendencias) . ISBN: 978-607-95789-4-7
.....

Dos escenarios para pensar la comunicación: interculturalidad y digitalización

Por DELIA CROVI DRUETTA

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

crovi@servidor.unam.mx

doi: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/802016/r11/crovidruetta>

La obra que coordinan Inés Cornejo Portugal y Luis Alfonso Guadarrama Rico, *Culturas en comunicación. Entre la vocación intercultural y las tecnologías de información*, tiende un puente sobre dos aspectos nodales del campo de conocimiento de la comunicación: la interculturalidad y las tecnologías digitales. Atravesados por lecturas distintas y desde miradas en ocasiones contrapuestas, estos dos hemisferios tienen, sin embargo, mucho en común, ya que mientras el hemisferio tecnológico potencia al otro, la interculturalidad le da sentido a algunas de las aplicaciones digitales. Lejos de insinuar con esto una mirada tecnodeterminista, pretendo recalcar que sin el concurso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), muchos de los tejidos interculturales se verían privados de una de las potencialidades de esas tecnologías: romper las barreras espacio-temporales.

El libro está planteado así en dos escenarios: el intercultural y el digital. De allí que se estructure en dos partes, con nueve contribuciones en total, a las que se suma una presentación esclarecedora elaborada por los coordinadores, que titulan: “Introducción: hablemos de investigar la comunicación”.

FECHA DE RECEPCIÓN 30/05/2015, FECHA DE ACEPTACIÓN 30/08/2015

IZTAPALAPA. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 80 • AÑO 37 • ENERO-JUNIO DE 2016 • PP. 181-184

La primera parte de este libro se construye con la aportación de cinco autores, quienes tratan, en cuatro artículos, aspectos específicos de la vocación intercultural de la comunicación. El primer trabajo, de Sarah Corona, constituye una aportación teórico-metodológica que moldea al resto del libro y su intencionalidad. Corona ahonda sobre la particularidad del otro en el proceso de interculturalidad, asegurando que ve en la investigación de estos temas un objeto en movimiento que acompaña, de algún modo, la propia movilidad de los sujetos sociales. Este primer trabajo plantea además una tónica que se seguirá en la primera parte de la obra: la interculturalidad anclada en el tema de la migración.

Jerónimo Repoll, fiel a sus anteriores trabajos, explora la producción de sentido en este movimiento de actores sociales que migran y rompen fronteras, en un desplazamiento que no siempre significa la presencia de una ruptura, pero que siempre impone un cambio. En su artículo “Entre medios, usos y producción de sentido: migración, interculturalidad y después”, referido a migrantes en el área de Barcelona, España, sostiene que el proceso de tomar la palabra, de expresarse, constituye una vuelta a la identidad trastocada por la migración.

También el trabajo conjunto de Inés Cornejo y Patricia Fortuny aborda la migración de hablantes mayas que viven en condiciones de ilegalidad en San Francisco, California. Las entrevistas que realizan tanto en Yucatán como en esa ciudad de Estados Unidos revelan un proceso de desplazamiento geográfico que significa muchos desafíos en términos de los sentimientos personales y del cuidado de la salud. El sueño de cruzar la frontera se topa, entre otras ausencias, con la falta de posibilidades para recibir atención médica, y con un camino plagado de incertidumbres y desafíos que se van forjando y acomodando en una nueva identidad de migrantes.

Dentro de esta primera parte de la obra solo un trabajo aborda específicamente la dimensión intercultural en los medios: el capítulo en que Vicente Castellanos examina a la radio de servicio público en la Ciudad de México, en busca de un modelo comunicativo. Su análisis tiene como foco de atención la oferta de cinco estaciones radiofónicas de servicio público, para las cuales plantea un modelo de comunicación capaz de incorporar la interculturalidad y la convivencia entre identidades y discursos diferentes, a veces minoritarios.

Cinco artículos conforman la segunda parte del libro, en la que seis autores analizan temas relacionados con las tecnologías digitales, salvo uno referido a la televisión. En efecto, vale la pena destacar el texto de Maricela Portillo, única contribución que se aparta de la potencialidad de internet y los celulares, para investigar sobre la espectacularización y el infoentretenimiento en la televisión mexicana, específicamente en los noticieros nocturnos. La televisión es un medio con alrededor de

95% de cobertura nacional, por lo que sigue siendo constructor de agendas y lector de la realidad con todas las deformaciones que imponen sus intereses.

Me parece interesante recuperar este análisis desde lo espectacular y el entretenimiento por varias cuestiones: el potencial televisivo, su capacidad para banalizar la realidad y simplificarla en interpretaciones sin historia ni contexto, así como la emergencia de los temas de la digitalización y sus transformaciones sociales, que desde mi perspectiva han ido desplazando el análisis de los medios tradicionales. No obstante, estos medios, incluso más que los digitales, se han transformado a partir de las innovaciones tecnológicas, cambiando la integración de las empresas que los manejan, sus sistemas productivos y los modos de distribución y recepción. Creo, sin embargo, que no por ello perdieron vigencia en el mundo de lecturas complejas urdidas a partir de discursos de diferente procedencia y racionalidad.

Cuatro trabajos centran sus análisis en los medios más destacados de la convergencia digital: tres referidos a internet y uno a la telefonía celular. María Rebeca Padilla de la Torre reporta resultados de su investigación acerca de internet en relación con las prácticas políticas de los jóvenes. Este artículo, mediante un trabajo empírico concreto, remite a una duda cada vez más notoria que resumo en una pregunta: ¿es internet un medio para el activismo o se trata solo de un recurso que puede llegar incluso a aplazar la participación? Internet visto como placebo de una participación social activa, comprometida, necesaria, aparece en los resultados de este estudio como un referente de la voluntad de no innovar. Identifica la tendencia a seguir utilizando canales probados, históricos tal vez, para la intervención en política, quizás porque los nuevos no ofrecen nada novedoso. Desde mi punto de vista, la responsabilidad del emisor en este proceso es mucha, porque si entendemos la comunicación como una práctica social, vemos que los recursos tecnológicos la han dotado de nuevas posibilidades de interacción, lo cual no significa que haya cambiado la voluntad de dialogar con el otro, no al menos en el mundo de la política.

También el trabajo de Victoria Isabela Corduneau se refiere a jóvenes. En su artículo “Que esto no termine aquí: jóvenes mexicanos, participación política y movilizaciones sociales”, analiza las movilizaciones políticas juveniles. Las mira como fenómenos emergentes desde la construcción de identidades y sujetos colectivos, cuyo cambio de sentido frente a diferentes fenómenos sociales responde más que a sus historias personales a ese llamado compartido por la juventud que proviene de una realidad social que los determina. Su trabajo se centra en el movimiento #YoSoy132, que los aglutinó frente a un reclamo común: la democratización de los medios, biografías diferentes, cuyo rasgo común fue el de ser estudiantes y jóvenes. El análisis de un movimiento que sería germinal para acciones colectivas posteriores

demuestra, en mi opinión, la importancia de registrar estas expresiones de nuevo cuño y abrirse hacia nuevas interpretaciones teóricas.

Salvador de León Vázquez y Normal Medina Mayagoitia escriben sobre “Los portales de internet como parte del espacio público”. Los autores sitúan el análisis en el caso de Aguascalientes, México. Buscan desentrañar la propensión al diálogo de dicho espacio público con la ciudadanía, valorando prácticas informativas, expresivas (para muchos en realidad definidas como usabilidad del sitio) y comunicativas. Una de las ideas clave que acompañan al proceso de digitalización es identificarlo con la interacción y el diálogo. Sin embargo, después de dos décadas de su incidencia masiva, es poco lo que sabemos a ciencia cierta sobre la intencionalidad de algunos emisores, en especial los que persiguen fines políticos, de hacer de esos recursos un canal de expresión, información y sobre todo comunicación. Sostengo que su comportamiento, lejos de la interactividad, suele retrotraernos a carteles expositivos que gritaban, a veces con mucha creatividad, algunas ideas pero que pocas veces ofrecían canales de retorno. Los portales analizados en esta contribución se han quedado en esta perspectiva de la comunicación: unidireccional, sin retorno ni diálogo.

El texto de Luis Alfonso Guadarrama cierra el libro con una reflexión sobre los usos sociales de la telefonía celular entre jóvenes universitarios. Toma como universo de análisis a estudiantes de licenciatura del sistema escolarizado de la Universidad Autónoma del Estado de México, consultados en línea. Devela, como lo han hecho trabajos anteriores sobre el mismo tema, la dimensión emocional que posee el uso y la apropiación de la telefonía celular, tan cerca de la expresión y el diálogo como de la evasión y el silencio. Muestra asimismo las huellas que dejan las brechas de las diferentes generaciones tecnológicas y, sobre todo, de los sistemas de acceso y sus planes de pago, determinantes para el modo de usar los móviles. En este sentido, y más allá de lo expresado en este trabajo, me parece importante destacar que es en esta tecnología, así como en los videojuegos, donde se percibe una revancha del usuario que ha sido capaz de revertir la intencionalidad de los productores, forzándolos a adaptar sus propuestas para hacerlas acordes con los procesos de apropiación y cambio cultural que experimentan como usuarios.

Tal vez porque los compiladores de esta obra pensaron que sus lectores tenderían puentes entre ambos hemisferios, el libro carece de una propuesta final de sus articulaciones. Esto sin duda deja una invitación abierta para lecturas que pueden priorizar la interculturalidad o inclinarse sobre la importancia de la digitalización, así como unir las en los postulados que las entretengan. Este universo interpretativo abierto sugiere al lector su propio cierre, con una mirada personal que le permita trasponer y entrelazar ambos hemisferios.



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

.....
SERGIO PÉREZ CORTÉS Y JORGE RENDÓN, *EL TELOS DE LA MODERNIDAD. DOS ESTUDIOS SOBRE LA FILOSOFÍA POLÍTICA DE G. W. F. HEGEL*, México, Gedisa/UAM-I, 2014. ISBN GEDISA 978-84-9784-906-7. ISBN UAM 978-607-28-0277-3.
.....

POR NORMA HORTENSIA HERNÁNDEZ GARCÍA

Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, Ciudad de México, México

norma.hortensia@gmail.com

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/802016/r12/hernandezgarcianh>

El libro que Jorge Rendón y Sergio Pérez nos ofrecen, *El telos de la modernidad. Dos estudios sobre la filosofía política de G. W. F. Hegel*, se centra en uno de los grandes pensadores en la historia de las ideas filosóficas. Es indudable su importancia tanto en el idealismo alemán en particular, como en el enfoque panorámico de la modernidad filosófica. Sin embargo, un pensador como Hegel, por conocido, puede resultar desconocido. En particular porque la exigencia de asimilar el grosor de las ideas filosóficas que se han macerado a través del tiempo hace que frecuentemente se deban elaborar lecturas a vuelo de pájaro. Sin embargo, el pensamiento sistemático de Hegel no admite una práctica de ese género. Es así que quienes se han aventurado en su lectura sin detenerse a comprenderlo –despojados de la paciencia del concepto– han dejado caer sobre su filosofía juicios sumarios que la descalifican, o bien, generan una serie de prejuicios que alimentan malentendidos y colocan a Hegel al margen del pensamiento “luminoso” que las elaboraciones formalistas prometen, sin contradicciones ni conflicto.

No obstante, la revalorización de la filosofía hegeliana en las últimas décadas ha encarado tales prejuicios, adentrándose en el complicado lenguaje de Hegel, para extraer los conceptos que operan en su reflexión filosófica y que explican efectivamente la unidad orgánica de nuestro mundo, sin excluir de ello el conflicto. Esta labor de retorno a Hegel no se ha ocupado únicamente de reivindicarlo señalando

su importancia en la historia de las ideas (finalmente esta es indudable); no encontramos en los trabajos de investigación que recientemente se han ocupado de él una apología del pensador mal comprendido, sino que se muestra cómo las categorías, el “método” hegeliano y la explicación del devenir del pensamiento es capaz de darnos una mayor comprensión de nuestro propio mundo.

Proviene de Hegel el señalamiento de que el pensamiento mismo es el sujeto de la historia. Esto se prueba en los trabajos de investigación que se orientan a través de la filosofía hegeliana, pues así como en el despliegue de las categorías mediante las cuales nos apropiamos del mundo se produce el pensamiento, en esa misma operatividad podemos regresar al modo en que el filósofo de Stuttgart reflexiona, para clarificarlo y tener una visión más nítida de nosotros mismos. El trabajo de reflexión que Jorge Rendón y Sergio Pérez despliegan en este libro, integrado por un ensayo de cada autor, abona a esta causa. En el retorno a Hegel, para clarificarlo, se juega una comprensión de nosotros mismos, tanto en el ámbito del pensamiento político como en el de la dilucidación de nuestra singularidad. Esto último porque, como se puede apreciar en el ensayo de Pérez titulado “Lógica y filosofía del Derecho. La metafísica militante de Hegel”, se restituye la dignidad humana –frecuentemente puesta en cuestión– que se localiza en nuestra acción como individuos. Por su parte, Rendón en “Hegel y la modernidad política” hace un fuerte énfasis en el reconocimiento del yo, implicando en ello el reconocimiento de nosotros mismos, específicamente en las formas de organización consciente en la vida social. Así, señala con toda pertinencia que uno de los principales yerros en la interpretación del pensamiento hegeliano recae en el de una subjetividad mal comprendida, ya que por ese malentendido se pasa de largo por una exigencia presente en Hegel, derivada del hito que se formula en la Revolución francesa, “la exigencia de un orden social que se constituya desde la autodeterminación de los propios seres humanos” (2014:80); en otros términos, más allá de pensar en un sujeto abstracto y autoritario, se trata de la comprensión individual en medio del conflicto, pues, en palabras de Rendón, es únicamente en el orden político donde la autoconsciencia tiene su realización.

Tenemos, pues, que en ambos ensayos se despliega un esfuerzo de comprensión hegeliano. En el primero, por medio de la clarificación del sentido emancipatorio de la época moderna, el cual se desarrolla explicando el sentido del movimiento de la conciencia, del espíritu y del tiempo humano; en el segundo, en su intento por mostrar la unidad entre las tesis políticas y los principios lógicos y epistemológicos dentro de la filosofía del derecho, el autor nos aclara puntualmente conceptos que aparecen en la sección “Derecho abstracto” en torno a la categoría de ‘injusticia’ (‘propiedad’, ‘contrato’, ‘delito’, ‘teoría de la pena’). De igual manera, nos ofrece una

explicación cabal de los conceptos contenidos en la “Doctrina de la esencia” de la lógica de Hegel, a saber, ‘identidad’, ‘diferencia’, ‘contradicción’, ‘fundamento’, ‘realidad efectiva’. Lo anterior, en términos del autor, para desplegar la demostración racional que es la misma filosofía del derecho.

Ahora bien, deseamos hacer un énfasis mayor en que al clarificar a Hegel ambos autores arriesgan una posición propia, una forma de hacer filosofía que apunta a volver más nítida nuestra realidad. Ese es el tipo de lectura que deseo sugerir por medio de este escrito, porque, en efecto, al introducirse en el texto, el lector encontrará claves explicativas muy puntuales sobre Hegel y su pensamiento político; pero los ensayos que lo conforman presentan una concepción de *razón y libertad* que compromete a los autores aquí reseñados. Es así que en esta breve presentación proponemos llevar la atención hacia el concepto de modernidad sobre el cual se sostienen las posiciones de ambos. En el texto de Rendón, el énfasis es constante para señalar el sentido emancipatorio de la época moderna, el cual exige un reconocimiento de la racionalidad de lo real, en donde la conciencia referida al nosotros, en la vida sustancial, conforma el saber universal. En la posición de Pérez se lee la postulación de una metafísica militante, para lo cual el pensamiento político de Hegel debe sostenerse junto con su metafísica y su epistemología, pues en esta unidad se encuentra la certeza de que el mundo es obra de los seres humanos, por lo cual su verdad es susceptible de ser conocida y transformada.

Según la lectura que proponemos, más que asumir que el concepto de modernidad que ocupa a nuestros autores se refiere a la modernidad política –conclusión más que evidente por el texto de que se trata– deseamos sostener que el ejercicio de su análisis y la operatividad del pensamiento que nos exponen responde a una idea de modernidad que no repara únicamente en sus características objetivas, sino a una actitud crítica del pensamiento, la cual es pura actividad. Consideremos brevemente las características de la modernidad que frecuentemente se toman como su definición. En primer lugar, la irrupción del sujeto que se afirma enfáticamente en la autoconciencia, la autonomía y la autorrealización. En segundo, la exigencia de la objetividad del conocimiento, en otros términos, el rechazo de una metafísica trascendente que sostenga la validez de lo real, con lo cual queda implicada la validez de las normas. Finalmente, el proceso de formación de un orden secularizado, en el cual se manifieste, cada vez más, el ejercicio público de la razón.

Avancemos considerando la apertura del ensayo de Jorge Rendón. Ahí se señala que el propósito del carácter especulativo de la filosofía de Hegel es dar cuenta del desarrollo concreto de la razón en el orden humano (2014:25). El mismo autor señala, en el despliegue de su punto de partida, el modo en que tal ejercicio recae

en la subjetividad, en el ser humano como conciencia de sí y conciencia para sí. Sin embargo, no se trata de la esencialidad de un sujeto que irrumpa en sí mismo, si bien, como es claro, en el en sí y el para sí de la conciencia se identifica la capacidad de síntesis, es decir, la facultad de juzgar del sujeto; se trata de una subjetividad que se configura en la vida sustancial del nosotros. Tal énfasis en el “nosotros” es determinante en el análisis de Rendón, porque en su interés por encarar el reproche que acusa al hegelianismo de “metafísica de la subjetividad” destaca que el equívoco subyace en asimilar la modernidad con una forma de relación del sujeto consigo mismo. En sus palabras:

Se trata, en suma, de una arbitraria caracterización del problema de la constitución del sujeto político moderno de la que sucesivamente han echado mano los autores alemanes para cuestionar, sobre todo, los alcances y logros de la modernidad política a partir de su propia y traumática historia política al afirmar que se trata de una filosofía (la de Descartes, Kant y Hegel) que no tiene otro alcance que circunscribirse a la caracterización de la modernidad “por un modo de relación del sujeto consigo mismo”. Se trataría, según este punto de vista, de un sujeto abstracto –desde el punto de vista conceptual– y arbitrario –desde el punto de vista de sus realizaciones–. (2014:33).

La cuestión crucial es que el sujeto que se forma en las prácticas efectivas en su propio mundo encuentra siempre la confrontación, es decir, no se trata solo de la afirmación de la pertenencia social en la que irrumpen la subjetividad, sino que en esa pertenencia está presente el conflicto. Como el análisis de Pérez muestra, de lo que se trata no es de afirmar una subjetividad escindida de la configuración objetiva del mundo material, sino de mostrar cómo la actividad del individuo, de cada uno de los individuos, conforma la realidad del mundo que parece oponerse a ellos. Para decirlo en otros términos, la vida en común lleva implícito el conflicto (si no fuera así, el sujeto arbitrario, ese que desea imponer su realización, mantendría el orden de la tiranía).

Ahora bien, en *El telos de la modernidad* no se hace referencia al conflicto de manera abstracta, sino que se le ubica específicamente en la categoría de delito. La confrontación se muestra en la volición del sujeto, que desea quebrantar la norma, pero que al hacerlo, la sanciona. Lo que queremos destacar para nuestro análisis es que las contradicciones de la vida en común crean la norma, que la normatividad no está por un lado y el sujeto que la sanciona por otro, sino que hay una apropiación teórica y práctica del mundo. Esta apropiación tiene una implicación importante a nuestro juicio, y es que, dado que el sujeto no es únicamente una unidad lógica,

sino que a la vez que actúa en el mundo puede identificar el lugar que ocupa dentro del mismo proceso en el que está inmerso, su actividad de reflexión destaca por su capacidad de tomar perspectiva del proceso al que pertenece. En un giro más a esa actividad de reflexión, en el ensayo de Sergio Pérez podemos percibir que la Razón consciente de sí no solo toca a los individuos en su particularidad, sino a su participación en la conformación del pensamiento, al cual podemos identificar como sujeto, en tanto genera las categorías a través de las cuales penetramos en la conceptualización del mundo. Que el sujeto sea capaz de identificarse en esas contradicciones, y el distanciamiento que la conciencia puede tomar para reflexionar al proceso, es lo propio de la modernidad.

Lo que deseamos subrayar al colocar la atención en el sujeto capaz de reconocer el proceso en el que está inmerso y reconocerse como agente activo de él, es que si bien podemos ubicar en la conciencia (específicamente, en la autoconciencia) la actividad que hace la síntesis de las representaciones, en su actuar en el mundo se hace efectiva su capacidad de juzgar. Es por ello que Sergio Pérez insiste en la fragmentación indebida que se hace entre ser y pensamiento (2014:121), pues ello mismo “degrada al ser humano, hace énfasis en su finitud, en sus limitaciones”. Los seres humanos no solo están inmersos en sus acciones, también les es propio tomar perspectiva del proceso. En tal sentido, en la modernidad la cuestión crucial no es solo la irrupción del sujeto, sino el acto de reflexión por medio del cual se cae en la cuenta de que con sus actos en conjunto se crea la inmanencia a partir de la cual se singularizan a sí mismos. Ya que hemos señalado la actividad de tomar perspectiva respecto del proceso en el que el sujeto hace efectiva su capacidad de juzgar, se ha de considerar la exigencia del conocimiento objetivo, espíritu de la modernidad, pues se trata de un conocimiento que tiene soporte en la inmanencia creada por los sujetos en su actuar, es decir, por la actividad de los seres humanos, y que puede ser conocido a carta cabal.

Volvamos a la exposición de Jorge Rendón, quien señala que la sociedad humana es responsable de su propio acontecer y destino (2014:49). Tal concepción, que el lector encontrará puntualmente desarrollada en el texto, precisa considerar la existencia efectiva del sujeto en su relación con el mundo, el transcurso en que se desarrolla tal relación, en breve, el tiempo en que se vive y en el cual se conforma la experiencia de su propio mundo. Si bien, como hemos señalado desde la postura de Pérez, la actividad de los individuos transforma la realidad, no es el transcurso de una vida la que constituye sus límites; en palabras de Rendón, “lo que distingue al ser humano es el hecho de pertenecer a un mundo configurado por un saber humano que lo trasciende” (2014:50). Así, la noción de “tiempo humano”, que postula Jorge

Rendón, nos coloca sobre la pista de la actividad de los hombres singulares que conforman la inmanencia, ese saber que va más allá de la finitud que ellos mismos son, que constituye la universalidad a partir de la cual afirman su singularidad. La confianza en la afirmación de tal universalidad formada por el proceso por medio del cual los seres humanos transforman el mundo y a sí mismos, afirma la posibilidad de conocer.

La afirmación de que la filosofía es ciencia para Hegel no es solo una exigencia de la época (2014:68), lleva a su extremo la exigencia crítica y la alcanza. Al establecer la capacidad de tomar perspectiva respecto del proceso en el que el sujeto hace efectiva su capacidad de juzgar, queda implícita la confianza en el conocimiento objetivo. Es claro, en términos del propio Pérez, que una de las características acertadas de la modernidad es que “los seres humanos han erigido a su razón como el tribunal supremo de toda la existencia” (2013:24); esta confianza los acerca a sus propias obras, a su capacidad de juzgar y particularmente a su capacidad de producir libremente su libertad (2013:24) prescindiendo de toda autoridad ajena. Sin embargo, como se ha señalado, la monumental obra de la formación de la razón no es tarea que se realice en una sola vida. Así es como se comprende que “la razón es un aprendizaje humano” (2013:29) y en tal sentido es comprensión y producción de la verdad, pero para que así sea se debe destacar la actividad crítica como la mayor exigencia de la modernidad. ¿Cómo se expresa esta actividad crítica en la experiencia individual y en las formas de organización consciente de la vida social? La respuesta de Sergio Pérez apunta a “la aceptación o rechazo de las leyes e instituciones existentes. La crítica del estado existente no puede realizarse a partir de un ideal, no importa qué tan noble sea, sino a nombre de los efectos, las consecuencias, los logros y los obstáculos que dicho estado ofrece a la realización de la libertad que los individuos ya conocen como ciudadanos, como trabajadores, como seres morales que son, principios que buscan concretar en su vida efectiva” (2014:128). Como se puede apreciar en este pasaje, se trata de una exigencia extrema de la autorrealización del sujeto como punto crucial de la modernidad.

Ahora bien, volviendo al compromiso que se adquiere al exponer así a Hegel, esta comprensión de la exigencia crítica señala la confianza en la verdad, en que la filosofía es ciencia porque puede dar cuenta de sus principios y señalar su fundamento. Si se acepta que el esfuerzo de Hegel se encamina hacia la comprensión conceptual de la realidad, tal como Rendón lo expresa (2014:18), entonces se debe aceptar que el proceder de Hegel al considerar a la filosofía es algo más que la tendencia de la tradición a la que pertenece. Se trata de la confianza en que “en cada paso de la progresión lógica de las determinaciones del proceso reina la ‘necesidad’

y por eso se trata de una demostración científica, de la producción de lo verdadero” (2014:143). Tenemos, pues, que la realidad es producida por la actividad humana, que esta actividad puede ser comprendida, reflexionada, pero no desde un observatorio privilegiado (entendido este como el discurso formal que intente, más que criticarla, evaluarla) sino por el examen crítico que considera la pertenencia al proceso, a su movimiento interno, y que detecta tanto la concatenación categorial a través de la cual se quiere dar cuenta del propio mundo, como de los obstáculos y contradicciones por los cuales los sujetos se sienten ajenos a la idea de humanidad que han alcanzado. Porque, en efecto, la realización de la libertad, *telos* de la modernidad, implica esa coincidencia del ser humano con el orden social y político.

La fuerza de la filosofía que nuestros autores exponen toma impulso del sentido emancipatorio de la época moderna, como Rendón destaca constantemente, y se “arma” de la confianza epistemológica y metafísica que aproxima a los seres humanos con su propio mundo. No cabe un concepto pobre de nosotros mismos, en función del cual el oprimido se habría de refugiar en la condición de víctima para invocar un discurso formal que lo salve. Tampoco cabe leer en esta confianza en la razón las pautas de un optimismo ingenuo que conduzca al lugar común de la santificación de lo racional. Más bien, nos conmina a emprender el trabajo de comprensión y transformación, para hacer de nuestra libertad una realidad efectiva por el camino de la formación de la inteligibilidad de nuestro propio mundo, de introducirnos al “taller del pensamiento” (2014:131).

Finalmente, la filosofía del derecho de Hegel hace el juicio del presente, de “aquello que fundamenta y legitima el conjunto de leyes e instituciones con los cuales los seres humanos han dado forma y presencia a su libertad” (2014:126), diferenciándolo del pasado, situándose en “una sociedad y en un momento dados”. Esto quiere decir que la operatividad del pensamiento no termina, que si bien encontramos en el trabajo hegeliano el esfuerzo por pensar su mundo, hacer la crítica de nuestro mundo es algo que nos corresponde. Así, apegarse a la filosofía política de Hegel no obliga tanto a asumir las categorías por las cuales pensó el estado de hace doscientos años, sino rechazar el procedimiento tendiente a identificar el fenómeno político –como el conflicto–, y entonces construir un observatorio desde el cual pueden edificarse formas y procedimientos universales, para después juzgar las normas vinculantes; en otros términos, gestionar intersubjetivamente el conflicto. Más bien, la visión hegeliana nos lleva a encontrar en la inmanencia del conflicto político las categorías del pensamiento que dan lugar al proceso, a la comprensión de nosotros mismos y a la identificación del modo en que nuestra actividad singular afecta y se ve afectada por el proceso en su conjunto.

NUESTROS COLABORADORES



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

.....
CLAUDIA GASCA

.....
Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, maestra en Antropología Social por El Colegio de San Luis y licenciada en Ciencias de la Comunicación. Sus temas de investigación se centran en el análisis de los usos, la apropiación y el control del espacio público, el patrimonio urbano y la revitalización de las ciudades. Es profesora investigadora, titular de la Coordinación de Investigación de la Universidad La Salle Pachuca, y docente por asignatura en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran “El Centro Histórico de San Luis Potosí: construcción y revalorización del patrimonio local” y “Ser un verdadero comerciante. El pasado como recurso y estrategia en el Mercado República de San Luis Potosí” (*Alter. Enfoques críticos*, 2013).

.....
MARCELA MENESES REYES

.....
Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó una estancia posdoctoral en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades también de

la UNAM. Es académica de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana. Entre sus publicaciones destacan: “En defensa de la educación pública. El resorte de las huelgas estudiantiles en la UNAM”, en *La re-invencción del espacio público en la ciudad fragmentada. Ciudadanía y conflicto urbano*, coordinado por Patricia Ramírez Kuri (México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2016); “Ni derecho al centro tenemos. Jóvenes artistas gráficos en el espacio público de Oaxaca, 2006” (*Espacialidades*, 2016); y “Juventud, espacio urbano y exclusión social”, en *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XX*, coordinado por Rolando Cordera, Alicia Ziccardi y Patricia Ramírez Kuri (México, IIS-UNAM/Siglo XXI Editores, 2008).

.....
MARÍA TERESA ESQUIVEL HERNÁNDEZ

.....
Doctora en Diseño, Línea de Estudios Urbanos UAM-Azcapotzalco. Profesora-investigadora titular C de tiempo completo en el Área de Sociología Urbana (UAM-A). Entre sus últimas publicaciones se pueden mencionar “Dinámica de las metrópolis latinoamericanas. La importancia de lo local como espacio humano: el caso de la

Ciudad de México” (Anuario de estudios urbanos, 1995); “Habitabilidad, centralidad y sectores medios: el caso de la Asociación Pro-dignidad de la Colonia Roma” (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2013); “La Ciudad de México y los retos legislativos actuales”, en *Los déficits de la participación ciudadana en el Distrito Federal. Reflexiones para la construcción de una política* (VI Legislatura. Asamblea Legislativa del Distrito Federal); “El Bando 2: ¿replanteamiento de la ciudad central?” (2012); “Ciudad de México: La construcción permanente de la metrópoli”, en *La participación ciudadana y la política de participación social en el Distrito Federal (1997-2019)* (Olacchi/Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2012).

ADRIANA AGUAYO AYALA

Estudió la licenciatura en Etnología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Posteriormente cursó maestría y doctorado en Antropología en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de la Ciudad de México y realizó una estancia posdoctoral en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Los proyectos de investigación en los que ha participado han tenido por objeto de estudio la percepción del espacio, la identidad, el racismo y en los más recientes ha abordado temas de renovación urbana, segregación y gentrificación. Actualmente participa como investigadora invitada en el Proyecto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) “Ciudades

globales, procesos locales: conflictos urbanos y estrategias socioculturales en la construcción del sentido de pertenencia y del territorio de la Ciudad de México”, con una investigación de la que se desprende este trabajo. Obtuvo el Premio Anual Cátedra Gonzalo Aguirre Beltrán a la mejor tesis doctoral en Antropología Social 2009 y es Candidato a Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

MARTHA DE ALBA GONZÁLEZ

Profesora-investigadora de tiempo completo en la Licenciatura en Psicología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Obtuvo su doctorado y maestría en Psicología Social en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, en Francia, así como una especialidad en Psicología Ambiental en la Universidad René Descartes, París V. Sus líneas de investigación giran en torno a las representaciones sociales y la memoria social, experiencias subjetivas de los espacios urbanos, vejez y envejecimiento. Sus tres últimas publicaciones son: en coautoría con Magdalini Dargentas, “A study on the social representations and social memory of Brest, a French city destroyed during the Second World War”, (*Psicología e Saber Social*, 4[2], 2015); “Imaginary Maps and Urban Memory: Elements for the Study of Territorial Identity”, (*Papers on Social Representations*, 23, 2014); “Experiencias de envejecimiento en la Ciudad de México. Un estudio de representaciones socio-espaciales y calidad de vida”,

en Fátima Flores (coord.), *Representaciones sociales y contextos de investigación con perspectiva de género* (Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM, 2013).

GERMÁN VEGA BRIONES

.....
 Doctor en sociología por la Universidad de Texas, Austin. Está adscrito a El Colegio de la Frontera Norte; se especializa en temas de migración internacional, familia y género; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Entre sus trabajos más recientes se encuentran “Jóvenes migrantes en el Foster Care System (Sistema de Cuidados en Adopción): el caso de La Academia” en *Norteamérica*, 10(1), 2015; es coautor de *Jóvenes adoptados, retos para el sistema educativo: el caso del sistema “Foster Care” en los Estados Unidos de Norteamérica*, editorial Académica Española (2013); y coautor de *Frontera porosa y la migración mexicana indocumentada y circular entre 1965-1986*, El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de San Luis Potosí (en prensa).

DELIA CROVI DRUETTA

.....
 Profesora titular C de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Cursó la maestría en Ciencias de la Comunicación y el doctorado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM. Es licenciada en Periodismo y Ciencias de la Información y profesora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Católica de Argentina.

Sus líneas de investigación son tecnologías de la información y la comunicación (TIC), sociedad de la información y el conocimiento, comunicación y educación. Ha impartido clases en diversas instituciones de educación superior en México, Argentina, Brasil, Colombia, España, Nicaragua y Panamá, así como a nivel regional en el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Coordina el Grupo de Trabajo Comunicación y Educación de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación, (ALAIIC). Coordinó el Programa de Investigación Social en Tecnologías de la Información del Macroproyecto de la UNAM: Tecnologías para la universidad de la información y la computación. Programa transdisciplinario en investigación y desarrollo UNAM (2005-2008).

NORMA HERNÁNDEZ GARCÍA

.....
 Doctora en Filosofía Política por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Línea de investigación: “Subjetividad y filosofía antigua”. Miembro del consejo editorial de la revista *Murmulllos Filosóficos*. Autora del libro *Subjetividades en la Antigüedad greco-latina*, editorial Destiempos. Docente en la Universidad Tecnológica de la Mixteca hasta el 2012. Actualmente desarrollo los proyectos: “Educar desde la interculturalidad” y “La interioridad como territorio. Formación del espacio interior en Séneca y Marco Aurelio”. Integra el cuerpo académico de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec.

NOVEDADES EDITORIALES



IZTAPALAPA

Agua sobre lajas

EVODIO ESCALANTE,

LAS METÁFORAS DE LA CRÍTICA,
UAM-I/Gedisa Mexicana, México, 2015,
ISBN UAM 978-607-28-0430-2
ISBN GEDISA 978-84-9784-982-1

Las metáforas de la crítica es un intento lúcido y riguroso por revalorar de manera enfática el papel de la crítica literaria en nuestro país y de arriesgar una visión capaz de iluminar con una nueva luz algunos de los lugares más venerados de nuestra cultura literaria. Nos obliga a reconsiderar los contradictorios sueños liberales de Ignacio Manuel Altamirano, el supuesto “apoliticismo” de Alfonso Reyes, los vericuetos de la enajenación en José Revueltas, la ambigüedad de la voz colectiva de Juan Rulfo, los juegos de la ironía en Jorge Ibargüengoitia, los sesgos posmodernos de Carlos Monsiváis y una importante zona en el camino ensayístico del último Octavio Paz, sin olvidar la revolución literaria encabezada por José Agustín y la llamada literatura de la Onda.



JUANA JUÁREZ Y ALMA PATRICIA ADUNA (COORDS.),

ALZANDO LA VOZ POR AYOTZINAPA,
UAM-I/Ediciones Del Lirio, México, 2015
ISBN UAM 978-607-28-0439-5 / Ediciones del Lirio 978-607-516-849-4

En este libro se reúnen 13 textos que desde distintas fronteras disciplinarias buscan brindarnos algunas herramientas, ideas y propuestas para “entender” en dónde estamos y ayudarnos a establecer cómo un hecho tan lamentable puede convertirse en un punto de transformación del quehacer cotidiano de quienes habitamos el país: Ayotzinapa. De este hecho que ha sido doloroso para la sociedad mexicana toda, se desprende una necesidad colectiva de comprensión, de búsqueda de elementos que permitan entender ¿cómo fue posible que ocurriera la desaparición de los 43 normalistas? y más aún ¿cómo llegamos a este punto de incapacidad para poner freno a las desapariciones y a la injusticia?



CLARA INÉS CHARRY Y CARLOS C. CONTRERAS-IBÁÑEZ (COORDS.),
CAPITAL SOCIAL: ENFOQUES ALTERNATIVOS,
 UAM-1/Anthropos, México, 2015,
 ISBN UAM 978-607-28-0512-5 / ANTHROPOS 978-84-16421-20-6



Se ha presentado al capital social como una solución a un sinnúmero de problemas de las sociedades desiguales, con altos niveles de pobreza y exclusión. Diversos organismos han apostado por este concepto para favorecer la inserción y el desarrollo. El entusiasmo por el tema no deja de crecer, ni su literatura, pero siguen faltando más voces que adviertan sobre las condiciones de su utilidad y aplicación.

FRANCISCO COLOM Y ÁNGEL RIVERO (COORDS.)
*EL ESPACIO POLÍTICO. APROXIMACIONES AL GIRO ESPACIAL
 DESDE LA TEORÍA POLÍTICA*
 UAM-1/Anthropos, México, 2015
 UAM 978-607-28-0493-7/Anthropos 978-84-16421-13-8



Este libro, resultado de la reflexión académica, pretende examinar distintas aristas desde las concepciones más reconocidas y mostrar algunos avances en diferentes formas de evaluación a través de redes, instrumentos estandarizados, exploraciones cualitativas y estudios de caso. Los textos comparten un interés por el bien común, la solidaridad, los bienes colectivos, la participación colectiva y el bienestar psicosocial, debido a que estos se hallan en proceso de deterioro en amplios sectores por causas diversas: una de ellas, la destrucción del tejido social. Como es deseable y natural en el debate académico, hay pluralidad de posiciones y argumentos que sin duda enriquecerán al lector.

JOSÉ MANUEL VALENZUELA ARCE (COORD.)

*EL SISTEMA ES ANTINOSOTROS. CULTURAS,
MOVIMIENTOS Y RESISTENCIAS JUVENILES*

UAM-1/Gedisa Mexicana/El Colef, México, 2015

UAM 978-607-28-0519-4 / Gedisa 978-84-16572-06-9 /

El Colef 978-607-479-186-0



Este volumen construye una plataforma interpretativa para analizar las expresiones políticas y culturales de los jóvenes en el marco internacional actual, la cual visibiliza la necesidad de un nuevo modelo económico global, nuevos proyectos nacionales, nuevos actores y actrices del proceso político y un nuevo proyecto civilizatorio. Las manifestaciones, marchas, plantones, activismo en redes sociales y protestas que observamos en la presente década en diversos lugares del mundo se inscriben en los marcos de exclusión y precarización de amplios sectores de la población y en una inmoral ampliación de la desigualdad social. El futuro se disocia de vacuas promesas de progreso dejando paso a un presente cotidiano cargado de incertidumbre y aprehensiones, pero también de un ahora que inspira resistencias y luchas que prefiguran nuevas formas de estar juntos y la certeza de que otro mundo es posible.

ALFREDO NATERAS, GABRIEL MEDINA Y MAURICIO SEPÚLVEDA (COORDS.)

ESCRITURAS EMERGENTES DE LAS JUVENTUDES LATINOAMERICANAS

UAM-1/Gedisa Mexicana, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0451-7/Gedisa 978-84-9784-987-6



Las temáticas que organizan el contenido de este libro aluden a nuevas formas de investigar (uso de metodologías dialógicas, transdisciplinarias); sujetos sociales privados de la libertad, analizados desde las tecnologías de género en el campo de la violencia conyugal; lecturas comprensivas de los procesos identitarios de varias comunidades indígenas en flujos migratorios y la reconfiguración de las identidades en contextos de desastres naturales. Recupera una serie de reflexiones teóricas de dispositivos metodológicos de investigación y de inmersión, diversos e innovadores, de jóvenes académicos estudiando e interviniendo escenarios juveniles complejos del sur latinoamericano, que incluye narrativas y discursos construidos desde Argentina, Chile, Colombia, México y Uruguay.

GUILLERMINA MARTÍNEZ BERMÚDEZ

INSTITUCIONALIZACIÓN Y LIDERAZGO DEL SENADO MEXICANO

UAM-I / Ediciones Del Lirio, México, 2015

UAM 978-607-28-0495-1 / Ediciones del Lirio 978-607-8446-06-3



Durante la época del presidencialismo mexicano el Senado ocupó un papel marginal frente a su legisladora y comenzó a experimentar su apertura en el año 2000, recobrando paulatinamente sus atribuciones legislativas. Durante los sexenios panistas el Senado se convierte en una cámara proponente. Esta obra busca dar a cuenta de los factores que limitan el avance institucional de la Cámara Alta en un contexto democrático durante dos legislaturas (LX-LXI), considerando que depende de los líderes parlamentarios, en gran medida, que el proceso de institucionalización de este organismo se acelere o se contraiga, ya que son actores con racionalidad limitada que buscan maximizar su nivel de satisfacción en el proceso de conducción parlamentaria y en tanto los incentivos para cooperar en la producción y en la transformación legislativas les permitan incrementar sus recursos, su comportamiento reportará las variaciones necesarias para observar avances o contracciones en el proceso de institucionalización del Senado de México.

JORGE VELÁZQUEZ DELGADO (COORD.)

LA CONSTRUCCIÓN DE LO POLÍTICO: MAQUIAVELO Y EL MUNDO MODERNO

UAM/Biblioteca Nueva, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0485-2 / Biblioteca Nueva 978-84-16345-81-6



En la serie de textos que aquí se han reunido y que se proponen para su eventual discusión, resalta la importancia y el valor que adquiere en el actual debate de la filosofía política, la cuestión de lo político. En tal sentido se puede decir que Nicolás Maquiavelo, el famoso secretario florentino y autor de *El Príncipe* y de los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, al fundar la filosofía política moderna, funda y hereda a la vez el problema de lo político en un sentido absolutamente moderno, es decir, como una dialéctica que en particular define y determina a la moderna lucha de clases; o la relación concreta y específica del quehacer político que nace del conflicto entre dominados y dominantes o entre dirigentes y dirigidos. Con ello, se hacía del conflicto, la nota definitiva de la sociabilidad moderna, y en la cual, el Estado, como el espacio privilegiado en el cual se conjuga la política y lo político, emerge con todo y su compleja dinámica, relevancia y dimensión.

ARTURO GUILLÉN ROMO

LA CRISIS GLOBAL EN SU LABERINTO

UAM/Biblioteca Nueva, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0483-8 / Biblioteca Nueva 978-84-16345-80-9



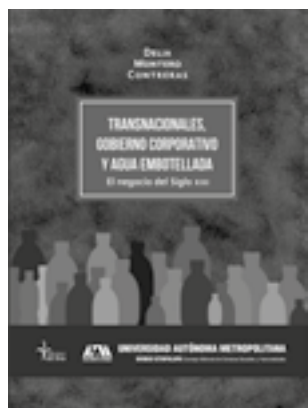
La crisis económica global que aún experimenta el capitalismo es la más grave en sus tres siglos de historia. Más grave, en muchos aspectos, que la depresión de los años 30 del siglo pasado. Aunque sus efectos en la producción y en el empleo no han sido tan devastadores como los registrados entonces, se trata de una crisis multidimensional, más compleja que aquella, y cuya solución y salida son inciertas. El autor hace un seguimiento desde su irrupción en agosto de 2007 como crisis financiera en Estados Unidos, su conversión en recesión generalizada en 2008-2009 y el traslado de su foco al espacio europeo en 2011. IncurSIONa en el amplio debate teórico sobre las causas de la crisis e intenta construir una explicación propia, que vaya más allá de su caracterización como un “Momento Minsky”, es decir, que busca vincular la crisis deuda-deflación con el comportamiento de la tasa de ganancia y con la formación de ganancia financiera, en el contexto de un régimen de acumulación dominado por las finanzas.

DELIA MONTERO CONTRERAS

*TRANSNACIONALES, GOBIERNO CORPORATIVO Y AGUA EMBOTELLADA.**EL NEGOCIO DEL SIGLO XXI*

UAM-I / Ediciones Del Lirio, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0506-4 / Ediciones del Lirio 978-607-8446-07-0



A partir de una perspectiva institucional, este libro analiza cómo cuatro empresas transnacionales –dos europeas y dos estadounidenses– y sus filiales, han logrado consolidar su presencia en el mercado mundial de agua embotellada. Su expansión hacia otros mercados ha sido posible gracias a la apertura económica, a los constantes ajustes de sus gobiernos corporativos, a la implementación de todo tipo de herramientas tecnológicas que les permite mejores controles internos, estar informados de lo que pasa del otro lado del mundo y, desde luego, disminuir sus costos de transacción. Siendo nuestro país el número uno en el consumo de agua embotellada, este texto contribuye mostrando la forma en que operan las transnacionales para lograr mantener un mercado cautivo como el de México.

INÉS MONTARCÉ

TRABAJO Y ACCIÓN COLECTIVA EN LA MAQUILA

INFORMACIONAL DE LOS CALL CENTERS

UAM-1 / Ediciones Del Lirio, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0509-5 / Ediciones del Lirio 978-607-8446-08-7



Esta obra aborda el trabajo, la acción y organización colectiva, y la confirmación de las subjetividades políticas en operadores de Call Centers en la Ciudad de México. Desde una perspectiva configuracionista, y a partir de estudios de casos concretos, se reconstruye la especificidad que adopta el proceso productivo en la “maquila informacional”, los elementos que han detonado la acción colectiva, así como las experiencias organizativas y su impacto a nivel subjetivo. Esta investigación se sitúa dentro de una problemática teórica y metodológica más amplia que es la del “trabajo no clásico” y en particular los servicios, donde la presencia de nuevos actores, objetos y medios de producción ha llevado a adoptar concepciones ampliadas del control, las relaciones laborales y las formas de regulación, así como de las formas de resistencia, acción y organización colectiva.

ADRIÁN S. GIMATE-WELSH, MARK FAGAN Y GUILLERMINA MARTÍNEZ

LOBBYING

UAM / Biblioteca Nueva, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0482-1 / Biblioteca Nueva 978-84-16345-82-3



Con el cambio de paradigma en la relación Ejecutivo-Legislativo, la pluralidad de voces de representación y la diversidad de los asuntos que se debaten en el poder Legislativo en México se hace cada vez más ostensible la necesidad de que los productos legislativos que emanan del congreso mexicano sean más transparentes en la toma de decisiones. En este contexto se manifiesta la necesidad de regular el ejercicio de la gestión de intereses en el poder legislativo. Con la aprobación del nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados en diciembre de 2010, la reforma del 20 de marzo de 2011 y la incorporación del Capítulo III, México tiene por primera vez, aunque muy acotada, una versión reglamentaria del *lobbying* (cabildeo), como parte del reglamento interno de la Cámara de Diputados.

LAURA DEL ALIZAL ARRIAGA (COORD.)

RELACIONES ENTRE PODERES DEL ESTADO: ACUERDOS Y DIVERGENCIAS

UAM-I / Anthropos, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0425-8 / Anthropos 978-84-16421-14-5



De acuerdo con mediciones recientes, los dos países donde ha disminuido en mayor proporción el apoyo a la democracia son, en ese orden, Costa Rica y México. En este libro se ofrecen algunas respuestas a por qué ha caído el prestigio de la democracia, sus manifestaciones y consecuencias en estos dos países con sistemas políticos diferentes y con rasgos históricos distintivos. El aumento del número de partidos políticos que participan en las elecciones e integran el poder Legislativo produjo en Costa Rica la desaparición del bipartidismo que dio estabilidad al sistema político costarricense para abrir la puerta a un multipartidismo extremo. En México, el multipartidismo formado por tres grandes partidos que se presentan a la justa electoral en alianza con partidos pequeños, algunos de los cuales tienen una vida efímera, obliga, al igual que en el caso de Costa Rica, a analizar los cambios en las relaciones entre los poderes de Estado, en particular entre el ejecutivo y el legislativo.

ALEJANDRO HIGASHI

PM/ XXI 360°. CREMATÍSTICA Y ESTÉTICA EN LA POESÍA MEXICANA CONTEMPORÁNEA

EN LA ERA DE LA TRADICIÓN DE LA RUPTURA

UAM-I / Tirant Lo Blanch, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-04814 / Tirant Lo Blanch 978-84-16349-85-2



Este es un libro que nace con el propósito de explicar la dispersión estética en que vive la poesía mexicana publicada durante el siglo XXI, donde las tipologías resultan imprecisas y a menudo cada nuevo libro trae consigo una nueva estrategia poética que lo distingue de todo lo previo y obliga a retrasar (y también a re-trazar) las genealogías. Para entender primero y explicar después la disimilitud, que de forma sistemática se ha impuesto como rasero de la calidad poética en nuestro país, resultó necesario remontarse hasta esa edad de los patriarcas en la que un conjunto de poetas propuso en *Poesía en movimiento* una estética del *signo en rotación* (y en términos poéticos, del *poema en movimiento*) que terminaría por consolidar un concepto historiográfico cardinal, el de la *tradición de ruptura*.

JOSÉ MARTÍNEZ RUBIO

LAS FORMAS DE LA VERDAD. INVESTIGACIÓN, DOCUFICCIÓN Y MEMORIA EN LA NOVELA HISPÁNICA

UAM-1 / Anthropos, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0513-2 / Anthropos 978-84-16421-15-2



Un escritor descubre por casualidad una historia del pasado que merece ser contada, un personaje desaparecido, una figura histórica olvidada y enigmática. Al azar del encuentro le sucederá la obsesión por la verdad, sus limitaciones y sus secuelas. Y a la obsesión le seguirá la escritura y el relato de la verdad posible. ¿Qué significa el nombre de Ezra Pound o Eva Perón, enigma y mito, qué ocurrió con José Robles, Ramón Mercader o Rafael Sánchez Mazas? ¿Qué fue de los niños robados por el franquismo o evacuados durante la guerra, de los héroes republicanos de La Nueve, del tío que huyó a California o que cruzó los Pirineos y desapareció para siempre? ¿Qué papel tiene la ficción al enfrentarse a la realidad como una forma más de la verdad? *Las formas de la verdad* analiza las novelas de investigación de escritor en España y en América Latina entre 2000 y 2015.

ALICIA LINDÓN Y CRISTÓBAL MENDOZA (COORDS.)

LA PERIFERIA METROPOLITANA: ENTRE LA CIUDAD PROMETIDA Y UN LUGAR PARA HABITAR LA CIUDAD DE MÉXICO

UAM-1 / Gedisa Mexicana, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0437-1 / Gedisa 978-84-9784-985-2



Este libro se interroga a cerca de la periferia metropolitana, y por ello ofrece reflexiones sobre la ciudad y la expansión urbana. Así, resulta fundamental la perspectiva de los sujetos que la habitan y construyen cotidianamente, con su trabajo, sus prácticas espaciales banales y sus horizontes de sentido. Se visibilizan las tensiones modeladoras de este territorio, como el apego y simultáneo rechazo por el lugar, el esfuerzo por acceder a una vivienda y luego por transformarla en hogar, la valoración de lo local, junto con la búsqueda de otros territorios lejanos, que proyecta nuevas experiencias migratorias; la falta de agua potable y la cotidiana convivencia con inundaciones, la pobreza y la riqueza del habitar la periferia. Quizá la principal virtud de este libro es que ofrece respuestas y genera preguntas, algunas inquietantes.

BRIAN CONNAUGHTON (COORD.)

REPENSANDO GUATEMALA EN LA ÉPOCA DE RAFAEL CARRERA. *EL PAÍS, EL HOMBRE Y LAS COORDENADAS DE SU TIEMPO*
UAM-I / Gedisa Mexicana, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0432-6 / Gedisa 978-84-9784-986-9

Esta obra, dialogando frecuentemente con autores anteriores, y particularmente el gran estudio de Ralph Lee Woodward Jr., *Rafael Carrera and the Emergence of the Republic of Guatemala, 1821-1871* (Athens, Georgia, University of Georgia, 1993), plantea algunas nuevas incógnitas para entender el periodo y al hombre. Utilizando una gran variedad de fuentes, los autores logran enfocar ángulos distintos en las problemáticas de aquella época. Algunos ejes analíticos adquieren así una nueva centralidad. La visión conjunta da realce a la aportación de Woodward y otros, a la vez que crea nuevos acercamientos y perspectivas innovadoras. En conjunto, los autores ponen énfasis en cuestiones como la prolongada crisis ideológica, la ingobernabilidad, la difícil tarea de lograr un régimen fiscal efectivo y la militarización de la política. Abordan también algunas dimensiones notables de la cotidianidad en el periodo como el sufrimiento ocasionado por los conflictos militares o el gusto indómito por el juego y la diversión.



JAVIER RODRÍGUEZ LAGUNAS (COORD.)

LA INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA. *LOS ESTUDIANTES ANTE LA UNIVERSIDAD ACTUAL*
UAM-I / Tirant Lo Blanch, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0570-5 / Tirant Humanidades 978-84-16556-19-9

Este libro trata de los estudiantes universitarios como sujetos sociales incorporados en las dinámicas del cambio de las universidades públicas mexicanas. Trata de las percepciones, ideas, juicios y valores que los mueven, o no, a la recreación de sus vidas en el medio universitario. Intenta apreciar la manera en que se involucran con su institución, la vida universitaria que despliegan y que les permite acercarse a los demás universitarios, sus colegas, los profesores y a los que de alguna manera apoyan para que la universidad opere. Es parte de los resultados de una investigación más amplia sobre sujetos universitarios y reforma educativa. Intenta acercar la mirada a varias maneras de ser de los universitarios al examinar lo que viven los estudiantes de cuatro universidades públicas mexicanas. La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX).

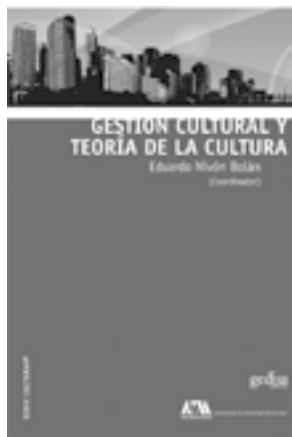


EDUARDO NIVÓN BOLÁN (COORD.)

GESTIÓN CULTURAL Y TEORÍA DE LA CULTURA

UAMI / Gedisa Mexicana, México, 2015

ISBN UAM 978-607-28-0545-3 / Gedisa 978-84-16572-26-7



La presente obra es una importante herramienta de reflexión para los gestores culturales, así como para los estudiantes de licenciatura y posgrado interesados en el tema. En sus páginas es posible encontrar nuevos elementos para el análisis y discusión de la noción de cultura, así como de sus implicaciones en el plano político. Con contribuciones de Tomás Ejea Mendoza, Yanina Ávila González, Mayra Chávez Courtois y Angélica Bautista López, este libro se plantea contribuir significativamente a la formación de promotores culturales y profesionales de varios ámbitos, como el arte, los estudios de género, el cuerpo, la salud y la cultura popular, entre otros. Su coordinador, el antropólogo Eduardo Nivón, cuenta con una reconocida trayectoria como docente e investigador en dichos temas, además de ser fundador y coordinador del Posgrado Virtual en Políticas Culturales y Gestión Cultural, iniciativa pionera tanto en su formato como en los contenidos que ofrece.

CÉSAR A. NÚÑEZ (COORD.)

FIGURACIONES DE LA ESCRITURA EN LA LITERATURA HISPANOAMERICANA

UAMI (Biblioteca nueva)

ISBN 978-607-28-0703-7



Tras la apariencia de una sencilla designación, la palabra “escritura”, cuando se habla de literatura, adquiere una ambigüedad particular. Deja de referir una tecnología para insinuar, en el vaivén entre la práctica y el producto a los que simultáneamente alude, los sentidos más disímiles: obra, estilo e, incluso, por medio de una sinécdoque, autor. Hablando de literatura, pues, “escritura” describe más un ámbito de problemas que un fenómeno estable. Analizar algunos de los modos en que la escritura es producida, pensada y representada en el ámbito de la literatura hispanoamericana moderna es el objetivo de este libro.

FEDERICO LAZARÍN MIRANDA Y HUGO PICHARDO HERNÁNDEZ (COORDS.)
*LA UTOPIÍA DEL URANIO. POLÍTICA ENERGÉTICA, EXTRACCIÓN
 Y EXPLOTACIÓN DEL URANIO EN MÉXICO*
 UAM-I (Biblioteca nueva)
 ISBN 978-607-28-0700-6



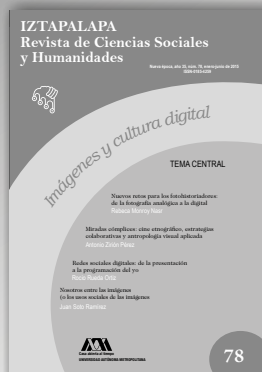
Este libro aborda la historia del uranio como una utopía en el México contemporáneo. A través de los procesos de exploración, extracción y explotación de este mineral se estudia su importancia en diferentes ámbitos de la sociedad. Estudiar la energía nuclear y, en este caso, el uranio tiene diversas implicaciones, debido a la complejidad y naturaleza de este elemento. La monopolización del tema y el arraigo que, según el imaginario colectivo, está atado a las ciencias naturales ha olvidado el enfoque humano, histórico y social. Para comprender mejor el tema del uranio es necesario que se abran la discusión y el debate, no solo en las ciencias sociales sino también en las humanidades. La historia del uranio en México se reconstruye y analiza en este texto desde dos enfoques de la historia de la ciencia, por un lado, el internalista: la ciencia desde sí misma y, por otro, el externalista: la ciencia en su interrelación con su contexto social.

JORGE VELÁZQUEZ DELGADO
HERENCIA DEL HUMANISMO EN LA FILOSOFÍA MEXICANA
 UAM-I (Biblioteca nueva)
 ISBN UAM 978-607-28-0694-8



La filosofía mexicana suele ser considerada como subsidiaria e imitativa de las principales corrientes y movimientos filosóficos ocurridos allende las amplias fronteras hispanoamericanas. Sin embargo, actualmente desarrolla un relevante proceso de problematización de su propio devenir a lo largo de más de cinco siglos que evidencia algo diferente a la simple reproducción de otras ideas filosóficas. Con ese espíritu, en este libro se reconocen las voces de una serie de filósofos y miradas que, de diferentes formas, asumen al humanismo como un núcleo de sentido de esta larga tradición filosófica mexicana. Así, el autor plantea que la crisis de los paradigmas ha producido un dinamismo creativo que gira y se involucra en un profundo movimiento que se cohesiona alrededor del legado local del humanismo.

IZTAPALAPA Revista de Ciencias Sociales y Humanidades



Títulos recientes

78. *Imágenes y cultura digital*

79. *El lenguaje y sus problemas de enseñanza*

Informes 5804-4755 o 59

Ventas: 5804-4828 y en las librerías de la UAM



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades

FRONTERA NORTE

estudios ambientales, culturales, de población, de administración pública, económicos, sociales

Repensando la frontera africana de Castilla: ¿Una frontera interétnica?

Francisco J. CALDERÓN VÁZQUEZ

Street Art at the Border: Representations of Violence and Death in Ciudad Juárez,

Diana Alejandra SILVA LONDOÑO

Cost and Relative Price Competitiveness of the Mexican Manufacturing Industry in the U.S. Market,

Victor Manuel CUEVAS AHUMADA

Contraloría ciudadana en Sonora: Sobre la legitimidad en la implementación de una decisión pública,

Victor S. PEÑA

Evaluation of Governance in the Administration of Protected Areas on the Peninsula of Baja California,

Nain MARTÍNEZ, Ileana ESPEJEL y Concepción MARTÍNEZ VALDÉS

La frontera norte de México: Campo de desplazamiento, interacción y disputa,

Everardo GARDUÑO

Abasto del agua en la frontera norte de Tamaulipas,

Jesús FRAGUSTO ORTEGA



55

Migraciones

INTERNACIONALES

"There's no Racism in Canada, but ...". The Canadian Experience
and Labor Integration of the Mexican Creative Class in Toronto
Jesús Javier PEÑA MUÑOZ

Explaining State and Local Anti-Immigrant Policies in the United States:
The Case of Arizona's SB 1070
Eduardo TORRE CANTALAPIEDRA

Gobernanza y seguridad: Hacia una redefinición
de la política migratoria mexicana, 2012-2014
José María RAMOS

"Guatemalteco-mexicano-estadounidenses" en Chiapas:
Familias con estatus ciudadano diferenciado y su multiterritorialidad
Enriqueta LERMA RODRÍGUEZ

Migración y políticas públicas desde el margen.
Acciones y omisiones estatales en un parque de la ciudad de Buenos Aires
Brenda CANELO

Crisis económica en España y el retorno de inmigrantes sudamericanos
Marcela Sandra CERRUTI y Alicia MAGUIO

Discursos sobre la identidad como recurso adaptativo
entre inmigrantes colombianos en Europa
Gregorio HERNÁNDEZ PULGARÍN

The Fight Against Discrimination and Access to Justice.
A Path to Integration
María José ANÓN



El Colegio
de la Frontera
Norte

30

VOL. 8, NÚM. 3 ENERO - JUNIO 2016

#12

ISSN 1852-9488

Año V

Núm. 12

Verano 2016

www.prometeica.com

PROMETEICA

REVISTA DE FILOSOFÍA Y CIENCIAS

ARTÍCULOS

MANUEL CERVERA-MARZAL | *Sociología de la dominación vs. filosofía de la emancipación*

M. MENDES, M. BOZZA, L. C. MINOZZO, F. CATELLI, R. DOS SANTOS FENNER Y M. PRADO AMARAL ROSA | *Acontecimentos no tempo crónico estativo de Émile Benveniste: o surgimento da infância e do jogo educativo*

ADILSON RODRIGUES CAMACHO | *Sobre as situações perdidas ou por onde andaré o vivido*

LUCIANA SAMAMÉ | *Virtudes judiciales y empatía*

CINE Y CIENCIA

ANA LUCIA MACHADO DA SILVA | *Shifter no cinema: o homem e o animal em cena*

DEBATES

RAFAEL MIRANDA REDONDO | *La negación del otro como otro es insignificancia en acción*

RESEÑAS

DANIELA SUETTA ROZAS | *Ricoeur y sus contemporáneos por M. Johann*

MARÍA DE LA MERCED VELÁZQUEZ QUINTANA | *Acercu del cambio de paradigma y la existencia del unumseptium*

Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades,
nueva época, año 37, núm. 80, se terminó de imprimir
el 30 de enero de 2016 en Ediciones del Lirio, S. A.,
Azucenas 10, col. San Juan Xalpa,
Iztapalapa 09850, Ciudad de
México. El tiro fue de
1 000 ejemplares.